Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

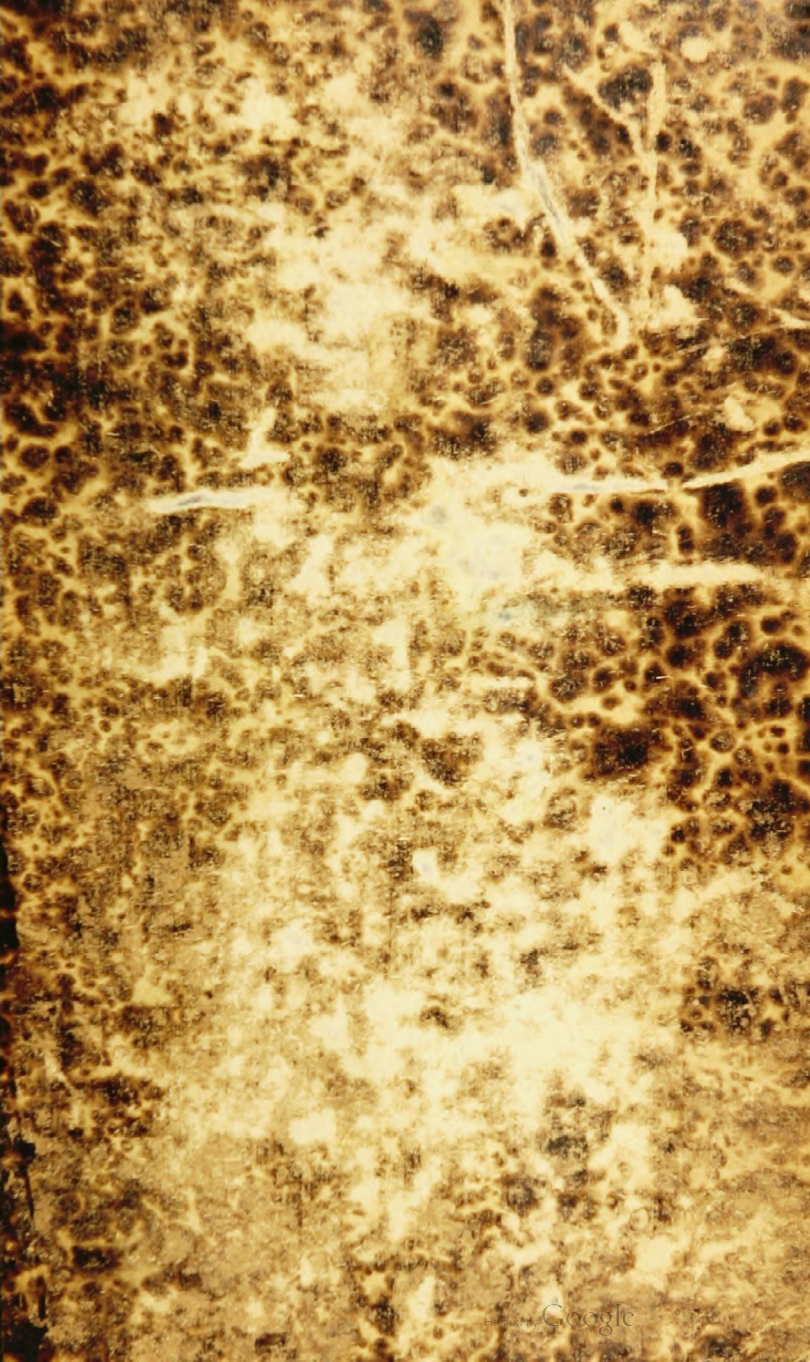
Digitized by Google

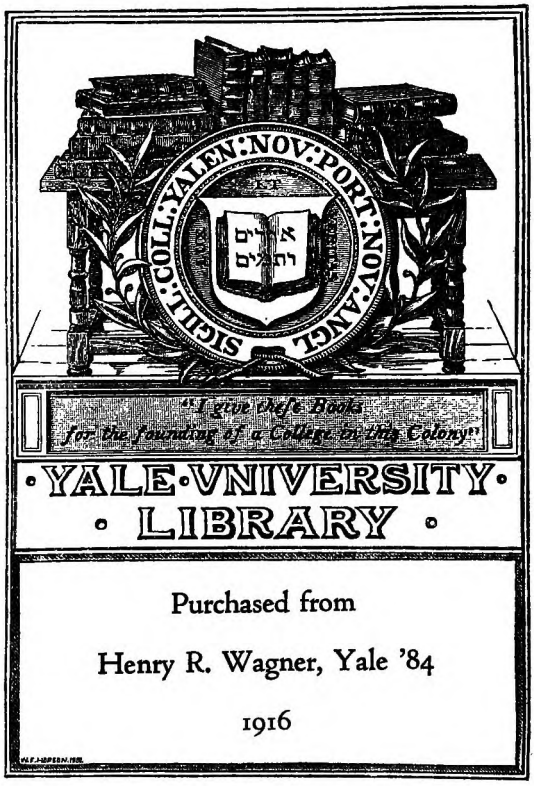

Hosted by Google

This book was digitized by Yale University Library, 2009. You may not reproduce this digitized copy of the book for any purpose other than for scholarship, research, educational, or, in limited quantity, personal use. You may not distribute or provide access to this digitized copy (or modified or partial versions of it) for commercial purposes.

Hosted by Google

Hosted by Google

DOCUMENTOS

PARA

LA HISTORIA

DE MÉJICO.

TOMO I.

MÉJICO.

IMPRENTA DE JUAN R. NAVARRO, CALLE DE CHIQUIS N. 6.

1853.

Hosted by Google

Hosted by Google

INTRODUCCION.

TODOS los gobiernos ilustrados, en medio de sus mas urgentes atenciones, dedican parte de su cuidado á protejer las letras como uno de los mejores medios de perfeccionar la sociedad que están encargados de regir. La historia les merece un lugar preferente, porque, como todo el mundo sabe, ella no es solo el tejido peregrino de relaciones mas ó menos prodigiosas, de azañas sorprendentes, de grandes catástrofes que turban y lastiman el corazon, sino que es el conjunto de las reglas sacadas de la experiencia y aprendidas por los pueblos á costa de largos y profundos sacrificios, de pérdidas sin cuento, y de dolores, que no porque se borraron en el olvido, dejaron de ser por eso intensos y punzantes. La vana

Hosted by Google

curiosidad de recojer los hechos para divertirse con ellos con la ficcion de una novela, se queda tan solo para la gente divagada y poco atenta á sus intereses; al contrario de la gente pensadora, que busca en esas relaciones la solucion de los problemas que tanto preocupan á la humanidad, acerca de su orígen y de su estado futuro, para cumplir con los deberes que le impuso la Providencia.

Si la historia en general tiene tanto atractivo é interes, suben estos de punto cuando se trata de la historia de la patria. Entonces, cuanto se lee, tiene á nuestros ojos el valor de los recuerdos de familia, conociendo las montañas, las llanuras, las poblaciones donde pasaron los acontecimientos; se cree asistir á ellos, tomar parte en los dramas que se representan, y encontrar vivos á los hombres que ya no existen. Como sabemos la lengua que hablaban, como conocemos el traje que vestian, habiendo tratado á alguno de los personajes, si es de tiempo cercano, ó á sus descendientes si es de tiempo remoto, nada se nos hace difícil, de nada dudamos, porque las pruebas son materiales y están delante de nosotros, cobrándoles mayor cariño á proporcion de considerarlo todo como propio. Y las lecciones que de aquí recibimos, tienen una aplicacion práctica y mas inmediata: no se trata de inquirir lo que será de un pueblo distante de la Asia ó de la Europa; se trata de nosotros mismos, de inferir de nuestros antecedentes cuál será nuestra suerte

Hosted by Google

futura, qué causas nos han acarreado ciertos males, cuáles torpezas nos han traído á punto de ruina, cuál es la manera de evitar los daños y á dónde probablemente quedaremos colocados.

Convencido el supremo gobierno de las verdades someramente asentadas, en el cúmulo de negocios que lo cercan, no ha olvidado consagrar parte de su atencion y de su hacienda al fomento de los conocimientos históricos, por desdicha muy descuidados todavía en nuestro país: se propone hacer una serie de publicaciones útiles, capaces de esparcir la claridad que aun falta á nuestra historia, reuniendo los materiales para que alguna vez se escriba extensamente y con verdad.

Esta primera serie van á formarla diversos diarios de cosas notables. El primero lo escribió el Lic. D. Gregorio Martin del Guijo, presbítero secretario del cabildo metropolitano, y comprende de 1º de enero de 1648 hasta fin de 1664. Dia por dia están consignados los hechos notables, así del gobierno como de los particulares, dándose puntual noticia de los fenómenos naturales, de las acciones públicas y aun de lo que corresponde á los individuos de mas viso. Apuntamientos formados á la hora misma y bajo la impresion de los sucesos, es como un boletin de la ciudad y de la Nueva-España, y viene á desempeñar el papel de esa multitud de párrafos que hoy acostumbran nuestros periódicos, para poner al corriente á nuestros suscritores de cuanto se susurra en la ciudad y en los Estados. El segundo

Google

diario, continuacion del anterior, corre desde 1º de enero de 1665 hasta mediados de enero de 1704, y lo compuso el Lic. D. Antonio de Robles, presbítero, colegial del colegio de San Pedro de esta ciudad. Ambas obras, inéditas, tienen el mismo carácter, están seguidas bajo el mismo plan y adolecen de los mismos defectos. El estilo es á veces descuidado, abunda en repeticiones, se suprimen de cuando en cuando frases que truncan el sentido, se deja uno que otro nombre en blanco, y por error al escribir están desfiguradas muchas palabras.

No obstante esto, se imprimen al pié de la letra, evitando únicamente los defectos palpables. Varias razones obligan á ello. Los manuscritos deben ser escrupulosamente respetados, so pena de que si se les refunde, si se les compone, si se les retoca, ya no se tiene la obra que escribió el autor, sino otra muy diferente y de otra pluma, tal vez en nada parecida á la primitiva, que si era apreciable, debió admitirse tal cual es, no aprovechándose si tanto desprecio merecia. Si se suprimiera de los diarios la noticia de lo que alguno juzgara inconducente ó de poco valor, seria necesario hacer una refundicion, y al presentarla al público, no todos quedarian contentos; alguno no fiaria en el sentido dado al extracto, y muchos desconfiarian, pensando haberse suprimido lo interesante y útil por falta de tacto al escojer: lo mejor es, pues, dejar el original íntegro; el lector se encargará, segun su gusto, de apartar cuanto crea en-

Hosted by Google

fadoso ó superficial, sin la zozobra de tener un libro incompleto ó malamente mutilado. Ademas, en noticias de esta clase no todos entran á buscar con el mismo deseo ni para el mismo objeto; uno quiere datos biográficos, otro políticos; quién se encarga solo de lo maravilloso, cuál solo se ocupa en recojer lo concerniente á las costumbres: así es que, si alguna cosa se quitara, vendria la queja de este ó aquel, que no encontraba en el escrito las nuevas apetecidas. Por último, si hoy, á la luz de nuestra civilizacion, varios de los apuntes nos parecen ridículos, y el candor con que están escritos nos arrancan una sonrisa de desden, debemos no olvidar, sin embargo, que en eso se pintan las costumbres de nuestros antepasados, sus creencias políticas y religiosas, su manera de vivir y de moverse en la sociedad de entonces, y otra multitud de pormenores, que por ignorarlos hace que no tengamos una idea exacta de tiempos y de personas colocados antes de nosotros como nuestros orígenes. Nada, pues, debe desecharse, y debemos adoptar los manuscritos tales como son.

En la época que comprenden los diarios anteriores, de 1675 á abril de 1697, un capellan del hospital de Jesus llevó tambien sus apuntamientos de cosas notables; abundantes en lo indiferente y cortos y truncos en las materias de entidad: la obra existe hoy en la biblioteca de la Universidad, en un tomo en cuarto, falto de hojas en

Hosted by Google

el principio y el fin. Por esta razon, porque abraza un período relatado en nuestra serie, y porque fué consultado por el Lic. Robles al escribir su obra, no lo tendremos presente sino para aclarar los acontecimientos de verdadera importancia.

Si aquí quedara la compilacion, habriamos hallado documentos para nuestra historia en un espacio de poco mas de medio siglo: para llenar la laguna que se encuentra hasta nuestros dias, nada es mas a propósito que las Gacetas publicadas de 1720 á 1739, y el Mercurio Volante en los años de 1740 á 42, periódicos que son ya demasiado raros, de los que apenas se encuentra una que otra coleccion entera en poder de los curiosos ó de los eruditos; que tiene la particularidad de ser el primer papel de este género, impreso y redactado en nuestro país, y que por falta de alimento político tal cual lo entendemos en la actualidad, puede equipararse y reducirse á la misma especie de los dos documentos anteriores.

El alabardero D. José Gomez llevó diario de los sucesos desde 11 de agosto de 1776 hasta 26 de junio de 1798: abunda en cosas ligeras, que será necesario quitar para colacarlo en nuestra coleccion.

Finalmente, posee el Exmo. Sr. D. Lúcas Alaman, el diario llamado de Rio-Frio, que comienza en enero de 1802 y llega hasta 22 de octubre de 1813.

Hosted by Google

Con estos elementos reunidos, se ve bien que con pequeñas interrupciones, nuestra publicacion presenta la historia de nuestro país, de casi dos siglos, escrita dia por dia hasta con sus mas insignificantes pormenores. No es en verdad la historia crítica y razonada que hoy apetecen los conocimientos filosóficos de nuestra época; es la cronología de los hechos, su descripcion llana y sencilla, sin pretension de ninguna clase, como la sociedad á que pertenecen y cuyo eco son: incompletos para servir solos de guia, vienen á ser complemento de lo que ya conocemos, y materiales muy importantes para construir un edificio, entre nosotros apenas sacado de cimientos, la historia nacional.

Hosted by Google

Hosted by Google

DIARIO

—DE—

SUCESOS NOTABLES,

escrito por el Licenciado

D. Gregorio Martin de Guija,

Y COMPRENDE LOS AÑOS DE 1648 A 1664.

Hosted by Google

Hosted by Google

AÑO DE 1648.

Domingo 18 de enero, se publicó la eleccion de abad de San Pedro, en el Lic. D. Gonzalo Carrillo de la Cerda, abogado de presa del santo Oficio y capellan del santuario de Nuestra Señora de los Remedios.

Navío de Panamá.—Viérnes 20 de febrero, vino nueva de Autlan de que se habia visto nao de Filipinas; no fué sino de Panamá, que venia á llevar al virey conde de Salvatierra al Perú; y por haber dos años que no venia nao de China, el dicho conde despachó esta de Panamá con so-

Hosted by Google

corro á aquellas islas, y por capitan de ella á Juan Romero.

Fuego en Acapulco.—Por este mes de febrero se prendió fuego en la iglesia de San Nicolas del puerto de Acapulco, y de allí, por hacer viento, pasó y prendió en las casas y se quemó la mayor parte, y mucha hacienda; y de treinta y seis cajones grandes que tenia allí D. Sebastian de Corcuera, gobernador que habia sido de Manila y al presente estaba allá preso, solo se pudieron escapar los seis, y los treinta restantes se abrasaron, y perdió en esta quema dicho Corcuera millares de ducados.

Dedicacion de la iglesia de la Encarnacion.—En 7 de marzo, dia sábado, témporas de cuaresma, se dedicó la iglesia de la Encarnacion, que fabricó Alvaro de Lorenzana, sú patron, habiéndose puesto la primera piedra en esta segunda edificacion á 18 de diciembre de 1639.

Fuego.—Domingo 29 de marzo, en la noche, se prendió fuego en los cajoncillos de las negras, orilla de la acequia real: hubo sospechas de que alguno hizo este daño.

Auto del santo Oficio.—Lunes 30 de marzo, celebró el santo Oficio auto de fé particular, en la iglesia de la casa Profesa, de veintiocho personas. A la siete de la mañana se comenzaron á leer las causas, y duraron hasta las seis de la tarde: uno fué Gaspar de los Reyes (a) fray Gaspar de Alfar, que llamaron *abad de San Anton*, por haber administrado los sacramentos y haber dicho mucha-

Hosted by Google

cantidad de misas sin tener órdenes algunos. Otro fué Martin de Villavicencio, á quien unos llamaron Martin Droga, y otros Martin Lutero, que fué el *famoso Garatusa*, por haber dicho misas y confesado diferentes personas sin estar ordenado; otro por haberse casado siendo religioso profeso y sacerdote; otro por sospechoso en la secta de Mahoma; otro por dos veces casado; una partera y curandera por sospechosa de pacto con el demonio, y los demas por judaizantes.

Martes 31, azotaron por las calles á los penitenciados en el auto del dia antecedente. Al abad de San Anton, que fué condenado á galeras perpetuas, le dieron trescientos azotes; á Garatusa doscientos, y condenados en cinco años precisos de galeras.

Despacho á Filipinas.—Domingo de ramos 8 de abril, se hizo á la vela el navío que se despachó á Filipinas, que había venido de Panamá á llevar al conde Salvatierra por virey. Navarrete, fol. 301. Fueron treinta religiosos dominicos.

Incendio.—En 18 de abril á las once de la noche, hubo un incendio en la calle de San Francisco, en las casas que eran de Cuéllar y en otras en que vivia el Dr. de Prado. Serna.

Corsario.—A 26 de abril, saliendo del puerto de Campeche una fragata para esta Nueva-España, que traia valor de cien mil pesos, la varó en tierra un corsario y robó cuanto en ella iba.

Aviso de esquina.—Mercedes.—A 30 de dicho,

Hosted by Google

vino nueva de que á 25 de él llegó á la Veracruz aviso de España. Vinieron proveidas las cuatro canongías de oposicion, y por gobernador de este reino el obispo de Campeche D. Márcos de Torres y Rueda, promoviendo el conde de Salvatierra al Perú. Oidor de Filipinas el Dr. Francisco de Sólis, catedrático de prima de cánones, que al presente estaba preso por ser de la parte del Sr. Palafox. Vinieron cédulas de reprension á dicho Salvatierra y al arzobispo, y multado en mil pesos el asesor del virey D. Mateos de Cisneros, por los pareceres que dió contra el Sr. Palafox, y otras á los provinciales de Santo Domingo y la Compañía, de severa reprension, por haber nombrado conservadores en causa remota, y que estos los absuelva el señor obispo, y que se remitan al consejo todas las bulas que alegan para reconocer si están pasadas por él. La residencia de D. Luis Valdes, gobernador que fué de la Nueva-Vizcaya, viene cometida al oidor D. Andres Gomez de Mora. Vinieron en este aviso proveidas las cuatro canongías de oposicion en los sugetos que adelante se mencionan.

Miércoles 13 de mayo de 1648, entre diez y once del dia salió de esta ciudad el Sr. conde de Salvatierra, virey que fué de ella, y la gobernó desde 15 de noviembre de 1642 hasta dicho dia, que son cinco años y seis meses menos dos dias. Fuése á la villa de San Agustin de las Cuevas, de donde salió para el puerto de Acapulco, á 16 de dicho mes, y llevó en su compañía á la señó-

Hosted by Google

ra su mujer para embarcarse para el reino del Perú, donde va por virey. Hízose á la vela á 6 de junio de dicho año.

Gobierno del Illmo. Sr. Dr. D. Márcos de Torres y Rueda, obispo de Yucatan, provincia de Campeche.—Miércoles 13 de mayo de 1648, despues de las cinco horas de la tarde, vino el dicho señor obispo á esta ciudad de Méjico, de la villa de Tacubá, extramuros de esta ciudad, acompañado de todos los señores de la real hacienda, crímen y fiscales, regimiento y nobleza del reino.

Entraron en carrozas, via recta por la calzada de Chapultepec y calle de San Juan, hasta la esquina del convento de San Francisco, y de allí á palacio. Colgáronse las calles para este efecto, y dadas las oraciones, se encendieron por toda la ciudad luminarias, por mandado de D. Diego Orejon, caballero del órden de Santiago, regidor de esta ciudad y corregidor nombrado de ella por el conde de Salvatierra, é ínterin que S. M. le proveia en propiedad. Respecto de no haber cumplido esta ciudad con el asiento que hizo con S. M. de los millones para los alimentos para la armada real, que gobernó este reino el marques de Cadereita, armó en el puerto de la Veracruz para guarda de las flotas que de él se despachan. Llegado el señor obispo al real palacio, mostró la real cédula de S. M., y fué recibido por gobernador, y asimismo se abrió un pliego que llegó en el aviso que este mes de ma-

Hosted by Google

yo surgió en dicho puerto, y en él se halló una real cédula en que S. M. manda al dicho señor obispo no estorbe el viaje al dicho conde, ni le detenga por cualquier causa que se ofrezca; y otra cédula para que no innove en las provisiones de corregidores, alcaldes mayores, justicias y otros oficios que haya dado el dicho conde, salvo si tuvieren causa para removerlos. El dicho señor obispo llegó á este reino de los de Yucatan, en 24 de noviembre de 1647, y estuvo en dicha villa retirado hasta dicho dia 13 de mayo, que fueron cinco meses y veinte dias, donde le alimentaron los dichos condes, y porque hubo nuevas en este reino de haber llegado un navío del Perú á Acapulco, á los 20 de febrero de dicho año, y pareciéndole al dicho señor obispo haber llegado el caso para tomar el gobierno, entró en esta ciudad á 22 de este mes y se aposentó en unas casas enfrente de San Agustin, y en ellas estuvo un dia y una noche. Habiendo hecho sus diligencias, el dia siguiente 23 se le notificó una provision del real acuerdo para que se volviese á la villa hasta que llegue el caso, y así se volvió luego al punto; y llegando á la huerta donde posaba, halló toda la casa descolgada, y la plata y camas y demas adorno que el dicho conde le habia puesto, se trajo á Méjico, y fué necesario buscar nuevo aliño, y con él pasó hasta que llegó el aviso y trajo nueva cédula para que el dicho conde entregase luego el gobierno y saliese para el del Perú.

Hosted by Google

Corregidor.—A 15 de dicho mes de mayo de 48, nombró el dicho señor obispo por corregidor de esta ciudad á Francisco de Córdoba, mercader y vecino de ella, persona que sirve la vara de alguacil mayor de corte, por empeño que de ella le hizo D. Nicolás de Bonilla, interin que acababa la alcaidía mayor de San Luis Potosí. Y el real acuerdo recibió en él á dicho corregidor y nombró por juez de residencia al Dr. D. Pedro de Oroz, alcalde de corte, para que se la tomase al dicho D. Diego Orejon, y la feneció y condenó, y de la condenacion resultó retraerse él y los que habian sido sus ministros en el colegio de San Gregorio de esta ciudad.

Lunes 18, recibió la ciudad por corregidor al dicho Córdoba, á quien dió el señor obispo la comision de juez del pulque y de la policía de esta ciudad. El dicho D. Diego Orejon pidió se le volviese su vara de corregidor ínterin que S. M. la proveia, y alegaba la cédula real que está referida atrás; y no habiendo letrado ni procurador que le quisiese ayudar, pidió á la real audiencia los nombrase, imponiéndoles pena para ello, y fué nombrado el Lic. Alejo Félix Salvador, abogado de la real audiencia, y Diego Villagran por su procurador; los cuales presentaron una peticion ante el dicho señor obispo cerca de su petitorio, y visto, los mandaron poner presos en la real cárcel de corte, donde estuvieron tres dias, y fueron condenados, el letrado en 200 ps. y el

Hosted by Google

procurador en 100; y continuando el dicho Orejon en su pedimento, el señor obispo remitió los autos, para que diese su parecer, á D. Francisco Manrique de Lara, fiscal de la sala del crímen, por enfermedad del Dr. D. Pedro Melian, que lo es de S. M.; y habiéndolos visto, pidió se pusiese con los autos un tanto de la cédula real de S. M., que alega el dicho Orejon para poder dar su parecer, y visto por el señor obispo le notificó al dicho D. Francisco Manrique la cédula de suspension de oficio, que estaba suspensa en el tiempo del gobierno del conde, y notificada luego, publicó la residencia contra dicho conde el Dr. Andrés Gomez de Mora, oidor de esta real audiencia, á quien S. M. la cometió, y corrieron los términos desde 12 de junio de 48: entre las demas demandas que se le pusieron al dicho Orejon, fué una de los procuradores del señor obispo de la Puebla D. Juan de Palafox, en que le pide todos los autos y demas papeles tocantes á la averiguacion que contra su persona hizo en la dicha Puebla de los Angeles, de que fué escribano Melchor Juarez, escribano de provincia en esta corte, al tiempo y cuando el dicho señor obispo se ausentó de su obispado, por los disturbios que se causaron entre su señoría y los padres de la Compañía de Jesus, sobre pedirles exhibiesen las licencias de confesar y predicar la Cuaresma de 47, y sintiéndose agraviados nombraron dos jueces conservadores, que lo fueron Fr. Juan de

Paredes, prior de este convento de Santo Domingo, y Fr. Agustin de Godines, de dicha órden, y usaron de su comision desde esta ciudad con auxilios religiosos, prisiones y destierros de clérigos y frailes, y padres de la Compañía y otras personas, y de la una y otra parte se promulgaron censuras hasta la de anatema, y hubo varios pareceres cerca del uso y ejercicio de dicha conservaturía, y D. Agustin de Valdés, alcalde mayor de dicha ciudad de la Puebla, hizo secuestro de bienes en los del dicho señor obispo y en su prebenda, conque todo el reino universalmente se disturbió, y los inquisidores nombraron comisarios que fuesen á dicha ciudad, é hicieron muchas causas y prisiones en muchas personas, clérigos y seculares. Fueron los comisarios los doctores Cristóbal Gutierrez de Medina, cura de esta catedral, y D. Miguel de Ibarra, clérigo presbítero, y para efecto de prender al señor obispo y hacer informaciones contra su persona, fué el dicho Orejon con provision acordada, y lo que escribió se le pide, y se disculpa con que todos los recaudos paran en el dicho Melchor Juarez, escribano de dicha causa y de provincia de este reino, secretario que fué de la visita general del dicho señor obispo y su criado; y procediendo contra el dicho escribano para su exhibicion, se retrajo en el dicho colegio de San Gregorio, con que no tuvo efecto la exhibicion. Los conservadores obraron desde esta ciudad, promulgando autos públicos por la ciudad, auxiliados por el di-

Hosted by Google

chó conde de Salvatierra, sin acuerdo de la real audiencia, que estaba recusada antes de nombrar á los conservadores, y admitió el dicho conde la recusación general en todos y así obraba con provisiones reales por sí solo, con parecer del Lic. D. Mateos de Cisneros su asesor. Y á los pregones públicos que se hacian en órden de que ninguna persona obedeciese á dicho señor obispo, ni le tuviese por visitador general, y diesen crédito á los autos y escritos de los conservadores, imponiendo á todos los que lo contrario hiciesen, penas pecuniarias y destierros. Asistian en las plazas y calles con los ministros de la real justicia los padres de la Compañía, y en especial el padre Juan de San Miguel, con notable escándalo del reino: llegó á tanto extremo, que los frailes conservadores suspendieron por sus autos al dicho señor obispo de la visita general, y embargaron todos los papeles tocantes á ella, que tenia en la casa donde venia á posar en esta ciudad, y le privaron del uso y ejercicio pastoral de su oficio.—Con pretexto de haber incurrido en las censuras y ser inobediente á los mandatos de S. M., dicho señor obispo obró en su obispado fijando á los conservadores por públicos excomulgados hasta la de anatema, y ellos hacian lo mismo en esta ciudad, y las censuras que los dichos ponian en esta ciudad contra el dicho señor obispo, amanecian tildadas con inmundicias y otras cosas indecentes, y públicamente negaban la autoridad de los jueces; y considerando esto el Dr. D. Anto-

Hosted by Google

nio de Gaviola, fiscal del santo Oficio, pidió se pusiese el remedio conveniente, por excusar los grandes inconvenientes que amenazaban y la cisma que sembraban, y la dicha peticion que presentó en dicho tribuual la remitieron al Sr. arzobispo D. Juan de Mañosca, como visitador de dicho tribunal, y mandó sobreseerla; y volviendo á pedir el dicho fiscal insistiendo en su primer petitorio, lo desterró el señor arzobispo para Orizava, y estando para irse, le removieron el destierro para el pueblo de Tepozotlan, casa y doctrina de los padres de la Compañía, poniéndole guardas dentro de él, y despues de esto el dicho tribunal nombró los comisarios dichos, y fueron á la Puebla, y amparados con los religiosos del órden de San Agustin, posaron en su convento y pusieron sitial en la portería, y obraron prendiendo á muchas personas y remitiéndolas á esta ciudad, y en especial á un clérigo presbítero que metieron en ella sobre una bestia de enjalma á la hora del mediodia, con prisiones; y considerando el señor obispo el mal estado de su justicia y no tener recurso á tribunal alguno, se fué sin saber persona alguna de su persona, y dejó nombrado por gobernador de su obispado al Dr. D. Alonso de Salazar Baraona, chantre de su iglesia, y sabiendo en esta ciudad su ausencia, salió de ella el dicho Orejon, como está dicho, y los conservadores, y llegados á dicho obispado, fueron recibidos con repique de campanas y otros aplausos, y obrando en su comision pretendieron nom-

Hosted by Google

brar por gobernador de su iglesia al dicho Dr. Cristóbal Gutierrez de Medina; y entendido por los prebendados, declararon sede vacante y nombraron provisores y removieron los ministros puestos por el señor obispo, y algunos de ellos se sujetaron á la obediencia de los conservadores, y el dean de dicha iglesia Dr. D. Juan de Vega, fué el que mas se extremó, pues salió en su carroza y fué á las puertas de las iglesias donde estaban fijadas las censuras del señor obispo y las rompió, y los jueces conservadores metieron en posesion de sus colegios y licencias de confesar y predicar á los padres de la Compañía, restituyéndolos por las razones que alegaron; y esto hecho con auxilios despachados por el conde y otras cosas mas, y las que Orejon obró quebrantando el convento del Cármen y los rincones de él, con notable escándalo de toda la ciudad, en busca del señor obispo para prenderle, dejando en esta pacificacion el obispado á su parecer y en su posesion á los dichos padres, y al cabildo en la sede vacante: siendo contrario á lo que los capitulares habian dicho por escrito en favor de la jurisdiccion ordinaria y contra los jueces y dichos padres, se volvieron á esta ciudad, obrando todavía en su conservaturía, porque en sus autos reservaban en sí todo lo que conviniese hasta tanto que pareciese el señor obispo.

Flota de España de 1647.—Estando las cosas

Hosted by Google

en el estado referido, llegó á esta ciudad nueva de la Veracruz, de haber llegado á su puerto la flota de España, y en ella vino nombrado por gobernador de este reino el señor obispo de Yucatan, y por virey del Perú el dicho conde, sin residencia, y llegadas estas nuevas, cesaron los jueces en sus comisiones, y dentro de pocos dias volvió el dicho Sr. obispo Palafox á su obispado, y no queriéndole recibir en su Iglesia dicho dean y el racionero Montesinos, ocurrió ante el dicho conde, y hablándole por alteza, representó lo referido y despachó provision real de ruego y encargo para que lo recibiesen en su Iglesia, y luego la ejecutaron; y aunque los padres de la Compañía parecieron para que se suspendiese la dicha provision, no hubo lugar de sobreseerla por estar informado el dicho conde del padre maestro Fr. Buenaventura de Salinas y Córdoba, comisario general de la órden de San Francisco, que le desengañó de no estar excomulgado el señor obispo, ni ser legítimos jueces los conservadores. Y así la despachó, y cesaron los padres de la Compañía en todo lo que los dichos jueces les habian metido en posesion, y se retiraron los comisarios de la inquisicion, y se calló todo con las nuevas del nuevo gobierno. Y asimismo le vino plaza de oidor de las Filipinas al Dr. D. Francisco de Solis, catedrático de prima de sagrados Cánones en la real Universidad, que desde los disturbios y principios de ellos estaba preso en la cárcel pública de esta ciudad por mano

Hosted by Google

del dicho Orejon, y sin saber por qué órden, y con estas nuevas ni hubo quien librase mandamiento de soltura, porque el virey decia que no estaba por su órden, los jueces conservadores lo negaban, con que el dicho doctor admitió la plaza y salió libre de la cárcel.—Este doctor negó la autoridad de los jueces, y jamas coadyuvó sus escritos, y así por esto como por no querer asistir con el tribunal del santo Oficio, en el acto que celebró de las honras del príncipe nuestro señor en el convento de Santo Domingo, en que predicaba el dicho Fr. Juan de Paredes, por tenerle por excomulgado, le quitó el señor arzobispo la plaza de abogado del santo Oficio, y asimismo suspendió al Lic. Nicolas de Escobar, abogado de la real audiencia, y sustituto del señor obispo de la Puebla en su visita, al cual le dió un grave tabardillo, de que dentro de pocos dias murió.

A 30 de abril de 48, vino nueva de la Veracruz de que á 27 de dicho llegó aviso de España, y en él vinieron diferentes cédulas en favor del dicho señor obispo, y correccion al virey y oidores y al señor arzobispo, y una gran multa al dicho D. Mateo de Cisneros; y mandó S. M. cesar á los conservadores en su oficio y todo lo demas, y recoger sus escritos y remitirlos al consejo, dando órden, caso que suceda otra recusacion de audiencia, y cómo se ha de admitir y á qué tribunal ha de recurrir la parte agraviada, y en ella ha de ser oida y cumplida de justicia.

Hosted by Google

Habiendo tomado la posesion del gobierno el señor obispo de Yucatan, proveyó todos los oficios de alcaldes mayores, corregidores, tenientes y justicias del reino, sin embargo de la real cédula de S. M. de que se ha hecho mencion.

Dia de la Exaltacion de la Cruz.—En 14 de setiembre de 48, la reedificacion de la Cruz de piedra en el cementerio de la catedral, y jubileo de las cuarenta horas en ella y procesion de sangre, religiones y cofradías, salió de San Francisco á la catedral por la peste que se temia en esta ciudad, por la que habia en el puerto de la Veracruz.

En dicho aviso de 30 de abril de 48, vinieron proveidas las cuatro canongías de esta catedral, á que se opusieron el año pasado grandes sugetos; son las personas siguientes: en la penitenciaría, el Dr. Pedro Mejía de Leon, beneficiado que era del partido de San Mateo Texcáliacaque, de este arzobispado, el cual habiendo hecho oposicion no le dieron lugar en la calificacion, y por tener noticia el consejo de sus letras y oposiciones, se la dieron. En la magistral, el Dr. Juan Hidalgo Barrios, beneficiado de Tenango, de este arzobispado. En la doctoral, el Dr. Juan Diaz de la Barrera, cura de la parroquia de la Santa Veracruz de esta ciudad. En la de escritura, el Dr. Márcos de Portu, originario del obispado de la Puebla, que en prosecucion de ella se embarcó y la consiguió.

Habiendo salido de esta ciudad el conde de Salvatierra, le pusieron graves capítulos ante el

Hosted by Google

dicho señor obispo gobernador, diferentes personas, y entre ellas la Iglesia de la Puebla, y visto por el real acuerdo, se remitieron al consejo real.

Héchose á la vela el dicho conde para los reinos del Perú, procedió el señor obispo de la Puebla contra sus prebendados, en especial los que declararon la sede vacante, y remitió el conocimiento al Dr. D. Juan de Merlo, obispo de las Honduras y su provisor, y que lo fué en el disturbio referido, y fué traido á esta ciudad. Y no procedieron los jueces conservadores contra él en cosa alguna. Prendió á los prebendados culpados, y secuestró sus bienes y prebendas, y los cendenó en cantidad de pesos de oro comun, por haber contravenido á los autos que ellos mismos hicieron en favor de la jurisdiccion ordinaria, y entendido esto por el dicho dean y racionero Montesinos, se ausentaron de su Iglesia, y se vinieron á esta ciudad, y posaron en el colegio de San Pedro y San Pablo, de la Compañía de Jesus; y como ausentes, procedió el provisor contra ellos, y sustanciada su causa, los declaró por incursos en 16, V. 17, censuras puestas por el concilio Tridentino; y temiendo de ello noticia, representaron ante la real audiencia por via de fuerza, y no se atrevieron á determinarlo. Y estando así el dicho D. Juan de Vega, dean y comisario de la cruzada, celebró el santo sacrificio de la misa en cierto dia festivo en dicha casa y colegio, y denunciaron de él ante los señores inquisidores, los cuales remitieron la causa al señor arzobispo,

Hosted by Google

y no se determinó ni se hizo diligencia alguna.

Asimismo pidió el auxilio real el dicho señor obispo á la real audiencia, para proceder contra algunos seglares que habian escrito en su ausencia contra su persona, y se le dió, y especial contra D. Agustin [redacted] Valdes Portugal, alcalde mayor que habia sido de dicha ciudad de la Puebla, y habia acabado y vuéltole á dar el conde el corregimiento de Tepeaca; le trajo preso á la dicha ciudad y procedió contra él; y habiéndose hechó muchos autos, el dicho D. Agustin se presentó en esta real audiencia por via de fuerza, y se declaró hacerla, y se mandó traer los autos y la persona para conocer de su causa, y se remitió todo, y llegado á esta ciudad, fué puesto en la casa de cabildo, y dentro de dos dias se le dió la ciudad por cárcel, y se iba viendo su pleito.

Luego que el dicho Francisco de Córdoba tomó posesion de su oficio, mandó por auto que se juntasen todos los regidores de esta ciudad, y estándolo todos juntos, exhibieron las protestas que tenian hechas, en órden al apremio que el conde de Salvatierra les hizo para que recusaran al señor obispo de la Puebla, su visitador. Y dijeron muchos lauros y alabanzas de su gobierno, y la mucha cristiandad con que habia procedido en su comision y los beneficios que generalmente hizo á todo el reino, y esto sucedió en los principios de los disturbios referidos. Y hecho en la forma dicha, se remitió todo al dicho señor obispo, que se dice lo remitió á España.

Hosted by Google

Flota y aviso de 1647.—En el aviso y flota con once naos y dos pataches, de 10 de setiembre de 47, le vino la merced de la presentacion del obispado de la Habana al Dr. D. Nicolas de la Torre, dean de esta santa iglesia catedral, catedrático de prima de Sagrada Escritura en la real Universidad, el cual admitió; habia sido canónigo magistral y arcediano.

En dicho aviso de abril de este año de 48, vino removido de la plaza de comisario general de la cruzada del obispado de la Puebla, el dicho Dr. D. Juan de la Vega, y multado en mil ducados; y por comisario al Dr. D. Luis de Góngora, canónigo de dicha Iglesia, y uno de los que fueron traidos á esta ciudad en compañía del Dr. Domingo de los Rios, asimismo canónigo de dicha Iglesia y provisor de él, nombrado por la sede vacante, por ausencia del Dr. Nicolas Gomez, que lo fué por nombramiento del señor obispo en su ausencia; y viendo las violencias de los conservadores, se ausentó de dicha Iglesia. Y estando los dos canónigos en esta ciudad, los desterró el dicho conde, y lo estuvieron hasta que volvió á su Iglesia dicho señor obispo, que al punto los remitieron sin dar causa ni razon de su destierro.

A los principios de junio de 1648, mandó el señor obispo gobernador, arbolar las banderas del batallon de esta ciudad, que gobernándola el Sr. D. Juan de Palafox, las levantó; el cual se componia de doce compañías, cada una de

Hosted by Google

mas de ciento veinte infantes, de las cuales son capitanes las personas siguientes: D. Pedro Diez de la Barrera, regidon de esta ciudad y correo mayor; D. Juan de Vera, caballero del órden de Santiago, regidor de esta ciudad y tesorero de la real casa de la moneda. D. Cristóbal de la Mota Portugal, secretario de cámara de esta real audiencia, al cual nombró asimismo por sargento mayor de este reino; D. Cárlos de Luna y Arellano, mariscal de Castilla, caballero del órden de Alcántara, patron del convento de San Diego de esta ciudad; D. Antonio Alfonso Flores, caballero del órden de Calatrava, yerno de D. Antonio de Vergara; D. José de Montemayor, secretario de cámara de la real audiencia; D. Rodrigo Mejía Altamirano, hijo de D. Juan Mejía Altamirano y yerno de Luis de Tovar, secretario del gobierno de esta ciudad; Juan de Echávarri, hombre de muchos dineros, patron de la iglesia del convento de San Lorenzo de esta ciudad, cuñado de D. Luis de Vivero, conde de Orizaba; D. Pedro Velazquez de la Cadena, hijo de Juan Velazquez de Leon y yerno del dicho secretario Luis de Tovar, y secretario del gobierno de este reino por muerte del dicho Tovar y heredero del patronazgo del convento de Santa Ines de esta ciudad: D. Tomas Moran, regidor de esta ciudad; Juan Lozano de Balbuena, maestro de arquitectura y regidor de esta ciudad: hubo muy grandes gastos, y los capitanes daban á sus soldados en los dias que marchaban la pólvora que gastaban.

Hosted by Google

Venida á Méjico del obispo de Oajaca.—En 23 de julio de 1648, entró en esta ciudad el Sr. Dr. D. Bartolomé de la Cerda y Benavides, obispo de la Iglesia de la ciudad de Oajaca, valle de Antequera, que viene á averiguar ciertas querellas que dieron en la general inquisicion contra cierto señor inquisidor de este tribunal y otras causas: toma casa en frente de la iglesia de San Agustin, en la misma que el señor obispo gobernador posó, como se ha dicho atras. Visitóle todo el reino y la real audiencia y gobernador, y el señor arzobispo y religiones, y los dos señores inquisidores Dr. D. Francisco de Estrada y Escovedo y Lic. D. Bernabé de la Guerra y Amarilla, lo cual no hizo el Sr. Dr. D. Juan Saenz de Mañosca: pagó sus visitas á todos, y acabado presentó la carta ordinaria en la inquisicion, y vista, el dicho Sr. D. Juan Saenz le recusó, y el dicho señor obispo se presentó ante el señor gobernador para que se le diese el auxilio real contra el señor arzobispo, que como visitador de dichos señores, les habia notificado no le obedeciesen, y ellos respondian que el señor obispo de Oajaca asentase su jurisdiccion con el señor arzobispo, y asentada le obedecerian, y están en estos litigios. Y le visitan algunas personas agraviadas por los inquisidores. Teniendo noticia el señor Dr. D. Antonio de Gaviola, fiscal del santo tribunal, de esta venida del señor obispo, vino á la ciudad, y se presentó ante el dicho señor obispo de Oajaca, y sabido por el señor ar-

Hosted by Google

zobispo le hizo poner por público excomulgado, por inobediente á sus mandatos; y estando en el convento de San Sebastian, acometió á quererle prender D. Fernando de Gaitan, presbítero fiscal de este arzobispado, y se levantó á las horas de las once del dia tan gran tumulto de gente ordinaria en defensa del señor fiscal, que se presumió un gran tumulto ó estrago, si no acudiera el señor obispo gobernador con guardia de soldados y presencia del sargento mayor á sosegarlos, de donde resultó mandar la real audiencia al dicho señor fiscal se volviese á Tepozotlan, hasta tanto que otra cosa determinase el consejo supremo de la idquisicion, y así se fué luego al instante y se sosegó, la barrasca.

Flota.—A 13 de setiembre de 1648, llegó la flota al puerto de la Veracruz, y en ella vino por corregidor de esta ciudad D. Gerónimo de Bañuelos, caballero del órden de Alcántara, sobrino de la marquesa de Cadereita, que gobernó este reino; y por gobernador del estado del marques del Valle, por muerte de Luis Carrillo Alarcon, contador de la real caja de este reino, D. Diego Valles, caballero, mozo de nobles partes y buen cristiano; por gobernador de Guadiana D. Diego Guajardo Fajardo, castellano que era del puerto de.....el cual casó en esta ciudad con la hija de D. Fernando de Silva, caballero del órden de Santiago, gobernador que fué de las islas Filipinas en tiempo del marques de Serralvo, por muerte del que lo era: por cas-

Hosted by Google

tellano de Acapulco vino el maestre de campo D. Gerónimo Manrique, caballero del órden de Santiago; por arzobispo de Manila vino el Dr. Miguel de Poblete Casasola, maestre-escuela de la santa Iglesia de Tlaxcala, obispado de la Puebla, y uno de los multados y presos por el Dr. Merlo, segun se ha dicho; por fiscal del crímen en la de D. Francisco Manrique de Lara, vinó el Lic. D. Francisco Calderon Romero, y tomó posesion el juéves 8 de octubre, y trae la plaza de juéz del estado del Marques, por ausencia ó promocion del Dr. D. Francisco de Rojas; el Dr. Juan Bautista Muñoz de Zepeda, conónigo de Méjico, por obispo del santo nombre de Jesus en Filipinas.

Vino en esta flota el padre Andres Perez, que fué procurador en Roma.

En dicha flota vino el Lic. Silverio de Pineda, presbítero domiciliario de la Puebla, á quien envió á Roma el señor obispo Palafox, á la determinacion de los disturbios con los padres de la Compañía, y trajo determinada la causa y otras muchas cosas mas en favor de la jurisdiccion ordinaria y obispado de la Puebla contra los dichos padres, segun consta de un traslado de un bulete autorizado por el señor obispo de Cádiz, porque el orígi nal se llevó al consejo para su vista, y luego el señor obispo lo hizo notorio al señor obispo gobernador, con que de todo punto cesaron los disturbios de este caso. Asimismo vino en su compañía D. Martin de Pamplóna,

Hosted by Google

caballero del órden de Santiago, á quien el dicho señor obispo envió á la corte para el informe de este caso; trae la alcaldía mayor del pueblo de.....jurisdiccion de dicho obispado, por cinco años. Vino el pliego á la Compañía de Jesus para eleccion de provincial y rectores.

En 14 de setiembre murió en el barrio de San Juan, el esclarecido Francisco Muñoz Siliceo, clérigo de singulares virtudes.

En 17 de setiembre hubo en la Huasteca una gran tempestad de aire, agua y temblor, que corrió muchas leguas, derribando casas, iglesias y sembrados, cerrando los caminos.

En 25 de dicho se hizo procesion de sangre en Méjico por la peste de que ha muerto mucho gente, y asimismo en Alvarado, Portorico, Campéche y dicen que en Guatemala.

Por agosto de 48, vino á los vecinos de la Veracruz una incurable peste, que en breves dias se asoló toda ella, y duraban las personas tres y cuatro dias, y de ella participó la gente de la flota con que obligó al general subirse á la Puebla á casa del señor obispo, que se dice es su sobrino; duró mas de cuatro meses; llámase dicho general D. Juan de Pujadas y Gamboa.

Lunes 5 de octubre de 48, salió de esta ciudad el señor obispo de Oajaca para su obispado, sin haber ejecutado su comision.

Miércoles 7 de octubre de 48, tomó posesion del corregimiento de esta ciudad el almirante D.

Hosted by Google

Gerónimo de Bañuelos, y las comisiones del pulque, caminos, obrajes, carros y carretas y de mulatos libres; se las sobreseyó el señor obispo gobernador.

Rector de escuelas Fr. Diego de los Rios.—A 11 de noviembre, el señor obispo gobernador nombró por rector de la real Universidad al padre maestro Fr. Diego de los Rios, del órden de San Agustin y su confesor, provincial que acababa de ser de dicho órden, y asimismo nombró conciliarios, quitando á los que eran su derecho de nombrar rector y conciliarios.

Navío de permiso.—En este mes de noviembre llegó á la Veracruz un navío de permiso con gran mercadería de Castilla, y trajo por nuevas ciertos disturbios que algunos grandes de la corte de S. M. habian causado perdiéndole el respeto, y asimismo que habia llegado la flota que despachó el señor obispo gobernador, libre de las manos del enemigo holandes y portugues, en que venia por general D. Pedro Velez Medrano, del hábito de Santiago, general que fué de la armada real de Barlovento de este reino, año de 1646, persona que estuvo en este reino en tiempo del dicho conde de Salvatierra, y su mujer é hijos dejó en la Villa de Atlixco, jurisdiccion de la Puebla: que habiendo pretendido la plaza de castellano de Acapulco, no se la dieron, y se pasó al portugues, y se quitó el hábito de Santiago y se puso el de Cristo. Y así vino cédula de S. M. para que se trajese á su mujer é hijos á esta

Hosted by Google

ciudad, y se remitiese á los reinos de Castilla con toda comodidad, y en su cumplimiento despachó el señor obispo gobernador á Francisco de Córdoba, alguacil mayor y juez del pulque y de la policía, para que la trajese, y la trajo y tiene en su casa con todo respeto hasta que llegue el despacho de la flota. Y en el dicho navío vino un pliego intitulado para la real audiencia. Y sabido por los oidores, presumiendo se les mandaba tomar el gobierno de este reino, se juntaron á las ocho de la noche en acuerdo, y roto el sobrescrito, hallaron otro que decia: para el provincial de la Compañía de Jesus, y se le remitieron, entendiéndose es para su eleccion de provincial, porque hasta hoy no han abierto el que vino en la flota.

Capítulo de San Francisco.—Provincial Fr. Alonso de Lima.—Sábado 28 de noviembre se juntó la provincia del órden de San Francisco en el pueblo de Xochimilco, y eligieron por provincial de ella al padre Fr. Alonso de Lima, definidor actual, siendo los opuestos personas de mucha virtud, letras, santidad y pobreza; dicen que costó muchos reales que se dieron á los superiores, comisario y gobernador. Este fué criado del Dr. D. Francisco Bazan de Albornoz, inquisidor mas antiguo de esta ciudad, ya difunto. Asistió á él el dicho comisario Fr. Buenaventura de Salinas.

Miércoles 8 de diciembre, dia de la Concepcion de Nuestra Señora.—Gobernando este arzo-

Hosted by Google

bispado el Illmo. Sr. D. Juan de Mañosca, arzobispo de él, se abrió en su catedral la capilla de los plateros, y fué muy solemne la fiesta. Predicó el Dr. D. Cristóbal Gutierrez de Medina, cura del Sagrario, y se colocó la imágen de plata, y hubo jubileo toda su octava, y cantaron todo él la salve los prebendados, y hubo gran concurso de gente.

Aviso de Filipinas.—Miércoles 9 de diciembre, llegó correo á esta ciudad á las once del dia, de haber visto una vela en la carrera de Filipinas, y haber saltado el gentil-hombre en tierra: fué grande la alegría, y se regocijó con repique general de campanas por haber dos años no se sabia de las Filipinas. Llegado el gentil-hombre á esta ciudad, se supo por relaciones, haber habido en dichas islas un grande temblor de tierra el dia de señor san Andrés, patron de dichas islas, á 30 de noviembre de 1645, á las ocho de la noche, que asoló y arruinó la mayor parte de la ciudad y algunos pueblos extramuros, con muerte de mas de cuatrocientas cincuenta personas. Trajo nuevas de la muerte del Sr. arzobispo D. Fernando Montero de Espinosa, sin llegar á gozar su silla; y asimismo de la cerca que hizo el holandes, y batallas navales que tuvieron con él, y la quita de las haciendas de los vecinos de este reino, y violencias del gobernador D. Diego Fajardo, del hábito de Santiago: consta en una relacion.

A 12 de dicho mes se arbolaron doce compa-

Hosted by Google

nías, dentro y fuera de esta ciudad, y hacer gente para el socorro de las islas.

Martes 15 de diciembre, tuvo cartas el señor arzobispo de cómo habia llegado el conde de Salvatierra, á 22 de julio, al Callao, y hubo repique general de campanas en todas las Iglesias de esta ciudad.

Domingo 20 de diciembre de dicho año de 48, cuarto domingo de Adviento, á las seis de la mañana, llegó aviso al convento de San Agustin de esta ciudad, de haberse muerto el viernes 18 de dicho mes, el padre Francisco Jimenez, provincial actual de su provincia, en el pueblo de Ocuituco, doctrina suya, que iba á la visita: fué electo á 3 de Mayo de dicho año; gobernóla siete meses y diez y siete dias: era de la parte de España.

Vicario provincial de San Agustin.—Martes 29 de diciembre de 1648, se juntaron en el convento de San Agustin de esta ciudad los definidores, y eligieron por vicario provincial al padre Fr. Diego Pacheco, prior que era de dicho convento; y el dicho, en conformidad de sus constituciones, eligió por prior y en su lugar al padre Fr. Diego de Toledo, ambos castellanos, y hombres de ningunas letras, y castellanos, por ser este trienio de los de España.

Este año se han gastado en México ochenta mil carneros en la carnicería y otros tantos en el rastro.

Hosted by Google

AÑO DE 1649.

Prision del corregidor.—Viernes 1º de enero, el señor obispo gobernador hizo prender en las casas de cabildo de esta ciudad, á D. Gerónimo de Bañuelos, corregidor por S. M., y á todo el regimiento, y mandó se les pusiesen guardias de las banderas para China; fué la prision por unas discordias que tuvieron con el señor obispo, sobre la eleccion de alcaldes ordinarios y que el dicho D. Gerónimo le dijo palabras sueltas á que ayudaron algunos regidores, y dejándole con la palabra en los labios al señor obispo, se salieron

Hosted by Google

de palacio, y por esta causa fueron presos, y algunos regidores que no fueron presos se juntaron dicho dia por auto de dicho señor obispo en dichas casas de cabildo, y eligieron por alcaldes ordinarios á D. Cristóbal de Medina y D. Francisco del Hoyo y Asoca, caballeros, mozos y pobres, y personas del gusto del gobernador. Y estando preso el dicho D. Gerónimo, luego el domingo siguiente le sacaron de esta ciudad cantidad de guardas, y le llevaron preso hasta la villa de Cuernavaca, y llegados á ella abrieron un pliego cerrado que llevaban, y en ejecucion de él, llevaron al dicho D. Gerónimo al puerto de Acapulco, y lo entregaron por preso al castellano de la fuerza.

Nombramiento de maestre de campo.—Lunes 4 de dicho mes, nombró el señor obispo gobernador por corregidor de esta ciudad al maestre de campo D. Andres Perez Franco, alcalde mayor que habia sido de la villa de Tacuba, y en virtud de su nombramiento, se presentó en el real acuerdo y lo admitieron, el jueves 7 de enero, y este mismo dia le recibieron por corregidor algunos regidores por auto de gobierno.

Prior del consulado.—Domingo 10 de enero, se hizo eleccion de prior del consulado, y fué electo Andres del Rosal, mercador ex-vecino de esta ciudad, cuñado de Francisco de Córdoba, privados del dicho señor obispo.

Muestra del batallon.—Dicho dia salió muestra del batallon de esta ciudad á las tres de la tarde,

Hosted by Google

en que hubo muchas galas en los capitanes, ministros y soldados, y pasada muestra, se volvieron á recoger las banderas, de suerte que estuvieron alistados siete meses diez dias.

Pregon de auto general del santo Oficio.—Lunes 11 de enero de 1649, á las cuatro horas de la tarde, se pregonó por toda la ciudad, cómo los señores inquisidores habian de celebrar auto general á 11 de abril de este año en esta ciudad, y se daba aviso á todos los fieles cristianos para que acudiesen á él, y ganar las gracias é indulgencias concedidas por la santa sede apostólica á los que asistiesen en él; salieron todos los ministros del santo Oficio á caballo, y acompañáronlos algunos caballeros de hábito y regidores de esta ciudad.

A 15 de este mes de enero habia fallecido D. Francisco de la Torre en la cárcel de corte, donde habia estado preso tiempo de seis ó siete años.

Remocion de jueces de testamentos.—A 26 de enero de dicho año, el señor arzobispo removió del oficio de juez de testamentos, capellanías y obras pías de este arzobispado, al Dr. D. Antonio de Esquivel Castañeda, racionero entero de esta catedral, que habia que lo era desde que se declaró la sede vacante por el cabildo, por renunciacion que hizo de este arzobispado el Sr. D. Juan de Palafox, y en su lugar nombró al Dr. D. Miguel de Ibarra, clérigo presbítero, su domiciliario, y mozo rector que fué el año de 47 y de 48

Hosted by Google

de la Universidad, y comisario de la inquisicion en el obispado de la ciudad, en las diferencias que hubo con los padres de la Compañía.

A 29 de enero llegaron cartas al señor arzobispo, en que le da aviso el conde de Salvatierra de estar gobernando los reinos del Perú.

A 1º de febrero de dicho año, nombró el señor obispo gobernador por capitan de infantería á D. Nicolas Romero de Mella, contador de los reales tributos, para hacer leva de gente en esta ciudad, para que vayan con la flota á los reinos de España, por haber muerto la mayor parte de los que trajo.

Patronato del convento de la Concepcion á Simon de Haro.—A 2 de febrero, dia de la Purificacion de Nuestra Señora, se otorgaron las escrituras del patronazgo entre el convento de la Concepcion de esta ciudad y Simon de Haro, vecino y mercader de plata de ella, el cual se obligó de dar acabada con toda perfeccion la iglesia nueva de dicho convento, que empezó el capitan Tomas de Aguirre Suasnava, alguacil mayor del santo Oficio, y por su muerte la dejó sacada de cimientos, y mas de dos varas en alto las paredes, y le dieron el patronazgo con ciertas calidades que todas aprobó el señor arzobispo, y continúa en la obra.

Sábado 6 de febrero de dicho año, habiendo convalecido el señor obispo gobernador de una grave y peligrosa enfermedad que le dió desde los principios de enero de este año, hizo notifi-

Hosted by Google

car al Dr. D. Francisco Rojas, oidor mas antiguo de esta real audiencia, no entrase en ella y se aprestase para los reinos de Castilla, en conformidad de la merced que S. M. le tenia de oidor de Granada, y la tenia admitida, el cual se retiró á su casa á prevenir su viaje; y asimismo se les notificó á los demas oidores, pena de 1.000 ducados, no lo admitiesen en la audiencia: dícese haberse hecho esto porque estando tan malo el señor obispo gobernador, se trató entre los oidores de secuestrar su hacienda, por satisfacer á S. M. mucha suma de ducados que se dice tener causados de las ventas de los oficios que ha dado.

A 8 de febrero salió de esta ciudad D. Francisco Murillo Ciales, secretario que fué del señor arzobispo D. Juan de Mañosca, con el avío de corrozas, literas y lo demas que le remite el señor arzobispo al puerto de Acapulco, para que suba á esta ciudad el marques de Mancera, que viene por virey, y acaba de gobernar al Perú.

Catedrático de la lengua otomí Fr. Pedro de Rosas.—Martes 9 de febrero se cerraron los edictos que se habian puesto para la cátedra de lengua otomí y mejicana, que vacó por fin y muerte del padre Fr. Diego de Galdos, del órden de San Agustin; y por no haber opositores, se la adjudicó el rector y conciliarios al padre maestro Fr. Pedro de Rosas, de la misma órden; tiene de salario cada año 300 ps. de la real caja.

Jueves 11 de febrero se le notificó un auto del

Hosted by Google

señor obispo gobernador, al Dr. D. Gaspar de Castro, oidor de esta real audiencia, para que dentro de veinticuatro horas saliese de esta ciudad y fuese á las minas de azogue, jurisdiccion de Michoacan, donde asiste D. Luis de Verrio, alcalde de esta corte desde en tiempo del conde de Salvatierra, que le dió con franzas debidas el salario de diez años para fabricar las minas de azogue. Para que el dicho oidor asistiese en ellas y tomase razon de lo que habia obrado é iba obrando, y habiéndoselo notificado luego el viérnes siguiente, salió de esta ciudad y se fué al pueblo de Santa Fe, una legua de esta ciudad; y sabido por los señores inquisidores, pidieron al dicho señor obispo se sirviese de mandarle volver, para que concluyese las causas que habia criado de los presos que estaban en dicho tribunal, á que respondió el señor obispo pidiesen por escrito; y habiéndolo hecho y manifestádole una cédula real en que S. M. manda á los vireyes den los oidores que señalasen los inquisidores, remitió los autos, petitorio y cédula al Dr. D. Pedro Melian, fiscal de S. M., para que diese su parecer, y habiéndolo visto, dijo que sin embargo de la real cédula y lo pedido por los señores del tribunal, S. E. debia mandar ejecutar y guardar su primer auto; y con esta respuesta se le notificó al dicho doctor lo guardase y cumpliese, y luego salió de dicho pueblo y fué á su viaje.

Provincial de la Compañía de Jesus, padre Andres de Rada.—Viernes 19 de Cuaresma, 19 de

febrero á las cinco horas de la tarde, abrieron los padres de la Compañía de Jesus el pliego que su general les remitió en el navío de permiso, que llegó á la Veracruz por noviembre del año pasado, en que se les daba órden para que si hubiesen abierto el que les habia enviado en la flota que llegó por setiembre á dicho puerto, este segundo no se usase de él, y si no se hubiese abierto, se rompiese el primero y se ejecutase el segundo. Y en esta conformidad se abrió el segundo, y vino señalado por provincial el padre Andres de Rada, hombre de hasta cuarenta años y que habia cinco años que vino á esta provincia, y viendo algunas cosas extraviadas, se retiró á Tepozotlan y pidió lo hiciesen maestro de novicios, y lo ha sido todo este tiempo: es persona muy docta y virtuosa. Por rector del colegio de San Pedro y San Pablo, el padre Oracio Carochi, que tambien lo tenian retirado en dicho pueblo muchos años habia. Por prepósito de la casa Profesa, el padre Andres Perez, procurador que fué en Roma y vino en la flota que está surta, con lo cual se desmayáron muchos de los que habian coadyuvado á los disturbios con el señor obispo de la Puebla, y se quedaron sin oficio, como son: el padre Francisco Calderon, prepósito que era de la casa Profesa; el padre Pedro de Velasco, provincial actual; el padre Diego de Monroy, rector de la Puebla y el que originó los disturbios; el padre Juan de San Miguel, que capitaneó los ministros reales para los pregones del

Hosted by Google

virey en favor de los conservadores, que el uno de ellos, que fué el padre Agustin Godines, murió estando por prior en la ciudad de la Veracruz en la peste sin ser absuelto; el padre Bartolomé Castaño, que es prefecto de la congregacion del Salvador de la casa Profesa, que habiendo enviado el señor obispo de la Puebla á pedir paces, y desistiéndose de su derecho porque cesasen los disturbios é inquietudes del reino, predicando un domingo de Cuaresma en su casa, dijo: Paces, paces; eso no: primero las cabezas por esas horcas. Sin otros muchos vilipendios que dijo en este y otros sermones, y otros mayores, con deslustre del estado episcopal, que dijo el dicho San Miguel.

Luego el lunes siguiente, 22 de febrero, se tocaron á las ocho de la noche á son de todas las campanas, las ánimas en la dicha casa Profesa y colegio de San Pedro y en el de Santa Ana, que causó gran novedad por no haberse usado en esta religion, y dicen ser órden del provincial.

Viérnes 2º de Cuaresma, 26 de febrero, se alteraron los vecinos cacahuateros, rector y diputados de la cofradía de San Nicolas, que está fundada en el convento del Señor San Agustin de esta ciudad, por causa de que no les daban el santo Cristo del Noviciado para ponerlo los domingos en la iglesia sobre tarde y en su procesion, y se retiraron de sacar este dia la del santo, y viendo esto los religiosos la sacaron por sí; llevando el superior el estandarte y acompañán-

Hosted by Google

dole lo noble de la religion y reino, y al santo le sacaron ellos en hombros, y un santo Cristo le sacó en hombros el rector del colegio de San Pablo, y alumbró á él todos los frailes. Y asimismo el santo Lignus Crucis fué de la misma manera, todo á costa de la religion, y salieron muchos y muy lucidos penitentes de sangre, sin interpolarse profanidad alguna, de suerte que causa particular devocion á todo el reino.

Vuelve del destierro el corregidor.—Domingo 2º de Cuaresma, 26 de febrero, volvió á esta ciudad de su destierro el almirante D. Gerónimo de Bañuelos, corregidor de ella; y via recta fué á besar la mano al señor obispo gobernador y al señor arzobispo, y se retiró á su casa en la de la ciudad y continúa ejerciendo su oficio.

Y este mismo dia domingo, por órden del señor arzobispo, envian todos los señores de familias á sus criados y esclavos á las dos de la tarde á la iglesia de la Encarnacion, y les predica y enseña todo lo que les conviene para su salvacion el padre Andres Perez, prepósito de la casa Profesa, costumbre que el Sr. obispo D. Juan Palafov tiene asentada en su Iglesia.

Portugues que se ahorcó en la cárcel.—Domingo 7 de marzo de 49, estando oyendo misa los presos de la cárcel de corte de esta ciudad, á las siete horas de la mañana, se habia quedado en la enfermería, con excusa de estar malo, un hombre de nacion portugues, que estaba preso por haber muerto á un alguacil en el pueblo de Ixtapa-

Hosted by Google

lapa, extramuros de esta ciudad; y en el interin que los demas presos oian la misa, se bajó á las secretas, y se ahorcó sin que lo viese persona alguna, y acabada la misa y buscándolo lo hallaron como dicho es: dióse cuenta á los alcaldes de corte, y habiéndose averiguado que no le habian ayudado ni aconsejado para tan temerario hecho, se pidió licencia al ordinario de este arzobispado para ejecutar en él la sentencia que merecia su delito, por ser dia festivo y del santo Dr. Tomas de Aquino; y vistos los autos, la concedió, que á las horas de las once pusieron el cuerpo caballero en una mula de albarda, y con un indio á las ancas que lo iba teniendo, con voz de pregonero y trompeta que decia su delito, lo pasearon por la calle del Reloj y casas arzobispales, y lo llevaron á la horca pública y lo subieron en ella, y con las ceremonias que á los vivos se ahorcan (excepto el santo Crucifijo), lo hicieron en él, y lo dejaron hasta muy tarde, y levantándose un tempestuoso aire y polvo, se alteraron los muchachos, y empezaron á ponerle cruces con los dedos de las manos diciendo era el diablo, y luego lo apedrearon por gran rato, y pasado esto, bajaron los ministros de justicia el cuerpo y lo llevaron á la alburrada donde lo arrojaron. Dios nos dé muerte con que le conozcamos.

Martes 9 de marzo de dicho año, salieron de esta ciudad los soldados y demas infantería para el puerto de Acapulco y despacho de la nao

Hosted by Google

de Filipinas, y fué por capitan y cabo de la infantería, hasta entregarla en Acapulco D. Tomas Moran, regidor de esta ciudad y capitan del batallon de ella.

Viernes 12 de dicho mes y año de 49, se despacharon de esta ciudad veintiocho forzados para las Filipinas, y entre ellos nueve condenados á ellas por el tribunal de la inquisicion.

Aviso.—Domingo 21 de marzo de 49, de Pasion, llegó correo de esta ciudad, y trajo por nueva cómo el miércoles 17 de dicho mes había entrado en la Veracruz el aviso de España, y luego martes 22 de dicho mes, llegó el pliego á esta ciudad, y trae por nuevas: haber muerto el generalísimo de San Francisco y haberse celebrado capítulo general en Toledo, y salido por generalísimo el comisario de Indias, que era criollo del Perú, y por vicario general de Indias el maestro Fr. Buenaventura de Salinas y Córdoba, comisario actual de esta provincia de la Nueva-España, Perú é islas Filipinas.

Merced de dean de la iglesia de Guadalajara al Lic. Sebastian Gutierrez, cura mas antiguo de esta catedral: no la quiso aceptar.

De arcediano en dicha Iglesia el Dr. Jacinto de la Serna, segundo cura de dicho sagrario: no lo aceptó.

El buleto en favor del Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de la Puebla de los Angeles. Original pasado por el consejo y cédula real para su ejecucion.

Hosted by Google

Avisóse cómo el duque de Ijar era cómplice en la traicion que se prevenia contra el rey nuestro señor, y que le dieron tormento, de que quedó manco y tullido; hacian cargo pretendia en cierto dia festivo matar á S. M., pegar fuego por cuatro partes á la corte, robar las casas de los mercaderes ricos, robar á la princesa de España y llevarla á Portugal, y casarla con el hijo del duque de Verganza, rey intruso de Portugal; echar los polvos de Milan para que murieran los cristianos, coronarse por rey de Aragon, que fué causa de la pérdida de Tortosa, librar al hermano del duque de Verganza que S. M. tiene preso en el castillo de Milan; que degollaron á tres caballeros particulares cómplices en dicha traicion. Esto se le hizo de cargo al de Ijar; que el marqués de Ayamonte quedaba preso en una torre, y habia salido un alcalde de casa y corte, y va la vuelta de dicho castillo: que el marques de Mancera, virey que habia sido del Perú, y se dijo venia á gobernar este reino, se mandaba pasase á España y no parase en este.

Vino plaza supernumeraria á un hijo de Andres del Rosal, vecino de esta ciudad y mercader en ella, en la contaduría mayor de este reino, el cual lo habia sido por 20.000 ps., que en tiempo del conde de Salvatierra habia dado al rey, y en su mismo tiempo se dió por ninguna; dicen dió á S. M. 40.000 ps., y así volvió á ella.

Salió de esta ciudad para la de la Puebla de los Angeles, D. Pedro de Oroz, alcalde de corte

Hosted by Google

de este reino, miércoles 23 de marzo; fué llamado del señor obispo Palafox para entregarle todos los papeles de la visita general de este reino; y recibidos, se volvió.

Vino á esta ciudad D. Luis de Verrio, presidente de la sala del crimen, en 23 del dicho, y dejó en las minas del azogue al oidor D. Gaspar de Castro.

Entró en esta ciudad el Dr. D. Antonio de Gaviola, fiscal del santo Oficio, que tenia desterrado el señor obispo, viernes 26 del dicho, por órden del inquisidor general, y sirve su plaza y le volvieron todos sus bienes.

Sábado 27 de marzo, sobre tarde, habiéndose juntado á rezar el rosario en la iglesia de Santo Domingo, todo el pueblo como lo tiene de costumbre de años, y acabándose hallaron á Diego de Sepúlveda, vecino de esta ciudad, hincado de rodillas en dicha iglesia y muerto con el rosario en la mano derecha.

Jueves, Santo 1º de abril, se hizo á la vela la nao de Filipinas.

Jueves 8 de abril, entre las cuatro y cinco de la tarde sacramentaron al señor obispo gobernador de estos reinos, el cual estaba malo de riesgo desde domingo 9 de abril, primer dia de Pascua, de un accidente grave causado de la pesadumbre que le dió D. Gerónimo de Bañuelos, corregidor de esta ciudad, el dia de año nuevo sobre la eleccion de alcaldes.

Procesion de la Cruz del santo Oficio.—Sábado

10 de abril, entre las cuatro y cinco de la tarde salió del convento de Santo Domingo la procesion del auto de la fe: acompañáronla todas las religiones, sin exceptuarse alguno, todos en tropa. Y sacó el estandarte el conde de Calimaya, y llevaron las borlas un sobrino del señor arzobispo, caballero del órden de Calatrava, y D. Cristóbal de Bonilla, caballero del órden de Santiago, sobrino del inquisidor D. Juan de Mañosca, hijo de D. Nicolas de Bonilla, alguacil mayor de esta corte: acompañaron al dicho conde todos los caballeros de hábito y la nobleza del reino con toda gala y bizarría, y tras ellos iban los familiares, así eclesiásticos como seglares, y luego se seguia la órden de Santo Domingo á coros con luces en las manos, y remataba el prior de esta casa de Méjico, que llevaba una cruz verde con su sábana de tafetan negro, y tras él venian todos los ministros del tribunal con toda gala y bizarría. Vinieron por la placeta de dicho convento y por la delantera de la iglesia nueva de la Encarnacion á dar á la calle del Reloj, via recta por la delantera de palacio hasta llegar al tablado, que se hizo arrimado al colegio de Porta-Cœli; y llegados á él, puso la cruz sobre el altar que hacia rostro á la crugía, donde estaban encendidas seis velas de á libra y cuatro cirios de cera blanca, y plantaron el estandarte al lado de la Epístola: despidiéronse las religiones y caballeros, y quedóse la religion de Santo Domingo velando la cruz por sus turnos, los cuales rezaron allí á la media no-

Hosted by Google

che sus maitines, y á las tres de la mañana empezaron á decir misa rezada en el dicho altar, y las fueron diciendo hasta romper el dia y á su hora dijeron prima.

Auto general de la fe en la plazuela del Volador. —Domingo siguiente y toda la noche ocupó mucha gente el tablado y durmieron en él, y en los aposentos que cada uno de aquellos á quienes se repartió hicieron á su costa, con escaleras levadizas, puertas y llaves. Dicho dia antes, de las seis de la mañana empezaron á salir los penitenciados de la casa de la inquision, y vinieron por las calles que vino la procesion, por dentro de un palenque que estaba formado de morillos, desde dicha casa hasta llegar al tablado, y dentro de él estaban repartidas cinco compañías de soldados las cuatro del batallon y la una que estaba para hacer gente para la flota y presidio de la Veracruz; estaban con sus arcabuces, pólvora y mecha encendida y disparaban á sus tiempos, con lo cual no ocupó gente alguna el hueco del palenque, sino tan solamente la infantería y penitenciados. Primeramente sesenta y seis estatuas de hombres y mujeres que habian muerto en la secta de Moisés, las cuales traian indios de los pueblos circunvecinos, y detras de algunas estatuas traian otros indios cargados los huesos de algunos, en sus ataudes, cerradas con llave, pintadas de color parda y negra, y con cada una estatua venian dos padrinos españoles republicanos; luego se siguieron trece personas vivas, que quemaron, las ocho mu-

Hosted by Google

jeres y los cinco hombres: entre ellos fueron el capitan Antonio Vaez Casteloblanco, hermano de Simon Vaez Sevilla, penitenciado en este auto; Duarte de Leon, mercader y vecino de esta ciudad; Tomas Temiño de Campo, asimismo mercader y vecino de esta ciudad, casado en ella y con hijos que habian sido y eran al presente penitenciados; la mujer de Luis Fernandez Tristan, hombre poderoso, vecino de esta ciudad, relajado en estatua y quemado entre las referidas, y otras deudas muy cercanas de la mujer de Simon Vaez. Luego se siguieron veintisiete personas entre hombres y mujeres; entre ellos el dicho Simon Vaez y su mujer doña Juana Enriquez, Matías R. de Olivera, Sebastian Vaez de Acevedo, cuñado del Dr. D. Antonio de Esquivel Castañeda, racionero actual de santa iglesia catedral, y los demas eran conocidos en este reino, y asimismo entre ellos trajeron dos estatuas de hombre y mujer que murieron con arrepentimiento; tras de todos los referidos venian las tres cruces de las dos parroquias Santa Veracruz y Santa Catarina Mártir y Sagrario de la catedral, con toda la clerecía de ellas, y los curas y propietarios todos con sobrepellices, y traian tres clérigos en las manos tres cruces pequeñas, y otros tres misales y tres ceremoniales, y tras ellos venian los familiares y seglares con sus varas negras á coros, y luego se seguia un caballo enjaezado, enfrenado y ensillado, y sobre él un baulito, y dentro las causas de los referidos, cubierto con un lienzo de tafetan

Hosted by Google

carmesí; y traian de diestro al caballo dos personas, y le guardaban por un lado y otro alabarderos, y luego se seguia el alguacil mayor del tribunal y notario público de él á caballo costosamente aderezados.

Subieron á los referidos por la escalera principal, que estaba hecha para el propósito, que miraba para la real Universidad, y los sentaron en la naranja que caia al Oriente, y se contiene de catorce gradas de alto y remataba con un chapitel costoso. Interin que venian los penitenciados, salieron del tribunal de la inquisicion todos los tribunales, real Universidad con capirotes, y regidores, alcaldes ordinarios y D. Gerónimo de Bañuelos su corregidor, y luego se seguia el fiscal del tribunal D. Antonio de Gaviola con el estandarte de la fe, y á su lado el Lic. D. Bernabé de la Iguera y Amarilla, inquisidor mas moderno, y luego el Illmo. Sr. D. Juan de Mañosca, arzobispo de esta ciudad, como visitador general de dicho tribunal, y á su lado derecho el Dr. Francisco de Estrada y Escobedo, inquisidor mas antiguo, y al izquierdo el Dr. D. Juan de Mañosca, segundo inquisidor, y luego se seguia la familia de los unos y otros. Vinierón por via recta por la calle de Santo Domingo, plaza de la ciudad, calle de San Agustin y volvieron por ella, por la que llaman de Millan hasta la puerta de los caballos del colegio de Porta-cœli, donde se apearon, y subieron al convento y por la ventanas de una celda que miraba al tablado, y estaba hecho con

Hosted by Google

tal disposicion y en tal altura, que servian de puertas para salir y entrar: fué su llegada á tiempo que así el tribunal como los penitenciados se sentaron todos en su lugar á un tiempo. Era el frontispicio del sitial del tribunal muy grande y capaz, y estaba de suerte que hacia rostro á las casas reales, y se sentaron debajo del dosel, con mesa delante, los dichos señores inquisidores y fiscal, presidiéndoles el señor arzobispo, y luego tomaron todas las religiones sus lugares y el suyo el corregidor, alcaldes ordinarios, regidores, consulado y Universidad, y á la mano derecha del tribunal el cabildo de la Iglesia: no asistió ningun tribunal real ni audiencia por estar *in articulo mortis* el señor obispo gobernando, y aunque el dicho dia sábado pretendió la real audiencia presidir en nombre de S. M. y despacharon carta á los inquisidores para ello, no tuvo efecto y así no asistieron. Acabado lo referido, promulgó el breve apostólico concedido á los circunstantes para que gozasen las gracias el secretario ó notario público Eugenio de Saravia, y acabado de leer con el auto proveido por el tribunal, mandó que todos los circunstantes alzasen el dedo, y se ejecutó.

Y asimismo besasen la cruz, como se hizo, y pusieron la mano sobre los cuatro Evangelios, para cuyo efecto llevaban el Misal que refiero, y para dar á besar las tres cruces pequeñas, y el primero que la besó fué el cabildo de la Iglesia, y luego todos los demas: acabado esto, tomaron

Hosted by Google

lugar los curas y clérigos en las gradas que estaban en frente del tribunal, y luego tomó el suyo el alguacil mayor en el medio de la crugía, y el notario público en su mesa, desde donde iba repartiendo á los relatores las causas que leian en dos púlpitos que habia en distancia igual: antes de empezar las causas predicó el Dr. Nicolas de la Torre, dean de la catedral, obispo electo de la Habana, y tomó por tema *Pax vobis*, que es el Evangelio de dicha dominica *in albis*, y acabado, empezaron por Casteloblanco como maestro de su secta, y leida y notificada su causa, lo remitieron á la justicia ordinaria de la ciudad D. Gerónimo de Bañuelos corregidor de ella, y á su lugar teniente, para que usase de piedad y misericordia con él: declaráronlo por excomulgado, sectista y anatematizado, y acabado este, recibieron en la crugía á Duarte de Leon, que asimismo remitieron á la justicia, y despues de él á Tomas Temiño de Campos, que asimismo remitieron: estuvo muy rebelde y contumas, y se puso á disputar con los religiosos de todas órdenes, y no lo pudieran reducir, y cuando le daban á besar la santa Cruz, se enfurecia, de suerte que no parecia hombre, sino demonio, que obligó á echarle una mordaza.

Luego se fueron siguiendo los demas, así mujeres como hombres, que remitieron al brazo seglar, y acabados los trece, se leyeron las causas de las sesenta y seis estatuas, breves y sumarias de dos en dos, que asimismo las remitieron al

Hosted by Google

brazo seglar, y así acabadas las sentencias, que serian entre dos y tres de la tarde, los llevaron en procesion á la audiencia ordinaria del dicho corregidor, el cual tenia puesto su baldoquin, arrimado á los pilares de la ciudad, sobre un grande y alto tablado hecho en torno un palenque, y allí se hizo relacion sumaria de las causas, y sentenció á muerte de fuego á las estatuas y demas personas vivas, y al dicho Tomas Temiño á que fuese quemado vivo por su rebeldía y contumacia y estar inconfeso y desatinado; y notificadas las sentencias, los subieron á caballo, y con una trompeta delante y guardas de soldados y justicia, y el algnacil mayor de esta ciudad que era el ejecutor, llevaron las estatuas y justiciados por la calle de San Francisco hasta el tianguis de San Diego, y acompañaban á las personas que iban al suplicio los religiosos mas graves y doctos de todas las religiones, que con particulares lágrimas los exhortaban al arrepentimiento y morir conociendo á Dios, y donde trabajaron con todo fervor fué con el dicho Temiño: llegaron al brasero que tiene para este efecto el tribunal en el dicho tianguis, donde estaba cercado por las tres partes de Oriente, Poniente y Sur, de tablados hechos de madera que se alquilaron para ver la ejecucion de estos miserables; subiéronlos, y fuéronlos poniendo en sus maderos, donde les prendieron los brazos y garganta con sus argollas, y pusieron fuego á las estatuas, que por ser de caña prendieron

Hosted by Google

con facilidad, y luego dieron garrote á los demas, y habiendo espirado, les arrimaron el fuego, que prendió con facildad, por ser vieja la ropa que llevaban vestida; y el Sanbenito y corazon de carton; y continuando en esta ejecucion, tuvieron arrimado á su palo al dicho Tomas de Témino, para ver si con el temor del fuego y ver abrasar á los demas, se reducia, á que le animaban los religiosos: estuvo mucho mas revelde que de antes, y considerándolo en tan miserable estado, se desarrimaron de él, y los indios y muchachos le pusieron fuego, que murió quemado vivo con ciertas prmicias de su condenacion, que dejó admirados á los presentes, y lo que mas se pondera, es que los indios que le llevaban tirando la bestia en que iba, y el que le tenia que iba á las ancas, le decian que creyese en Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, y otras exhortaciones tan ajustadas al servicio de su divina Majestad, que fué confusion de los españoles: dejó el corregidor guarda en el dicho brasero, y personas que cuidasen de revolver los huesos para que se consumiesen; duró toda la noche el fuego hasta el lunes á mediodia que llegó el corregidor, y con gente que llevó, juntando las cenizas, las hizo llevar en unos carretones y que se echasen en una acequia que pasa por detras del convento de San Diego: remitidas las personas y estatuas al brazo seglar, continuaron con los que quedaron vivos, que fueron veintisiete, y aunque los quemados habian de ser catorce, pi-

Hosted by Google

dió la mujer de Duarte de Leon audiencia con misericordia estando en dicho tablado, y la retiraron de él para oirla; leyéronse las causas con toda brevedad, haciendo relacion de ser bautizados y confirmados, sus nombres y oficios, sus padres y descendientes, su ley, ritos y ceremonias, y luego se pronunciaba la sentencia: con que á las ocho de la noche, poco antes, empezó la catedral á hacer señal de rogativa como lo habia hecho el sábado á la hora de la procesion y mientras duró á las oraciones, el domingo á la hora que salieron de la catedral la cruz y clerecía, y al mediodía, y asimismo la hicieron todas las iglesias de la ciudad, y á esta hora llevaron á todos los penitenciados ante el tribunal, y puestos de rodillas fueron azotados con las varitas por los clérigos y curas de las parroquias, y fueron absueltos por su Illma., y reconocieron con nuestra santa madre Iglesia católica romana, y acabado este acto repicaron en todas las iglesias, causando en los ánimos de los fieles notable alegría y júbilo por verlos en aquel estado á los unos, y singular tristeza por considerar en el error que habian muerto los que se estaban quemando: volviéronlos á la inquisicion con luces y guarda de soldados y padrinos, y el tribunal se recogió; velaron los soldados y rondaron el tablado todo este dia con notable vigilancia. Rematóse la hechura del tablado por voz de pregonero en 7.000 ps., en la persona que por mas bajo precio lo hizo, y acabado, considerando el tribunal su grandeza, divisiones, parti-

Hosted by Google

llos y pintura, le dió á la persona otros 1.000 ps. de mejoras, y licencia para que armasen tablados en su contorno para alquilar por sí, y se ejecutó. Rematóse la vela de brin que cubria todo el tablado y estaba pendiente de muchos morillos, en 3.000 ps. Hízose el tablado y palenque del corregidor y el por donde los trajeron, á costa del tribunal; reparóse el bracero del quemadero, que estaba ya casi destruido; á su costa sustentaron todos los indios que sacaron las estatuas y cargaron sus huesos, todo el tiempo que estuvieron en esta ciudad, hicieron socorros á los ministros para las galas que este dia se vistieron.

Lunes 12 de dicho mes y año de 49, sacaron del tribunal siete personas, los seis hombres, y á doña Juana Enriquez, mujer del dicho capitan Simon Vaez Sevilla, y con voz de pregonero que decia su delito, los pasearon por las calles acostumbradas y les dieron doscientos azotes, y los volvieron á la cárcel perpetua: á todos los sentenciaron á destierro perpetuo de estos reinos, y unos salieron con medias aspas. Vueltos á la inquisicion, se las quitaron; otros á Sanbenito perpetuo y perdimiento de bienes: entre los de media aspa fueron el capitan Matías R. de Olivera, que era todo el crédito de esta ciudad. El capitan Sebastian Vaez de Acevedo, proveedor general que fué, en tiempo que gobernó este reino el duque de Escalona, de la armada, príncipe de Barlovento, y á quien se habia de hablar por pe-

Hosted by Google

ticion: otros muchos no de tanta cuenta.

Entre los de Sanbenito perpetuo, fué uno el dicho capitan Sebastian Váez Sevilla, persona que él y su mujer doña Juana de Rivera mandaron esta ciudad, y eran visitados por los oidores y oidoras, regalados y respetados como si fueran los mas nobles del reino; fueron confiscados todos sus bienes: fué su padre de dicho capitan carnicero en Casteloblanco, de donde fué natural, y á falta de verdugo hizo el oficio: su padre de dicho capitan Sebastian Vaez de Acevedo fué costalero, y tenia por oficio alquilar en su tierra costales y hacer talegas, y el dicho en esta ciudad de Méjico fué proveedor general, y casó con la señora referida, que desde el dia que el dicho fué preso se recogió al convento de monjas de San Gerónimo de esta ciudad, con una hermana religiosa que en él tiene y otras deudas, y al presente está en él: no tuvieron hijos.

Miércoles 21 de dicho mes de abril, se hizo en la inglesia de Santo Domingo auto de dos mujeres: la una fué la que pidió misericordia el dia del auto general; y acabado, desde la puerta de la inquisicion las subieron en las bestias, y con voz de pregonero y acompañamiento de los familiares, las pasearon por las calles acostumbradas, y dieron doscientos azotes y las pusieron en la cárcel perpetuas, con Sanbenito, y así ellas como los demas que salieron en dicho auto general, así hombres como mujeres, las llevaban á la catedral los dias festivos á misa y sermon.

Hosted by Google

Dicho dia miércoles 21 del dicho, despachó el señor gobernador cien infantes de los que tiene alistados el contador de tributos, para que vayan en la flota á los reinos de Castilla.

GOBIERNO DE LA REAL AUDIENCIA.

Este mismo dia, despues de la oracion, se juntó la real audiencia en la sala de acuerdo, y vieron una peticion que el fiscal de S. M. presentó con una cédula real, y por ella hizo relacion de cómo el dicho señor gobernanor estaba cercano á la muerte, y para que no cesase el gobierno, lo advocasen en sí en conformidad de dicha cédula: vista por la real audiencia, se llamaron los médicos que le curaban, y declararon el riesgo de su vida y que en lo natural se moria: tomada esta declaracion, hicieron auto con protesta, que notaban en sí el gobierno de este reino porque no cesasen los despachos de él, y que siendo nuestro Señor servido de darle salud, se lo volverian luego, y que se diese noticia á todos los tribunales para que les fuese notorio, y á las once de la noche se les dió.

Gobernó este reino once meses y nueve dias.—Jueves 22 de abril, á las cuatro de la tarde, murió el dicho señor gobernador, y dicen dejó por sus albaceas al maestro Fr. Diego de los Rios y al contador de tributos, con declaracion que se restituyese á todos aquellos que con juramento declarasen haberle dado ó serle en cargo alguna cosa;

Hosted by Google

luego ocurrió el tribunal de la contaduría á pedir lo que convino para la seguridad de 20.000 ps. que le habian dado á cuenta de su salario. Y lo que tocaba á los espolios, el dia siguiente viernes, se sacaron de casa del dicho contador 40.000 ps. y un cofrecito de joyas, que el dicho declaró haberle dado á guardar D. Juan de Salazar, secretario de cámara y marido de doña Petronila de Torres y Rueda su sobrina, y este dia depositataron á la dicha en casa de Juan de Medina, mercader vecino de esta ciudad, con gran suma de dineros, de pena para que no la dejasen hablar con ninguna persona, y el dicho D. Juan de Salazar se retrajo en el convento de San Agustin; y se va procediendo en busca de dineros, por tener noticia que el dicho secretario tuvo muchos. por cohechos y ventas de oficios.

Dicho dia viernes despues de haber embalsamado el cuerpo, le vistieron de pontifical blanco, y debajo de una cama de granadillo con sus cortinas de brocatel carmesí de China y flocadura de oro, le sacaron á la capilla real, donde está con cuatro cirios, y se dice misa y le velan y asisten los religiosos de San Agustin. Este mismo dia prendió el señor arzobispo á fulano de Azcoitia, su capellan y mayordomo, clérigos presbíteros, y los puso en su cárcel arzobispal; este Azcoitia era asesor del señor gobernador.

Dicho dia viernes presentó peticion el dicho maestro Rios, pidiendo á la real audiencia le mandasen dar expensas para disponer el funeral

Hosted by Google

y entierro, y vista, sin embargo de la contradiccion del fiscal, mandaron darle 2.000 ps. por ahora de la cantidad que se habia entrado en la caja, por bienes de D. Juan de Salazar.

Dedicacion de la catedral de la Puebla.—Domingo 18 de abril de 49, abrió la Iglesia nueva de su catedral en la ciudad de la Puebla, el Sr. obispo D. Juan de Palafox, y para este efecto salieron de esta ciudad muchas personas de cuenta y religiosos graves, despues de cien años de comenzada.

Sábado 24 de dicho, á las ocho de la mañana, salió el cabildo de la santa iglesia catedral debajo de su cruz; y con su clerecía fueron á la capilla real, donde estaba el cuerpo del señor gobernador, y cantaron su vigilia y misa de requiem muy solemne; y acabado, llegó el convento de Santo Domingo, en la forma referida, preste y diáconos; cantaron su vigilia y misa y responso, y luego se siguió el convento de San Francisco, y tras él el de San Agustin, y este dia no se pudieron decir mas misas por ser ya mediodia cuando acabó el convento de San Agustin.

Nombró la audiencia por capitan de la guardia á D. Martin de Robles, caballero del órden de Santiago, que habia sido alcalde mayor de las Amilpas.

Domingo siguiente 25 de abril, dia de san Márcos, desde á las siete á las once del dia dijeron las demas religiones su vigilia, misa cantada y responso en palacio, y á las doce del dia se echó

Hosted by Google

un pregon en esta ciudad, en que se hacia relacion de cómo el fiscal de S. M. habia pedido se despachasen recaudos convenientes para la seguridad de los haberes y espolios de S. M., por cuanto se tiene noticia que viviendo el señor obispo y despues de muerto, habia ocultado D. Juan de Salazar su sobrino y secretario de cámara, mas de 400.000 ps., que con el valimiento y mano de secretario habian entrado en su poder de dádivas, cohechos y ventas de oficios, y asimismo alzado los libros y papeles de la cámara, los pontificales y otros muchos bienes; y así, mandaron se pregonase en esta ciudad, que cualquiera persona de cualquier estado, calidad y preeminencia que sea, así eclesiástica, regular ó secular, que supiere, entendiere ó tuviere en su poder ó supiere en el que están, ó los tiene y oculta, luego parezcan ante el oidor mas antiguo de dicha audiencia y los manifieste clara y abiertamente, so pena de la vida, perdimiento de bienes y de mal hecho; y á los clesiásticos, pena de las temporalidades y extraños de los reinos de S. M. en que desde luego lo declaraban lo contrario haciendo. Su fecha dia domingo, dia san Márcos; y firmaron el dicho auto el Dr. D. Matías de Peralta, Dr. Andres Gomez de Mora, Lic. Alonso Gonzalez de Villalva, D. Antonio de Ulloa, ante D. José de Montemayor, secretario de cámara de dicha real audiencia: diéronse cinco pregones á las doce en punto del dia.

Dícese que se han entrado en la real caja has-

Hosted by Google

ta hoy, por bienes de D. Juan de Salazar, 97.000 ps. en plata y reales, sin el valor de un baulito de oro en pan labrado y joyas; que se dice vale cerca de 15.000 ps. Hase despachado á la Veracruz, por noticia que se tiene de que se habia remitido cantidad de reales para enviar á los reinos de Castilla, en la flota que está de partida para ellos.

Entierro del señor obispo gobernador.—Este mismo dia domingo fué el entierro del dicho señor gobernador en la forma siguiente: Pusiéronse cuatro posas grandes y capaces, con sus gradas, barandillas y remates en las cuatro esquinas de cada una, y su tumba en medio, cubierta de bayetas y terciopelos, con cuatro blandones y sus hachas; una en la puerta principal de palacio, otra en la esquina de la portería de Porta-Cœli, otra en las cuatro cuadras de la calle de San Agustin, la última enfrente de la puerta principal de la iglesia de San Agustin, donde se enterró; y en la capilla mayor de ella estaba un túmulo grande y capaz, de cinco gradas sin el plan, y encima estaba la tumba, todo cubierto de terciopelos y adornado de mucha cera, y por el círculo le ocuparon con mucho número de blandones grandes con sus hachas: al lado de la Epístola estaba el asiento de la real audiencia de sillas de baqueta negra, y en el cañon de la iglesia empezaba el asiento de la ciudad, de suerte que cerraba el paso y hacia cabeza. Entraron en la sala real, don-

Hosted by Google

de estaba puesto el cuerpo en la forma que atras se ha dicho, vestido de un pontifical morado y en un ataud de lama fina morada, guarnecido de caracolillo de oro fino, tachonado de clavazon de bronce pequeña, y las paredes de dicha capilla estaban cubiertas de una colgadura de carmesí de oro y seda conforme á la de la cama: llegaron las religiones que hay en esta ciudad, que son los domínicos, franciscanos, agustinos, carmelitas, mercedarios, de la Compañía de Jesus, San juan de Dios y San Hipólito, todos debajo de su cruz, con preste, diácono y subdiácono, excepto los de la Compañía, que ni uno ni otro trajeron, y cada uno le cantó el responso solemnemente: acabados, llegó el cabildo á la catedral debajo de su cruz y con la clerecía, capellanes con capas y lo demas que acostumbra, y haciendo señal sus campanas y todas las religiones y conventos de monjas, y llegados á la capilla, cantó el responso solemnemente é hizo el oficio el señor dean de esta santa iglesia Dr. Nicolas de la Torre, obispo electo de la Habana; salió la procesion, que se compuso de todas las cofradías de indios, negros, mulatos y españoles, y tras ellos las religiones; salieron de palacio, via recta por la calle de Porta-Cœli y las demas por donde estaban las posas, donde en cada una se le cantaba su responso. Bajaron los oidores el cuerpo de la capilla á la primera posa, de ella á la segunda lo cargó la ciudad, de la segunda á la tercera la real Universidad, de la

Hosted by Google

tercera á la cuarta los oficiales reales, de la cuarta lo entraron en la iglesia la real audiencia, que así ellos como los alcaldes de corte, fiscales, ministros de justicia y oficiales de pluma y reales, venian con sotanillas y capas de luto y toda la guardia con su capitan de la misma manera, y detras de la audiencia iban los criados del dicho señor obispo con sus capuces de bayeta, y toda la nobleza del reino: ocurrió á ver el entierro infinidad de gente de los alrededores de la ciudad, y para este efecto salieron los criados presbíteros que estaban presos en el arzobispal: no acudió el señor arzobispo ni su gente al entierro. Habiendo metido el cuerpo, lo subieron á la tumba y encendieron las luces, que fué muy vistoso y costoso; dijo la catedral su vigilia y responso y oracion, y bajó la audiencia el cuerpo hasta los labios de la sepultura, que fué debajo de los primeros escalones de las gradas del altar mayor, en una bóveda donde hay pocos cuerpos sepultados: no asistieron las religiones, porque como iban entrando por una puerta, iban saliendo por la otra para sus conventos. Acabado el oficio, que fué cerca de las siete de la noche, se fué la real audiencia y ciudad y tribunales en sus carrozas: presidió el Dr. D. Matías de Peralta, oidor mas antiguo, con su cojin de terciopelo negro á los piés, y luego los demas oidores, alcaldes de corte y fiscal de S. M.; porque el del crímen salió de esta ciudad para la Veracruz á la visita de la flota, y tomar razon

Hosted by Google

de la cantidad de reales que se embarca, de quiénes y envié testimonio al consejo. Presidió á la real Universidad, el maestro Fr. Diego de los Rios como rector de ella, y á su lado izquierdo llevó á D. José de la Mota vestido de luto, persona que fué mucho del dicho señor obispo.

En virtud del auto pregonado, exhibió el dicho maestro Fr. Diego de los Rios algunos bienes, muebles y papeles, cajas y escritorio que el dicho D. Juan de Salazar le habia llevado á guardar, y los recibió en su convento el Dr. D. Matías de Peralta, presidente de la audiencia, presente el fiscal del rey y oficiales reales que los pusieron en la real caja: las carrozas, mulas y caballos constituyó la real audiencia persona que cuidase de ellas y las tuviese en las caballerizas de palacio; y asimismo el contador de tributos exhibió mas cantidad de reales que el dicho Salazar le habia dado á guardar.

Cayó enferma la dicha doña Petronila de Rueda y Torres, y la llevaron en casa de Francisco de Córdoba para que la curase.

El convento de San Agustin va continuando en el novenario con toda solemnidad, desde el lunes 26.

Vino D. Gaspar de Castro, oidor de esta audiencia, á quien habia desterrado el dicho señor gobernador en jueves 29 de abril, y entró en su plaza.

Hosted by Google

Jueves 6 de mayo se hicieron las honras del señor obispo gobernador, en el dicho convento de San Agustin: acudió la real audiencia, ciudad, tribunales y religiones, predicó Fr. Andres de Almazan, de dicho órden.

Sábado 8 de mayo de dicho año, entró en esta ciudad el obispo de la iglesia de Michoacan, que viene á acabar por su persona la visita que tiene empezada del tribunal de la cruzada, en que está ocupado por sí y por su delegado desde el año de 1646: tomó casa en las que fueron del dean D. Lope Altamirano, enfrente de las del conde de Calimaya, que al presente son del regidor de esta ciudad Juan Lozano.

En dicho dia despachó la real audiencia á cincuenta soldados de infantería de los que se habian alistado en la bandera del contador de tributos, para el presidio y fuerza de la Veracruz.

Viernes 14 de mayo, llegaron nuevas á esta ciudad remitidas por Guatemala que, las dieron dos prisioneros que llegaron allí, de cómo el frances tenia noticia de cómo S. M. despachaba aviso á este reino de Nueva-España para que en todos los puertos de ella se apercibiesen, porque tenia noticia que el dicho frances despachaba una armada gruesa para la toma de ellos. Y así habia llegado D. Pedro Velez Medrano, que se pasó á ellos con tres navíos bien apercibidos, y arrimándose á la costa de la Habana, donde estaba esperando la flota que está de partida para

Hosted by Google

los reinos de Castilla, y que el dicho habia hecho presa en una barca que salió del puerto de la Veracruz para el de la Habana, cargada de reales, que llevaba mas de 100.000 ps. de algunos particulares de esta ciudad, y echados los prisioneros en tierra, y con esta nueva envió órden la real audiencia al general de la flota para que saliese é hiciese su viaje, y que para poderlo hacer, fuese con acuerdo y consulta del Sr. D. Juan de Palafox, que está en dicho puerto de la Veracruz, para embarcarse para los reinos de Castilla; y asimismo está en él el Lic. D. Francisco de Rojas, oidor que fué en esta real audiencia con sus hijos, mujer y nuera, y la mujer de D. Juan Alvarez, que asimismo fué oidor en ella: van tambien dos sobrinos del señor arzobispo de esta ciudad y criados suyos; todos los penitenciados por el tribunal del santo Oficio en el auto general, y la mujer é hijos del dicho D. Pedro Velez, que se remite por cédula de S. M. Este dia llegaron nuevas del dicho puerto de la Veracruz, de cómo el fiscal del crímen que está en el registro de lo que se embarca, procedia con notable rigor abriendo baules y cajas para registrar lo que en ellos va, y pidieron remedio á la real audiencia.

Sábado 15, se despacharon por la real audiencia provisiones reales para el obispado de Yucatan, para embargar los bienes del dicho señor obispo gobernador.

Domingo 16, se leyeron censuras en las mas

Hosted by Google

iglesias de esta ciudad á pedimento del fiscal de S. M., contra las personas que tienen ó saben quiénes tienen bienes del dicho señor obispo.

Por los principios de abril del año de 49, el Dr. D. Juan de Merlo, canónigo de la santa Iglesia de la Puebla y provisor de su obispado, hizo notificar un auto á los tres rectores de los tres colegios de la Compañía de Jesus de dicha ciudad de la Puebla, para que los padres de ellos, que están excomulgados y anatematizados conforme á derecho, procurasen el remedio de sus conciencias, en virtud del buleto que Inocencio X expidió á los 14 de mayo del año pasado de 48, en contradictorio juicio y con asistencia del embajador de España, del cual auto apelaron los dichos rectores para esta real audiencia, y se mandó por provision real traer á ella los autos y buleto original, que vino pasado por consejo, y se trajéron y presentaron en acuerdo viernes 14 de mayo, y mandaron dar traslado al fiscal del rey: llámanse los padres excomulgados, Alonso Muñoz, Gerónimo de Dobera, Pedro de Velasco, provincial que fué, Nicolas Telles, Diego de Medina y José de Alarcon.

Cayó malo el Dr. D. Matías de Peralta, oidor y presidente de la real audiencia, lunes 17 de mayo, de dolor de costado, y lo sacramentaron el sábado 22 de él, y fué mejorando desde 26 en adelante: vive en el palacio real desde la muerte del señor obispo gobernador.

Martes 25 de mayo, tercer dia de Pascua de

Hosted by Google

Espíritu Santo, llegó á esta ciudad correo; trajo pliego de S. M. y particulares de aviso que llegó á la Veracruz, y dió por nuevas haberse hecho justicia en tres personajes á quienes se fulminó proceso y causa de traidores, como consta por relacion suelta que está con esta, y no se dijo cosa de guerra, mas que S. M. estaria ya casado segun las disposiciones de la corte. Veníale propagacion de virey al señor obispo.

Celebró órdenes particulares el obispo de Michoacan en las casas de su morada sábado 29 de mayo, témporas de la Santísima Trinidad, y no quiso ordenar á los religiosos de San Francisco.

D. Juan Márcos Ramirez de Prado.—Jueves 10 de junio de 1649 años, octava de Corpus Christi, se hizo á la vela la flota que estaba surta en el puerto de la Veracruz, y en ella se va á los reinos de Castilla el Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de la Puebla de los Angeles, y deja por gobernador de su obispado al Dr. D. Juan de Merlo, canónigo de dicha Iglesia, obispo electo de Honduras, con aprobacion y cédula real de S. M. Estuvo el dicho señor obispo en estos reinos desde 27 de junio del año pasado de 1640 hasta dicho dia 10 de junio de 1649, que fueron nueve años menos quince dias.

Habiéndose hecho á la vela la flota, sacaron los padres de la Compañía un librito impreso contra él, que con licencia de S. M. habia sacado el obispo de la Puebla cerca de la justa paga de los diezmos.

Hosted by Google

Lunes 21 de junio de 49, proveyó la real audiencia la plaza del corregidor de la Veracruz en D. Juan Altamirano, y la de castellano y de sargento mayor de su presidio en y se consumió el presidio de tierra por cédula real de S. M. y que quedase solo el de la punta por paga de la real caja.

Martes 29 de junio, dia de Nuestro Padre San Pedro, celebraron capítulo provincial los hermanos de San Hipólito en la casa de esta advocacion en esta ciudad, y salió electo por hermano mayor el hermano Fr. Alonso de Ayala, mozo de pocos años, y para elegirlo privó el señor arzobispo algunos hermanos padres de provincia de voz activa y pasiva, y á otros les notificaron auto de S. Illma. para que no viniesen á esta ciudad, y nombró nuevos electos en lugar de los suspensos.

Jueves 1º de julio de dicho año, determinó la real audiencia en su acuerdo, que sin embargo de lo alegado por parte del fiscal de S. M., se ejecute el buleto que vino de S. S. pasado por el consejo real de Indias en favor del ordinario de la Puebla de los Angeles, que pretendian los religiosos de la Compañía de Jesus no se ejecutase (véase la partida postrera de la foja antes de esta); y habiendo mandado despachar la real audiencia provision real para su ejecucion, se hicieron apretadas diligencias por los padres de la Compañía de Jesus, que por gobierno se mandó sobreseer su despacho y ejecucion.

En el acuerdo del lunes 5 de julio, la real au-

Hosted by Google

diencia declaró por nula la residencia que el alcalde de corte D. Pedro de Oroz le tomó á D. Diego Orejon, caballero del órden de Santiago, corregidor de interin que fué de esta ciudad y le restituyeron en sus oficios, y en cuanto á lo demas, remitieron la causa al real consejo. El provincial de la órden de Santo Domingo de la provincia de Oajaca bajó á esta ciudad á pedir á la real audiencia recaudos contra el obispo de dicha Iglesia, en razon de las doctrinas sobre que ambos tuvieron litigios, y habiendo presentado por dos veces peticion en la real audiencia, se mandó en la que hizo ayer martes 6 de julio, ocurran al real consejo de Indias, porque en esta audiencia no se puede determinar, por tener tres cédulas de S. M. para dar favor y ayuda al dicho obispo en la ejecucion de las doctrinas, fundamento de su sinsabor.

Jueves 8 de julio de 1649 años, murió Juan de Alcocer, vecino de esta ciudad de Méjico, de achaque de quitarse un callo de un dedo de un pié: le cayó cáncer, y habiéndole cortado por mitad de la espinilla, fué subiendo de suerte que á los once dias murió, y acabado de espirar, llevaron los religiosos de San Diego su cuerpo en una carroza á su convento y le dieron sepultura, de suerte que á su entierro no se hallaron mas de tres ó cuatro personas deudos suyos y el cura y acompañados de la catedral, y no se le hizo novenario por respeto de haberlo alcanzado el tribunal de la cruzada en 20 á 30.000 ps. de tiem-

Hosted by Google

po que administró sus bulas; y habiendo ocurrido el comisario general y oidor mas antiguo y fiscal del rey, y oficiales reales para efecto de embargar sus bienes, D. Martin de Rivera, contador mayor del tribunal de cuentas de este reino, se obligó á la satisfaccion de esta cantidad, en conformidad de la espera que el obispo de Michoacan, visitador general de este tribunal, le habia hecho por veinte años, rata por cantidad hasta ser pagado S. M. Y esta obligacion hizo el dicho D. Martin por su cuñado y ser hermana del difunto su mujer, que habia ocho dias que se habia muerto, y él no lo supo en esta vida, y por ser ella uno de los fiadores del dicho Alcocer.

A 19 del dicho, tomó el hábito de la órden de San Agustin y profesó en ella D. Gabriel de Peralta, caballero de notorias partes y mayorazgo dueño de la sacristía del convento principal de esta ciudad; murió el dia siguiente á 20: enterróse en dicha sacristía.

La real audiencia restituyó en el oficio de Tepeaca á D. Agustin de Valdes y Portugal, á quien se lo habia dado el conde de Salvatierra, despues de haber acabado de ser alcalde mayor de la ciudad de la Puebla de los Angeles, en premio de haber ejecutado los autos y demas recaudos hechos y auxiliados contra el obispo de dicha ciudad, en favor de los padres de la Compañía de Jesus y de los jueces conservadores, y á quien prendió el provisor de dicho obispado, y apeló á la real audiencia, y se declaró auto de le-

Hosted by Google

gos; y se remitieron á esta ciudad los autos y personas gobernando el obispo de Yucatan, y proveyó el dicho oficio, y despues de muerto la real audiencia lo restituyó.

Jueves 29 de julio, se hizo justicia por real audiencia del crimen de esta ciudad en un mulato libre que fué donado del órden de San Agustin de esta provincia y enfermero en el convento principal, y le habia echado de él por ciertas causas: ahorcáronlo por ladron de lámparas.

En uno de los acuerdos que hicieron los oidores en dicho mes de junio, á pedimento del fiscal de S. M., se mandó notificar á las religiones de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin y Compañía de Jesus, pareciesen á ser examinados los doctrineros y á recibir colacion de sus beneficios; notificóse y no se ejecutó, respecto de estar en estado de determinacion este litigio, y pendiente en la real audiencia este mismo pleito, entre el obispo de Oajaca y religiosos domínicos; y sin embargo de este pleito, el dicho obispo procede en su obispado á la ejecucion de la real cédula, y la va ejecutando conforme á lo que se ejecutó en el obispado de la Puebla.

D. Gerónimo de Bañuelos, corregidor de esta ciudad, se retiró de concurrir en los actos públicos con la real audiencia, por causa de no haberle vuelto las comisiones que traia agregadas á su oficio, y se introdujo á hacer informaciones contra la real audiencia, y se dice con efecto las hizo, y pasaron ante Gaspar de Rueda y Agus-

Hosted by Google

tin de Segura, escribanos reales, y las remitió al consejo por via de Guatemala, y la real audiencia puso preso en la real cárcel al dicho Gaspar de Rueda para efecto de averiguar lo referido, y no habiéndole probado cosa alguna, lo echaron; y así, en el acuerdo de primeros dias de agosto de este año, proveyeron auto para que se le notificase al dicho corregidor, en que le mandaron que como corregidor y cabeza de este reino, acudiese al uso y ejercicio de su oficio, así en la visita de los mantenimientos y lo demas de este reino, y que acudiese á todos los actos públicos, y hablase en público y secreto de la real audiencia con la modestia y respeto conveniente, y que así lo guardase y cumpliese; con apercibimiento que se proveeria lo que conviniese, y que en cuanto á las comisiones que pedia, no habia lugar de volvérselas, respecto de no ser anexas á su oficio, y que los señores vireyes las habian dado á diferentes personas, como constaba de los ejemplares: notificósele, y respondió que estaba presto á cumplir con todo lo que se le mandaba.

En 18 de agosto de dicho año, llegó nueva á esta ciudad de haber llegado una barca de la Habana al puerto de la Veracruz, y trae por nuevas de cómo llegó la flota á su puerto, donde la estaban esperando los galeones, y que todos los que en ella iban estaban con salud y el señor obispo de la Puebla, y salieron de dicha Habana para los reinos de Castilla á 19 de julio pasa-

Hosted by Google

do de este año, y que dan por aviso los galeones se trataba de pasar la corte de S. M. á Valladolid, por la continuacion de la peste que habia mucho tiempo que duraba; y que los herejes de Inglaterra habian degollado á su rey por haberse declarado católico; que la reina de Francia estaba retirada y aquel reino en su punto las inquietudes; que venia por general de la flota que se espera un hermano de D. Gerónimo de Bañuelos, corregidor actual de esta ciudad, y que venia con una escolta de cuatro galeones en que venia por cabo un título, y esto por tener noticia que el frances y portugues tenian vasos en la mar para coger las flotas que van y vienen á este reino, y que en dicha flota venia por virey el duque de Escalona; que se habian mandado sobreseer las presentaciones de obispo de la Habana en el Dr. Nicolas de la Torre, y la de arzobispo de Manila en el Dr. D. Miguel de Poblete Casasola; que el obispo de Guatemala Dr. Soltero vaya á España.

Viernes 20 de agosto, murió el Dr. Juan Hidalgo Barrios, canónigo magistral de la santa catedral, que á 30 de abril del año pasado de 1648, le vino merced de ella por oposicion que hizo, y el consejo real se la dió, de suerte que fué canónigo un año, tres meses y veinte dias: enterróse en la catedral. Véanse las primeras fojas de este libro para verdadera inteligencia de lo dicho.

Domingo 22, octava de la fiesta de la Asun-

Hosted by Google

cion de Nuestra Señora, dijo su primera misa rezada en el convento de San Gerónimo de esta ciudad, un hijo del Dr. D. Matías de Peralta, presidente de la real audiencia y gobernador de este reino, por muerte del señor obispo de Yucatan que lo era: fueron padrinos del altar el maestro Fr. Diego de los Rios, y de lo seglar lo fué D. José de la Mota: hubo mucho concurso, y dícese le costó al dicho D. José cerca de 3.000 ps.

Jueves 26 de agosto, murió el padre Pedro de Velasco, religioso de la Compañía de Jesus, provincial que acabó de ser de ella: era morador del colegio de San Pedro y San Pablo, donde fué enterrado el viernos siguiente, y asistieron todas las religiones con sus prelados, el obispo de Michoacan, é hizo el oficio el Dr. D. Nicolas de la Torre, dean de esta Iglesia y obispo electo de la Habana: llevaron en hombros el cuerpo todos los prelados de dichas religiones; concurrió todo el reino: dicen que murió con señales de muy perfecto religioso y amigo verdadero de Dios: era uno de los excomulgados y anatematizados por el ordinario de la Puebla, y á quien habia citado para ser absuelto y recibir saludable penitencia, en virtud del buleto de S. S. que despachó cerca del litigio que tuvieron los religiosos de dicha Compañía con el obispo D. Juan de Palafox, en razon de exhibir las licencias de confesar y predicar.

Miércoles 1º de setiembre de dicho año, bautizó Francisco de Córdoba, alguacil mayor de

Hosted by Google

corte, á una hija que parió su mujer al cabo de mas de veintitres años que no se hacia preñada: fué la comadre que la tuvo doña Nicolasa mujer de Andres Gomez de Mora, oidor actual de esta audiencia, y le echó el agua el Dr. D. Francisco de Estrada, inquisidor mayor de este reino: fué cosa notable la grandeza con que se celebró en el sagrario de la catedral y el adorno que en él se puso, y desde la casa de la morada del dicho alguacil mayor hasta dicha catedral, se pusieron en las calles por donde pasó arcos de tule; y á todos los convidados les envió el dicho alguacil á cada uno su fuente de dulces á su casa, y á la madrina se dice dió tres vestidos muy costosos.

Jueves 2 de setiembre de dicho año, llegó á esta ciudad nueva de cómo el cabildo eclesiástico de la Puebla de los Angeles, se habia querellado criminalmente ante el Dr. D. Juan de Merlo, obispo electo de Honduras, juez provisor, vicario general y gobernador de su obispado por ausencia del Sr. D. Juan de Palafox, cerca de que mandase recoger muchos cuerpos de libros que alguna persona enemiga de la sagrada religion de la Compañía de Jesus habia impreso en nombre del padre Alonso de Rojas, procurador general que fué de ella, ya difunto, por contenerse en dicho libro muchas proposiciones contrarias á la verdad, erróneas, mal sonantes, por haberse esparcido muchos en toda la ciudad y obispado, y otras mas cosas que alegaron; que vista por

Hosted by Google

el dicho provisor, la remitió á los señores inquisidores de este reino, y vista por sus mercedes, respondieron que tenian órden del inquisidor general para no conocer de causa alguna tocante al señor obispo de dicha ciudad, y vista la respuesta por el dicho provisor, tomó pareceres de muchos teólogos de su obispado y de esta ciudad, y fulminó proceso, y hecho, mandó recoger el dicho libro, así en la ciudad como en todo su obispado, y pronunció sentencia, y con parecer de todo el cabildo hizo sacar unos cajones en que estaban hasta cantidad de setenta cuerpos, que eran contra el que escribió el dicho señor obispo en defensa de la justa paga de los diezmos, y acompañada una bestia enlutada sobre que iban, de todos los ministros de su audiencia, los puso en la plaza pública, y con voz de pregonero que referia los motivos, los hizo quemar á vista de todo el reino; y sintiéndose agraviada la dicha religion del dicho provisor, se querelló de él ante la real audiencia de este reino, y ella remitió la querella al fiscal de S. M. para que diese su parecer: y esta sentencia se ejecutó jueves 26 de agosto pasado de este año. Y asimismo se querellaron criminalmente los susodichos padres ante el tribunal de la santa inquisicion: vista su querella, despacharon compulsoria para que el dicho provisor remitiese los autos originales y motivos que tuvo para hacer lo referido (*).

(*) Al márgen de esta partida se lee lo siguiente: "es-

Hosted by Google

La religion de Santo Domingo de esta ciudad, en virtud de una patente de su general, presentó á todos los religiosos doctrineros ante el señor arzobispo de esta ciudad, para que fuesen examinados conforme á la real cédula de S. M., y esto fué por los fines de agosto pasado de este año.

Por auto de la real audiencia que se fijó en los corredores de palacio, suspendieron los oidores la provision de los oficios de justicia que están vacos y en adelante vacaren, hasta en tanto que S. M. provea la plaza de virey: fué á los principios de setiembre.

El obispo de Michoacan fijó edictos para que todas las personas que quisiesen hacer posturas á los oficios de merced, que proveia el consejo de cruzada, pareciesen ante él, que se admitirian y rematarian en los que hiciesen mejor postura, y en esta virtud remató el oficio de relator de dicho tribunal en D. de Nava en 3.500 pesos de contado, el cual ponia el Lic. Juan de Bolívar, relator mas antiguo de la real audiencia por merced de S. M. El de contador en D. José de la Mota en 33.000 ps., inclusos todos los despachos y media annata: tienen estos oficios el de relator 300 ps., el de contador 2.000 ducados de Castilla, á que salieron los propietarios haciendo alegatos, y el dicho obispo no los quiso

---

te caso no pasó así, sino que por edictos recogió en el dicho obispado todos los libros, sin querella del cabildo."

Hosted by Google

oir en justicia, y ellos tomaron testimonio para pedir su derecho.

Viernes 17 de setiembre, pronunció auto de revista la real audiencia, por el cual manda que se despache recaudo para que los religiosos del órden de Santo Domingo de Oajaca reciban colacion y canónica institucion de las doctrinas, y que los arzobispos y obispos de esta Nueva-España lo ejecuten sin embargo de sus alegatos.

A 9 del dicho, víspera de San Nicolas, prendió el tribunal del santo Oficio á tres ó cuatro mujeres, la una de ellas casada, que vivian en el barrio de Santa Catarina Mártir de esta ciudad de Méjico, y asimismo al Lic. D. José de Vértiz, clérigo, presbítero confesor de las susodichas, á todos los que les secuestraron todos sus bienes: eran personas á quienes socorrian muchas personas ricas dándoles cada dia copiosa limosna para su sustento y pagándoles casas; dicen eran sabedoras de todos los sucesos de las personas del reino, y en los trabajos y necesidades, pérdidas y otras cosas decian dónde estaban, y lo perdido se hallaba dándoles la limosna que ellas pedian: andaban (segun noticia) muy ricamente aderezadas y eran visitadas de todo el reino.

Muerte del presidente de Guatemala, Avendaño. —Dicho dia 9 de setiembre, llegó nueva á esta ciudad de haber muerto el Dr. D. Diego de Avendaño, oidor que fué de esta real audiencia y presidente actual de la de Guatemala, que la gobernaba desde que sucedió el tumulto en esta ciu-

Hosted by Google

dad: avisaron murió muy pobre, y declaró no deber cosa alguna ni ser á cargo que pudiese restituir un solo real.

Jueves 19 de octubre de este año, se presentó en el real acuerdo de esta cancillería el Dr. D. Alonso de Chavez, abogado de la real audiencia por teniente de corregidor de esta ciudad, á quien nombró D. Gerónimo de Bañuelos, que lo es en propiedad, en virtud de cédula real de S. M., y facultad que le dió para poder nombrar teniente; hizo el juramento acostumbrado, y mandó el acuerdo lo recibiese la ciudad y se entendiese el dicho nombramiento, *no ad nutum admóbile* del corregidor, sino la real audiencia. Y así le recibió la ciudad en su consejo, y continúa usando su oficio.

Dicho dia de suso, murió la madre del Dr. D. Francisco de Estrada, inquisidor mas antiguo de este tribunal: fué el entierro el dia de Santa Teresa á 15, á las cinco de la tarde; pusiéron el cuerpo en el de profundis del convento de Santo Domingo, y de allí le sacaron por el claustro y patio en hombros de los ministros de dicha órden, y le acompañaron todas las religiones y nobleza del reino; y fueron los viudos acompañados del tribunal, y precedió en él el señor arzobispo: pusiéronse luto todos los ministros de él.

Jueves 21 de octubre, estando los oidores en audiencia, se estaba haciendo relación de un pleito á que asistian el presidente Peralta, Mora, Villalva y Ulloa; y sobre la conferencia de lo visto

Hosted by Google

en dicho pleito, hablaba muy alto el dicho Villalva, y el presidente le dijo que callase, á que él se irritó y le respondió que no queria callar, que callase él que era un ignorante: respondióle el presidente se bajase de los estrados, á que dijo no queria, y se levantó haciendo accion de defensa, y el presidente alzó una muleta que trae por su impedimento para darle; obligó á que los demas oidores se disturbiasen, presentes los litigantes, y los quietasen, y prosiguieron en la vista del pleito y otros: hízole causa al dicho, y ante un alcalde ordinario se presentó y libró mandamiento de prision, y se ejecutó en viernes 22, y le pusieron preso en las casas de su morada, y le pusieron guardas.

Domingo 24 de octubre de dicho año, colocaron los curas del Sagrario de esta catedral un suntuoso retablo en su capilla de dicha catedral, que les costó mas de 4.000 ps. Trajeron en procesion el Santísimo Sacramento desde el altar mayor de dicha catedral, y lo colocaron en su sagrario con asistencia del señor arzobispo y cabildo de la Iglesia, y dijo la misa el chantre Dr. Juan de Poblete. En virtud de bula particular concedió el señor arzobispo este dia y los dos siguientes, el jubileo de las cuarenta horas: adornóse el Sagrario de damascos, mandarines, y estaba hermosamente aderezado. El dia siguiente cantó la misa el Lic. Diego de Villegas, cura de la parroquia de Santa Catarina Mártir; el tercero la cantó el Lic. Luis Fonte de Mesa, cura de

Hosted by Google

la parroquia de la Santa Veracruz, y asistió el tribunal de la santa inquisicion. Este dia 24 celebraron los naturales de esta ciudad la fiesta del Santísimo Sacramento en la capilla de San José, sita en la iglesia de San Francisco de esta ciudad, y se estrenó y abrió su iglesia, que por estar arruinada habia muchos años que no se celebraba; hízose con muy solemne procesion y con octava.

Sábado 23 de octubre, llegó nueva á esta ciudad de cómo el Dr. D. Juan de Merlo, canónigo de la santa Iglesia de la Puebla de los Angeles, obispo electo de Honduras, juez provisor, oficial y vicario general, gobernador de dicho obispado, hizo notificar á los padres de la Compañía de Jesus, que dentro de diez dias eligiesen jueces conservadores, para que ante él se siguiese la demanda que el cabildo de dicha Iglesia les ponia como patrones del colegio de San Ildefonso que los dichos padres tienen en dicha ciudad, donde pretendian fuesen despojados por ingratos á su obispo y cabildo como tales patrones, por haber procedido contra el dicho obispo á nombrar jueces conservadores y hacer sátiras y libelos infamatorios, predicares, componer libros y haber salido de dicho colegio una máscara ridícula y escandalosa contra el dicho obispo, y otras cosas que alegaban en su petitorio, y que pasado el dicho término se declararia asimismo por juez competente. De este auto representa-

Hosted by Google

ron ante la real audiencia, y pidieron se le mandase al dicho provisor poner perpetuo silencio en dicha demanda: vista por la real audiencia, se despachó compulsoria para que se presentásen los autos originales (*).

Lunes 26 de octubre, salió sentencia por el real acuerdo contra el oidor Alonso Gonzalez de Villalva en esta forma: en cuanto al desacato que tuvo estando en los estrados, de que se le hizo causa criminal, se remite al consejo real, y en cuanto á la recusacion que le hizo Jacinto Fajardo, se ha por recusado, y que no pueda conocer de sus causas; en la demanda que le tenia puesta Brito se le dé traslado al dicho Brito; y que el dicho Villalva esté preso en su casa, y que los contadores mayores sigan cerca de la ejecucion de las órdenes que tiene S. M.

Sábado 30 de octubre de dicho año, se levaron en esta ciudad dos banderas, y otras dos en la ciudad de la Puebla, para hacer quinientos hombres para socorro de la fuerza de la Habana, por haber avisado á esta ciudad cómo habia habido una grande peste, en que habian muerto mas de mil quinientas personas, y era de suerte que muchas calles estaban sin alma nacida.

(*) Al márgen de esta partida se lee lo siguiente: "esto no fué como se dice en esta partida, sino que el dicho provisor les notificó á los padres, que atento á que habia colegios reales, se abstuviesen de hacer inicios el dia de San Lúcas en el de San Ildefonso, y sin embargo, lo tuvieron, y sobre esto fué el mandarles eligiesen conservadores, como se refiere en dicha partida."

Hosted by Google

Miércoles, dia de San Gregorio Taumaturgo, á 19 de noviembre, llegó correo á esta ciudad en que trae aviso del puerto de Acapulco, de cómo se habian visto cinco velas de navíos de alto bordo, y pide el castellano socorro de infantería, para cuyo efecto mandó la real audiencia recoger á palacio las compañías que estaban levadas, y así se ejecutó jueves 18 de dicho mes, y hacen posta en la puerta principal del palacio.

Jueves 18 de dicho mes, dicen presentó el fiscal de S. M. en el real acuerdo una carta que le escribió el conde de Salvatierra, virey del Perú, en que le da aviso cómo en la ciudad de Buenos-Aires del reino del Perú, los portugueses que en él habia, degollaron al obispo y gobernador de él, y pasaron á cuchillo á todos los castellanos, y se hicieron á la vela; y dió órdenes apretadas para la expurgacion de todos los portugueses, y en virtud de esta carta, se echó el viernes siguiente un bando en que mandaba la real audiencia que todos los portugueses, hijos, nietos y descendientes de ellos, así hombres como mujeres, asistentes en esta ciudad, se manifiesten dentro de seis dias primeros siguientes á su publicacion, y asimismo manifestasen las armas ofensivas y defensivas que tuviesen ante D. Gaspar de Castro, oidor de dicha audiencia, so penas graves; y luego el sábado 20 de dicho mes pregonaron que todos los capitanes y oficiales del batallon arbolasen sus banderas, pena á los capitanes de 2.000 ps. para gastos de la guerra, á los soldados acu-

Hosted by Google

diesen á sus banderas y largasen las capas, pena de la vida, y estuviesen prevenidos para ejecutar lo que se les mandase y ordenase, y luego dicho dia arbolaron las banderas cada uno en las casas de su morada; y nombró la real audiencia por sargento mayor de este reino á D. Diego de Guzman, caballero de grandes partes y entendido en la milicia, y que lo habia sido otra vez gobernando el de Cerralvo; y lo mismo se ordenó en la Puebla de los Angeles, y despacharon correos á todos los puertos de mar y alcaldes mayores del reino. En el bando en que se mandó manifestar á dichos portugueses, se les prohibe tener oficios públicos en la república, y los que los ocupasen por merced de S. M. los suspendian por ahora; con que algunos que tenian varas de justicia las arrimaron luego y empezaron á manifestarse.

Dicho dia llegó nueva á este reino cómo habia llegado á la ciudad de Santiago de Guatemala D. caballero del órden de San Juan, que habia estado en este reino por gobernador, y habiendo tomado posesion de su oficio, envió desterrados á tres oidores que habia en dicha audiencia, el uno á las Harcas, el otro á Chile, el postrero á Santo Domingo.

Jubileos de misiones y doctrina cristiana de los padres de la Compañía.—Domingo 21 de noviembre, se publicó en la catedral un jubileo concedido por Inocencio X á los padres de la Compañía de Jesus, que se llama de las misiones, y

Hosted by Google

para ganarlo en la primera, segunda y tercera semana de Adviento: señaló el señor arzobispo la catedral, Santísima Trinidad, casa Profesa, colegio de San Pedro y San Pablo, parroquias de Santa Catarina Mártir y Veracruz. Han de salir del dicho colegio de San Pedro y San Pablo procesiones de la doctrina, y han de ir á la dicha iglesia de la Santísima Trinidad, y á los que confesados y comulgados la acompañaren y asistieren á los sermones y pláticas, se les concede indulgencia plenaria, y asimismo á los que se confesaren con padres de dicha Compañía; y señaló el señor arzobispo el dia de San Andres para que se gane.

Dia del apóstol San Andres, á 30 de noviembre, abrieron los religiosos del órden de San Juan de Dios de esta ciudad, dos salas alta y baja para enfermería de los pobres, hombres y mujeres, las cuales se hicieron á costa de Juan Saenz, que ya es difunto, el cual asimismo les hizo la iglesia que hoy tienen.

Miércoles 1º de diciembre de 49, se cerraron los edictos que estaban puestos para la oposicion á la cátedra de código que está vaca en esta real Universidad, y se opusieron á ella el Dr. Juan de Arce, sobrino del Dr. D. Juan Diaz de Arce, maestre escuela de esta santa iglesia catedral; y asimismo el Br. Nicolas del Puerto, abogado de la real audiencia, colegial de Santos, y el rector y conciliarios se la adjudicaron al dicho doctor por los estatutos, y sin embargo, se

Hosted by Google

llevó á la real audiencia por el dicho Puerto expresando agravios, y vistos, mandaron se admitiesen los opositores, leyesen y votasen conforme á los estatutos; y excluyeron de la oposicion al Dr. Puerto por sacerdote, y leyeron el Br. Rodrigo Ruiz de Portillo y el maestro D. Rodrigo de Fuentes, y el Dr. Juan Diaz de Arce, y habiéndose votado, la sacó el dicho doctor con treinta y dos votos de exceso, miércoles 13 de enero de 1650 años.

Murió el capitan D. José Carbonel, capitan actual para leva de gente para socorro de la Habana, dicho dia miércoles: enterróse el jueves siguiente en el convento de Santo Domingo de esta ciudad: llevaron el cuerpo en hombros los capitanes del batallon, D. Juan de Vera, tesorero de la casa real de la moneda, y D. Tristan de Luna y Arellano, con vestidos de gala y en cuerpo, y el general Plaza y el general D. Pedro de Saravia, y fué su gente marchando en forma, y acabado este acto, recogieron sus soldados en palacio para remitirlos á la Habana.

En el acuerdo del lunes 29 de noviembre, reformaron á D. Antonio Flores, yerno de D. Antonio de Vergara, y á D. Cristóbal de la Mota, y nombraron en la primera al capitan D. Juan Estévan de Alzate, hijo de Francisco Estévan Beltran, caballero del órden de Santiago, y en la segunda á Jacinto de Avila, encomendero de Castilla.

Lúnes 6 de diciembre de dicho año, el capi-

Hosted by Google

tan D. Tomas Moran, regidor de esta ciudad y capitan del batallon de ella, que estaba dicho dia de guarda en las casas reales, maltrató á un alguacil de la real caja, sobre haber querido llevar á la cárcel á un esclavo suyo, por una cantidad de pesos que debia á S. M., y no solo le dió de mogicones y cintarazos, sino que dió lugar á que un esclavo suyo le rompiese la cabeza con su espada, teniendo en las manos la vara de justicia: viéndose así el dicho alguacil, se fué á la real audiencia, y estando en los estrados los oidores, á voces se querelló del dicho capitan, y los dichos lo remitieron á D. Pedro de Oroz, alcalde de corte, presidente de la sala del crimen, como auditor de la guerra, y D. Felipe Moran, hermano de dicho capitan, secretario de gobierno de esta Nueva-España, tomó la mano por el dicho su hermano, y fué á casa del dicho auditor y tuvo algunas libertades con él, y luego dió órden como el hermano recusase al dicho auditor, y admitió la recusacion la real audiencia, y sabido por el alcalde, hizo dejacion del dicho oficio, sobre que hubo con la real audiencia muchos recaudos, dares y tomares, y proveyó la real audiencia auto, y se notificó á todos los capitanes y ministros del batallon en que mandaron recoger las banderas, y que no tuvieran cuerpos de guarda, y tan solamente largasen las capas el dia que les cupiese meter la guarda en palacio, lo que se ejecutó, y lo demas se va siguiendo.

Hosted by Google

El señor arzobispo presentó peticion en el real acuerdo, en que dió noticia cómo el señor D. Juan de Palafox en la iglesia catedral de la Puebla de los Angeles, habia puesto en algunas partes de ella sus armas, y que por cuanto á S. M. era patron de dicha iglesia, y como tal no se debia permitir otras algunas en ella, daba noticia á su alteza para que proveyesen lo que conviniese, y vista por dicho real acuerdo, despacharon provision real para que un ministro de la audiencia fuese á quitar dichas armas de todas las partes y lugares donde estuviesen en dicha catedral, y tan solamente quedase en ella las de S. M. como patron, y á su ejecucion fué D. Juan Manuel, alcalde de corte, y salió de esta ciudad lunes 13 de diciembre.

Murió el maestro Fr. Juan de Córdoba, padre de provincia del órden de Santo Domingo de esta ciudad, y que habia sido provincial de ella dos veces, domingo 12 de diciembre, y concurrió todo el reino y religiones á su entierro, y la congregacion de San Pedro, de donde era congregante, y pusiéronle un túmulo muy suntuoso, siendo la primera persona de su órden á quien se hacia lo referido.

A 15 de diciembre mandó la real audiencia recoger las banderas del batallon, y este dia salió de guarda el capitan D. Rodrigo Mejía de Altamirano, y entró el capitan D. José de Montemayor, y á la noche recogió su gente, y desde 16 no se hace guarda en palacio.

Hosted by Google

Y luego dicho dia volvieron las armas á muchos hijos de portugueses nacidos en esta tierra y en Sevilla, y no se les dió testimonio de su manifestacion.

Y en el acuerdo fecho á 20 de diciembre de dicho año, mandaron que se volviesen las armas á todos los que se habian manifestado, sin reserva de personas.

Al tiempo que salió de este reino el conde de Salvatierra, dejó por alcalde mayor de la ciudad de los Angeles á D. Diego de Villegas, caballero del órden de Santiago; y el señor obispo gobernador proveyó por alcalde mayor de ella á D. García de Valdes Osorio, caballero del mismo órden, y el dicho D. Diego pidió ante la real audiencia restitucion de su oficio, y estando para votarse la real audiencia como gobernador de este reino, lo proveyó por justicia mayor de dicha ciudad, y mandó que D. Juan Manuel, alcalde de corte, que al presente se hallaba en dicha ciudad, lo metiese en posesion, y así salió el dicho D. Diego de esta ciudad para tomarla á 21 de diciembre de dicho año.

A 22 de diciembre amaneció borrado un letrero que estaba puesto en el blanco de una peaña, en que estaba una cruz de piedra en el cementerio de catedral, en que decia cómo á devocion del señor arzobispo y á su costa se habia hecho aquella obra: fué el borrarlo con inmundicias.

El cabildo de la santa Iglesia de la ciudad de los Angeles, habiendo visto la determinacion de

Hosted by Google

D. Juan Manuel, alcalde de corte, en la ejecucion de la provision real que le dió la real audiencia, en razon de quitar los escudos de armas de S. M. que puso en la catedral de dicha iglesia el Sr. D. Juan de Palafox, y la ejecutó sin citacion de parte, ni darla á la justicia ordinaria de dicha ciudad; nombraron á D. Manuel de Sobremonte, tesorero, y al Dr. D. Andres de Lucy, racionero, prebendados de dicha iglesia, para venir á esta ciudad á la defensa de la calumnia puesta al dicho señor obispo, y llegaron á esta ciudad lunes 20 de diciembre, y antes de entrar en jurisdiccion del arzobispo, enviaron á pedir licencia á la real audiencia, y la concedió, los cuales vienen á pedir testimonio de la querella, provision real y demas autos hechos en razon de haber quitado dicho escudo de armas y puesto las ordinarias. Dióseles el testimonio en la forma que lo pidieron, lunes 17 de enero de 1650 años.

Hosted by Google

AÑO DE 1650.

Alcaldes ordinarios.—Salieron electos por al caldes ordinarios, sábado 1º de enero, D. Gaspar Zapata y el capitan D. Juan Estévan de Alzate, el cual habia tres ó cuatro años lo pretendia, y es pública voz en el reino que pagó la cantidad de votos que fueron convenientes para ser electo.

Sábado 8 de enero, eligieron por prior del consulado á Simon de Haro, vecino de esta ciudad, patron de la iglesia de la Concepcion, de ella, hombre de 600.000 ps. de caudal, y que lo habia sido otras veces.

Domingo 9 de enero, á las doce de la noche del sábado antecedente, murió el Dr. Alonso Rodri-

Hosted by Google

guez Montesinos, clérigo bresbítero, en el hospital de Espíritu Santo de esta ciudad, de un riguroso tabardillo que tuvo, y á las doce de dicho dia llevaron el cuerpo al colegio de la Compañía de Jesus, donde le dieron á las cinco de la tarde sepultura en el entierro de los padres: enterróle el cabildo de esta Iglesia, y acompañáronle todas las religiones y real Universidad, por ser doctor por esta, graduado en santa teología; llamábanle el nuevo Escoto segun era de docto y gran predicador; era este difunto racionero entero de la santa Iglesia de la Puebla de los Angeles y compañero de D. Juan de Vega, dean de ella; que estos dos fueron los prebendados que mas se señalaron en declarar la sede vacante en los disturbios que causaron los padres de la Compañía con el Sr. D. Juan de Palafox y los que contradijeron, volverle á recibir en su iglesia, y que sin embargo de su contradiccion tomó otra vez el gobierno, y prendió á los de su cabildo, y estos dos se ausentaron y vinieron á esta ciudad y se recogieron en el convento de San Gregorio de dichos padres, y allí los sustentaban, y procedió contra ellos el dicho señor obispo y los llamó por públicos pregones y los citó en persona, y no queriendo comparecer, procedió contra ellos y los declaró por públicos excomulgados, por diez y seis mas ó menos censuras expresadas en el santo concilio de Trento, y los privó de sus prebendas y remitió á S. M. para que las proveyese, y se les notificó esta sentencia, y

Hosted by Google

ellos se presentaron ante la real audiencia por via de fuerza, luego que murió el señor obispo gobernador de este reino, y eran sus agentes y solicitadores los dichos padres de la Compañía. Y hasta el dicho dia de suso referido de su muerte, no se ha determinado y se estaban en dicho colegio viviendo entre los padres, y sustentándolos y permitiéndoles conversasen con ellos y personas de fuera, y usando de sus órdenes. Otorgó su testamento y nombró por sus herederos á los padres del órden de San Diego; y en lo que se le habia embargado de su prebenda si viniese á su favor este pleito, constituyó al rey nuestro señor por su heredero, encargándole hiciese bien por su alma: el dicho dean representó la figura del viudo, y se está viviendo en dicho colegio. Probóseles en el proceso que contra los dichos se fulminó, cómo les habian pagado mucha cantidad de pesos por los dichos padres, para que declarasen la sede vacante.

Hasta este dia han fallecido cinco personas coadyuvadores y actores de estos disturbios, que son: el padre Alonso de Rojas, procurador general de dicha Compañía, el padre maestro Fr. Agustin Gomez del órden de Santo Domingo y juez conservador, el padre Pedro de Velasco, provincial de dicha Compañía, el padre maestro Fr. Juan de Córdoba, del órden de Santo Domingo, y el que dicen fué causa para que de su convento se eligiesen conservadores, y el referido doctor.

Hosted by Google

Sábado 15 de enero de 1650, se celebró el capítulo general y provincial en la órden de San Diego de esta ciudad, y salió electo el padre Fr. Juan de San Pedro, que lo habia sido otra vez y era actual guardian en esta casa de Méjico: es natural de los reinos de Castilla.

Viernes 22 de enero, murió el Dr. Juan Bautista Muñoz, canónigo electo de la santa iglesia catedral de Guadalajara y actual de esta catedral de Méjico, obispo electo de Zebú en las islas Filipinas, catedrático de decreto en la real Universidad: enterróse dicho dia en dicha iglesia catedral, y se declaró luego por vaca dicha cátedra por el rector y conciliarios.

San Juan de la Penitencia.—Domingo 30 de enero, se colocó el Santísimo Sacramento en la iglesia de San Juan Bautista de religiosas del órden de San Francisco de esta ciudad, la cual habia años se habia deshecho y vuelto á reedificar á expensas del dicho convento, y Juan de Ontiveros Barrera, clérigo presbítero, la acabó, cubriendo el techo de tijera y plomo, encalándola y renovando el pincel y dorado de su altar mayor y entablándola de nuevo: no acudió la catedral, ni clerecía, ni religiones á su colocacion y octavario, sino el convento de San Francisco solo, que son los que administran las religiosas, y en cada un dia celebró diferente persona la fiesta.

Miércoles 2 de febrero, dia de la Purificacion de nuestra Señora, celebrando este divino misterio en la santa Iglesia Catedral de esta ciudad,

Hosted by Google

asistiendo la real audiencia y regimiento y toda la clerecía y el reino, acabada la bendicion de las velas y repartídose al cabildo de la Iglesia, sirvientes de ella, clero y á la real audiencia, salió el corregidor y alcaldes ordinarios á tomarlas; y luego se siguió el alguacil mayor y regidores mas antiguos, que fueron: D. Rafael de Trejo y D. Juan de Vera, tesorero de la real casa de la moneda, y luego inmediato subió á tomarla en compañía de otro regidor, el capitan Luis de Olivera, vecino de la ciudad de la Veracruz, y capitan vivo en su presidio, á quien se le habia quitado dicha plaza por decir era descendiente de portugues, y que su padre Luis de Olivera Recio habia muerto en la caduca y muerta ley de Moisés; y es el caso que antes de celebrar el auto general de la fe del año pasado de 49, se leyó un edicto en la dicha iglesia catedral en que citaba el tribunal á los hijos, nietos, descendientes, parientes y albaceas y á los que fueren parte para que pareciesen ante los dichos señores á defender las personas que en dicho edicto se contenian, de quienes habia delatado el fiscal de dicha inquisicion; por decir que siendo cristianos bautizados y confirmados, se habian apartado de nuestra santa fe católica y muerto en la ley de Moisés, entre los cuales era uno el dicho Luis Olivera Recio, y el dicho su hijo teniendo noticia de este edicto, subió á esta ciudad y presentó testimonios auténticos de la fe de bautismo del dicho su padre, vida y muerte y ser cristianos

Hosted by Google

viejos sin mancha ni raza de portugues ni de judíos, y de haber vivido él y los suyos y muerto como católicos cristianos, y asimismo hizo demostracion de una ejecutoria ventilada en la real cancillería de Granada, por donde constaba ser los dichos naturales de Castilla y nacidos en la villa de Utrera, y asimismo serlo todos sus descendientes, y sin tener en su linaje mancha ni raza de portugues ni de judíos; de los cuales recaudos se dió traslado al dicho fiscal, y con su alegato proveyeron los señores auto debajo de aquellas palabras *Christi nomine invocato*, por el cual declararon al dicho Luis Olivera Recio difunto y al dicho su hijo y descendientes por libres de la calumnia puesta por el dicho fiscal, y no tener raza de portugues ni de judío, y que para que á todos constase el referido dia, estando la real audiencia y tribunales presentes se leyese, como se hizo por el secretario Eugenio de Saravia, antes de empezar el sermon, y así acudió á esta novedad todo el reino, y el dicho capitan estuvo sentado entre el dicho regimiento, y anduvo la procesion en la misma manera, y luego por toda la tarde le sacó D. Gerónimo de Bañuelos, corregidor propietario de este reino, á pasear todas las calles de esta ciudad en una carroza muy costosa, toda descubierta, y acompañado de toda su justicia, para que todo el reino conociese y viese; y es de advertir que en dicho auto definitivo del tribunal se mandó que un tanto de él se publicase en la cátedra de la

Hosted by Google

Santa Veracruz y en el convento religioso de Santo Domingo; y de personas de toda legalidad se supo que la mujer é hijos y parientes de dicho capitan asistieron á oirle, acompañada de lo mas noble de dicho puerto, y que ella salió ricamente adornada, y así lo estuvo su marido dicho dia en esta ciudad.

Viernes 11 de febrero, se proveyó la cátedra de Sexto, que vacó por ascenso de D. Juan Diaz de Arce, á la de instituta, en el Lic. Juan Osorio, clérigo presbítero.

Fijáronse edictos para la provision de la canongía magistral de la santa Iglesia catedral, que vacó por muerte del Dr. Juan Hidalg Boarrios, su fecha 28 de enero de este año.

Murió el padre maestro Fr. Juan de Jiron, del órden de San Benito, prior de la casa y ermita de Nuestra Señora de Monserrate de esta ciudad, sábado 12 de febrero; sacramentáronle los curas de la catedral, y le enterraron de limosna: dejó en el régimen y gobierno de dicha ermita, á Fr, Gaspar Francisco, hermano lego de dicha órden á quien entregó todos los bienes de ella, y el arzobispo nombró al Lic. D. Francisco de Cárcamo, clérigo presbítero deudo de la mujer de Andres Gomez de Mora, oidor de esta real audiencia, por capellan de dicha ermita: habia de quince á diez y seis años que era el dicho prior de esta casa, y estaba solo con el compañero dicho.

Viernes 25 de febrero, amaneció muerto D. Alonso Gonzalez de Villalva, oidor que fué de

Hosted by Google

esta real audiencia, y que estaba suspenso en ella. No testó ni pudo: llevóse su cuerpo á Nuestra Señora del Cármen, donde se enterró dicho dia: murió tan pobre, que la real audiencia libró 500 ps. en la real caja para su entierro.

Aviso de nao de Filipinas.—Dicho dia viernes entre siete y ocho de la mañana, llegó correo á esta ciudad con carta del alcalde mayor de Colima, de cómo el domingo que se contaron, 21 de febrero, vieron pasar una nao de alto bordo y que llevaba la derrota á Acapulco, y que parecia de las de Filipinas: celebróse esta nueva con repique en la catedral solamente.

Sábado 26 de febrero, llegó correo de cómo se avisaba de Colima haber saltado el gentil-hombre en tierra, de la nao de Filipinas.

Dicho dia llegó correo con cartas del castellano de Acapulco, avisando á D. Matías de Peralta, presidente, de cómo habia muerto su hijo en el puerto de Acapulco: llamábase D. Diego de Peralta, á quien habia enviado por visitador de las naos de China.

Domingo 27 se arbolaron banderas para el socorro de Filipinas.

Dicho dia llegó nueva á esta ciudad de España en aviso sin cartas para este reino, porque se escribe que estando para hacerse á la vela, mandó S. M., pena de la vida, no pasasen á este reino, y se desembarcaron cantidad de cajones, y se depositaron en una casa hasta que se despachase aviso. En el presente se dice está proveido por

Hosted by Google

virey de este reino el conde de Alva de Lista: consta de lo demas en una relacion que está en este libro intitulada: Domingo en la noche, 1º de mayo, y foja adelante.

Miércoles 2 de marzo, llegó correo á esta ciudad con aviso de que la nao de Filipinas estaba á la vista de Acapulco.

Miércoles dicho murió el capitan Domingo de Barainca, vecino de esta ciudad, que habia sido cónsul y prior del consulado, y asimismo síndico general del órden de San Francisco de este reino, tiempo de treinta años; fué muy lucido su entierro, y acudieron todas las religiones y la nobleza del reino, y del dicho órden de San Francisco acompañaron su cuerpo mas de ciento cincuenta religiosos, y le llevaron en hombros y se enterró en San Francisco, y lo metieron cargándole el provincial actual y los que lo habian sido, é hizo el entierro Fr. Andres de Artiaga, guardian, y se le dió sepultura en el presbiterio del altar mayor: dejó caudal, y fué hombre que en su vida dió un real á logro ni á daño.

Jueves 3 de marzo del dicho año, pronunció auto la real audiencia sobre la apelacion que ante ella estaba interpuesta, por parte de los prebendados de la santa Iglesia de la Puebla, que el señor obispo y su provisor tenian presos tres meses ha, por haber coadyuvado á la sede vacante, que los dichos declararon en el retiro del señor obispo, por las violencias de los jueces conservadores; y dicha audiencia remitió la causa

Hosted by Google

y el conocimiento de ella al metropolitano de esta ciudad de Méjico.

Dicho jueves 3 de marzo, á las ocho de la mañana, se habian de cerrar los edictos que pusieron para la provision de la catedral de decreto en propiedad que vacó por fin y muerte del Dr. Juan Bautista Muñoz de Zepeda, su último poseedor, y á las siete de la mañana se presentó ante el secretario de la real Universidad, el Dr. Márcos de Oportu, canónigo de escritura en esta santa Iglesia catedral, haciendo oposicion á dicha catedral, alegando no deberse admitir á ella al Dr. D. Miguel de Ibarra, juez ordinario de testamentos y capellanías de este arzobispado, por serlo, y que con la mano de juez tenia de su parte á los votos, que la mayor parte eran clérigos; y habiéndose cerrado los edictos se puso el Dr. Nicolas del Puerto, clérigo presbítero, abogado de la real audiencia, y por lo referido y haberse opuesto fuera de tiempo Puerto, se llevó por via de agravio á la real audiencia, para que por lo alegado se excluyese al dicho Ibarra y Puerto; y habiéndose visto en ella, y oido los alegatos, mandaron que sin embargo de lo referido, leyesen Ibarra y Puerto, y esto se mandó viernes 4 de marzo, y luego el sábado siguiente apelaron de dicho auto el dicho Dr. Márcos de Oportu y Dr. Juan de Arce para el real consejo de las Indias, y respondió la audiencia no habia lugar de admitir la súplica y apelacion, y que le-

Hosted by Google

yesen los opositores, y viendo esta violencia se escondieron y no leyeron.

Domingo 6 de marzo, llegó correo al amanecer, del puerto de Acapulco, que trajo cartas y aviso de haber surgido la nao de Filipinas, nombrada y en ella por general y que surgió , y salió de las Filipinas trajo pliego de cartas del rey y vecinos, y da por razon viene en dicha nao D. Sebastian Hurtado de Corvera, gobernador que fué de dichas islas, en cuyo gobierno sucedió el desacato mayor que entre católicos ni herejes se puede decir, prendiendo al arzobispo y derribándole de las manos el Santísimo Sacramento, y otras cosas que se deben pasar en silencio por su gravedad. Dícese viene D. oidor de aquella audiencia para los reinos del Perú (*).

Cátedra de decreto proveida.—Lunes 12 de marzo á las diez de la mañana, leyó el Dr. D. Miguel de Ibarra, opositor á la cátedra de decreto, y asistió á su leccion el señor arzobispo, y cabildo y todo el reino; y el solo fué el que leyó, porque los demas opositores no se pudieron hallar para notificarles tomasen puntos, y se votó la cátedra y salió con ella.

Domingo 13 de marzo, hubo auto de la fe en

(*) Al márgen de esta partida se lee lo siguiente: "que la nao Encarnacion que iba para Filipinas el año pasado, dió en la costa, y se perdió con todos los géneros que llevaba."

Hosted by Google

la santa iglesia catedral, y se hizo notorio á toda la ciudad por papeles que se leyeron en los púlpitos de las iglesias el domingo de Carnestolendas, mandando, pena de excomunion, que todos los feligreses de dicha catedral, de catorce años para arriba, acudiesen á oirle, y los que con licencia de los señores ó por impedimento no pudiesen en este dia, le oyesen el domingo siguiente tercero de Cuaresma en la iglesia del convento de San Gerónimo, y prohibieron que dicho dia domingo 13 de marzo, segundo de Cuaresma, no hubiese sermon en todas las iglesias, y el tercero lo prohibian tan solamente en dicha iglesia de San Gerónimo, y que el domingo cuarto acudiesen todos los feligreses á las parroquias de Santa Catarina Mártir y Veracruz y en ellas no hubiese sermon: y el referido dia 13 salió el tribunal en público y á caballo acompañado de sus ministros, y queriendo que sus dichos ministros prefiriesen á la ciudad, lo resistió D. Gerónimo de Bañuelos su corregidor, y hubieron de darles lugar entre ella como convidados, y así se ejecutó, y acompañaron al dicho tribunal hasta la catedral y vuelta á él.

Catedrático Ibarra.—Martes 14 de marzo, paseó víctor del Dr. D. Miguel de Ibarra á las tres horas de la tarde, y se dió libertad eclesiástica á todos los clérigos, que fueron muchos, los que facetamente le acompañaron con espadas desnudas, y él iba con la misma indecencia: rodeó toda la ciudad, y en todos los conventos de monjas

Hosted by Google

y frailes, le repicaron al pasar por ellos, excepto la catedral.

Hizo paseo general el susodicho lunes 21 de marzo, y llevároñle en medio los dos alcaldes ordinarios de esta ciudad, y detras de sí llevó las dos carrozas del señor arzobispo descubiertas, y le repicaron en todos los conventos de frailes y monjas y catedral.

Luego que llegó el correo de cartas de la nao surta de Filipinas, que fué á 2 de marzo, el Dr. Francisco Lopez de Solis, catedrático de prima de cánones en esta Universidad, oidor de la audiencia real de Filipinas, dicen pidió licencia al rector de ella para hacer ausencia de esta ciudad por algun tiempo, y se ocultó, y la real audiencia le buscó para notificarle se embarcase en la presente nao, y no hallándolo, se declaró su cátedra por vaca, fijaorn edictos para proveerla en propiedad, su fecha 12 del corriente y su término de treinta dias, y en dicho edicto se dice que por promocion á la dicha plaza de oidor.

Despacho de la nao para Filipinas.—Jueves 17 de marzo, fué último despacho que hizo la real audiencia con treinta y siete forzados, y el lunes antes diez y siete soldados y los 300.000 ps. que es costumbre para que saliese la nao con brevedad del puerto de Acapulco.

Auto en favor del ordinario de la Puebla.—El auto que atrás se refiere pronunciado por la real audiencia en favor de los prebendados de la Iglesia de la Puebla, fué en esta forma: Hízoles

Hosted by Google

causa el provisor de dicha Iglesia de lo obrado por ellos en la sede vacante, en los disturbios de su obispo con la Compañía de Jesus, y pronunció sentencia; ellos la apelaron para el metropolitano de esta ciudad, y se presentaron ante él, y despachó compulsoria para que se remitiesen los autos: el fiscal de dicho obispado al mismo apeló para el ordinario de la ciudad de Oajaca, valle de Antequera, y presentóse ante él, y despachó compulsoria para que se le llevasen los autos: llegaron á la Puebla las dos compulsorias á un tiempo, y presentadas ante el provisor, el cual mandó se trajesen los autos al metropolitano, sin embargo de la apelacion interpuesta por su fiscal para el ordinario de la Iglesia de Oajaca; agravióse el fiscal y presentóse por via de fuerza en la audiencia, donde estuvo suspensa su determinacion el tiempo que se refiere, y al cabo de él, pronunció auto declarando no hacia fuerza el provisor en remitir los autos al metropolitano, y este fué el caso.

El provisor de la Puebla de los Angeles notificó auto á los religiosos agustinos de su obispado, para que dentro del término que S. M. manda en sus reales cédulas, se presentasen ante él para ser examinados y recibir colacion, con apercibimiento que ejecutaria la órden de S. M.: ellos ocurrieron por via de agravio á esta real audiencia, y mandaron por provision real los sobreseyese hasta tanto S. M. ordenase otra casa, y así se ejecutó. Lo mismo mandaron al ordinario de

Hosted by Google

Oajaca, sin embargo de lo que atras se dice, determinaron para ejecucion de las reales cédulas: fueron estos despachos por el mes de febrero de este año.

Muerte del obispo de Guatemala.—Jueves 24 de marzo, hubo noticia en esta ciudad de cómo á 25 de enero de este año de 50, habia muerto el Dr. D. Bartolomé Soltero, obispo de la santa Iglesia de Santiago de Guatemala, de edad de sesenta y cuatro años, y no gozó la mitra seis años: era natural de esta ciudad y graduado en esta real Universidad y rector de ella, y siéndolo le vino plaza de fiscal del tribunal del santo Oficio, y despues de algunos años la de inquisidor, y por febrero del año de 44 le vino la merced de obispo, donde murió: fué de los lucidos sugetos que hubo en este reino de púlpito.

Lunes 28 de marzo, empezó el obispo de Michoacan á hacer confirmaciones en esta ciudad con licencia del arzobispo, y dió principio en la catedral y luego en los conventos de religiosas; y sábado 2 de abril hizo órdenes generales en su casa.

Salió el Dr. D. Francisco de Solis, oidor de la real audiencia de las islas Filipinas, en público, viernes 1º de abril; y luego lunes 4 de dicho mes presentó peticion en la real audiencia en su acuerdo haciendo relacion de la intencion del rector de la Universidad en haber puesto edictos para la cátedra de prima y su provision, que ob-

Hosted by Google

tiene en propiedad con lo mas que á su derecho convino, y visto mandaron que se llamase al fiscal de S. M.; y en el ínterin que respondia el dicho rector no procediese en la provision de dicha cátedra de cánones.

Muerte del provincial de San Agustin de esta provincia.—Domingo 3 de abril entre dos y tres de la tarde, murió el padre Fr. Diego Pacheco, provincial electo, á los 29 de diciembre del año de 1648, como se refiere en este libro; murió de desconcierto; enterróse luego el lunes siguiente á las diez del dia: acudieron á su entierro todas las religiones. Y luego miércoles 6 de abril, se juntaron los definidores, y eligieron por provincial al padre Fr. Andres Amides de Oñate, religioso grave y de letras, y que habia muchos años estaba retirado por súbdito en Guatemala, y nombraron ínterin que acepta ó repudia, al padre maestro Fr. Diego de los Rios; gobernó el difunto la provincia un año, tres meses y cinco dias, despues de la muerte de Fr. Francisco Jimenez, que fué electo en capítulo pleno.

La real audiencia proveyó auto en favor del Dr. Solis en 7 de abril, continuase leyendo la cátedra de prima de cánones, con que el tiempo que la leyese no se regulase para la jubilacion que de ella pretendia.

Lunes santo 11 de marzo, colocaron los padres de la Compañía de Jesus en el compas del cementerio de la casa Profesa, á espaldas de unas

Hosted by Google

casas de vivienda secular, un lienzo grande de Jesus Nazareno con la cruz acuestas, que en su pincel y adorno gastaron 300 ps.: hubo sermon y acudió á él y á su colocacion el señor arzobispo y cabildo eclesiástico, y dieron por título y tema del sermon: Desagravios de Cristo, en oposicion de que en el obispado de la Puebla, el provisor mandó quitar un lienzo de la pasion de Nuestro Señor que habian puesto los padres de la Compañía de Jesus á espaldas de su colegio; sobre lo cual hubo grandes pleitos, y se querellaron del provisor ante el tribunal de la inquisicion, por sospechoso en la fe, sin otras razones que se dice alegaron.

En el auto general de la fe, que se celebró á los 11 de abril del año pasado de 49, entre los penitenciados de media aspa salió el capitan Simon Baez de Acevedo, de nacion portugues, que fué persona de cuenta en esta ciudad, y gobernándola el duque de Escalona, le nombró por proveedor de la armada real, y por capitan de infantería para el socorro de Filipinas á su hermano: el dicho capitan casó con doña Lorenza de Esquivel, hija de Francisco de Esquivel Castañeda, mercader de esta ciudad, y de doña Margarita Covarrubias, personas emparentadas con muchas de caudal y nobles, vecinos de esta ciudad, y hermana del Dr. D. Antonio de Esquivel Castañeda, racionero actual de esta catedral. Y la dicha su esposa luego que fué preso en la inquisicion, se retiró al convento de San Gerónimo

Hosted by Google

de esta ciudad en compañía de una hermana suya religiosa; y habiendo salido en dicho auto, pusieron pleito de divorcio ante el señor arzobispo, por parte de la dicha doña Lorenza, y habiéndose seguido, declarando en cuanto *ad thorum et coabitationem*, y que le volviese el dicho capitan la dote principal que llevó á su poder, que fueron 25.000 ps.: y en cuanto á las arras, le dejó á la dicha doña Lorenza su derecho á salvo para que pidiese lo que le conviniese: notificáronle esta sentencia, y apeló para ante el nuncio de S. S. que reside en el obispado de la Puebla, y allí se siguió, y á 11 de abril de este año confirmó la dicha sentencia y le condenó en costas al dicho capitan, y mandó se llevase á debida ejecucion: notificósele el auto, y el señor arzobispo mandó dar testimonio á la parte para que acudiese al tribunal de la inquisicion al desembargo de los bienes.

Entró en esta ciudad D. Sebastian Hurtado de Corcuera, gobernador que fué de Filipinas en 26 de abril, y se aposentó en el colegio de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesus, interin que se ofrece embarcacion para pasar á Roma á cumplir con lo mnndado por S. S. que le llama.

Aviso de España.—Domingo en la noche á 1º de mayo de este año, llegó correo á esta ciudad con pliegos del aviso que surgió en el puerto de la ciudad de Veracruz, que segun las fechas de

Hosted by Google

las cartas, son escritas por diciembre del año pasado de 1649. Avisan haberse celebrado las bodas de nuestro católico rey nuestro señor, y estar ya en la corte y palacio la reina nuestra señora, haber cesado la peste de Sevilla y demas lugares: dicen murieron mas de veinte mil personas; que á la gente que fué en la flota en que fué el Sr. obispo D. Juan de Palafox y su persona, no se le habia dado licencia para pasar á la corte, temerosos de que la infestasen; que estaba pregonada la flota para los fines de febrero de este año, y con ella vendrá por virey el conde de Alva de Lista, y por visitador y acabar la visita del Sr. D. Juan de Palafox, D. Pedro de Galvez, alcalde de Granada, con la futura de alcalde de casa y corte. Vino cédula de oidor de esta real audiencia al Lic. D. Francisco Calderon Romero, fiscal que era del crímen, y que habia venido en la flota del año de 48; y luego en el acuerdo lunes 2 de este, tomó posesion de dicha plaza en la del Dr. Melchor de Torreblanca, que lo era de esta, y habia cinco años que le depuso el Sr. D. Juan de Palafox, y le tenia retirado en Tacuba por causas que le averiguó haber cometico en la comision que el duque de Escalona le cometió, de los espolios del Sr. arzobispo D. Feliciano de la Vega: dicen fué sentenciado por el real consejo en privacion de dicha plaza, y suspension de oficio real por todos los dias de su vida, desterrado de todas las Indias, y por diez años doce leguas de la corte de S. M. y condenado en 15.000 du-

Hosted by Google

cados. Vino declarado D. Francisco Manrique de Lara tambien depuesto de la plaza de fiscal del crímen, por cédula real de S. M. que ejecutó el obispo de Yucatan gobernando este reino, por causas que le probó el Sr. D. Juan de Palafox, por buen juez, y que en lo de adelante tendria atencion el consejo para sus ascensos: vino por arcediano de esta santa Iglesia catedral el Dr. D. Juan de Poblete, chantre, y en su chantría el Dr. D. Pedro de Barrientos, comisario de la santa cruzada, tesorero de ella, y en la tesorería D. Manuel de Sobremonte, que lo es de la santa Iglesia de la Puebla de los Angeles, y en su tesorería D. Luis de Góngora, canónigo de dicha iglesia, y en su canongía al Dr. Andres Saenz de la Peña, que lo era de Michoacan, y en ella D. Cristóbal Millan de Poblete, medio racionero de esta iglesia de Méjico, en la futura de comisario general de la cruzada el Dr. Simon Estévan de Beltran, y por gobernador de Yucatan D. García de Valdes Osorio, conde de Peñalba, provisor que fué del obispado de la Puebla, cuñado del dicho doctor. Vinieron cédulas reales para que se entregase á los herederos y albaceas del obispo de Yucatan todos los bienes que se entraron en la caja por espolios, para que se cumpliesen sus mandas y legados; cédula de reprension á la real audiencia por la deshonorificencia con que se enterró su cuerpo; cédulas de agradecimiento al maestro Fr. Diego de los Rios por lo bien que asistió al difunto, y lo mismo al contador de tri-

Hosted by Google

butos; vino cédula real para que el Dr. D. Francisco de Solis pasase á una plaza de la audiencia de Guatemala, y otras cédulas reales para que se le pague todo el tiempo que ha leido la cátedra de prima de cánones de esta real Universidad hasta el dia que la dejare, y se le pague el salario de asesor de indios en la misma forma, y el salario de la plaza de Filipinas desde el dia que la aceptó, y que no pague media annata de la plaza dicha de Filipinas. Murió el generalísimo de la Compañía de Jesus, é hicieron en todas sus iglesias de esta ciudad señal de clamores; vino en futura de contador mayor de cuentas el capitan Francisco de Córdoba; por racionero de Michoacan el Br. Pedro Ruiz de Esquivel; por alcalde mayor de Verapaz, jurisdiccion de Guatemala, el capitan D. Bartolomé Flores, criollo de esta ciudad; por alcalde mayor de las Amilpas, D. Francisco de Avendaño Villela; vino en plaza de fiscal de la real audiencia de Manila el relator Juan de Bolívar, y en su plaza su hijo; en la de fiscal del crímen de esta audiencia D. Luis, El dicho Francisco de Córdoba, á quien le vino la plaza de contador mayor, tomó luego posesion sin ejercicio, para cuando vaque la plaza.

A pocas fojas dejamos dicho el pleito que tuvo D. Tomas Moran con un alguacil de la ja, sobre que se le ha fulminado causa, y habiendo estado preso, se pronunció sentencia declarándolo y condenándolo en 2.000 ducados para las obras del

Hosted by Google

real palacio, y seis años de destierro forzoso al Morro de la Habana.

Los religiosos del órden de Santo Domingo del convento de la ciudad de la Puebla de los Angeles de este reino, tuvieron patente de su generalísimo para que en el capítulo primero de provincial fuese electo por tal hijo de dicho convento, y vino remitida su ejecucion al señor arzobispo; presentaron su patente ante su Illma., y vista, obedeció lo que en ella se ordenaba en virtud de cédula real, y dijo que se ejecutase y diese principio en los hijos de esta casa de Méjico, que tocaba á criollos. Visto por los religiosos de la Puebla, se vinieron á esta ciudad especial los vocales de ellos para hallarse conforme á sus constituciones en la eleccion de vicario provincial, que segun ellas disponen, que cumplido el cuadrieno del provincial, que es á cinco de mayo, los dias que van á decir hasta 21 de este mes, que es el dia señalado para la eleccion de provincial, gobierne estos dias el vicario, y llegado al convento, no los quisieron admitir en él; presentáronse ante la real audiencia, y despacharon primera y segunda carta por D. Felipe, y notificóse al padre maestro Fr. Lázaro de Prado, provincial actual, para que los recibiese y volviese al convento algunos religiosos que habia desterrado porque no hicieron compañero del prior al que él gustaba: llegóse el dia 4 de mayo en que se habia de hacer la eleccion de vicario provincial, y no quisieron recibir á los de la Puebla en su con-

Hosted by Google

vento; mas antes les cerraron las puertas de él y se juntaron los de Méjico dentro y los de la Puebla en el patio de la iglesia, y los de acá eligieron á Fr. Lázaro y los de Puebla al prior actual de ella, los cuales se presentaron luego á 5 de dicho mes ante la real audiencia haciendo relacion de lo obrado, y que el dicho Fr. Lázaro tenia en prision algunos vocales que no le habian querido dar la obediencia y se la daban al prior de la Puebla. Visto por la audiencia, nombraron á Andres Gomez de Mora y Andres Pardo de Lagos, oidores, y á D. Juan Manuel, alcalde de corte, para que fuesen á librar de la prision á los que en ella estaban, y á meter en el convento á los de la Puebla y á asistir á la eleccion de vicario provincial: ejecutáronlo así, y fué electo por vicario el dicho Fr. Lázaro de Prado, que llegue el caso señalado, á quien unos y otros dieron la obediencia con asistencia de los oidores, y se sosegó el ruido.

Jueves 12 de marzo, murió el Dr. Leon Lazo de la Vega, canónigo de merced de esta santa iglesia catedral de Méjico.

El señor arzobispo mandó notificar al padre prior del convento de la Puebla del órden de Santo Domingo, asistente en este de Méjico, que luego exhibiese cualquier buletos ó letras apostólicas ó patentes de su general, para reconocerlas y obedecerlas, so pena de excomunion mayor; respondió lo que convino á su estado y profesion, y sobre no exhibir dichas letras le declaró por ex-

Hosted by Google

comulgado y lo hizo rotular por público excomulgado en la catedral: ocurrió el dicho padre á la real audiencia, y visto, mandaron se le absolviese por treinta dias, y así lo hizo, y se rompió la tablilla.

Capítulo provincial de la Merced.—Sábado 14 de mayo, se celebró capítulo provincial en el convento de Nuestra Señora de la Merced en esta ciudad, y salió electo el padre Fr. Gerónimo de Andrade, que otra vez lo habia sido; opúsose al provincialato el padre Fr. Juan de Irolo, comendador del convento principal de esta ciudad, y se atravesó para que lo fuese, el señor arzobispo y lo más grande del reino, y sin embargo, los vocales eligieron al dicho Fr. Gerónimo, sobre que hubo grandes ruidos y descortesías con dicho provincial.

Litigio en la religion de Santo Domingo, cerca de elegir provincial.—El padre maestro Fr. Lázaro de Prado, vicario provincial del órden de Santo Domingo, con mano poderosa absolvió de la prelacía de priores á algunos religiosos para tener menos vocales que le hiciesen contradiccion en la eleccion de provincial, que pretende hacer en Fr. Juan de Paredes, y pretendiendo hacer lo mismo en el padre Fr. Luis de Mérida, prior actual de esta casa de Méjico, el susodicho se presentó por via de fuerza en la real audiencia, haciendo relacion de cómo en contravencion de sus reglas y constituciones pretendia absolverle de

Hosted by Google

la dicha prelacía, y nombrar al maestro Fr. Alonso de Orduña para que presidiese en el capítulo provincial, y para ello le hacia fuerza: visto por la real audiencia, mandaron en el acuerdo del jueves 19 de mayo, se le notificase al dicho vicario provincial dejase libremente usar de lo que sus reglas ordenaban cerca de lo referido, sin impedir el uso y ejercicio de ellas, y lo guardase y cumpliese: habiéndose notificado, respondió fuera de propósito; y visto, despacharon provision real para que así lo cumpliese y guardase, pena de las temporalidades, y que no se juntasen á capítulo provincial, sino fuese el sábado siguiente á las seis horas de la mañana; donde asistirian los doctores Andres Gomez de Mora y Andres Pardo de Lagos y D. Juan Manuel, juez de provincia y alcalde de corte, para que con su asistencia cesasen las inquietudes que se habian levantado, con apercibimiento; notificósele al dicho vicario provincial, y dijo lo obedecia en la forma que se le mandaba: el prior de la Puebla insistió en sus peticiones, como era imposible que fuese electo en provincial el dicho Paredes por causas graves, y viendo los referidos disgustos, hizo presentacion ante los padres maestros, de un testimonio de cómo constaba estar puesto por excomulgado por el ordinario de la Puebla de los Angeles, en virtud de buletos de S. S., originado del litigio de la conservaturía, que obró contra el señor obispo de la Puebla; y esta presentacion hizo viernes 20 del dicho mes, víspera del capí-

Hosted by Google

tulo. El siguiente dia sábabo 21 de dicho mes, estando ya los oidores referidos en dicho convento, tocaron á capítulo, y juntos los vocales por presencia de los oidores, salió electo el dicho Fr. Juan de Paredes, en que hicieron mucha demostracion de alegría los padres de la Compañía de Jesus, ripicándole casi al mismo tiempo que en dicho convento principal. El domingo siguiente cantó la misa el dicho Fr. Juan de Paredes, conservador que fué, y que fué puesto por excomulhado por el ordinario del obispado de la Puebla de los Angeles, y no consta haberse absuelto.

Colocacion del altar de Santa Rita.—Domingo 22 de mayo, se colocó en el convento de San Agustin de esta ciudad un colateral de la beata Santa Rita de Casia viuda, del órden de esta gran santo, natural de Casia en la Italia, que este dia hizo doscientos tres años su glorioso tránsito: sacó á luz su vida, muerte y milagros el padre maestro Fr. Diego de los Rios, vicario provincial de dicha órden, y á sus expensas hizo el dicho colateral y una fiesta y procesion muy solemne, y en ella se sacó en un viril una espina de la corona de Nuestro Señor Jesucristo: predicó el padre maestro Fr. Pedro Densas, de dicho órden, y continuóse su devocion en este reino con mucha frecuencia del pueblo.

Capítulo intermedio de San Francisco.—Este dicho dia se celebró el capítulo intermedio de los

Hosted by Google

padres franciscanos de esta provincia del santo Evangelio.

Flota y virey.—Dicho dia 22 de mayo, entre cinco y seis de la tarde, llegó á esta ciudad el mayordomo del Sr. conde de Alva de Lista, con aviso y carta de S. E. para la real audiencia, en que le daba cuenta de cómo lunes 16 de este mes habia saltado en tierra en el puerto de la Veracruz, donde estaba con salud, y venia por virey de este reino: hízose demostraciones de alegría con repique de campanas en todas las iglesias. Vino el visitador que en el aviso de 1º de marzo se dijo; vino vicario general á la religion de Nuestra Señora de la Merced; vínole comision á D. Francisco Calderon Romero, oidor de esta audiencia, para pasar á la de Guadalajara á averiguar ciertos disturbios entre el presidente de ella y el fiscal, y durante el tiempo de la averiguacion y conclusion, la gobierne. El pliego de S. M. llegó á esta ciudad el miércoles 25 de mayo, y este dia se dijo haber llegado á la Puebla de los Angeles y tomado casa en ella el dicho visitador y remitido carta al dean de dicha iglesia, que estaba retirado en esta huyendo del castigo que le amenazaba, como atras se ha dicho, para que se fuese luego, y á él y á los demas prebendados que estaban presos, meterlos en posesion de sus prebendas por cédula do S. M. Luego martes 24 se empezó á mudar del palacio real el Dr. D. Matías de Peralta á las casas de los Cervantes, que son enfrente del convento de San

Hosted by Google

Francisco. Salió de esta ciudad para la de Guatemala el Dr. D. Francisco de Solís, que va por oidor de la real audiencia de ella, dicho dia 24 de dicho; vino por fiscal del crímen de esta audiencia D. Luis Cataño. Vino órden de la suprema inquisicion al señor arzobispo para que acabase con toda precision la visita de los ministros de esta, y en el primer aviso ó flota que saliese para los reinos de Castilla, la remitiese en el estado que la tuviese: vino proveida la plaza de relator de la real audiencia de esta corte, que tenia en propiedad D. Fernando de Zepeda, que asistia en corte, en el Dr. D. Pedro del Serro, que lo era del crímen de esta ciudad; vino por fiscal del crímen D. Luis de Cataño (*).

Publicacion de excomulgados.—Llegó nueva á esta ciudad de cómo el provisor de la Puebla puso por públicos excomulgados á los conservadores, vivo y muerto, y á los padres de la Compañía de Jesus vivos y muertos, y á otras muchas personas, que por todas dicen son veintitres, el viernes 27 de mayo, y luego el lunes 30 del dicho se presentaron en la real audiencia los dichos padres de la Compañía, pidiendo la ordinaria eclesiástica para ser absueltos, y visto se remitió al fiscal de S. M., y con su parecer miércoles 1º de junio se despachó provision, en que mandaba la real audiencia al provisor, pena de 2.000

(*) Al márgen de esta partida se lee lo siguiente: "no fué por cédula real, sino por órden del arzobispo la restitucion, de los dichos prebendados."

Hosted by Google

ducados, quitase de la tablilla al susodicho hasta que el consejo la determinase ó exhibiese nuevas órdenes si las tenia para haberlos fijado.

Piden auxilio los prebendados de la Puebla.—Dicho dia lunes se presentaron en dicha real audiencia los prebendados de la catedral de la Puebla presos, pidiendo el real auxilio para que fuesen sueltos los que lo estaban por el delito de haber declarado la sede vacante viviendo su obispo, y restituidos á sus prebéndas, y se les diesen sus emolumentos en virtud de la sentencia del señor arzobispo, que conoció de esta causa como metropolitano, ante quien apelaron de la que dió contra ellos el dicho provisor, y el promotor fiscal de dicho obispado recusó á los notarios de este arzobispado, y la real audiencia mandó se acompañase Bartolomé de Bermeo, notario público, con el relator Juan de Bolívar.

Edicto de la cruzada.—Domingo 29 de mayo, se leyeron edictos en todas las iglesias, despachados por el Dr. D. Pedro de Barrientos, comisario general de la santa cruzada, en que hizo relacion de un buleto de S. S. de cómo en el año santo no cesaban las indulgencias de la bula de la cruzada, que declaraban todas las que en cada un dia se ganaban por ella.

Muerte del generalísimo de Santo Domingo.—Vino aviso de haber muerto el generalísimo del órden de Santo Domingo, é hicieron sus exequias en el convento principal de esta ciudad.

Hosted by Google

Priora de Santa Catalina.—Lunes 30 de mayo, sin embargo de estar fijado por público excomulgado el padre Fr. Juan de Paredes, provincial actual del órden de Santo Domingo, hizo capítulo en el convento de monjas de Santa Catalina de su obediencia, y sacó priora de él, por muerte de la que lo era.

Quita los excomulgados.—Sábado 4 de junio, víspera de Pascua de Espíritu Santo, se notificó el auto despachado por el gobierno (y no provi sion real) al provisor de la Puebla, y habiendo respondido á él, intercedió el visitador para que por ahora quitase los excomulgados de la tablilla, y lo hizo así.

Llegada del obispo de Segovia.—Llegó á esta ciudad D. Fr. Rodrigo de Cárdenas, religioso del órden de Santo Domingo, obispo de Segovia en las islas Filipinas: fuese á posar á la hospedería de los religiosos de Filipinas en la huerta de San Jacinto, extramuros de esta ciudad: fué jueves 9 de junio.

Paces de Holanda.—Viernes 10 de junio, se pregonó en esta ciudad las paces perpetuas entre la corona de España y Holanda, y que los holandeses habian de entrar y salir con sus naos, tratar y contratar en todos los puertos de la corona.

Procurador general de la Compañía para Roma.—Miércoles 15 de junio, hicieron los religiosos de la Compañía de Jesus su congregacion para nombrar procurador general para la curia romana,

Hosted by Google

y fueron electos los padres Baltasar Lopez, catedrático que fué de prima de teología, y actual secretario de la provincia, y Diego de Salazar, cotedrático de vísperas de teología, ambos doctísimos y criollos.

Vicario general de la Merced.—Miércoles 22 de junio, entró en esta ciudad el padre Fr. Pablo Arias de Soto, que vino por vicario general de dicho órden de la Merced, y este dia tomó posesion con grandes júbilos y festejos.

Entrada del visitador real.—Entró en esta ciudad de Méjico el visitador que en la flota referida se dijo, domingo 26 de junio á las once horas del dia: posa en la calle del Reloj, en casas que fueron de la marquesa de Villamayor.

Asesores de cruzada.—Vínole cédula á Andres Pardo de Lagos, oidor de esta real audiencia, de asesor del tribunal de la santa cruzada; y asimismo le vino á D. Gaspar de Castro, oidor de dicha audiencia, para que lo fuese por ausencia, enfermedad ó impedimento del susodicho; y ambos se presentaron en dicho tribunal, y se obedecieron con que Andres Gomez de Mora que lo era, por haber ascendido al gobierno de este reino el oidor Peralta.

Entrada del virey en Chapultepec.—Lunes 27 de junio, á las tres horas de la tarde, entró el señor virey conde de Alva de Lista en Chapultepec, donde le recibió el corregidor y regimiento de esta ciudad, y le hace la costa el tiempo que allí estuviere; y trae por su confesor al padre pre-

Hosted by Google

sentado Fr. Francisco Gomez, del órden de Santo Domingo, que luego, dias antes de este, se vino á morar al convento de esta ciudad: trae asimismo dos hijos, uno legítimo nombrado

el otro natural nombrado D. Enrique Enriquez.

El acuerdo, el auxilio al señor arzobispo.—Este dicho dia declaró la real audiencia en su acuerdo, no haber lugar de darle el auxilio al señor arzobispo, cerca de restituir en sus prebendas á los prebendados presos y despojados de ellas en la santa Iglesia de la Puebla, atento á estar pendiente esta causa en el real consejo de las Indias; y este auto tuvo en su promulgacion ciertas dificultades, con que la parte del Dr. D. Juan de la Vega, dean de dicha Iglesia y uno los despojados, y el fiscal de este arzobispado volvió á pedir en dicho acuerdo, lunes 4 de julio, se le despachase.

Juramento del señor virey á 28 de junio.—Martes 28 de junio, fueron á dar la bienvenida al señor virey la real audiencia y tribunales, y en recibirlos fué breve y con toda modestia y gravedad, y á ninguno salió de su silla y baldoquin á recibir; y este dicho dia despues de las oraciones vino á palacio y se presentó en la sala del acuerdo, mostró su título, por donde consta ser proveido por virey de esta Nueva-España á los 28 de mayo del año pasado de 1649, y que corriese desde el dia que constase haber hecho el juramento por tiempo de tres años mas ó menos; lo

Hosted by Google

que fuese la voluntad de S. M. Llámase D. Luis Enriquez de Guzman, conde Alva de Lista y marques de Villaflor; y acabado el juramento, que se hizo sobre una cruz y misal y sello real, le volvió la audiencia á su cuarto, y se fué á Chapultepec, donde tuvo toros y tocotines de los indios.

GOBIERNO DEL SR. CONDE DE ALVA DE LISTA.

Despacho de la flota.—Viernes 1º de julio de 1650 años, se pregonó en la plaza real y calles acostumbradas de esta ciudad, un auto del virey en que daba noticia cómo á los 20 de este corriente mes se habia de hacer á la vela para los reinos de Castilla la flota que estaba surta en el puerto de la Veracruz.

Cédulas reales.—Pregonó dos cédulas reales de S. M.; la una en que daba satisfaccion á sus vasallos cerca de haberles quitado un millon de reales que fueron de particulares en la flota del año pasado, empeñando su real palabra de no hacerlo en adelante, y dábales cuenta de cómo tenia librada la satisfaccion de esta cantidad en juros y media annata. La otra cédula, dando cuenta á todo el reino de cómo habia celebrado el dicho desposorio con nuestra reina Mariana de Austria; y encargaba á sus vasallos que en sus oraciones dieran gracias á nuestro Señor, para

Hosted by Google

que los conservase en su gracia y les diese buenos sucesos en su gobierno.

Enfermó el visitador.—Gobernó la audiencia un año, dos meses y siete dias; enfermó el señor visitador general de este reino, de frios y calenturas, y los tuvo desde 30 de junio hasta que dentro de breves dias sanó y prosiguió en su comision.

Entrada del virey.—Domingo 3 de julio de este año, entre las cinco y seis de la tarde entró el señor virey en esta ciudad, y le fueron á recibir á la iglesia de Santa Ana, extramuros de esta ciudad, la real Universidad en forma, el regimiento, alcaldes ordinarios y corregidor, tribunales de cuentas y real audiencia, todos á caballo, y le trajeron en esta forma, hasta llegar á la boca de la calle de Santo Domingo, donde acostumbra la ciudad recibir los vireyes, y en ella estaba un arco de dos rostros con la fábula de Proteo, que segun la poesía, se la acomodó á la genealogía y descendencia del señor virey; todo lo cual hizo el Lic. D. Alonso de Alavez Pinelo, teniente de corregidor del reino, abogado de la real audiencia: llegado á este puesto, se le explicó lo pintado por una farsante, y habiendo acabado y hecho las demas ceremonias acostumbradas, entró por debajo del dicho arco, y teniendo los regidores el palio, pasó por debajo de él, y luego lo arrimaron, tomaron las bandas del caballo en que venia, el lado derecho D. Geróni. mo de Bañuelos, corregidor de esta ciudad, y el

Hosted by Google

izquierdo D. Gaspar de Zapata, alcalde ordinario de esta ciudad: traia puesto el señor virey un vestido bordado de oro sobre camalote de aguas pardo muy costoso, y todos los caballeros de hábito de su familia venian con vestidos bordados de mucho valor; y cercaban á S. E. todos sus pajes y criados españoles, con librea de terciopelo verde de Castilla, calzon, ropilla y capas de paño verde guarnecidas de una franja de oro bordado: llegó á la boca de los portales de los Gorreros, donde ocupaba todo su ancho un tablado de dos varas de alto con sus gradas que miraban á las casas del marques del Valle y que vertian á la catedral, donde estaba un sitial de terciopelo carmesí y almohadas: salió, habiendo llegado el señor virey á él, el señor arzobispo vestido de pontifical y su cabildo con capas blancas, cruz, ciriales, y la clerecía, y salió á dicho puesto y le dió á besar la cruz de reliquias, y volvieron á la catedral, y antes de entrar se le explicó la fábula de Hércules, que estaba pintada en la portada, por una farsante, y su verso: poesía y loa compuso el padre Matías de Bocanegra, de la Compañía de Jesus: entró en la catedral, y habiéndole cantado el *Te Deum laudamus*, oracion, y echado la bendicion episcopal, salió de ella el virey y tribunales, y entró en su carroza y se fué á palacio. Costó el arco de la ciudad 2.000 ps., y el de la catedral 1.005 ps. que le pasaron al conde de Calimaya; colgáronse las calles desde Santa Catarina Mártir hasta la catedral, de se-

Hosted by Google

das y lienzos de pincel; y concurrió á este acto todo el reino.

Martes 6 (*) de julo, asistió el dicho virey y audiencia secreta y mandó se determinase la causa de los prebendados de la Puebla de los Angeles, y proveyeron auto mandando despachar provision real, para que las justicias de dicha ciudad y obispado auxiliasen al juez que el arzobispo enviase á la ejecucion de su auto, proveido á los 6 de junio de este año, en que mandó fuesen libres de la cárcel y restituidos á sus prebendas con sus bienes y emolumentos; y que no hacia fuerza el dicho arzobispo en no concederle la apelacion interpuesta por el promotor fiscal de dicho obispado de la Puebla; y despachó el señor arzobispo por juez ejecutor de esta provision al Lic. D. Juan de Rasinas, clérigo presbítero su mayordomo, y por notario á Melchor Juarez, escribano de provincia, que lo fué de D. Diego Orejon cuando fué á la Puebla á prender al señor obispo de ella.

Máscara de los estudiantes de la Compañía.— Miércoles 7 de julio de este año, entre dos y tres horas de la tarde, salió del colegio de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesus y estudios

(*) Hay aquí un error en el original, que se repite en las dos partidas siguientes. Si el domingo fué 3 de julio, el martes no podia ser 6, sino 5, y el miércoles 6 y el jueves 7, para que el sábado siguiente se contara 9, fecha que en realidad le tocó.

Hosted by Google

generales de esta ciudad, y donde los religiosos tenian recogido y amparado al Dr. D. Juan de Vega, dean de la Puebla de los Angeles, y al racionero Montesinos, que fueron parte para declarar la sede vacante en el obispado de la Puebla, y lo sustentaban dos años habia por ser sus amigos, y asimismo tienen al presente á D. Sebastian Hurtado de Corcuera, gobernador que fué de las Filipinas, y quien se atrevió á sacar de ellas gobernándolas, á su arzobispo revestido de pontifical y con el Santísimo Sacramento en las manos, casi arrastrándole, desterrado; una máscara de todos los estudiantes de estudios mayores y menores á lo faceto, con ridiculidades de trajes, y atravesaron la ciudad, y se decia era en hacimiento de gracias de la venida del señor virey, siendo ellos los que solicitaban se diesen el auxilio al señor arzobispo para que los prebendados presos y este ausente volviesen á sus prebendas, y fueron los que con públicas demostraciones han manifestado haber conseguido una grande hazaña en odio de las acciones del obispo de la Puebla y su provisor.

El juez del metropolitano.—Llegó el juez á la ciudad de los Angeles y ejecutó la provision de la real audiencia y autos del metropolitano, soltó los prebendados y presos y al dean retirado y los metió en posesion y sigue la via.

Oposicion á la canongía magistral de esta iglesia.—Jueves 8 de julio, empezaron á leer de oposicion en la santa iglesia catedral de esta ciudad,

Hosted by Google

á la canongía magistral de ella que vacó por fin y muerte del D. Jesus Hidalgo Barrios, que fué magistral, los doctores Matías de Santillana, D. Antonio de Alderete, canónigo de la de Guadalajara, Francisco de Siles, racionero de esta, y Simon Estévan Beltran, catedrático de prima de filosofía en esta real Universidad, que al presente tiene la futura de comisario general de la santa cruzada en este reino: asistió á dichas lecciones el señor arzobispo y su cabildo, y fueron á la hora despues de la misa mayor.

Prision de D. Juan de Salazar.—Sábado 9 de julio, puso preso en la real cárcel de corte de esta ciudad á D. Juan de Salazar, secretario que fué y capitan de la guardia del obispo de Yucatan, gobernador que fué de este reino, el Lic. D. Francisco Calderon Romero, oidor de esta real audiencia, por auxilio que pidió al corregidor: presúmese es con órden del consejo, y le secuestraron todos sus bienes.

Auto de la inquisicion.—Domingo 10 de julio, celebró el tribunal de la santa inquisicion un auto de dos personas en el convento de Santo Domingo de esta ciudad: el uno fué un negro esclavo que fué de Juan de Orostiaga, vecino de ella, por haber dicho que los judíos tenian ventura y otras cosas, y el otro fué un español de nacion que desde edad de dos años le enseñaron sus padres la ley vieja de Moises, y en sus confesiones declaró no ser bautizado; y

Hosted by Google

habiendo sido preso desde 1642 estuvo por determinar su causa hasta el presente, que fué sacado en auto público con Sanbenito de dos aspas, vela verde en las manos y soga en la garganta, y fué condenado á Sanbenito perpetuo y diez años de galeras, y á trescientos azotes, y luego el lunes siguiente se los dieron por las calles públicas de esta ciudad: este posó en casa de Simon Vaez Sevilla, que salió en el auto general que se celebró en este reino por abril de 1649.

Arzobispo de Manila.—Entró en esta ciudad el Dr. D. Miguel Poblete Casasola, maestre escuela de la santa Iglesia de la Puebla de los Angeles, arzobispo de la santa Iglesia de la ciudad de Filipinas, sábado 9 de julio: viene á consagrarse; es el hermano del Dr. D. Juan de Poblete, arcediano de esta santa Iglesia de Méjico, y del Dr. D. Cristóbal Millan de Poblete, medio racionero de ella.

Tesorero de Méjico.—Tomó posesion de la tesorería de esta santa Iglesia de Méjico, D. Manuel de Sobremonte, que lo era de la santa Iglesia de la Puebla, lunes 11 de julio.

Notificacion á Castro el oidor.—Lunes 11 de julio, le notificaron á D. Gaspar de Castro, oidor de esta audiencia, entrase en la real caja 30.000 ps., los 20 por la renta que habia gozado de la plaza que le dieron en dote con doña Leonor de Canzueta, que se declaró en el juzgado del arzobispo nulo su matrimonio, y estuvo cerca de cua-

Hosted by Google

tro años reclusa en el convento de San Gerónimo de esta ciudad, y en el gobierno del obispo de Yucatan se le dió licencia para irse á España, y de su llegada resultó lo referido: los otros 10.000 ps. por la gracia de oidor y la merced de hábito de Santiago, que gobernando el conde de Salvatierra se le dió y lo recibió en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad.

Comision de plata del rescate.—Miércoles 13 de julio, se pregonó un auto del virey en que se le habia dado comision á D. Gerónimo de Bañuelos, corregidor de esta ciudad, para que hiciese diligencias apretadas en órden á que todos y cualesquier personas de cualquier estado y preminencias que sean, y á los plateros, manifestasen toda la plata de rescate que tuvieren labrada ó en ser para que se quintase, por cuanto S. M. es defraudado en sus derechos, imponiendo á todos los arrieros que la metiesen en esta ciudad y á á los que la tuvieren y comprasen, gravísimas penas, que se ejecutarian si no las manifestasen.

Bendicion de la iglesia de San Lorenzo.—Lunes 11, asistió el señor arzobispo en la iglesia nueva que se ha labrado por mano del capitan D. Juan de Chávarri, á expensas de Juan Fernandez Riofrio, difunto, vecino que fué de esta ciudad, del convento de San Lorenzo, y la bendijo el Dr. D. Pedro de Barrientos, maestre escuela de esta iglesia, y se ha de dedicar.

Dedicacion de la iglesia de San Lorenzo.—Sábado 16 de julio, cerca de las cuatro horas de la

Hosted by Google

tarde, salió de la santa iglesia catedral una solemne procesion, que se formó de todos los estandartes de las cofradías, religiones y clerecía, y fué de la catedral por la calle de Santo Domingo, y volvió por la de Alonso Ramirez de Vargas, y acabada esta cuadra volvió hácia la pila que está en la esquina de la cerca de la huerta de Santo Domingo, y llegando á ella, fué la calle derecha hasta llegar á San Lorenzo: colgáronse las calles muy lucidas, y con muchos altares costosos que pusieron particulares vecinos, y en cada una encrucijada hubo una invencion de fuego muy hermoso y vistoso: llevó el Santísimo Sacramento en las manos dentro de su viril y pié el Dr. D. Pedro de Barrientos, chantre de la catedral, comisario general de la cruzada, juez provisor y vicario general de este arzobispado y vicario de los conventos de religiosas de él: fué todo el cabildo con luces, y el señor virey echó ocho pajes con hachas, y acompañóle S. E., real audiencia, alcaldes de corte, corregidor, alcaldes ordinarios y regimiento, que llevaron el palio, y toda la nobleza del reino y demas gente. Estuvo cerrada la puerta de la iglesia hasta que llegó el Santísimo Sacramento, que se abrió y colocó en el altar mayor, y tomaron sus asientos los tribunales y despues del corregidor mas antiguo se le dió al dicho capitan Juan de Chávarri, patron de dicha iglesia: cantáronse las vísperas á cuatro coros, dos de las religiosas y dos de la música de catedral, á quien dió el patron por la

Hosted by Google

asistencia de este dia, y su octava á mañana y tarde, 500 ps., y le costaron los fuegos referidos con los que se quemaron dicha noche, 1.200 ps.: continuaron las religiones desde el lunes 18 el ochavario de la dedicacion, y el primer dia fué la catedral, á que volvió á asistir el señor virey, audiencia y tribunales: el dicho patron envió de comer á los predicadores y ministros que celebraron las misas, y el primer dia no se dijo mas que la mayor.

Lugares de la canongía.—Acabaron los sermones de la oposicion los opositores á la canongía magistral, lunes 18 de julio; luego se votaron los lugares, y se dijo lleva el primer lugar el Dr. Simon Estévan, el segundo Dr. D. Juan Antonio Alderete, tercero Dr. Francisco de Siles.

Presenta su comision el visitador.—Dicho dia 18 de julio, presentó la cédula de su comision de visitador general el Lic. D. Pedro de Quiroga, alcalde del crímen de la chancillería real de Granada, con 6.000 ps. de salario, desde el dia que se embarcase para estos reinos, y acabar la visita comenzada por el señor obispo de la Puebla, que habia hecho dejacion de ella, y le manda S. M. acabe todas las causas y las sentencie, empezando por la real audiencia y sus ministros, y se le señala año y medio ó lo mas que conviniere: asimismo exhibió cédula real de inhibicion en todos sus causas, así civiles como criminales, de la real audiencia y virey y otros cualesquier jueces, para que por cualesquier pleitos, causas y

Hosted by Google

negocios, no puedan conocer en ninguna manera: asistió el señor virey, y obedeciéronse dichas cédulas, y volviéronsele.

Auto en favor del canónigo D. Juan de la Cámara.—Por los años pasados prendió el señor arzobispo como visitador del tribunal del santo Oficio de esta ciudad, al Dr. D. Juan de la Cámara, canónigo de esta santa Iglesia, y le puso en las casas de la inquisicion, porque D. Alonso de Villalva, oidor de esta audiencia, hizo unas coplas contra el Dr. D. Juan de Mañosca, inquisidor, y se las envió á dicho canónigo para que las viese y corrigiese, y dieron noticia de ello, y sin mas averiguacion que haberlas visto y referídolas á otras personas, estuvo recluso mucho tiempo, y al cabo de él, sin haber pedido la causa de su prision ni otra diligencia, fué suelto y dádole su casa por cárcel, donde estuvo algun tiempo, y por ruego de sus amigos pidió soltura y se la concedió: ocurrió el dicho canónigo al tribunal general de la inquisicion, representando su agravio y querellándose, de que resultó enviarles recaudos bastantes en la flota que este presente año llegó al puerto de la Veracruz, en que inhibian al dicho señor arzobispo y tribunal, del conocimiento de las causas contra dicho canónigo, así civiles como criminales: presentó dichos recaudos, y se declararon por inhibidos, al tiempo de la prision del dicho: tratándose de prenderlo en el juzgado de la inquisicion, fué de contrario parecer el Lic. D. Bernabé de la Iguera, inquisi-

Hosted by Google

dor mas moderno, que contradijo el despachar recaudo contra el dicho canónigo por no ser bastantes las causas; al cual le remitió la suprema la causa para que conociese de ella y la determinase como conviniese, y habiendo admitido la comision y usando de ella, vistos los autos, pronunció sentencia jueves 14 de julio, declarando al dicho canónigo por libre de todo aquello que contra él se habia depuesto, y dándolo por ninguno y de ningun valor ni efecto, y declarando al dicho canónigo por persona limpia de toda calumnia y ser digno de obtener plaza de inquisidor, fiscal y ocupar todas y cualesquier dignidad por sus buenos procedimientos.

Notificacion á Romero.—De la prision que hizo el oidor D. Francisco Calderon Romero en D. Juan de Salazar, resultó que el señor virey le notificó que dentro de seis dias saliese de esta ciudad para la de Guadalajara al uso y ejercicio de su comision de visitador de aquella audiencia; y que el segundo, nombrado en las causas de Yucatan, que es de la que usó el Calderon, prosiguiese en la averiguacion, es el Dr. D. Juan Manjarrés, oidor de Guatemala, que asiste en esta ciudad. Y esto se dice que fué porque el Dr. Juan de Salazar salió al camino á besar la mano al virey antes de su entrada, y le informó cómo temeroso de muchos mandamientos que contra él habia dado la real audiencia, estaba retraido y arruinado, y que si él habia cometido algun delito, estaba dispuesto á satisfacerlo; res-

Hosted by Google

pondióle el señor virey que llegado á Méjico veria esta causa y determinaria: entrado en Méjico llamó, al dicho oidor y le preguntó si habia alguna causa contra el dicho D. Juan de Salazar, y le respondió que no la habia, con lo cual besando la mano de S. E. el dicho D. Juan, le dijo que saliese y anduviese por la ciudad: con esta licencia salió del convento de Santo Domingo, donde estaba retraido, y se paseaba por la ciudad en una carroza de cuatro mulas; y visto por D. Gerónimo de Bañuelos, dió órden con,ra el oidor y auxilió para que lo prendiesen, sin dar noticia al virey, de donde resultó notificarle saliese de la ciudad á su comision.

Auto.—Miércoles 20 de julio, se pregonó un auto del señor virey, por el cual manda á todos los capitanes de navíos y gente de mar que estuviesen en esta ciudad, de los que vinieron en la flota que está surta, luego sin dilacion se pongan en camino para el puerto de la Veracruz para embarcarse, pena de 1,000 ducados.

Suspension á D. Pedro de la Cadena, secretario de gobierno.—Notificóle el virey á D. Pedro Velazquez de la Cadena, yerno de D. Luis Tovar Godines, difunto, secretario que fué del gobierno de este reino, que se abstuviese del uso y ejercicio de tal secretario, por cuanto se lo dió en dote el dicho difunto, gobernando este reino el obispo de Yucatan, que por su mandado lo tasaron en 70.000 ps., que casó con la hija del dicho Tovar. Y el fiscal de S. M. le dió cuenta de

Hosted by Google

que por 3.000 que se le dieron á dicho obispo, se habia tasado en tan bajo precio, habiéndole costado al dicho Tovar 120.000 ps., de que resultó despachar S. M. cédula real para que se saque en almoneda ó se vuelva á tasar de nuevo, y se remate en el mayor ponedor; y por esta causa se le notificó se abstuviese: el dicho D. Pedro tenia aprobacion del quinto y tenia, metida la tercera parte en la real caja.

Súplica del señor secretario D. Pedro Velazquez.—Como queda dicho atras cerca de la notificacion de D. Pedro Velazquez de la Cadena, notificada la cédula real, suplicó ante el señor virey, alegando de su justicia, y remitiéndose á los autos que se hicieron y tasacion hecha segun la real cédula, y que antes se habia tasado en mucho mas de su valor, porque aunque cuando su suegro lo compró fué en 120.000 ps., no fué por avaluacion, sino por remate y tema que con él y otros compradores hubo, y que despues acá ha venido en mucha mengua por los pocos negocios que hay, causados de la necesidad y papel sellado que se ha introducido: ademas que dió ejemplares bastantes para probar fué muy subida la tasacion hecha del dicho oficio en 70.000 ps.: visto por S. E., remitió el pedimento y autos á D. Francisco Calderon Romero, oidor de esta real audiencia, para que diese su parecer; y visto y dado, mandó el virey que dando fianza lega y abonada de estar á derecho en lo que mandase

Hosted by Google

el real consejo, entrase á usar su oficio; dió por fiador á D. Rodrigo Mejía su cuñado, y con esto está en uso de su oficio.

Pregon de la visita.—Jueves 28 de julio, pregonó el visitador D. Pedro de Galvez, oidor de la real chancillería de Granada, su comision y facultad de acabar la visita general, que el Sr. D. Juan de Palafox tenia comenzada contra la real audiencia, y sus ministros y demas tribunales, y depositarios y correo, mayor y demas ministros.

Oposicion á la cátedra de prima de cánones.—Por ausencia del Dr. Francisco de Solis, se declaró por vaca la cátedra de prima de cánones, y corrieron los edictos que se habian fijado para su provision, al tiempo que se ausentó el dicho doctor con la nueva de naos de Filipinas, y cumplidos y cerrados se pretendió por el maestro D. Rodrigo de Fuentes, uno de los opositores á ella, excluir de esta oposicion á los doctores Juan de Arce y Nicolas del Puerto, y que la real audiencia los inhabilitase para esta oposicion, por razon de que habiéndose opuesto á la que sacó D. Miguel de Ibarra y habiéndolos citado para que tomasen puntos, no los tomaron, y visto por la real audiencia y todos los autos hechos entonces y presente la real audiencia, los habilitó para esta oposicion, y mandaron tomasen puntos y leyesen, y se declararon trece opositores, que los cinco son doctores y los demas bachilleres, y empezaron á leer hora y media desde el lunes 1º de agosto.

Eleccion de confesor.—Eligió el virey por su

Hosted by Google

confesor al padre lector Fr. Juan Bautista, religioso del órden de San Diego de esta provincia de Méjico y guardian actual de la casa de esta ciudad, criollo natural de la villa de Cuyoacan y hombre de buena vida, virtud y letras.

Libre de la cárcel D. Juan.—El virey dispuso que D. Juan de Salazar, preso en la real cárcel por órden del oidor Romero, saliese de ella y tuviese la ciudad por cárcel, y para ello diese fiadores; no hubo persona que lo fiase, y se está en la cárcel.

Ordenó el arzobispo al hijo del virey.—Viernes 5 de agosto, celebró el señor arzobispo órdenes particulares en su capilla, y ordenó de corona y grados al hijo menor del señor virey, y las celebró para él solo, y le dió para ayuda de costa los emolumentos que rinde la sacristía de los curas del Sagrario de la catedral, que le valdrá 1.000 ps., y este dia se celebró este acto con mucho júbilo de uno y otro palacio.

Altar nuevo.—Dicho dia celebraron los hermanos de la hermandad de Nuestra Señora del Perdon del altar de la catedral, la fiesta de las Nieves, que fué este dia, y estrenaron un colateral, y renuevo del pincel de la Vírgen y lienzos de los doce apóstoles, y le añadieron los cuatro evangelistas: fué muy solemne fiesta, que tuvo su principio desde el año pasado de 1648, y cantó la misa el cabildo de la iglesia y capilla, y asistió todo él, y todo el gasto de lo referido y paga del cabildo se recoge del medio real que cada uno

Hosted by Google

de los hermanos da cada semana, y este dia eligen rector, diputados y mandatario: dicen costó el altar 2.000 ps.

Herencia de los padres de la Compañía.—Martes 9 de agosto, murió Juan Saenz, de nacion vizcayno, tratante en cacao y azúcar, que tenia tienda en la calle del Reloj, casado con hija de Pedro Ortiz, que fué hombre poderoso y al cabo de muchos años de cohabitacion con su mujer trajo pleito con ella, y la hubo de recibir en su casa su padre, y al tiempo que le dió el mal de que murió, le asistieron los religiosos de la Compañía de Jesus é hizo testamento como ellos lo ordenaron, y estando asistiéndole no permitieron que la dicha su mujer le viese, aunque para ello hizo ella fuerza, y acabado de morir llevaron el cuerpo al colegio de San Pedro y San Pablo, y asimismo toda su hacienda, por dejar por su albacea, tenedor y heredero al padre Diego de Monroy, rector de dicho colegio: dícese ser muy gruesa hacienda en reales.

Retiro del visitador.—El visitador salió de esta ciudad á 10 de agosto, y se retiró al convento de Santa Ana de los padres carmelitas, en la villa de San Jacinto, por espacio de ocho dias.

Fiesta de San Hipólito.—A 13 de agosto, se celebró la fiesta de San Hipólito por el regimiento de esta ciudad: sacó el pendon D. Rafael de Trejo, y acompañóle víspera y dia el virey y Audiencia de Mejico: predicó el padre Fr. del órden de Santo Domingo.

Hosted by Google

La flota salió de la Veracruz.—Dicho dia llegó nueva á esta ciudad de haberse hecho á la vela la flota para los reinos de Castilla, domingo 7 de agosto.

Salida del visitador de Guadalajara.—Salió de esta ciudad para la de Guadalajara D. Francisco Calderon Romero, oidor de esta real audiencia, á la visita y averiguacion de los disturbios que hay entre el presidente, fiscal y oidores de aquella audiencia, dicho dia 7 del dicho.

Retablo de San Juan.—Domingo 14 de agosto se colocó en la iglesia de San Juan de Dios de esta ciudad, el retablo de su altar mayor, que se hizo á expensas de Juan Saenz, difunto, vecino que fué de esta ciudad, y la dicha iglesia se labró á su costa y por mano del Lic. Gabriel de Soria Gutierrez.

Visita del señor virey.—El señor virey despues de tener noticia de haberse hecho á la vela la flota, empezó á visitar los conventos de monjas del ordinario. Y el señor arzobispo dió licencia para que S. E., hijos y personas que señalase entrasen dentro de clausura, donde le festejaban las religiosas con músicas, bailes y regalos.

Provision de la cátedra de prima.—Acabaron de leer los opositores á la cátedra de prima de cánones, como atras se refiere, martes 23 de agosto, y entre los que se opusieron y son de mas nombre, letras y mérito, fueron el Br. D. de Herrera, Dr. Francisco Hurtado, Br. y Lic. Nicolás del Puerto, clérigo, presbítero, cate-

Hosted by Google

drático de sexto, Dr. Juan García de Palacios, clérigo presbítero, Dr. Juan Diaz de Arce, seglar catedrático en propiedad de decreto; todos criollos y abogados de la real audiencia, á cuyas lecciones asistió el virey y real audiencia, y acabadó el último, se votó desde las dos de la tarde hasta las nueve de la noche, y regulados los votos tuvo el Lic.- Nicolas del Puerto veintidos votos de exceso, y la sacó.

Auto cerca de los pretendientes.—Luego que tomó el gobierno el virey, proveyó auto para que todos los pretendientes exhibiesen sus méritos y testimonios de haber enterado en la real caja los derechos de S. M., del tiempo que administraron justicia, y habiéndose presentado, declararon á ciento setenta personas por inhábiles por no haber enterado en la real caja, con que con esta exclusion los inhabilitaron para pretender.

Los primeros cargos que dió el virey se publicaron martes 30 de agosto.

Por agosto de este corriente año, llegó nueva á esta ciudad de cómo en el Cerro-Gordo, jurisdiccion de Pánuco, se habian alzado los indios chichimecos, y salido al camino y robado los carros que iban la tierra adentro con mercaderías, y la justicia de la provincia los siguió y cogió hasta en cantidad de treinta ó cuarenta, entre varones y mujeres, y los pusieron en argollas de cuero y con gente de guarda los remitieron á esta ciudad, y el virey los envió al convento de San

Hosted by Google

Francisco de esta ciudad, para que los tuviesen en él y los catequizasen é instruyesen en la fe católica.

Cuarto provincial de San Agustin, y el disturbio que causó su eleccion.—Jueves 1º de setiembre, presentó ante el virey el maestro Fr. Juan Guerrero, religioso del órden de San Agustin de esta ciudad, un buleto de su generalísimo librado para que en las ocasiones que siendo provincial de la parcialidad de Castilla ó Méjico en esta provincia, y muriese, entrase por provincial absoluto de aquella nacion, y por su muerte el prior actual, y por su impedimento, y los demas que asignaba, y que el dicho Fr. Juan Guerrero era llamado al presente para ser electo por tal, sin embargo que no habia presentado en su difinitorio el dicho buleto ó letras por no haber llegado el caso, aunque habia habido ocasiones para hacerlo. Porque la presente era que el padre Fr. Andres de Oñate, que venia de la provincia de Guatemala á hacer el oficio de vicario provincial por eleccion del difinitorio, venia ciego é impedido del uso y ejercicio de su oficio. Visto el memorial por el virey, decretó se remitiera al difinitorio, y juntos el padre Fr. Diego de los Rios, vicario provincial, Fr. Antonio de Barrientos, Fr. Francisco de Plata, Fr. Diego de Reina, difinidores, admitieron el buleto é hicieron que todos los conventuales lo firmasen, y hecha esta diligencia, declararon por provincial á dicho padre maestro Fr. Juan Guerrero, y publicado por el convento,

Hosted by Google

se celebró con repique en él y en el de San Sebastian, donde es prior el dicho Guerrero, y en el colegio de San Pablo. La causa de esta nueva eleccion dicen ser haber tenido el padre Fr. Francisco de Mendoza y el dicho Rios, sobre haber electo el dicho Fr. Diego de los Rios y difinidores al dicho Fr. Andres de Oñate por provincial, por muerte del padre Fr. Diego Pacheco, que murió á 3 de abril de este año, de que nacieron muchos disturbios entre los súbditos, por ser unos de una parte y otros de otra. Habiéndose hecho esta eleccion contraria á la voluntad de Mendoza, se valió del señor arzobispo é inquisidores, oidores y gente noble del pueblo, y despachó correos á su costa con dineros, á la ciudad de Santiago de Guatemala, donde era conventual el dicho Fr. Andres de Oñate mas habia de veinticuatro años, ofreciéndose á su obediencia y suplicándole le admitiese por suyo: con esto y las cartas y dinero, se puso en camino luego, sin embargo que despues llegó correo del dicho Fr. Diego de los Rios y difinidores, dándole cuenta de su eleccion y de cómo el dicho Fr. Diego quedaba por vicario general por eleccion, por el dicho, de dicho definitorio: esta eleccion hicieron en este religioso por lo distante que estaba de esta corte y porque en este tiempo era dificultoso ponerse en camino, hasta mediados de enero del año de 51, con que cuando él llegase acá seria muy cerca del capítulo que el dicho Rios tenia amasado para uno suyo: el dicho Fr.

Hosted by Google

Andres llegó con toda precision antes del dia de San Agustin, al convento de esta religion en la Puebla de los Angeles, dónde se detuvo hasta pasada la fiesta: sabido esto por Fr. Diego de los Rios, le despachó dos religiosos exploradores, para que conociesen á cuál de los dos traian á efecto; fueron los tales el secretario de provincia y Fr. Miguel de Leon, y llegados al dicho convento, en el discurso de la conversacion dijeron algunas vilezas de Mendoza, á que les corrigió con menosprecio, y ellos se valieron de la respuesta para su intento: salió el dicho provincial de la Puebla en compañía de los exploradores, y llegaron juntos á la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, y allí le dejaron en compañía del prior de Méjico, y Fr. Diego de Porras y el difinidor Betanzos llegado á esta ciudad, jueves por la mañana, dieron cuenta de lo que entendian del afecto del provincial al dicho Rios, con que movió al dicho maestro Guerrero á la presentacion de los buletos, que tenia en su poder muchos dias habia el maestro Rios. Sabida esta eleccion por el maestro Mendoza, despachó por la posta un religioso á la real audiencia y virey, que estaban en su acuerdo, con memorial en que referia la eleccion hecha, despojando al dicho Fr. Andres de Oñate del oficio de provincial, que desde que salió de Guatemala habia venido despachando licencias y haciendo otros actos positivos de verdadero provincial, y sin tener causa para ello le despachaban sin ser oido, y que para

Hosted by Google

ello habia deser amparado y metido en posesion, sin embargo de lo que la parte contraria podia alegar y habia alegado, porque habiendo habido ocasiones en que se debia ejecutar la patente, maliciosamente se habia ocultado por hacer su eleccion á su contemplacion, y que de la presente se seguian infinitos disturbios que pedia se reparasen. Visto por el real acuerdo, despacharon provision real para que luego recibiesen por su proviucial al dicho Fr. Andres, sin embargo de cualesquier letras ó actos que en su virtud hubieren hecho, y á su ejecucion vino la sala del crímen y guardia del virey, causando notable alboroto por el reino, y llegados á la puerta reglar, no les quisieron abrir, y considerando que querian echar abajo la puerta, les abrieron las de la iglesia, y notificaron al difinitorio la dicha provision, y tan solamente la obedeció el prior del convento y el difinidor Betanzos, y los otros tres y Rios no, con que se dió cuenta á las nueve de la noche al virey y oidores, y á estas horas se despachó la segunda provision y respondieron lo mismo, con que se fueron los alcaldes y guardia, y quedó el convento en un infierno de disturbios, tanto, que el dia siguiente viernes no se abrieron las puertas de la iglesia y portería, ni se dijo misa alguna, y á las doce del dia volvió la sala del crímen y guardia con mayores estruendos, y poniendo guardas en la puerta reglar, notificaron la tercera y última carta de destierro para el puerto de Acapulco, con que se rindieron los

Hosted by Google

tres difinidores, nuevo provincial Guerrero y Fr. Diego de los Rios, y dijeron recibirian al dicho padre Fr. Andres de Oñate como su provincial, y le darian la obediencia con que los tratasen bien, y puesta su respuesta se fueron, y á las doce horas del dia viernes 2 de setiembre, entró el dicho provincial con gran repique en dicho convento, y le dieron la obediencia, de suerte que en dos años y ocho meses ha tenido la provincia cuatro provinciales de la nacion de España.

Consagracion del arzobispo de Filipinas.—Domingo 4 de setiembre, consagró el señor arzobispo D. Juan de Mañosca, en su capilla y casa arzobispal de esta ciudad, al Dr. D. Miguel de Poblete Casasola, natural de este reino, chantre que fué de la santa Iglesia de Tlaxcala y primer canónigo de esta, arzobispo de Manila; fué en misa rezada.

Palio del dicho.—Miércoles 7 de setiembre, octava de la dedicacion de esta iglesia mejicana y doble en el rezado, recibió el dicho arzobispo de Manila el palio por mano del señor arzobispo de Méjico en la santa iglesia catedral.

Destierro de Fr. Diego de los Rios.—Habiendo tomado el provincial de San Agustin el gobierno de su provincia en la forma que se refiere en la de encontra, puso demanda en la real audiencia el maestro Fr. Juan Guerrero, y en ella se sigue pidiendo el cumplimiento de su patente; y el provincial, luego el viernes, proveyó nueve priorátos por muerte de los dos que los tenian, con que le

Hosted by Google

derribó nueve votos á Fr. Diego de los Rios, el cual los escribió á los que estaban puestos por él en lugar de los difuntos, que no admitiesen á los que iban nombrados por el provincial por no ser legítimo prelado; llegaron los nombrados y no quisieron admitirlos; y sabido por el provincial, despachó órden para que los trajesen presos á los priores que estaban por Fr. Diego de los Rios, y visto esto por los dichos, manifestaron las cartas del dicho Rios, que vistas por el provincial, le desterró para el pueblo de Oquituco, con que quedó el convento algo sosegado y sus parciales con algunos temores.

Destierro de Fr. Miguel de Leon.—Lunes al amanecer, salió de dicho convento el maestro Fr. Miguel de Leon, uno de los que fueron causa de la inquietud referida; va desterrado al pueblo de

Ordenes.—Celebró órdenes mayores á menores, particulares, con licencia del señor arzobispo, el de Manila en los conventos de Regina y San Gerónimo de esta ciudad, martes 20 de Setiembre, vigilia de San Mateo y dia del santo y cuatro témporas.

Visita del arzobispo de Manila.—Domingo 2 de octubre, salió de esta ciudad dicho arzobispo á visitar la cordillera de Querétaro y á haeer confirmaciones, y empezó por Tlalnepantla, con licencia del señor arzobispo.

Sermon del obispo de Segobia.—Predicó el reverendísimo padre Fr. Rodrigo de Cárdenas, obispo de Segovia. 17 de setiembre, dia de las Lla-

Hosted by Google

gas de San Francisco, en el convento de su advocacion de esta ciudad, á que concurrió todo el reino.

Publicacion y procesion de la devocion del Rosario. —Domingo 2 de octubre, se dió principio en el convento de Santo Domingo de esta ciudad la devocion del Rosario de Nuestra Señora, que se la reveló á un su devoto clérigo y á otros dos clérigos de este arzobispado, llamados el Dr. Juan de Palacios y Pedro de Loisa, presbíteros; la solicitaron y á su costa se imprimieron edictos y patentes para repartirlas á todo el reino, para que en cada un año, cada uno rezase el Rosario de quince misterios, una hora de rodillas, segun consta del edicto que está con este cuaderno. Publicóse una muy solemne procesion que este dia habia de salir de dicho convento por las calles principales, y en ella habia de salir la serenísima Vírgen del Rosario, y se habia de ir rezando á voces el Rosario, para cuyo efecto colgaron las calles; se celebró la fiesta naval este dicho dia en dicho convento, que es la fiesta del Rosario; y concurrió á la misa y sermon y á la tarde á la procesion tanto número de gente, que no se ha visto mayor concurso: asistió el señor virey, audiencia y ciudad, y estando ya para salir, cayó tan grande aguacero, que fué imposible, que duró hasta la noche, con que se dispuso para el domingo siguiente 9 de octubre, y en estos dias de intermedio tuvieron puesta á la Reina de los ángeles en el medio de la capilla mayor, donde

Hosted by Google

asistia grande número de gente á orar en su presencia, y á recibir las horas que á cada uno les señalaban los religiosos de que tenian facultad del prior, que segun cuenta, se repartieron á treinta mil personas: llegado el dicho domingo, á las cuatro de la tarde salió la procesion, y con ella el mismo concurso que antes: llegado el patriarca Santo Domingo, que le sacaron cuatro legos en hombros, á la calle del Reloj, cayó un grande aguacero, que duró hasta las oraciones; mojóse todo el concurso y la Reina de los Angeles, y se quedó en el altar mayor de la catedral, donde la recibió el cabildo y clerecía y arzobispo, con tantas muestras de devocion, que causó espanto á los domínicos, y le cantaron los músicos himnos, y los religiosos y mucho concurso de gente le velaron toda la noche; y otro dia el cabildo le cantó una misa muy solemne, asistiendo los domínicos en comunidad, y á la tarde á las cuatro le llevaron en procesion á su convento, con el mismo acompañamiento del virey, audiencia, visitador y ciudad, y demas gente, y fué el cabildo con cruz alta, y llevó la clerecía á la Reina de los Angeles en hombros á dicho convento de Santo Domingo, y llegada, se puso en el lugar donde salió, y presidió el preste y cantó la oracion, y fuése el virey, y quedó la iglesia y claustros tan llena de gente rezando el rosario á voces, que era causa de mucha admiracion.

Sermon de Fr. Juan de Herrera.—Martes 4 de octubre, dia de San Francisco, predicó en el con-

Hosted by Google

vento de esta órden el padre maestro Fr. Juan de Herrera, comendador del convento principal de Nuestra Señora de la Merced.

Muerte de Leonor de Andrada.—Murió Leonor de Andrada, madre del maestro Fr. Gerónimo de Andrada, provincial actual del órden de la Merced de este reino: murió de ciento diez años.

Sermon del obispo de Segobia.—*Entrada del maestro Rios.*—Sábado 15 de octubre, predicó el obispo de Segobia en la iglesia del convento de monjas de Santa Teresa de esta ciudad, á la celebracion de dicha santa, presente el virey y audiencia. Y dicho dia entró en el convento de San Agustin, el maestro Rios, que habia salido desterrado por órden de su prelado.

Litigio entre el consulado y tesorero de cruzada.—Por el año pasado de 1649, se remató el asiento de las bulas de la cruzada de este reino y demas obispados, en Antonio Millan, mercader y vecino de esta ciudad, y dentro de pocos dias recibió una gran partida de cacao y otros géneros, y el consulado tomó razon y detuvo esta mercadería en su aduana para hacerle cargo de la real alcabala; el dicho millan ocurrió ante el obispo de Michoacan, y su asesor como visitador de ella, alegando lo que le convino, y en particular que se le volviese lo embargado, por ser condicion de su asiento no pagar alcabala: el consulado alegó que al tiempo y cuando se causaron estas mercaderías no habia hecho el dicho asiento; sin embargo, el obispo procedió condenando al prior y

Hosted by Google

cónsules en mucha cantidad de pesos por inobedientes, y sacó la carroza del prior Pedro Lopez, y la vendió en pública almoneda, y el dicho Millan sacó sus mercaderías libres, ocurrió el consulado ante S. M. y el supremo consejo de la cruzada, y oidos, se despachó comision y cédulas reales al Dr. Pedro Mejía de Leon, canónigo penitenciario de esta iglesia de Méjico, y recibida la comision, puso preso y con guardas en su casa al dicho Millan, y va prosiguiendo la causa.

Enfermedad del señor arzobispo.—Miércoles 19 de octubre, amaneció malo el señor arzobispo de Méjico, y viernes y sábado le sangraron dos veces á mañana y tarde cada un dia, y se le va agravando la enfermedad, y domingo 23 empezó la catedral rogativa por su salud, y lunes 24 la empezó la casa Profesa. Dicho dia lunes le sacramentaron entre una y dos de la tarde, y antes dispuso su alma, dióle el achaque volviendo á su palacio de asistir á la visita de las monjas de Regina Cœli, para proceder á la eleccion de abadesa de él.

Salida del virey.—Lunes 24 de dicho, salió el virey de esta ciudad, en compañía del oidor Mora y del fiscal de S. M., que van á ver el desagüe, y de allí pasan á las minas de Pachuca á visitarlas.

Quinto provincial de San Agustin.—Dióle al padre Fr. Andres Oñate, vicario provincial de San Agustin, un desconcierto de que vino muy enfermo, y habiéndosele agravadado la enferme-

Hosted by Google

dad, que dicho dia 24 le sacramentaron, y martes 25 renunció el oficio de tal provincial, y admitido por el difinitorio se mostró una patente despachada por su general, en que aprobaba la eleccion en Fr. Diego Pacheco, y por su muerte fuese rector provincial Fr. Diego de Toledo, y por su muerte ó impedimento Fr. Pedro Castrillon con lo que declararon por vicario provincial al dicho Toledo, y dieron noticia á la provincia y maestros todos, los cuales en el definitorio le dieron la obediencia, y eligieron por prior al padre presentado Fr. Juan de Espinosa, por ser dicho Toledo de este convento cuando ascendió á provincial.

Salida del obispo de Michoacan.—Domingo 30 de octubre, salió para la ciudad de Querétaro el señor obispo de Michoacan, á demoler una ermita que los religiosos habian fabricado sin licencia del rey, para lo cual le vinieron órdenes de S. M., y de allí se va á su obispado, y queda suspensa la visita de la cruzada hasta que el supremo consejo lo determine.

Vuelta del virey.—Volvió á esta ciudad el virey de la visita del desagüe y reales de minas de de Pachuca, á 1º de noviembre.

Acabada de publicar la devocion del Rosario, salió de esta ciudad para visitar los conventos de su órden que caen en el obispado de la Puebla, el provincial Fr. Juan de Paredes, del órden de Santo Domingo, y teniendo de ello noticia el Dr.

Hosted by Google

Juan de Merlo, gobernador de él, escribió luego al virey dándole aviso para que S. E. ordenase al dicho provincial no entrase en su obispado á visitar los Sagrarios de sus conventos, por cuanto estaba puesto por público excomulgado y declarado por tal, y que si llegaba á ello habia de hacer prender: vista esta carta, escribió al dicho provincial no entrase en el obispado de Puebla por ninguna de las maneras, ni diese ocasion á disturbios; los jesuitas tenian dado á entender al virey que el buleto que se consiguió en Roma por parte de D. Juan de Palafox era falso, y así no debia pasar; y estaba el virey en este entendimiento, y para satisfacerle de ser lo referido contrario á la verdad, presentó el dicho obispo en el acuerdo del lunes 7 de noviembre, un testimonio del buleto original que nunca habia querido exhibir el dicho obispo; asistió á este acuerdo el virey y visitador de este reino, y visto en él, salió en discordia, y se remitió á la sala del crímen, porque los unos votos dijeron se guardase y ejecutase, y los otros, que fueron Mora y Lagos, que se diese traslado á los padres de la Compañía volviese á ver este negocio en el acuerdo del jueves 10 de este mes por los oidores, respecto de que los alcaldes dieron razones para no verlo ellos, y salió determinado que se exhibiese el original para mejor proveer.

Muerte del vicario general de la Merced.—Murió el padre Fr. Pablo Arias de Soto, vicario general de la Merced, lunes 14 de noviembre, y se

Hosted by Google

enterró el dia siguiente en el convento principal de esta ciudad con mucha solemnidad.

Retiro del Dr. D. Matías de Peralta.—Jueves 17 de noviembre de este año de 50, salió de esta ciudad el Dr. D. Matías de Peralta, oidor mas antiguo de la real audiencia, para la villa de Cuyoacan, por auto del visitador general de este reino, y notificó á los oficiales reales no le acudiesen con su renta.

Sermon del obispo.—Este dia predicó en la catedral el obispo de Segobia, fiesta de San Gregor ioque celebra esta ciudad.

Segundo provincial del órden de Santo Domingo.—Sábado 19 de noviembre, llegó aviso á esta ciudad, por cartas del alcalde mayor de la Puebla de los Angeles, de cómo en el convento de esta ciudad, se habia electo por provincal de dicho órden á Fr. Diego Gonzalez, hijo de dicho convento, en virtud de patente de su general, cédula real y constituciones generales, que en el capítulo general celebrado en Roma se habian hecho por mandado del padre maestro Fr. Rodrigo de Cárdenas, obispo electo de Segobia, y no se habian admitido, antes ido contra ellas en el capítulo provincial que se celebró por el mes de mayo en esta ciudad, y los dichos religiosos de la dicha ciudad ocurrieron al dicho obispo para que expresase las causas que hubo para hacer dichas constituciones, y si se debian poner en ejecucion; y habiendo dado su parecer y visto, dieron la obediencia de provincial al susodicho,

Hosted by Google

jueves 17 de noviembre, y hubo repique de campanas, el cual resistia el prior y subprior de dicho convento, y visto por los de la parte del nuevo electo, se alborotaron y les dieron de palos al dicho prior y subprior; y sabido este disturbio por el alcalde mayor, sacó á los dichos y los llevó al convento de San Francisco, y dió aviso al virey, y visto el caso en acuerdo, lunes 21, se despachó provision real para que volviese á los prelados al convento y los metiese en posesion, con que los que los maltrataron se fueron á la provincia de Oajaca, y los otros vinieron á esta ciudad á representar sus recaudos y derecho. Y sabido esto por Fr. Juan de Paredes, provincial actual que estaba detenido en el pueblo de Mecameca, por lo arriba dicho, y excusando entrar en el dicho obispado de la Puebla, porque tenia el gobernador auxilio del virey para prenderlo, de dicho pueblo salia al camino con hombres de armas y atajaba á las personas que le parecia iban con cartas de dicho obispo, y les quitaban los recaudos, y entre ellos cogieron dos cartas en que el obispo amonestaba á los frailes obedeciesen á S. M. y guardasen sus estatutos, y para presentarse querellándose del dicho obispo, llegó á esta ciudad lunes 21, con que se ha movido gravamente este litigio.

Fuego.—Martes 22 de noviembre, á horas solas de la noche, pretendian unos hombres pegar fuego á la secretaría del juzgado del provisor, y habiéndolos sentido los de su casa, salieron á co-

Hosted by Google

gerlos y se les escaparon, y cogieron los instrumentos con que pretendian hacer el incendio. Y luego el miércoles siguiente publicó un auto sobre graves penas contra todas aquellas personas de cualquier estado que fuesen, que en su encrucijada se parasen ó hiciesen corrillos en cualquier hora del dia y noche.

Muerte de D. Luis de Guzman.—Jueves 24 de noviembre, sacó desafiado al Calvario, extramuros de esta ciudad, D. José Cuirinos, natural de los reinos de Castilla y casado en ellos, á D. Luis de Guzman, hidalgo de buenas partes, que habia pocos dias habia llegado á esta ciudad y gobernado el Nuevo-Méjico; y se dice ser la causa haber hospedado al dicho D. José en su casa y sustentádolo, y ser mozo perdido, á venir á recogerse á deshoras de la noche, y reprendidole no viniese á tales horas, y que la noche del miércoles antecedente habia pasado esto, de que debieron de tener pesadas palabras el uno corrigiendo al otro su demasía, de que resultó luego el dicho dia jueves: habiendo salido el D. Luis de su casa, llegó á ella el D. José, y sacó su ropa, dando por razon á las mozas de servicio, habia hallado casa y por eso se mudaba: hecho esto fué á la plaza en busca de D. Luis, y le llevó al puesto dicho, y á traicion dicen le dió con un estoque en un vacío que lo tendió en el suelo, y el matador fué al convento de San Diego y dijo fuesen á confesarlo, y llegando un religioso lo halló agonizando, y apretándole la mano le absolvió y

Hosted by Google

murió, y el matador se quedó en dicho convento: llegó la nueva á la ciudad, y acudió D. Gaspar de Sandoval Zapata, alcalde ordinario, alzó el cuerpo y metióle en la carroza del mismo muerto por haber ido en ella al desafio; trájolo á su casa é hizo secuestro de bienes, y los depositó en un hermano del difunto, y procedió á hacer la causa con toda precision, y el dicho hermano lo enterró el dia siguiente con toda pompa en el convento de San Agustin. Y el sábado 26, el dicho alcalde sacó de la sacristía de dicho convento al matador y le puso en la cárcel de esta ciudad. Sabido por el ordinario de este arzobispado, procedió á notificarle auto al dicho alcalde para que restituyese al preso á la iglesia, dándole los términos por horas, y no habiéndolo vuelto, le fijó en la catedral por excomulgado, domingo 27, y asimismo al escribano de la causa y ministros: presentóse el alcalde ante la real audiencia, y pidió la ordinaria para ser absuelto, y librósele por treinta dias, y se le notificó al provisor, y la obedeció y lo absolvió, y quitó la censura; siguió la defensa de su jurisdiccion el ordinario ante la real audiencia, y visto, se mandó dar traslado al fiscal, para que vistos los autos dijese lo que convenia á la excomunion de la real justicia, y con vista de su alegato, se declaró no hacer fuerza el juez eclesiástico: esto fué sábado 3 de diciembre, y volvió luego dicho alcalde el preso á la iglesia

Eleccion de Regina.—A 19 de noviembre de

Hosted by Google

este año, se hizo eleccion de abadesa en el convento de Regina Cœli, por mano de D. Pedro de Barrientos, á que asistió D. Francisco de Olabe, secretario del gobierno de este arzobispado, y el Lic. Diego de Villegas, secretario del cabildo de dicha iglesia catedral, y habiéndose opuesto las madres Mariana de San Lorenzo, hija de Cristóbal Bonilla, cuñada de D. Antonio de Vergara y del correo mayor de este reino, y la madre María de San Luis, hermana del conde de Santiago, se empezó á votar, y tuvo la dicha San Luis sesenta votos y muchos menos la San Lorenzo, y habiendo dado tres vueltas, dijo dicho provisor ser electa canónicamente la dicha San Lorenzo, de que resultó entre las religiosas grandes disgustos y las mozas de servicio unas contra otras, muchos maltratamientos de obra y palabras, y se alborotó todo el reino, y dijeron el dicho provisor y ministros muchos vilipendios, y el dicho provisor hizo entrar á D. Fernando Gaitan, fiscal, á apaciguar les ruidos, que duraron muchos dias; y la parte de la madre San Luis nunca quiso dar la obediencia á la San Lorenzo, alegando nulidad, y se presentó ante el virey por vía de fuerza, de la que les hacia el provisor que por ser gusto del señor arzobispo, había hecho la eleccion en esta forma: al fin se les notificaron autos so graves penas de censuras para que dieran la obediencia, y la dieron con protestas, cargando de maldiciones al dicho Olabe y á otras; y dentro de pocos dias volvió á repetirle al dicho

Hosted by Google

Olabe una enfermedad grave que padecia, y le dió asimismo una disenteria de sangre que fué menester sacramentarlo á toda prisa: las religiosas perseveraron algunos dias en su porfía.

Muerte del señor arzobispo.—Murió el señor Lic. D. Juan de Mañosca, arzobispo de esta ciudad, lunes 12 de diciembre á las oraciones, que desde que asistió á la visita de las monjas de Regina Cœli por octubre, le dió la enfermedad aguda de que estuvo algo mejor, y le repitió con otros accidentes, sábado 10 de este, y le duró hasta la muerte. Luego acudió la real justicia al embargo de sus bienes, hicieron señal de doble todos los conventos de religiosos y religiosas de esta ciudad, parroquias y hospitales: gobernó el arzobispado seis años, tres meses y veinticinco dias; luego en dicha hora declaró el cabildo sede vacante, y pusieron preso con prisiones en el calabozo de la cárcel arzobispal, al Lic. D. Fernando Gaitan, fiscal que era y el consejero del señor arzobispo.

Disposicion del disturbio de Santo Domingo.—Atras se refiere lo que se originó de la provincia de Santo Domingo de esta ciudad, por un parecer que cerca del capítulo provincial dió el obispo de Segobia declarando ser nulo el celebrado en esta ciudad, con que dió motivo el disturbio á que el virey enviase á llamar á Fr. Diego Gonzalez, que es el legítimo provincial, y llegado á esta ciudad martes 6 de diciembre, y habiendo visto al virey él y otros maestros de buena vida,

Hosted by Google

se determinó que se quitase al prior de la Puebla y al subprior, que fueron los que causaron los ruidos, y que el dicho Gonzalez tuviese en el obispado de la Puebla todas las comodidades que quisiese y todos los suyos: quitóse al prior é hízose uno de su parte y se volvió á su convento, martes 13 de diciembre, con todo gusto y pacificacion, y la autoridad de Paredes diminuta aguardando la resolucion de su general cerca del capítulo.

Acudieron las religiones á decir las misas.—Martes 13 del dicho embalsamaron el cuerpo del señor arzobispo, y miércoles siguiente lo pusieron en el salon principal, donde acudieron á decir misa de *requiem* con toda solemnidad las religiones de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin y carmelitas; jueves, las religiones de la Merced y Compañía de Jesus, San Juan de Dios y de San Hipólito; el viernes, á las diez, la dijo la congregacion de San Pedro, que fueron con cruz alta y ciriales, sobrepellices y estolas; saliendo de la iglesia de Santa Ines en procesion y forma de comunidad.

Este dia á las cuatro de la tarde se hizo el entierro, sacando el cuerpo de su palacio y llevándolo por la calle del Reloj, y dió vuelta por la de los Doncelcs á la de Santo Domingo y la plazuela del Marques, hasta entrar en la catedral, donde le dieron sepultura detras del altar mayor de ella: acudieron las cofradías, colegio de niños

Hosted by Google

y órden tercera y religiones, y toda la clerecía, y Congregacion de San Pedro con estolas, inmediatos al cabildo de la iglesia: hizo el entierro el dean Nicolas de la Torre; asistió el conde de Alva de Lista, virey y real audiencia y crímen, ciudad y contaduría con lutos de lanilla: llevó á su lado derecho el virey al Dr. D. Juan Saenz de Mañosca, inquisidor de este reino y primo del señor arzobispo, y luego se siguió toda su familia: bajaron el cuerpo hasta la calle los oidores, luego lo tomó su cabildo hasta la primera posa, y de allí á la segunda la Congregacion de San Pedro y cabildo, y en la tercera posa lo volvió á cargar la Congregacion, hasta ponerlo en el túmulo de la catedral.

Muerte de D. Diego de Zárate.—Jueves 15 de diciembre de 1650, amanació muerto D. Diego de Zárate, tesorero de la real caja de este reino, y entró en esta plaza D. Martin de San Martin, criado que fué del marques de Cadereita, y habia traido plaza de futura en la primera que vacase.

Provision.—Jueves 15 de dicho, se juntaron los capitulares de la catedral y eligieron por provisor de este arzobispado, al Dr. D. Pedro de Barrientos, que lo habia sido desde la sede vacante del Sr. arzobispo D. Francisco Manzo y Zúñiga.

Entrada del arzobispo de Manila y órdenes.—Entró en esta ciudad el arzobispo de Manila, viernes 16, al cual habia enviado á llamar los capitulares de la iglesia para encargarle el sermon de las honras del señor arzobispo, y que celebrase las

Hosted by Google

órdenes á los que estaban despachados antes de la muerte del señor arzobispo; las cuales hizo el sábado 17 en la iglesia del convento de San Juan de la Penitencia.

Muerte del secretario del señor arzobispo.—Domingo 18 amaneció muerto Francisco de Olabe, secretario que fué del señor arzobispo: enterróse dicho dia en el Sagrario de la catedral.

Nueva de la flota que va á España.—Este dia llegó nueva á esta ciudad, de cómo la flota que despachó el virey y salió de la Veracruz, á 7 de agosto de este año, llegó á la Habana á 19 de él, y estuvo esperando á los galeones, que todos juntos salieron para España á 25 de noviembre de este año.

Trajeron nuevas de cómo en uno de los navíos de dicha flota habia dado peste, y entre las personas de cuenta que murieron, fueron el padre Baltazar Lopez y su compañero, religiosos de la Compañía de Jesus de esta provincia, que iban por procuradores á la curia romana y corte de S. M., cerca de los pleitos con el ordinario de la Puebla de los Angeles, y le vino el testimonio de sus bulas al Dr. Nicolas de la Torre, obispo de la Habana.

Martes 20 de diciembre, á las tres horas de la tarde, se juntaron los capitulares de esta iglesia en su sala y eligieron por juez de testamentos al Dr. Diego R. Osorio, medio racionero de ella, y nombraron vicarios de monjas.

Provision de la cátedra.—Sábado 24 de diciem-

Hosted by Google

bre, se votó cátedra de retórica, que estaba vaca por ascenso del Lic. Nicolas del Puerto á la de prima de cánones, y pretendia el señor arzobispo viviendo se le diese á un criado suyo: salió con ella el Dr. Gregorio de Mendizabal, criollo, y el tal criado no tuvo ni un voto.

Devocion particular en la Noche Buena.—Dicho dia, Noche Buena, todos los vecinos de esta ciudad pusieron en las ventanas de sus casas, cuál un bulto de Nuestra Señora, y otras pinturas de su Majestad en lienzos, de particulares devociones, y adornaron de muchas luces, con que siendo la noche muy oscura estaban las calles muy claras, y fué de mucha devocion; y se juntaron mulatos, negros, mestizos é indios en las cruces de esta ciudad, y á voces rezaban el rosario de nuestra Señora, de rodillas, y por las calles iban haciendo lo mismo los muchachos, en cuadrilla mucha cantidad de ellos, y personas de todas edades, y hubo cuadrillas por las calles gobernadas de algunos sacerdotes que los seguian.

Venida de Peralta.—Dióle licencia el visitador al oidor Peralta para que se viniese á la ciudad para las Pascuas, pero no para entrar en audiencia.

Muerte de Simon Baez de Acevedo.—Murió el capitan Simon Baez de Acevedo, de nacion portugues, que salió en el auto general que se celebró en esta ciudad con media aspa; fué marido de una mujer que fué hija de Francisco de Esquive

Hosted by Google

Castañeda: fué su muerte primer dia de Pascua de Navidad, á 25 de diciembre, en el hospital de Nuestra Señora, donde tenia su morada, y el dia siguiente se enterró en él.

Huida de D. Guillen.—Lunes 26 de diciembre, corrió voz por la ciudad de haberse huido de las cárceles secretas del santo Oficio de la inquicion de este reino, D. Guillen de Lombardo alias de Guzman y su propio nombre Guillermo Lampart, de nacion irlandes, y Diego Pinto Bravo, de oficio herrador, y el martes 27 se leyeron edictos públicos en todas las iglesias á la hora de misa mayor, en que se daba noticia de cómo la Noche Buena habian roto diferentes rejas de fierro y se habian salido, dejando fijados edictos ó libelos infamatorios contra los inquisidores y el señor arzobispo; y los llamaban y mandaban todas y cualesquier personas que de ellos supiesen los manifestasen, so graves penas pecuniarias y corporales, y dieron las señas de los rostros, cuerpos y talles y la edad, y habiéndose leido los edictos, acudió al tribunal un vecino de esta ciudad, de oficio carrocero, que vive en la calle de los Donceles á espaldas del colegio de Santa Ana, y manifestó que habia oido el edicto y por las señas de las personas referidas tenia en un sótano de su casa al dicho D. Guillen, que se habia recogido en ella sin conocerle él, diciéndole que habia cogido á una mujer con un hombre, y que hasta que se sosegase el rumor de la muerte de él, le tuviese oculto en su casa, y así lo mani-

Hosted by Google

festaba: envió el tribunal gente y lo volvieron á las cárceles; dió un pliego de cartas al virey escribiéndole muy largo y dándole cuenta de las ocupaciones de los inquisidores con descrédito de sus personas, que visto por el virey, envió á llamar á los inquisidores, y á uno de ellos le dió la carta y que en su presencia leyese, y habiéndola leido en parte, oyendo tan graves cosas, les dijo se las llevasen y se fuesen, como lo hicieron, y luego supieron la fuga y despacharon los edictos referidos. Este año valió á peso la libra de canela, y no ha venido nao de China de este año

Hosted by Google

AÑO DE 1651.

Fueron electos por alcaldes ordinarios de esta ciudad de Méjido, este presente año de 1651, D. Juan Leonel de Cervantes y D. Gregorio de Mendizábal su criado, asimismo criollo y que lo trajo de Castilla por tal.

Edictos de la inquisicion.—Dicho dia 1º de enero domingo, se leyeron por mandado del tribunal del santo Oficio edictos, pidiendo que dentro de seis horas todas y cualesquier personas que hubiesen quitado de las esquinas de las calles de Tacuba y Donceles, unos libelos infamatorios

Hosted by Google

que de su letra fijó D. Guillen de Lombardo, contra los inquisidores y señor arzobispo; ó los hubiese leido, ó trasladado, ó supiese de ellos, los exhibian, pena de excomunion mayor, *late sententiæ*, sin tildarlos ni romperlos por sí, ó en consejo de otra persona, so la misma pena.

Presentacion de Diego Pinto.—Diego Pinto Bravo, llamado por edictos del santo Oficio, por haber hecho fuga de sus cárceles, se presentó ante el Sr. Dr. Francisco de Estrada y Escovedo, inquisidor mas antiguo de este tribunal, que asistia en la jurisdiccion de Amilpas muchos dias habia; y allí le pidió misericordia refiriendo habia sido forzado á salirse: remitiólo al tribunal para que lo redujese á la cárcel.

Maitines de Reyes.—Jueves 5 de enero, víspera de Reyes, vino el señor virey á las oraciones, á la iglesia del convento de Regina Cœli, á oir los maitines de esta festividad, donde se estuvo hasta las nueve de la noche que se acabaron, y á la novedad de su venida y apercibo de música, ocurrió mucha gente de todos estados; enviáronle por la reja del coro bajo las religiosas, chocolate y dulces, y él los repartió en presencia de todo el reino á las mujeres que estaban cerca de él y del Dr. Simon Estévan y sus hijos que le asistieron.

Presentacion del dean de Méjico, por medio del tesorero D. Manuel de Sobremonte.—El Dr. D. Alonso de Cuevas de Avalos, arcediano de la santa Iglesia de la Puebla de los Angeles, electo dean

Hosted by Google

de esta Iglesia de Méjico, presentó por su procurador la cédula real ante el cabildo sede vacante, pidiendo su cumplimiento; por cuanto los dos años que S. M. le dió de término, se cumplian para su presentacion, y el Dr. Nicolas de la Torre, obispo electo de la Habana, dean de esta Iglesia, tenia testimonio del despacho de sus bulas: visto por el cabildo, declararon que el dicho Torre sirviese su plaza hasta tanto que se consagrase, y estándolo se cumpliese. con el tenor de la cédula presentada por el dicho Dr. Alonso: proveyéronlo en cabildo de 10 de enero de 1651 años.

Entrada de Peralta en la audiencia.—Volvió á entrar en la audiencia el Dr. D. Matías de Peralta, á 2 de enero de este año.

Obra de la catedral.—Juéves 12 del dicho, sobre tarde, fué el señor virey á ver la obra de la catedral, y subió á la alto de ella, y desde este dia se empezaron á prevenir materiales para proseguir en la nave de en medio, que hoy está de tijera, que hoy está de madera, y el edificar la torre de ella corre por cuenta de Juan Lozano, y por su muerte se remató en Juan Serrano, alarife.

Ladrones.—Domingo 15 del dicho, cogió D. Juan Manuel, alcalde de corte, á Bernardo Moreno, maestro de platería, y á

Grillo, que este era el que con ganzuas abria las puertas de las iglesias y robaba los candeleros y lámparas de plata, y se le cogió un costal

Hosted by Google

de ellas, y el Moreno las fundia: halláronse ser los robos de San Juan, Santa Clara, y otros conventos de religiosas de esta ciudad.

Honras del señor arzobispo.—Dicho dia domingo en la tarde se dijo la oracion fúnebre por el Dr. de Madrid, graduado en cánones en esta real Universidad, á las honras del señor arzobispo, que se celebraron en la catedral, donde se puso un suntuoso túmulo: asistió el virey, audiencia, tribunales y todas las religiones, y luego lunes 16 fué la vigilia y misa, que cantó el Dr. Nicolas de la Torre, dean de dicha Iglesia, obispo eleto de la Habana, y predicó el Dr. Miguel de Poblete Casasola, arzobispo de Manila: asistió el virey y los demas dichos y mucho número de gente.

Proihiben rezar por las calles el rosario.—Domingo 15 de dicho, se hicieron edictos en los púlpitos de las iglesias de esta ciudad, despachados por el ordinario, en que prohibia que no saliesen clérigos, ni otras personas eclesiásticas ni seglares, así hombres como mujeres, rezando por las calles, como lo habian hecho y acostumbrado desde la Noche Buena el rosario de nuestra Señora, ni en las cruces, sino que lo rezasen en sus casas é iglesias. Y el otro edicto mandando que todas cualesquier personas, de cualquier estado y calidad que fuésen, que supieren ó hubieren oido decir que persona ó personas con poco temor de Dios Nuestro Señor, fueron los que quitaron una cruz de madera que estaba en su

Hosted by Google

peaña, enfrente de la iglesia de Santa María de Gracia, y la habian arrojado al suelo con menosprecio y borrado las letras del INRI, las manifestasen dentro de cierto término, so penas graves.

Edicto para los que traen el hábito de San Pedro.—Otro edicto para todos los que trajesen hábito clerical y no fuesen ordenados, se los quitasen dentro de cierto tiempo, y los que fuesen ordenados de menores órdenes, se presentasen ante su merced para darles la forma de hábito que habian de traer.

Ida al desagüe del virey y gobernador.—Miércoles 18, fueron á ver el desagüe los señores virey y visitador, y volvieron martes 24: la ida fué á hacer volar en su presencia un cerro que impedia el poderse trabajar á tajo abierto, y temia riesgo el obrar debajo de él, y para este efecto llevaron cantidad de quintales de pólvora.

Destierro de Gaitan.—El provisor de este arzobispado sentenció á D. Fernando Gaitan, clérigo, presbítero fiscal de él, que fué preso á 12 de diciembre del año pasado de 50, en que saliese de esta ciudad á diez leguas de ella, so ciertas penas graves, á la parte y lugar que se le señalase por dicho juez, y allí estuyiese hasta la conclusion de la causa, y en esta virtud, lo sacaron para que fuese al destiarro, lunes 23 de enero.

Bulas de Torre.—A 1º de febrero, á las once horas del dia, hubo repique de campanas: así en la catedral como en otras iglesias de la ciudad,

Hosted by Google

por haber recibido las bulas de su obispado el Dr. Nicolas de la Torre, dean de esta Iglesia.

Muerte acelerada de doña Gabriala.—Dicho dia á las dichas horas, murió de repente doña Gabriela de Rivera, mujer de Mateo de Zepeda Muñoz, vecino de esta ciudad y tratante en mercaderías, que faltó de su crédito á 21 de abril de 1650; dícese tan solamente recibió el santo óleo ella: le tenia puesta demanda de divorcio á su marido, y hecho embargo de bienes en algunas posesiones que tenia por herencia de deudos en esta ciudad, luego que murió embargaron sus bienes el tribunal de la inquisicion, doña Leonor de Rivera su hermana y los padres de la Compañía de Jesus, y no se halló testamento, sino una memoria formada de su letra y en papel sellado, en que disponia de sus bienes, y nombraba por sus herederos á los padres de la Compañía de Jesus: entorróse á 2 del dicho en su entierro en la casa Profesa.

Eleccion de hermano mayor.—A 2 de febrero celebraron los hermanos de la órden tercera, eleccion de hermano mayor y oficiales, y salió electo el Dr. D. Juan Saenz de Mañosca, inquisidor apostólico, y lo aceptó y señaló por su coadjutor á Urbado Muñoz, boticario y primer conciliario de dicha órden tercera.

Acompañado del juez de Guadalajara.—Domingo 5 de febrero de 1651, salió de esta ciudad el Dr. D. Pedro de Oroz, alcalde de corte de esta ciudad, para la de Guadalajara, por acompaña-

Hosted by Google

do del oidor Romero, que lo es de esta audiencia y juez de averiguaciones, contra D. Pedro de Baeza, presidente de allí, y para el dicho efecto depositó el dicho D. Pedro 8.000 ps. para sus salarios, los 4 en aquella caja real y los otros 4 en la de esta ciudad: dícese que el dicho presidente recusó á su juez, y por esta causa se nombró acompañado que lleva la acordada y título de capitan general por el virey, por las alteraciones tan grandes que hay entre el visitador y visitado.

Muerte de la mujer de Mora.—Miércoles 8 de febrero, amaneció muerta doña Nicolasa de Solis y Cárcamo, mujer del Dr. Andres Gomez de Mora, oidor de esta real audiencia; enterróse en el convento de Santo-Domingo, jueves siguiente; deja un hijo heredero de la encomienda en el pueblo de Temoaya.

Edictos á los beneficios.—A 31 de enero de este presente año, fijaron los edictos el dean y cabildo, sede vacante, para la provision de veinte beneficiados vacos en este arzobispado, y dos curatos, uno en la catedral y otro en la Veracruz.

Aviso de navíos de Permiso.—Sábado 11 de febrero, subió correo á esta ciudad despachado por la real audiencia de Guatemala, con pliegos del Perú y con aviso de cómo habian llegado á uno de sus puertos dos navíos del Perú, con permiso, en virtud de real cédula de S, M, y que traian mucha contidad de plata.

Remision de dos religiosos.—Dicho dia tuvieron un sinsabor grande los religiosos agustinos, que

Hosted by Google

estaban en esta ciudad siguiendo un pleito contra la provincia de Michoacan, sobre que guardasen unas letras de su general, el cual pendia en gobierno ante el virey, y sobre decirle á su secretario fuesen despachados y no prefiriese el interes y dádivas de Fr. Martin de Vergara, que es el Mendoza de aquella provincia; llegaron á decirse de una y otra parte muy pesadas palabras, y el secretario á empuñarse á la daga: fué sabedor el rey y envió recaudo al provincial de esta provincia, el cual los recogió en su convento y dentro de dos dias los remitieron á su provincia, con seis hombres de guarda á costa del virey.

Nombramiento de rector.—El Dr. Jacinto de la Cerna, cura en propiedad del Sagrario de la catedral de esta ciudad, rector actual de la real Universidad, renunció el serlo por razon de haberle proveido el cabildo sede vacante por vicario del pueblo de Ixtlahuaca á 7 de febrero, y el virey nombró por rector al Dr. D. Alonso Ortiz de Ora, graduado en cánones, y el mas moderno Dr. de dicha Universidad, á 13 de febrero.

Vístese de morado el obispo.—Jueves 16 de febrero, habiéndose despedido á 14 de este mes de febrero del cabildo, se vistió de morado el Dr. Nicolas de la Torre, dean que fué de esta santa Iglesia, obispo de la Habana, en el colegio de las Doncellas: vistióse el roquete y luego los ornamentos sacerdotales, y dijo misa en el altar mayor, y acabada le vistió de muceta y capa de

Hosted by Google

coro el Dr. Gabriel Ordoñez, medio racionero de esta catedral, y no se hizo otra ceremonia.

Torre de la catedral.—Desde 1º de febrero empezó Juan Lozano, ingeniero mayor de este reino, á ir fabricando la torre para las campanas de la catedral, que se empezó gobernando este reino D. Juan de Palafox, encima de la capilla del Sagrario, y el virey visita muy á menudo la obra, por hacerse á expensas de S. M.

Consagracion á Torre.—Domingo 19 de febrero, fué consagrado el Dr. Nicolas de la Torre en la iglesia del convento de San Francisco de esta ciudad, y para el efecto se hizo un tablado desde el púlpito hasta cerca de las últimas capillas que están cerca de la puerta principal, y dejaron la capilla mayor libre, donde asistió el virey y la real audiencia y ciudad y todas las religiones; consagrôle el arzobispo de Manila, y fueron asistentes de mitra los doctores Juan de Poblete, arcediano, y D. Juan Pedro de Barrientos, chantre: acabada la consagracion, salió en procesion debajo de la cruz del convento y religiosos, por el patio, acompañado de los asistentes, y fué ejerciendo el acto de bendecir al pueblo: comió él y el dicho arzobispo y todos los prebendados en dicho convento, en la celda y cuarto del comisario general, que á su costa les dió la comida. Habiendo acabado este acto, envió el virey el parabien á D. Manuel de Sobremonte, tesorero de esta iglesia, de cómo habia llegado la noche antes nueva de aviso á la Veracruz, y en él tenia noticia venia por dean

Hosted by Google

de esta iglesia, y que el Dr. D. Alonso de Cuevas, que lo era, quedaba electo por obispo de Nicaragua.

Consumacion de la caja de San Luis.—A los principios de este mes hizo junta el virey, y de ella resultó consumir la caja real del real de minas de San Luis, por no ser necesaria, y se ejecutó.

Bulas del obispo de Segobia.—Viérnes 3 de marzo de este año, llegó á esta ciudad un criado del nuncio de S. S., que asiste en la corte de S. M., y le trajo al obispo D. Fr. Rodrigo de Cárdenas, maestro en santa teología del órden de Santo Domingo, criollo de Lima, obispo de la Nueva-Segobia é islas Filipinas, las bulas para su consagracion.

Llegada del pliego real.—Viernes 10 de marzo, llegó á esta ciudad el pliego real que dejaron en la Habana los galeones.

Salida del arzobispo.—Dicho dia salió de esta ciudad el arzobispo de Manila, para ir confirmando lo que le falta de este arzobispado.

Cédula de los motivos que tuvo S. M. para tomar la plata.—Martes 21 de marzo, se pregonó en esta ciudad y plaza real una cédula de S. M., en la cual daba satisfaccion á todos sus vasallos de los motivos que tuvo para aprovecharse de la plata que fué á los reinos de España, en galeones de Tierra Firme y flota de Nueva-España, y cómo habia mandado al presidente y oidores de la contratacion, que por ninguna manera ni por nin-

Hosted by Google

gun motivo retuviesen la plata que fuese, aunque fuera de la de contrabando, sino que toda se entregase á sus dueños, empeñando en su cumplimiento su real palabra, y sobre esta cédula hizo auto el virey para la seguridad de la plata que fuese.

Posesion del dean.—Jueves 23 de marzo, tomó posesion del deanato de esta santa iglesia catedral el Dr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, arcediano que era de la de Tlaxcala, y antes canónigo de ella y al presente obispo electo de Nicaragua.

Ordenes del obispo de Cuba.—Celebró órdenes particulares el Illmo. Dr. D. Nicolas de la Torre, obispo de la Habana, viernes y sábado 24 y 25 de marzo, *dominica pasionis*, en esta ciudad en el colegio de las Doncellas y en Santa Catalina de Sena.

Francisco Plaza alzó bienes.—Llegó nueva á esta ciudad en 26 del dicho, en que un alcalde mayor la daba, cómo Francisco Plaza, general que fué de la carrera de Filipinas, y alcaide mayor que era de la provincia de Nejapa, habia pasado por su partido y derecho, iba á recibir á Troncoso, que venia del Perú, á este reino: sabido en esta ciudad, se conoció haberse ausentado para el Perú y alzado bienes, llevándose mucha suma de ducados que le habian prestado.

Consagracion de oleo.—Jueves santo 6 de abril, consagró los óleos el Dr. D. Nicolas de la Torre, obispo de la Habana, en la santa iglesia catedral

Hosted by Google

de esta ciudad, solemnemente, é hizo los oficios y asistió el virey y audiencia, y no hubo sermon por esta causa.

Guardian mayor de la Trinidad.—La cofradía de la Santísima Trinidad de esta ciudad, nombró por primiserio de ella, segun sus bulas apostólicas, á D. Enrique Enriquez de Guzman, hijo menor del conde de Alva de Lista, que trae hábito clerical; y usando de este nombramiento, convidó á lo mas granado del reino, de personas de caudal, enviándoles billetes para que le acompañasen el jueves santo 6 de abril, con túnicas coloradas y acudiesen con la limosna que pudiesen; acudieron á este efecto con todo cuidado, y la limosna que dieron la aplicó para ayuda de la obra de la capillla que dicha cofradía está edificando en la iglesia de la Santísima Trinidad, que gobierna el abad de San Pedro: con esta industria sacó lucidísimo acompañamiento, llevando él el estandarte con su hábito clerical.

Banderas.—Lunes 10 de abril, segundo dia de Pascua de Resureccion, se arboló bandera para hacer gente para el presidio de la Veracruz y despachar á los 20 de éste aviso á España.

Confirmaciones.—Empezó á hacer confirmaciones en la catedral de esta ciudad el Dr. Torre, domingo 17 de abril, y prosiguió en las parroquias: tuvo poquísima gente en todas ellas.

Aviso á España.—Salió el aviso para los reinos de España á 30 de abril, y en él se embarca-

Hosted by Google

ron los padres Diego de Salazar, sacerdote, y Gabriel de Espíndola, lego que ha èstado en Roma; y van por procuradores de la Compañía de Jesus, en lugar del padre Baltazar Lopez y su compañero, que murieron antes de llegar á la Habana: el sacerdote es criollo y el otro es extranjero; salió de la Veracruz á 12 de mayo.

Capítulo de San Agustin.—Sábado 29 de abril á las ocho de la mañana, se celebró capítulo provincial en el convento de San Agustin de esta ciudad y provincia, y salió electo el padre Fr. Francisco de Mendoza, que habia doce años que lo habia sido: presentóse recaudo para consumir la alternativa y cédula real que se presentó en el real acuerdo, y se mandó volver á la parte para que se usase de ella, y asimismo el viernes 28, víspera de este dia, habiendo mostrado sus letras de presidente de este capítulo el padre maestro Fr. Diego de los Rios, y habiéndole dado la obediencia los vocales, presentó patente el dicho maestro Mendoza, para que todos los priores que hubiesen renunciado los prioratos á los seis meses (que era costumbre, aunque hubiesen muchos que eran priores, volvian á correr otros tres años), se regulasen por seis años y no pudiesen ser electos en priores, con lo cual derribó á muchos hijos del maestro Rios, que estas dos cabezas eran opuestas como atras se refiere, y al presente estaban unidos.

Capítulo del Carmen.—Este mismo dia celebró

Hosted by Google

el capítulo provincial en la provincia de Nuestra Señora del Cármen, en la casa de Santa Ana, alias San Angel, y salió electo el padre.

Fiesta de la Cruz en el Rastro.—Domingo 7 de mayo, celebraron las rastreros la fiesta de la Santa Cruz en la plazuela del rastro de esta ciudad, y la víspera salió una lucida máscara de indios, Moctezuma y Cortes, moros y el gran turco, vestidos costosamente: rodearon la ciudad, y dicho dia domingo pusieron la Cruz en el convento de San Gerónimo, y le cantaron en la iglesia de dicho convento los clérigos una solemne misa: acabada, llegó una bandera de soldados, y disparando sus arcabuces, metieron en la escuadra antes de la bandera la Cruz, que acompañaron los clérigos vestidos de sabrepellices; pasearon algunas calles hasta llegar al matadero, donde la pusieron en un sitio que estaba prevenido, y habiendo hecho la salva, llegaron de tropel los moros y la robaron, y á media rienda, haciendo escolta al que la llevaba, la entraron en un castillo, que tenian formado de madera en medio de una placeta delante del rastro: retiróse la infantería al cuerpo de guardia, y á las tres de la tarde apareció el turco en el remate del castillo, sentado con notable gravedad y acompañamiento, y la cruz en lugar eminente, marchó la infantería y entró por la plaza disparando, entrando por una parte y saliendo por la otra, con notable concurso de todo el reino, y luego entró el virey en su carroza á ver la plaza, que estaba cercada

Hosted by Google

para jugar toros y hacer el combate el dia señalado; pasó el virey por delante del castillo, y el turco se estuvo sentado en su trono; bajóle la cabeza y el virey le quitó la gorra, con que acabó este dia el acto; y lunes, martes y miércoles siguientes se jugaron toros, todo lo que fué en oposicion de los vecinos del barrio de San Juan, que por diciembre del año pasado celebraron la de la Cruz con este mismo aparato, que se alborotó el reino.

Censuras del tribunal.—Domingo 14 de mayo de 51, se leyeron en todas las iglesias censuras libradas por los señores del santo Oficio de este reino, para que todas las personas que tuviesen ó supiesen quiénes tienen ó encubren bienes del regidor Juan Lozano de Balbiena, los manifiesten dentro de cierto tiempo, por ser deudor al fisco del santo Oficio de 8.882 ps., causados por lo mismo que se importó el sitio y dinero que le dió el santo Oficio para que labrara unas casas que no acabó de labrar.

Aviso.—Martes 23 de Mayo, llegó á esta ciudad el pliego de aviso de España, en que se volvia á dar noticia cómo navegaban tres galeones que venian por la plata, que saldrian de España por marzo; que por este mes salió este aviso: daban por nuevas haberse vuelto á recobrar la ciudad de Tortosa del poder del frances, y que la flota que salió de este reino el año pasado, habia llegado por enero de este con algun peligro de la capitana y de un navío marchante; que la reina

Hosted by Google

estaba preñada; que salió el aviso de España á 2 de marzo; que llegó la flota allá á 8 de enero, y habia salido de la Veracruz á 24 de noviembre de 50. Y el señor arzobispo D. Francisco Manzo y Zúñiga, que lo fué de esta ciudad, quedaba en la corte por oidor del consejo de Indias y de la cámara, y de aquí fué por obispo á Cartagena, y de allí arzobispo de Burgos, de donde fué llamado á la corte.

Consagracion del obispo de Segobia.—Domingo primero de Pascua de Espíritu Santo, á 28 de mayo, fué consagrado el maestro Fr. Rodrigo de Cárdenas, obispo de la Nueva-Segobia, en la iglesia del convento de esta ciudad, por mano del Dr. D. Miguel de Poblete Casasola, arzobispo de Manila: asistieron al dicho obispo, el arcediano y tesorero de esta iglesia; fué un acto muy solemne. Salió de esta ciudad para la Puebla, martes 30 de mayo, donde va á hacer los actos pontificales y confirmaciones por órden del Sr. D. Juan de Palafox, donde le esperaban con singulares aplausos.

Disturbio el dia de Corpus Christi en la catedral. —Jueves 8 de junio, dia de Corpus Christi, habiéndose prevenido por la ciudad y regimiento de ella lo necesario para salir en procesion, y habiéndose cantado en la catedral la misa con notable majestad, presente el conde Alva de Lista, la real audiencia y visitador general de este reino D. Pedro de Galvez, corregidor y ciudad y

Hosted by Google

todas las religiones, excepto la de Nuestra Señora del Cármen, que alcanzó buleto de S. S. para no ir á la procesion, y lo presentó ante el virey y lo admitió por estar pasado por consejo real; habiendo empezado á salir por la plaza del Marques la procesion, quiso el dicho virey poner seis pajes con hachas inmediatos á la custodia, quitando el lugar al cabildo de la Iglesia, á lo cual se le replicó y se le dieron ejemplares que habian sucedido en tales ocasiones, y para ello le informó el maestro de ceremonias; y sin embargo, persistió en su intento, á que el cabildo, que estaba en su sala capitular, respondia como es justo. Llegó el virey á darle grandes voces á dicho maestro con escándalo de todo el pueblo y religiones, y esto con acciones descompasadas, y fuera de la modestia de su puesto, y presentes los dichos togados, dando á entender que se habia de ejecutar su intento, y por dos veces hizo levantar de su asiento al fiscal de lo civil y llegar á su puesto; y habiendo pasado algun tiempo, corrió la voz por la ciudad y se fueron deteniendo en las calles los santos y estandartes de cofradías: serian las once horas del dia. El virey considerando que el cabildo no venia en su designio, se levantó de su silla con escándalo del pueblo, y llamó á los oidores y fiscal, y se fué á hacer acuerdo á palacio, y dejó en guarda de la custodia en que estaba el Santísimo Sacramento, puestos á todos los alcaldes del crimen, corregidor y regimiento; y habiéndose ido, salieron del

Hosted by Google

cabildo los prebendados y se fueron al coro, y ordenaron que saliese la procesion, y llegando los sacerdotes revestidos de alva, síngulo, estola y manípulo y casulla, á cargar las andas, se levantó D. Luis de Berrio, presidente de la sala del crímen, y apellidando favor al rey, á empellones les quitó á los sacerdotes las andas, y queriéndose caer, llegó el corregidor á tenerlas: viendo esto el pueblo, alzó la voz, de que causó grande inquietud en todos; y visto por el provisor, mandó al secretario de cabildo que dijese, que pena de excomunion mayor, todos los clérigos se saliesen de allí; y lo obedecieron, con que el pueblo se sosegó, y luego dieron los alcaldes cuenta al virey, y envió con su capitan de la guardia algunos alabarderos que se pusieron por guardia á la custodia: en este ínterin se juntaron en la sala del acuerdo, y despacharon provision real por D. Felipe, para que se notificase al cabildo insertas todas tres para que no impidiese el ir los pajes en la parte referida y saliese la procesion: fué á esta diligencia D. José de Montemayor, secretario de cámara de la real audiencia, y D. Nicolas de Bonilla, alguacil mayor de corte; y viéndolos entrar en la catedral, todo el reino se alboroté y los siguieron hasta el coro, donde estaba sentado todo el cabildo, y allí les dieron noticia de que les iban á notificar la dicha provision: salieron del coro y fueron á su sala capitular, donde la oyeron y respondieron, dando razon de los recaudos y respuestas, y con quiénes los habia en-

Hosted by Google

viado el virey, y representaron todo el caso y lo pidieron por testimonio, con lo cual, á las dos horas de la tarde se volvió á formar la procesion, y vino el virey y audiencia en oyendo el repique, y tan solamente fueron algunos religiosos mercedarios, agustinos, franciscanos y domínicos y clerecía, porque se habian ido los demas y las cofradías: fué por las calles acotumbradas, y fueron dos criados con hachas alumbrando á la cruz y ciriales, y los cuatro inmediatos á la custodia, quitando al cabildo su lugar: llegaron á las tres á la catedral, y pusieron la custodia en el lugar acostumbrado para la comedia, y oyóla el virey, audiencia y tribunales y algunos prebendados; y acabóse cerca de la cinco de la tarde y entróse en la catedral; y luego el viernes siguiente amanecieron tres pasquines gravísimos en provincia, palacio y ciudad, que causó grande alboroto y disturbio en el virey y audiencia, é hicieron dos acuerdos que no se saca su resolucion.

Muerte de Peñaloza, regidor.—Miércoles 7 de junio, murió D. Gabriel de Peñaloza, regidor de esta ciudad y alcalde de la hermandad.

Luces del virey.—Jueves 15 de junio, octava de Corpus, fueron los pajes del virey, los cuatro de ellos entre la mitad del cabildo, otros dos alumbrando el Santo Cristo de la cofradía del Santísimo Sacramento, y los otros dos á la cruz y ciriales, todo lo cual se dispuso así por via de paz.

Festejo del conde de Alva.—A 29 de junio, dia de San Pedro, á las cuatro horas de la tarde, sa-

Hosted by Google

lió el virey de palacio acompañado de la nobleza del reino, á caballo y paseó la calle de San Francisco y Alameda, con notable concurso de gente en bizarros caballos, y cerca de la oracion volvió á palacio.

Galeon para España.—A 30 de junio, se arbolaron banderas para alistar gente para despachar á los reinos de Castilla, un galeon que estaba en el puerto de San Juan de Ulúa, que el gobernador de la Florida dió á S. M. por haberle dado este gobierno: dióle solo el casco, y el virey lo previene de todos los pertrechos y gente necesaria, y tiene de costo el casco 50.000 ps. y el pertrecho 14.000, que se remitieron de esta caja á un capitan que se obligó á llevarlo, y en el caso que no lleguen los galeones que se esperan, pretende el conde de Alva vaya la plata que habia de ir en ellos.

Despacho de Soldados.—Sábado 8 de julio despachó el virey los infantes que se habian alistado en las dos banderas en esta ciudad, para ir en los dos galeones que ha de despachar á España.

Urcas de España.—Miércoles 18 de julio llegó correo á esta ciudad con el pliego del virey y particulares, con nuevas de haber surgido en la Veracruz á 15 de este, dos urcas y un patache de España que vienen por la plata, y haber salido de ella por abril, y que vendrá la flota á su tiempo y con provisiones, por gobernador de Filipinas D. Sabiniano Manrique de Lara, caballero de

Hosted by Google

la órden de Calatrava, castellano que era del puerto de Acapulco; por oidor de esta real audiencia, D. Pedro de Oroz, alcalde de corte, en la plaza de D. Juan de Villalva, y en su plaza D. Antonio de Lara Mogrobejo, oidor de Guatemala; y aviso de haber muerto el Dr. D. Francisco de Rojas, oidor que fué de esta chancillería; haberse admitido la dejacion que hizo D. Gerónimo de Bañuelos del corregimiento de esta ciudad. Vienen multados los oidores por no haber hecho afianzar al conde de Salvatierra para su residencia; reprension á los dichos por haber quitado los escudos de armas del altar mayor de la iglesia de la Puebla: le vinieron las bulas á D. Juan de Merlo y cédula real para que no le puedan compeler á irse á su obispado, ni dejar el gobierno del obispado de la Puebla: por canónigo magistral de esta iglesia, el Dr. Simon Estévan; por canónigo de ella en la canongía del Dr. Leon Lazo, el Dr. Juan de Aguirre, racionero entero; extinguida la visita de cruzada que hacia el obispo de Michoacan; confirmada la plaza de contador de la cruzada á D. José de la Mota, y merced de hábito de Alcántara á D. Francisco de Asoca, criollo de esta ciudad de Santiago; á D. Martin de San Martin, tesorero de la real caja: por obispo de Guatemala al Dr. D. Garcilazo de la Vega, canónigo de Jaen; de Chiapa, el de Caracas D. Fr. Mauro de Tovar, visitador del tribunal de la inquisicion y juez de comision, en la que trajo el obispo de Oajaca un inquisidor

Hosted by Google

de Cartajena, D. Pedro de Medina Rico; relator de Méjico en la relaturía que dejó Bolívar, Dr. D. Bernardo Guerrero.

Posesion de algunos.—Tomaron posesion de sus canongías los referidos, viernes 21 de dicho mes, y primero la tomó el Dr. Aguirre.

Entrada de los jueces de la audiencia de Guatemala.—Entraron en esta ciudad D. Francisco Romero, oidor de esta audiencia, y D. Pedro de Oroz, alcalde de corte de ella, de haber ejecutado la comision contra el presidente de Guadalajara y fiscal de ella, y se dice metieron en posesion al presidente y privaron de su plaza al fiscal D. Gerónimo de Alzate, el cual se va en estas urcas á España.

Ordenes para que se absuelvan los excomulgados.—En las urcas que se refiere vino cédula para que los dean y canónigos excomulgados de la Puebla se absuelvan, y que no lleven los frutos de todo el tiempo que lo estuvieron, y que fenecido el pleito en esta ciudad, no se admita apelacion para obispado de Oajaca y Michoacan, sino que se remita á la curia romana para su determinacion, y para esto hubo buleto de S. S. pasado por el consejo, y órden de S. M. para que el virey lo ejecute y por su defecto el obispo de Honduras, al cual manda S. M. luego se consagre, y le vino cédula para que gobernase el obispado hasta en tanto que vuelva á su Iglesia el Sr. Palafox, ó se presente para otra, y llegó nueva á esta ciudad de cómo el 20 de julio fueron

Hosted by Google

absueltos los prebendados por peticion que presentaron ante el dicho obispo, y de ella se dió traslado al fiscal de dicho obispado, y se le mandó acudir con sus frutos, y concurre con ellos el dicho obispo en el coro y en los demas actos; y que se habian de leer edictos en la catedral y obispado, el domingo 23, dando á entender al pueblo cómo los podian comunicar y oir sus misas y asistirles por estar absueltos.

Cédula real cerca de los excomulgados.—Viernes 28 de julio, se leyó en el cabildo eclesiástico de esta ciudad una cédula que el rey le remitió al dean, en que le ordena fijase por excomulgados á los jueces conservadores y á todos los demas incursos, y oida se remitió al virey para que le fuese notorio.

Congregacion de los teatinos.—Los padres de la Compañía pretendieron suscitar una congregacion de clérigos en la casa Profesa, que ahora treinta años pretendieron lo mismo y se desvaneció, con título del Nazareno, y se habian de juntar los viernes en la tarde y hacer plática, y era el autor de ella el arzobispo de Manila, dando color era para reformar la clerecía; tuvo noticia el Dr. Juan de Poblete, arcediano de esta santa Iglesia y abad de San Pedro, y por parte de la congregacion se pidió remedio al cabildo sede vacante, y por el que se hizo viernes 28 de julio, se mandó poner silencio y que no se tratase de ello.

Muerte del correo mayor.—Murió D. Pedro Diez

Hosted by Google

de la Barrera, regidor y correo mayor de esta ciudad, lunes 31 de agosto, y renunció el oficio en D. Antonio de Vergara, maestre de campo de este reino; enterróse en su entierro en el convento de Santa Catalina de Sena: murió muy pobre, y dejó once hijos é hijas: era cuñadó de los dichos D. Antonio y de D. Nicolas de Bonilla, alguacil mayor de esta corte.

Salida del obispo de la Habana.—Salió de esta ciudad para la de la Veracruz el Dr. Nicolas de la Torre, obispo de la Habana, para embarcarse en un navío que envió el gobernador de ella, pertrechado de todo lo necesario, martes 1º de agosto.

Procurador de la Compañía de Jesus.—Salieron de esta ciudad para embarcarse en dichas urcas, los padres D. Diego de Salazar, presbítero, y Gabriel Espíndola, lego, que habian estado en la curia romona por procuradores de la Compañía de Jesus por muerte del padre Baltazar Lopez, que murió donde atrás se dice.

Muerte de estos padres.—Llegó nueva á esta ciudad á 12 de setiembre, de haber muerto en la Veracruz los contenidos.

Novedad de los padres de la Compañía.—Víspera de San Ignacio, á 30 de julio, vinieron todos los padres de la Compañía de Jesus del colegio de San Pedro y San Pablo, en forma de comunidad, á la casa Profesa, y á horas de vísperas salieron todos ellos y muchos mas que habia en dicha casa, con sobrepellices, é hicieron coro desde

Hosted by Google

el provincial hasta el mas moderno, y asistieron así hasta que se acabaron las vísperas: causó mucha novedad, y lo mismo usaron el dia.

Fiscal de Filipinas.—El Lic. Juan de Bolívar, relator mas antiguo de esta real audiencia, se despidió de ella en el acuerdo del jueves 3 de agosto, respecto de venir caminando su sucesor en dicha plaza, y pidió licencia al virey y audiencia para ponerse la toga de fiscal de S. M. en la real audiencia de Filipinas, y el dia siguiente 4 de agosto, dia de Santo Domingo, asistió con dicha audiencia y virey á la fiesta de este gran patriarca, y predicó en ella Fr. Juan de Paredes, juez conservador por los padres de la Compañía y excomulgado por el ordinario de la Puebla.

Disturbio en el convento de San Lorenzo sobre la eleccion.—A los principios de agosto á 2 de este corriente año, se hizo eleccion de priora en el convento de religiosas de San Lorenzo de esta ciudad, de dónde es vicario el Dr. D. Juan Diez de la Barrera, canónigo de esta catedral, por la sede vacante, y el dicho canónigo pretendió sacar por priora á una religiosa que era actual portera mayor y habia muchos años que ocupaba puestos: la comunidad pretendió lo contrario, y llegando el caso de votar, sacó la de la presentacion del dicho vicario diez y nueve votos, y la que la comunidad eligió veintitres; fué la madre Bernarda de San Lorenzo: alborotóse el vicario, no quiso confirmarla y dijo muchas palabras pe-

Hosted by Google

sadas á las religiosas y ellas á él; llegó á quitar el velo á una sin demérito llamada Baltazara de San Antonio: retiróse á su casa; la parte de la comunidad apeló para ante el dean y cabildo sede vacante, del agravio que se le hacia en no declarar á la que tuvo veintitres votos, como constaba por las firmas que remitian: visto en el cabildo, lo remitieron al dean, y él, estando cierto de la intencion del vicario y acciones suyas dañosas en lo público y secreto, de que en todo el reino se causó grande escándalo, queriendo declarar por legítima prelada á la de los veintitres votos, notificaron al cabildo no se hiciese novedad alguna en dicha eleccion, por estar informado el virey no era legítima dicha eleccion, por haberle hecho relacion la parte de diez y nueve votos: entraron en cabildo los capitulares á 13 de agosto, y resolvieron que el secretario fuese á hacer relacion de los autos al dicho virey, y habiéndose hecho, respondió que estaba mal informado, y que él fiaba del cabildo la eleccion del pontífice, cuanto y mas la de una monja, y que hiciesen justicia: con esto declaró el dean por legítima á la de los veintitres votos, y mandaron al vicario la confirmase, como lo hizo; y acabada la confirmacion, sacó una tabla de oficialas hecha por él, y dijo que aquella se guardase y cumpliese, de que la priora apeló para ante el cabildo, por quitarle el derecho que sus reglas le daban, y era costumbre que la priora y difinidoras hiciesen la tabla, y asimismo lo recusaban; sin embargo, le

Hosted by Google

mandó entregase las llaves de las oficinas á las oficialas que él nombraba: para determinar sobre ello, despachó cédula de *ante diem* el dean para que se juntasen á cabildo el viernes 18, y en él se juntaron los de la parcialidad de dicho vicario, y mandaron se le manifestase á la priora entregase las llaves á las electas por dicho vicario; contradíjolo el dean y apeló á la audiencia.

Consagracion del obispo de Honduras.—A 6 de agosto, domingo dia de la Transfiguracion del Señor, se consagró el señor Dr. D. Juan de Merlo, canónigo de la Puebla de los Angeles y gobernador de su obispado, obispo de Honduras, por mandado del Illmo. Sr. D. Fr. Rodrigo de Cárdenas, obispo de la Nueva-Segobia en Filipinas, y que por cédula de S. M. le ordenó se consagrase y gobernase dicho obispado ínterin venia á él el Sr. D. Juan de Palafox.

Peste en la Veracruz.—Llegaron nuevas á esta ciudad por principio de agosto, de haber vuelto la peste á dar en los vecinos y pasajeros de la Veracruz, y haber muerto mucho número de gente.

Muerte de D. Ventura Garin.—Sábado 19 de agosto, llegó nueva á esta ciudad de cómo habia muerto en el puerto y ciudad de la Veracruz D. Ventura Garin, secretario que fué del conde de Alva de Lista, virey de esta Nueva-España, que iba para embarcarse en las urcas que están de próximo para hacer viaje á Castilla: dícese deja-

Hosted by Google

ba mas de 50.000 ps., la mayor parte suya, ganados en el tiempo que fué secretario, que fué un año y meses: llevaba á su mujer y familia, y dió el aviso al virey D. Luis de Berrio, alcalde de corte, que está en dicha ciudad por juez especial para visitar dichos galeones.

Cédula de doctrinas.—En el acuerdo del lunes 21 de agosto, se presentó la real cédula cerca de las doctrinas, y se mandó guardar y ejecutar como en ella se contiene.

Vista del pleito de San Lorenzo.—Oídose en la real audiencia el litigio sobre lo determinado cerca de las oficialas del convento de San Lorenzo, martes 22 de agosto, y hallóse á la vista toda la real audiencia y virey, sobre determinar si era válido el cabildo hecho y lo en él determinado por los prebendados que son de parte del vicario, ó se habia de guardar lo prevenido *in voce* por el dean y los suyos que lo ordenaron en el coro. Declaró la audiencia se diese auxilio á la parte del vicario para ejecucion de lo ordenado y mandado por el cabildo sede vacante en la sala capitular celebrado. Notificóse este auto al dean; lo apeló para ante S. M. en el real consejo de Indias.

Aviso de España.—Miércoles 23 de agosto llegaron nuevas á esta ciudad de cómo habian llegado al puerto de la Veracruz dos navíos de aviso, que el uno estuvo en la mar cuarenta y cinco dias y el otro cuarenta y ocho, y en el uno manda S. M. no salgan de dicho puerto las urcas que

Hosted by Google

están para hacer viaje á España, porque está en la mar una armada de dos mil hombres franceses, y por su general D. Pedro Velez Medrano, que fué general de la armada de Barlovento, y por no haberle hecho S. M. las mercedes que le pedia, se pasó á Portugal con intento de servir al de Verganza y no le quiso admitir, y de allí se fué á la Francia, donde le admitieron y corre la costa de Castilla: este estuvo en esta ciudad de Méjico, gobernándola el de Salvatierra, y dejó á su mujer é hijos en la villa de Atlixco, y se fué á España. Gobernándola el obispo de Yucatan, le envió órden S. M. para que los remitiese, y así la trajo á esta ciudad, y estuvo en casa de Francisco de Córdoba, alguacil mayor que era de corte y entonces corregidor, y de allí la remitió á España con todas comodidades. El otro aviso era dando órden que saliesen luego dichas urcas: en esta conformidad, hizo consejo y junta de guerra el virey el jueves 24, y salió de ella determinado se diese órden al general de dichas urcas saliese luego para hacer viaje á España, y salió el correo con dicha órden á 25 de dicho mes.

Hacen gente.—Lunes, dia de San Agustin, 28 de agosto, se arboló bandera para hacer gente para el fuerte de la Veracruz, porque la de él va en conserva de las urcas á España: nombró por capitan el virey á su capitan de la guardia.

Beneficios.—Jueves 31 de agosto, proveyó el cabildo eclesiástico cuatro beneficios, y remitie-

Hosted by Google

ron nómina al virey de ellos, y fueron el de Ixtlahuaca, Tenancingo, San Mateo Tescaliacaque y minas de Tasco, que los votaron el tesorero y demas prebendados de su parte, que son los que hicieron el cabildo que se dice cerca del disturbio de San Lorenzo, y para esta provision se juntaron por provision real en que se les mandó proveyesen los beneficios, y el sábado 2 de setiembre presentaron para el curato de la catedral y Veracruz.

Presentacion de cédula real.—En el acuerdo del jueves 31 de agosto se presentó en él por parte del ordinario del obispado de la Puebla, la cédula y sobre-cédula de S. M., despachado por marzo de este año para la ejecucion de bulas, y se remitió al fiscal.

Aviso de la Habana.—Miércoles 5 de setiembre, llegó nueva á esta ciudad de cómo el enemigo holandes habia llegado á Tabasco ó Caracas, y robado todo el pueblo y maltratado á la justicia y vecinos, y llevádose á las mujeres y al cura consigo: envió estas nuevas el gobernador de la Habana, y pasó el aviso por entre los enemigos, y dió por nuevas tiene él cogido todos los puertos y costa.

Demostracion del buleto original.—Jueves 14 de setiembre, llegó á esta ciudad Luis de Perea, notario apostólico y público de la audiencia episcopal del obispado de la Puebla de los Angeles, y entregó al virey el buleto original despachado á favor de dicho obispado, cerca del litigio que

Hosted by Google

tuvo con los padres de la Compañía de Jesus, con carta del obispo de Honduras en que le daba cuenta cómo habia demostracion de dicho buleto ante S. E. extrajudicialmente, y no judicial por no incurrir en las censuras impuestas, contra los que judicialmente entreguen las letras apostólicas: dícese tomó testimonio el dicho notario de cómo lo entregaba. El dicho virey lo recibió y lo muestra á todas las personas que es necesario, y asimismo á los oidores.

Determinacion acerca de salir ó no las urcas.—Llegó aviso á esta ciudad en este mes de setiembre de cómo se habia hecho junta en el puerto de la Veracruz de todos los capitanes y hombres prácticos de la carrera de España, para determinar si saldrian ó no en este mes las urcas para hacer el viaje á la Habana, y de veintidos votos que tuvo, fueron del contrario parecer los veinte, que no saliesen hasta las brisas de enero, con que se subió toda la gente que habia bajado para embarcarse, á esta ciudad y Puebla, hasta que llegase el caso.

Por auto del visitador se le notificó al fiscal del rey respondiese con brevedad á la real cédula que por el real acuerdo se le remitió cerca del buleto referido.

Flota de España.—Sábada 23 de setiembre, llegó á esta ciudad el gentil-hombre que remite el general de la flota, D. Luis Fernandez de Córdoba, en que da aviso de cómo salió con ocho naos y dos pataches del puerto de San Lúcas á

Hosted by Google

17 de julio, y por órden de S. M. llegó á hacer aguada á la isla de Virgita, y en ella saltaron desapercibidas treinta y tantas personas de una de las naos, y los indios los mataron, y entre ellos dos padres de la Compañía de Jesus y un religioso de Santo Domingo, y surgieron á los 18 del corriente en el puerto de la Veracruz, menos una nao que se fué á pique en este paraje, y se escapó la gente y algo de ella: avisa trae la plaza de castellano de este puerto y que el almirante vuelva la flota; que parió la reina nuestra señora una hija; que el maestre de campo D. Andrés Perez Franco es presidente de la isla de Santo Domingo; que viene por visitador de la provincia de Santo Domingo de esta ciudad el padre Fr. Bermudez, y trae para ella religiosos; que viene por vicario general de la provincia de la Merced de este reino el maestro Fr. Jacinto de la Palma, que lo habia sido otra vez y era conventual en este convento de Méjico: recibiéronle en su religion por vicario general, viernes 25 de setiembre: que D. Martin Cárlos Menque vendrá por general de ocho galeones para llevar los de Tierra Firme y plata á la Habana, y los que están surtos en la Veracruz y descargados, unos y otros vayan en busca de D. Pedro Velez Medrano; que no se sabia en España la muerte del arzobispo al tiempo que ellos salieron; que el Sr. D. Juan de Palafox quedaba en la corte en su privanza: vino por racionero entero de la catedral, en la que vacó del Dr.

Hosted by Google

Aguirre, el Dr. Francisco de Siles, medio racionero de ella, y en su media racion el Dr. Juan de Palacios: tomaron la posesion martes 26 de este mes: vino cédula real al visitador para conocer de la nulidad que se informó al consejo habia habido en la provision de la cátedra de decreto en esta Universidad á pedimento del Dr. Juan Diaz de Arce, opositor á ella, como se refiere á 13 de marzo del año de 50 en este libro: vinieron multados los oidores en lo que montaba el salario que habian pagado á cuatro contadores que los visoreyes habian añadido en la contaduría mayor, y por cédula los habia mandado quitar el rey.

La mesada.—Por auto del virey se embargaron en la real caja de esta ciudad toda la renta de los religiosos doctrineros, hasta tanto que pagasen la mesada, y se le notificó al cabildo eclesiástico pagasen lo que les tocaba, á que respondió se sirviese S. E. de exhibir el breve de S. S. en que la concedia, y que manifestado, responderian.

Los beneficios.—Devolvió el virey las nóminas de todos los beneficios al cabildo para que las ajustasen y diesen los lugares á los que fueren legítimos ministros, por haber informado algunos de las opositores al virey no serlo los de primer lugar: vistas por el cabildo, hicieren informe al virey por escrito, remitiéndole los beneficios en la forma que lo habian hecho al principio, y visto por el virey, hizo junta de los prelados de las

Hosted by Google

religiones para tomar resolucion en su provision.

Oficio nuevo.—Rematóse por el virey el oficio de juez y contador de menores y de testamentos en el capitan Leon Dalsa, caballero del órden de Santiago, en 30.000 ps., y contradijo el remate el procurador mayor de la ciudad, por ser oficio contra todo el reino.

Tomó posesion Oroz.—En el acuerdo de 25 de setiembre tomó posesion de la plaza de oidor de esta real audiencia en la de Villalva, D. Pedro de Oroz, alcalde que era de corte.

Contador mayor de cuentas, Francisco de Córdoba.—Tomó posesion de la plaza de contador mayor del tribunal de cuentas de este reino, en plaza supernumeraria, Francisco de Córdoba, juez que era del pulque, en ejercicio y salario: costóle 22.000 ps.

El buleto.—Presentóse el buleto original en el acuerdo, y de él se dió traslado á los jesuitas, los cuales le pusieron adiciones, y de ellas mandó la real audiencia dar traslado al fiscal.

Contador mayor de cuentas.—Vino en plaza de contador D. Pedro de Cabañas Medina y Mendoza, hijo de Sevilla, con salario y ejercicio, y tomó posesion jueves 5 de octubre.

Muerte de Fr. Lázaro.—Murió el padre maestro Fr. Lázaro de Prado, padre de provincia del órden de Santo Domingo, y que había gobernádola treinta años, y el cuadrienio pasado acabó de ser provincial viernes 6 de octubre; enterróse

Hosted by Google

luego el sábado á las cinco de la tarde en este convento principal, donde era morador.

Obra de la catedral.—Viernes 13 de octubre se remataron en almoneda real las tres bóvedas de la nave de en medio de la catedral de esta ciudad, que al presente están de tijera de madera; en 60.000 ps., en Juan Serrano, obrero mayor, y se obligó á darlas acabadas dentro de un año, y ha de empezar á obrar dentro de dos meses.

Procesion.—Dicho dia salió una procesion de sangre de los naturales de la parte de Santa Cruz, del órden de San Agustin de esta ciudad, para pedirle á nuestro Señor se sirva de mitigar el cocolixtle, que ha mas de un mes empezó por los indios de frios y calenturas, en que han muerto muchos, y desde este dia se empezó rogativa en la catedral.

Fiesta de Santa Teresa.—Domingo 15 de octubre de 1651, dia de Santa Teresa de Jesus, celebraron los religiosos carmelitas de esta ciudad su fiesta en su casa principal, y asistió á ella el virey y audiencia, y adornaron el altar mayor con mucho lucimiento, y pusieron frontal de plata: cantó las vísperas y misa el Dr. D. Pedro de Barrientos, chantre de la catedral, y provisor de este arzobispado, y predicó el Dr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, dean de esta catedral, y pónese por cosa muy notable acaecida en esta religion.

Provision de beneficios.—Lunes en la tarde, 16 de octubre, se juntaron el dean y cabildo de esta iglesia catedral en su sala á ver la remision de

Hosted by Google

los beneficios que el virey habia devuelto para su mejor provision, respecto de no ser dignos los que la parte de los capitulares que seguian al tesorero y Dr. Simon Estévan, habian propuesto, y se volvieron á votar, y prevaleció la parte del dean, que era la caida, y los proveyó en ministros idóneos y suficientes, y los remitieron al virey y luego los despachó.

Respuesta del fiscal.—Lunes 16, en el acuerdo de este dia, se vió en él la respuesta del fiscal cerca del buleto, y mandaron se entregasen todos los autos al relator Borja, para que se hiciese relacion de todo á la real audiencia.

Lunes 22 de octubre, los padres de la Compañía de Jesus viendo el estado de este pleito, hicieron parecer y recogieron firmas de los prelados de las religiones y tribunales cerca de que no convenia la ejecucion de este buleto; no lo quisieron firmar los carmelitas, franciscanos descalzos y calzados, y llegando á la Merced que firmase Fr. Gerónimo de Andrada, provincial, habia precedido que el vicario general habia hecho junta de los maestros y definidores, y en ella se habia resuelto que no se firmase el dicho parecer, y sin embargo lo firmó, y teniendo secreta esta firma el provincial, se informó el vicario general de haberla echado, y para sazonarlo fueron á verlo el padre Monroy, de la Compañía de Jesus, y Fr. Juan de Paredes, juez conservador, y él les desengañó, y en su presencia le mandó al dicho provincial, en virtud de santa obediencia, no lo fir-

Hosted by Google

mase; que su religion habia de obedecer á S. M. y á la santa sede apostólica con que los despidió; y el dicho vicario fué á dar cuenta á los oidores y virey de que era nula esta firma, por haber contravenido á la obediencia y sin licencia suya, y viéndose en el acuerdo el parecer, y entre los que firmaron al dicho provincial, por uno de los oidores, se dijo no ser de valor alguno por haberla echado sin licencia de su prelado, y luego se leyó en él una peticion del procurador general de dicho órden de la Merced, que en nombre de la provincia hablaba, para que ahora ni en ningun tiempo se entendiese haberse echado con licencia del prelado, y pidiendo auxilio de parte del vicario para proceder contra el provincial; y vista, se mandó que el dicho procediese contra él como le conviniese. Apeló de su justicia ante la real audiencia el provincial, y notificáronle al vicario general exhibiese todos los recaudos de su comision, y el vicario general recusó á D. Andres Pardo de Lagos, oidor, por deudo del provincial.

Recusacion de Oroz.—Entrando en el acuerdo dicho dia lunes 22 de octubre, el virey y audiencia, le dijo el dicho á D. Pedro de Oroz que los religiosos de la Compañía le habian recusado por amigo del obispo de la Puebla; preguntóle que de qué letrado venia firmada, y le respondió que del Dr. Cristóbal de Medina, cura de la catedral, como abogado de la real audiencia; á que dijo que no se espantaba de que tal hombre la hu-

Hosted by Google

biese firmado, que habia veinticinco años que tenia á su amiga dentro de su casa, y vivia y dormia con ella. No hallaron abogado ni pobre ni rico que la quisiese firmar, por muchos dineros que les ofrecieron los teatinos, y así se dice que han depositado dineros para seguir esta recusacion, con lo cual han hecho pleito ordinario la ejecucion del buleto; y en este acuerdo presentaron trece firmas en parecer que contradice la ejecucion del buleto, por decir es contra los privilegios de la religion.

Oposicion de la cátedra.—Jueves 19 de octubre, murió el Dr. José de Prado, médico, de edad de treinta y ocho años, catedrático de vísperas de medicina en esta real Universidad, y luego se pusieron edictos para la provision de dicha cátedra, y se opusieron á ella los doctores Nicolas de Saucedo Cárdenas, Magaña y Domingo Arias, y habiendo leido, se votó por el claustro y á 31 de este mes; salió con ella el Dr. Domingo Arias.

Provision para que se absuelvan los excomulgados.—En el acuerdo de 19 de octubre, jueves, mandó la real audiencia despachar provision real en virtud de una cédula de S. M., recibida en la flota que llegó á la Veraeruz el año de 47, para que fuesen absueltos los excomulgados por el caso de la conservaturía.

Muerte del corregidor.—Domingo 29 de octubre á las seis horas de la tarde murió D. Gerónimo de Bañuelos, corregidor de esta ciudad, y la gobernó tres años y veintidos dias; enterróse en

Hosted by Google

el convento de Santo Domingo en el entierro de los religiosos: fué de sentimiento su muerte por ser mozo y no haber hecho daño á persona alguna; fué su entierro lunes siguiente á las cinco horas de la tarde; murió pobre.

Corregidor el conde.—Atravesáronse muchas personas á la vara para su pretension, y el virey se la envió al conde de Santiago Calimaya el viejo, y aunque hizo resistencia, la aceptó miércoles 31 de octubre, y nombró por su teniente al Lic. D. Francisco de Quiroga, abogado de la real audiencia.

Salida del juez conservador.—Lunes 6 de noviembre, salió de esta ciudad Fr. Juan de Paredes, provincial del órden de Santo Domingo de esta provincia de Méjico, juez que fué conservador por los padres de la Compañía de Jesus, por el litigio que tuvieron con el ordinario de la ciudad de los Angeles, y excomulgado y anatematizado por él, para hacer visita de su convento en el dicho obispado.

Toros.—Atras se ha dicho la peste de frios y calenturas que sobrevino á los naturales en algunas doctrinas de indios en esta ciudad, y procesiones públicas que hicieron, y saltó á muchos españoles que los padecen; y siendo sabedor de ello el virey, dió licencia para que se lidiasen toros en frente del balcon de palacio, y se lidiaron por octubre y á 6 y 7 de noviembre, y estándolos lidiando, andaba por la calle una procesion de sangre que salió de Santa María la Redonda.

Hosted by Google

Respuesta al escrito del fiscal cerca de las armas. —En esta flota, que llegó al puerto de la Veracruz á 18 de setiembre, remitió el obispo de la Puebla á sus gobernadores gran cantidad de cuadernos impresos, para repartir á todo el reino, en defensa del escudo de las armas reales que se quitaron del retablo de la iglesia catedral de dicha ciudad, contradiciendo el alegato del fiscal y provision despachada por la real audiencia para que se quitasen, y traia por título el siguiente: Memorial histórico político de la santa iglesia catedral de la Puebla de los Angeles en la Nueva-España, sobre restituirla las armas reales de Castilla, Leon, Aragon y Navarra que puso en la capilla mayor de su Iglesia, de que ha sido despojado injustamente. Al rey nuestro señor escribíale el Dr. Juan Alonso Calderon, como abogado esta santa Iglesia, que lo es de los reales consejos y de pobres y presos por causas de la fe en el de la santa y general inquisicion, letrado y consejero que fué de cámara del eminentísimo D. Gaspar de Rojas y Velasco, cardenal y obispo de Albano, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, en ochenta y nueve y fojas, defiende el fiscal D. Pedro Melian eran extrañas y no reales las armas puestas en los escudos, y que Carcía Jimenez no fué rey de Sobrarbe, sino solo capitan, y que el cartel donde estaba puesto el árbol verde y sobre él una cruz en campo rojo, no eran armas reales: prueba por este informe haber sido rey de Sobrarbe, y habérsele aparecido la

Hosted by Google

cruz sobre este árbol estando para dar una incierta batalla á los moros que poseian á Aragon, y con esta señal los venció, y prueba cómo cuando acá se estaban derribando las armas, el rey nuestro señor mandó se batiese moneda en Aragon con esta insignia.

Hace el juramento el conde de Calimaya.—Jueves 10 de noviembre, en el acuerdo real de este dia se presentó D. Fernando Altamirano y Castilla, conde de Calimaya, é hizo en él el juramento de corregidor de esta ciudad por nombramiento del virey; entró con espada, y dispensóse el tenerle en pié mientras se leia el título; pasó luego á que el secretario le recibiese el juramento: hecho, besó la mano al virey, que se levantó un poco de su silla, y lo mismo hicieron los oidores; salió de palacio, y fué á las casas de cabildo á tomar posesion, acompañado de todo el reino y lo mas noble de él.

Suspension de Peralta y Mora.—Dicho dia jueves, despues de acabada la audiencia, les notificó el secretario de la visita auto de suspension de las plazas de oidores, á D. Matías de Peralta y Andres Gomez de Mora, ínterin el consejo real proveia otra cosa, y se les notificó á los oficiales reales no les acudiesen con su salario desde dicho dia, y se dió noticia al virey y al acuerdo.

Rector.—A 10 de noviembre salió por rector de la real Universidad el Dr. D. Francisco Hurtado de Arciniega, abogado de la real audiencia seglar.

Hosted by Google

Muerte de Damian Aranda, cura.—Martes 14 de noviembre á las dos horas de la tarde, murió el Lic. Damian de Aranda, clérigo presbítero, cura en propiedad de la iglesia parroquial de la Santa Veracruz de esta ciudad, beneficiado que habia sido del partido de Zumpango de este arzobispado, y que sacó este curato en concurso de oposicion en los que proveyó el conde de Alva de Lista este año.

Notificacion al cabildo eclesiástico.—Dicho dia se notificó auto al cabildo eclesiástico de esta ciudad por mandado del virey, para que sacasen del gobierno los recaudos convenientes para la ejecucion de la cédula real de las doctrinas, y que asimismo se notificase á todos los prelados los sacasen: sacólos la catedral, y notificóse á las religiones presentasen sus religiosos para ser examinados y recibir la colacion, y lo obedecieron.

Salida del visitador y nombramiento de asesor.—Miércoles 15 de noviembre salió de esta ciudad el visitador de los tribunales de este reino para la villa de Cuernavaca á convalecer de sus achaques por haberlo tratado mal, y que no puede firmar por su mano sino es por estampilla; y nombró en su lugar á D. Salvador Gomez de Espíndola, oidor de la real audiencia de Manila.

Fiesta de San Gregorio.—Dia de San Gregorio Taumaturgo, á 17 de noviembre, fiesta de esta ciudad y patron por las aguas, celebrándola en la catedral: asistió el virey y audiencia, y con ella el fiscal del crímen D. Luis de

Hosted by Google

que vino en la flota de S. E., y asimismo tomó la vara de alguacil mayor de corte D. Cristóbal de Bonilla, caballero del órden de Santiago, hijo de Nicolas Bonilla, ínterin que su padre asiste en la Puebla de los Angeles, donde va por alcalde mayor: asistió el conde de Calimaya, corregidor, en la cabecera de la ciudad, en las bancas de ella.

Auiso.—Discordia.—A 16 de noviembre salió de esta ciudad el pliego para el rey y despacho de aviso: en el acuerdo del lunes 17 de noviembre se votó en él sobre si el virey ó la real audiencia habia de ejecutar el buleto, y salió en discordia y se remitió á los alcaldes de corte.

Muerte de Alvaro de Lorenzana.—Viernes 23 de noviembre á las doce horas del dia, sacramentaron á Alvaro de Lorenzana, vecino de esta ciudad, patron del convento de religiosas de la Encarnacion, y á cuya costa se edificó el templo; uno de los hombres mas ricos que en este reino y fuera de él se ha conocido: sacramentóle el Dr. D. Pedro de Barrientos, chantre de esta santa iglesia catedral y comisario de la cruzada: fueron alumbrando doce religiosos de Santo Domingo y otros doce de San Francisco, y á sus expensas se va edificando la enfermería de dicho órden de San Francisco de esta ciudad, que es obra que costará mas de 40.000 ps.: murió dia de Santa Catarina Mártir, á 25 de dicho mes, y dejó por sus albaceas al dicho Dr. D. Pedro de Barrientos y al padre Soriano, de la Compañía

Hosted by Google

de Jesus. Enterróse de cabildo en su bóveda en dicha iglesia de la Encarnacion y asistió toda la clerecía del reino, porque ordenó que se le diese á cada uno de los que acudiesen con sobrepelliz un peso y una vela; asistió asimismo la congregacion de San Pedro por ser congregante: sacáronle de su casa los provinciales de los órdenes y luego le tomaron los hermanos del órden tercero: presidió en este entierro el regimiento de la ciudad, corregidor y alcaldes ordinarios, pocos republicanos: quedaron por tenedores de bienes los dichos Barrientos y padre Gerónimo Soriano: dícese dejó en reales mas de 800.000 ps., sin las escrituras de casas y huertas y menaje de casa; hicieron figura de viudos detras del cuerpo el provincial de la Compañía y el padre Francisco Calderon.

Muerte de D. Tomas Moran.—Jueves 30 de noviembre amaneció muerto el regidor de esta ciudad D. Tomas Moran, hermano del regidor asimismo de ella, D. Felipe Moran, y secretario del gobierno; fué breve su enfermedad, y en el discurso de ella se casó con una señora en quien dicen tenia dos hijos; tenia trato de dar plata á daño ó mercaderías.

Destierro del padre Castaño.—Atras se refiere la muerte de Alvaro de Lorenzana y su entierro: mientras se hacia y juntaba la gente para él, se platicó por el padre Bartolomé Castaño, de la Compañía de Jesus, en dicha casa y púlpito, y trajo un ejemplo del padre Eusebio y díjolo como

Hosted by Google

lo refiere, en que pintó á un hombre del trato del dicho difunto, que por no restituir lo mal llevado se condenó: de esto resultó que luego el dia siguiente lo desterró de esta ciudad el provincial. Dícese que les deja á estos padres gran suma de hacienda para sus obras y otras que por su mano se han de ejecutar; mandó se le dijesen veinte mil misas de á peso, dejó 20.000 ps. al convento de la Merced, y las religiosas de todos los conventos de esta ciudad, ricas y pobres, se les diese á cada una seis pesos.

Declaracion de la ejecucion del buleto.—Viése la vista de la discordia, sobre quién habia de ejecutar el buleto y lo determinado por la sala del crímen en el acuerdo de 4 de diciembre, y en él se declararon por bastantes las causas de la recusacion de D. Pedro de Oroz, y declararon pertenecer al real acuerdo.

Bando de la plata.—Jueves 14 de diciembre se echó en la plaza real de esta ciudad un bando proveido por el virey en acuerdo de los oidores, en que decia que habiendo tenido noticia de que habia en este reino muchos reales y piezas de plata labradas en los reinos del Perú y que toda estaba falta conforme á su ley, mandaba que todas las personas estantes y habitantes en este reino, de cualquier estado y calidad que fuesen, dentro de seis dias la manifestasen ante D. Francisco Romero, oidor de esta real audiencia, y D. Juan de Casaus, caballero del órden de Santiago, contador mayor; que asistirian en la real casa de

Hosted by Google

la moneda desde las siete de la mañana hasta las once de ella, y desde las dos de la tarde hasta las seis, y que todos lo cumpliesen, pena de la vida y perdimiento de bienes. Hallóse por ensaye que se hizo antes del bando, que los pesos tenian tres y cuatro reales tan solamente de plata y lo demas era liga. Prendieron á algunos gachupines que vinieron en la flota de este año, y á un arriero, porque se averiguó habian pasado esta moneda á este reino en unos cajones de herraje. y por tales los habian registrado, y prendieron á Juan Serrano, arriero que trajo estos cajones, y asimismo á Salaeta, que fué el que por una paga que hizo de esta moneda á D. Rodrigo Mejía se descubrió; soltólos el virey con fianza de juzgado y sentenciado, y el fiscal hizo protestas.

Buleto.—Lunes 11 de diciembre se volvió á ver el buleto en el real acuerdo, y salió su ejecucion en discordia, y se remitió á los alcaldes del crímen.

Descamino de plata.—Viernes 15 de diciembre tuvo soplo D. Juan Manuel de que se despachaba mas de 100.000 ps. en barras de plata del rescate y diezmo al puerto de la Veracruz para embarcarse en los galeones, y cogió cantidad de cajones de chocolate y dentro de ellos esta plata que la enviaba y entregó Pedro de Hoyos Vizcaino, que vino en la flota este presente año: íbase haciendo la averiguacion y no se halló chocolate alguno mas de la plata afijada con paja é inti-

Hosted by Google

tulados los cajones al conde de Castrillo é inquisidor general y á D. Luis de Haro: secuestráronse los bienes al dicho Juan Serrano, arriero, condenáronle á tormento para que declarase quién remitia esta plata, toda la cual se entregó en la real caja, y entre ellos algunos tejos de oro, de lo que falta del que traia el Sr. D. Feliciano de la Vega, difunto arzobispo de esta ciudad, de que fué juez D. Melchor de Torreblanca, oidor en esta real audiencia, y no ha parecido persona que pida ser suya esta plata, y se van haciendo diligencias para descubrirla. Apeló del auto de tormentos, y en tres jueces que le vieron salió en discordia, y los últimos jueces, que fueron los oidores revocaron el auto, y en la visita de cárcel de Pascua de Navidad, salió con fianza: dicho dia viernes se hicieron las honras de Alvaro de Lorenzana en el convento de la Encarnacion, y cantó la misa el padre maestro Fr. Luis de Herrera, comendador de la Merced, y asistieron las religiones, menos la de Santo Domingo, que no quiso el prior enviar su comunidad: no hubo sermon.

Banderas.—Martes 19 de diciembre se arbolaron tres banderas en esta ciudad para hacer gente para el fuerte de la Veracruz y despachos de los galeones que están surtos en ella.

Segundo bando.—Miércoles 20 del dicho, se pregonó otro bando en que se daban otros cuatro dias mas para la exhibicion de la moneda que se habia hallado diminuta y falsa.

Hosted by Google

General de flota.—Este dia entró en esta ciudad el general de la flota que está surta en la Veracruz, llamado D. Luis Fernandez de Córdoba, sobrino del marques de Guadalcázar, y le aposentó el rey en palacio.

Muerte del provincial de San Agustin.—Viernes 22 del dicho, amaneció muerto el padre maestro Fr. Francisco de Mendoza, provincial actual de la provincia del santo nombre de Jesus, del órden de San Agustin: murió en el pueblo de Mixcoac, donde le aconsejaron los médicos se retirara en una casa particular; trajéronle luego á su convento, donde le enterraron á las cinco horas de la tarde: ocurrieron todas las religiones: enterráronle en el altar de sus padres que tiene en la capilla mayor de dicha iglesia de San Agustin, en la bóveda particular; gobernó segunda vez esta provincia siete meses y veintitres dias.

Ordenes.—Sábado 23 de diciembre, celebró órdenes generales el arzobispo de Manila, en la iglesia de San Lorenzo de esta ciudad.

Eleccion de provincial.—Domingo 24 de diciembre á las nueve horas de la mañana, se juntaron á difinitorio los difinidores del órden de San Agustin para elegir rector provincial, y en él mostró el maestro Fr. Diego de los Rios una patente de su general, en que lo nombraba por rector provincial, por muerte de Mendoza: obedecieron todos y le dieron la obediencia y empezó á gobernar segunda vez esta provincia.

Rosario.—Por un edicto dió licencia el provi-

Hosted by Google

sor para que se pusiesen la Noche Buena los bultos de la Vírgen nuestra Señora en las ventanas y que se rezase el rosario por las calles, y prohibia no asistiesen á él mujeres: ejecutóse así, y fué de mucha devocion ver toda la ciudad adornadas las ventanas con hermosísimos pinceles y bultos de la Vírgen y muchas luces: rezóse el rosario por las calles, y platicóse en los portales de lo plaza por el Lic. Francisco Cramon, capellan de Regina, de cuya iglesia salió un concurso muy grande de hombres rezándole, y volvió á él á las diez horas de la noche.

Hosted by Google

AÑO DE 1652.

Alcaldes ordinarios.—Lunes 1º de enero eligió esta ciudad por sus alcaldes ordinarios al adelantado de las Filipinas, hijo del conde de Santiago Calimaya, caballero del órden de Santiago, y al mariscal de Castilla, caballero del órden de y sacaron en la cofradía del rosario los diputados de ella veintisiete huérfanas.

Salida del virey.—Martes 2 de enero al amanecer, salió de esta ciudad el virey para Cuautla y holgarse en el ingenio de D. García de Valdes Osorio, gobernador de Campeche y cuñado del Dr. Simon Estévan Alzate, canónigo de esta catedral.

Hosted by Google

Notificacion á los frailes.—Viernes 5 de enero se notificó por parte del cabildo eclesiástico á los frailes del órden de San Agustin, que dentro del tiempo que se les asignaba, presentasen ante él á los religiosos doctrineros para ser examinados para la administracion de los sacramentos, y asimismo se les notificó á los de San Francisco y Santo Domingo.

Eleccion de prior.—Lunes 8 de enero hizo el consulado eleccion de prior en Pedro Lopez de Covarrubias.

Vuelta del virey.—Martes 9, entró el señor virey en esta ciudad de vuelta de su paseo.

Por diciembre del año pasado de 51, se celebró capítulo provincial en la órden de San Francisco de la provincia de Michoacan, y habiendo hecho su tabla de guardianes, la remitieron al virey para su confirmacion, y vista la volvió para que viniese en forma y conforme á la cédula real, examinándolos el ordinario del obispado en la forma que lo manda S. M., y esto fué por enero de este año.

Exámen de religiosos.—Sábado 13 de enero se presentaron los religiosos de San Agustin ante el cabildo de la Iglesia para ser examinados, y desde este dia á tarde y mañana empezaron los exámenes.

Pregon de flota.—Miércoles 17 de enero, se pregonó cómo se habia de hacer á la vela la flota y galeones que están en el puerto de la Veracruz, á 15 de febrero.

Hosted by Google

Pistoletes.—Y dicho dia se hechó un bando por el virey en que mandaba que, pena de la vida, manifestasen todos los pistoletes que tuviesen en su poder.

Presentacion de padres de la Compañía.—Dicho dia miércoles, llegaron nuevas á esta ciudad de cómo el padre Andres de Errada, de la Compañía de Jesus y su provincial, habia ido á la Puebla de los Angeles y visitado al obispo gobernador y llevádole la carta del virey, y que le dijo que él iba allí á pedir licencia para confesar y predicar él y los padres que asistian en su obispado, y que los recibió benignamente, y le dijo que fuesen muy enhorabuena, que se presentasen y serian examinados y se les daria licencia: hubo algunas contradicciones por los otros gobernadores, y sin embargo, se presentaron los padres; de donde consta que todo el pleito que hubo en este obispado fué sobre este artículo, y que resistian los padres este acto por decir tenian buleto para no mostrar sus privilegios, y nombraron conservadores, y con esta accion se manifestó ser falso todo y tener sobrada justicia el ordinario.

Nicolas Tellez muerto.—Lunes 15 de enero, llegó nueva á esta ciudad de cómo habia muerto en Campeche el padre Nicolas Tellez, de la Compañía de Jesus, uno de los excomulgados por el ordinario de la Puebla en su litigio sobre exhibir los privilegios.

Residencia del Sr. D. Juan de Palafox.—Vier-

Hosted by Google

nes 19 de enero, se pregonó la residencia contra el Sr. D. Juan de Palafox, obispo de la Puebla, del tiempo que fué virey de esta ciudad con término de sesenta dias, y se cometió á D. Francisco Romero, oidor de la real audiencia.

Nicolas Gomez.—Entró en esta ciudad el Dr. Nicolas Gomez, uno de los gobernadores del obispado de la Puebla, martes 23 de enero, que trae poderes del Sr. D. Juan de Palafox para dar la residencia por él.

Salida del general.—Salió el general de la flota para el puerto de la Veracruz, á 24 del dicho, con sesenta infantes que se sacaron de la vela que se hizo en esta ciudad y Puebla.

La plata de rescate.—Determinóse por el virey y junta que se hizo para determinar lo que se debia hacer de la plata de rescate y diezmo, que atras se ha dicho se cogió por D. Juan Manuel, que montó 108.000 ps., y se aplicó á S. M., y mandó se le entregase á Miguel de Ena para que la afinase y quitase y remitiese á S. M.

Asimismo se determinó por el virey y audiencia que los reales falsos que se manifestaron segun el bando que se refiere atras, que fueron cerca de 30.000 ps., se abonase, y esto hecho, sacado el tomin de señoreaje de S. M. y manufactura, se volviese á cada uno que manifestó lo que le tocase, menos la plata y cobre que en su abono hizo Simon de Aro, y la costa.

Capítulo de San Francisco.—Sábado 27 de enero se celebró el capítulo provincial de San Fran-

Hosted by Google

cisco de esta ciudad en el convento de la Puebla de los Angeles, y salió por provincial el padre Fr. Francisco de Guzman, gachupin.

Iglesia de la Piedad.—A 2 de febrero, dia de la Purificacion de nuestra Señora, se abrió la iglesia de la casa y convento de nuestra Señora de la Piedad, extramuros de esta ciudad, que administra el órden de Santo Domingo, la cual se edificó á expensas y limosnas de los vecinos de esta ciudad: celebróse su octavario con todo lucimiento y acudió á ella todo el reino.

Vuelven los reales.—Desde el martes 6 de febrero, se empezó á volver á cada uno la moneda que se habia exhibido por falsa, y daban á cada persona un real y medio menos en un peso por secuestro la costa que tuvo en darle valor.

Buleto.—Jueves 8 de febrero, vieron en el acuerdo los autos del buleto, y se determinó que mandaran y mandaron lo acordado.

Criado del de Salvatierra.—Este dia entró en esta ciudad D. Francisco de
criado del conde de Salvatierra, que vino por Guatemala á dar la residencia de dicho conde del tiempo que gobernó esta ciudad.

Nueva.—Jueves 8 de dicho mes, hubo nueva en esta ciudad de naos de Filipinas.

Muerte de doña Petronila.—Viernes 23 de febrero, murió doña Petronila de Rueda, mujer de D. Juan de Salazar, sobrinos del obispo gobernador de esta ciudad, que sucedió en el gobierno de Salvatierra: enterróse en la iglesia de San

Hosted by Google

Agustin, y libróle la real audiencia 1.000 para su entierro de la cantidad de pesos que le embargaron al dicho su marido por muerte de dicho obispo.

Muerte del obispo de Oajaca, Benavides.—Viernes 23 de febrero, llegó nueva á esta ciudad de cómo á 14 de él habian enterrado en su Iglesia al Dr. D. Bartolomé de la Cerda y Benavides, obispo de Oajaca.

Nueva de Manila.—Domingo 3 de marzo, y lunes 4 llegaron correos á esta ciudad dando aviso al virey por el alcalde mayor de la villa de Colima, de haber visto pasar una nao grande y que al parecer es de Filipinas, y dicho dia lunes á la una de la noche llegó correo de Colima de haber saltado en tierra dos hombres de dicha nao.

Determinacion del litigio del vicario de la Merced y su provincial.—En el acuerdo del lunes 10 de marzo, determinó la real audiencia para su provision real en la causa del vicario general y provincial de la Merced, que se remitiesen todos los autos al real consejo y uno y otro no innovasen y guardasen los autos proveidos, y se les notificó y obedecieron.

Salida de soldados.—Lunes 19 del dicho salieron de esta ciudad los infantes que se habian alistado para el socorro del fuerte de la Veracruz y despacho de flota y urcas.

Aviso de galeones.—Viernes 23 de marzo, llegó nueva á esta ciudad de aviso de la Habana, de estar en ella los galeones de Tierra Firme, con

Hosted by Google

que á toda prisa se hizo el despacho del pliego real y salió de esta ciudad.

Muerte de D. Juan del Pozo.—Murió D. Juan del Pozo, privado del virey, martes 2 de abril, tercer dia de Pascua de Resureccion, y se enterró dicho dia á las cinco de la tarde en San Agustin; era juez de pulque; era el gobierno del virey y su mas íntimo, y secretario de su cámara por Garin.

Oidor nuevo.—Entró en esta ciudad D. Antonio Alvarez de Castro, oidor de la real audiencia de Manila, que viene á esta en la plaza de D. Francisco de Rojas, lunes 8 de abril, y se presentó en el acuerdo del jueves 11 de este mes y tomó posesion de su plaza.

Prision.—Prendió la justicia á dos mancebos que tenian en el barrio de San Pedro y San Pablo tienda de pulpería, y eran naturales de los reinos de Castilla, porque se les probó cercenaban todos los reales de á ocho y les cortaban peso de un real.

Alzamiento del Parral.—A 17 de abril, llegaron nuevas al virey de haberse levantado los indios chichimecos del Parral en el obispado de Guadiana, y haberse comido á un religioso de la Compañía de Jesus, misionero, y haber hecho otros muchos daños considerables, y para su remedio hizo el virey algunas juntas de los tribunales.

Catedrático.—Sábado 20 del dicho, se proveyó la cátedra de vísperas de medicina en el Dr. Diego de Magaña, por muerte del Dr. Domingo

Hosted by Google

Arias, y votaron los inquisidores Estrada y Manosca por el dicho, y fueron públicamente sus agentes.

Salida de la flota y urcas.—Llegó nueva á esta ciudad de cómo miércoles 17 de abril se hizo á la vela la flota y urcas para los reinos de España, general D. Luis Fernandez de Córdoba, y en ella se devuelve el buleto original y autos de la real audiencia del Sr. Palafox.

Venida del visitador.—Martes 23 de abril, volvió á esta ciudad el visitador D. Pedro de Galvez, ya libre de la enfermedad que padecia y tullimiento de brazos.

Viernes 17 de mayo, trasladó el cabildo eclesiástico el Santísimo Sacramento de la parte donde estaba al Norte, á las espaldas que eran de su coro, para que se diese principio á subir las tres bóvedas de la nave de en medio que estaban cubiertas de tijera, y se remataron en Juan Serrano en 60.000 ps.

Ahorcado.—Lunes 27 de mayo, hicieron justicia la sala del crímen, y ahorcaron á un mancebo de edad de veinticinco años, natural de un lugar cerca de Cádiz, casado en él y con hijos, padre y madre, que tenia una pulpería en esta ciudad, el cual habia cercenado algunos pesos, peso de medio real, y se descubrió por un capataz de la casa real de la moneda, y aunque hubo valimiento no hizo al caso porque el fiscal del crímen le apretó, y Manuel Francisco Rastrero ofrecia por su vida 1.000 ps. á S. M., y no hubo lu-

Hosted by Google

gar: fué cómplice un mancebito de diez y seis años que sabia este ejercicio, y por la mañana le sentenciaron á galeras de China.

Destierro de un regidor.—Lunes 27, salió desterrado de esta ciudad D. Fernando de la Barrera, caballero del órden de Santiago, regidor mas antiguo de esta ciudad, para la de los Angeles, por órden del visitador general.

Cargos á los oidores.—Sábado 1º de junio le volvió el visitador á dar á D. Matías de Peralta otros diez y seis cargos, que con los hechos hasta este dia son ochenta: asimismo le dió otros once á Andres Gomez de Mora, y entre ellos uno que hizo provincial de Santo Domingo á Fr. Juan de Paredes, estando excomulgado, y por 3.000 ps. que le dió que los tenia á censo de dicho convento sobre las casas de su morada; á D. Gaspar de Castro le dió siete, y entre ellos que se juntaron él y D. Andres Pardo de Lagos en casa de D. Antonio de Vergara, y allí gobernando este reino por muerte del obispo gobernador, se concertaban que el uno diese á D. Diego Orejon el voto y el otro á D. Martin de Robles, alcaldes mayores el uno de Jicayan y el otro de la Villa Alta; á D. Antonio de Ulloa le dió cinco cargos, y entre ellos que era parcial del señor obispo Palafox, que hizo largar un preso que lo estaba por 7 ps. sin satisfacer la parte, que se fingia enfermo por no acudir á los acuerdos; á D. Francisco Romero le dió cinco cargos; al acuerdo le dió sus cargos, y entre ellos uno que removieron á los

Hosted by Google

caballeros de los oficios que les habia dado el gobernador y les dieron á los indignos y sin méritos; asimismo se dieron á todos los procuradores y rectores de la real audiencia, y se les mandó no entrasen en la real sala con guedejas, medias de color y de gloria, y con capillas en las capas y gorras; esto se ejecutó y se mandó por la real audiencia que no decretasen los rectores las peticiones, sino los secretarios de ella.

Muerte de D. Pedro Altamirano.—Murió D. Pedro Altamirano, casado con una hija de D. Luis de Velasco, republicano, noble, quieto y sosegado, tio del conde de Calimaya, actual corregidor de esta ciudad, lunes 17 de junio: enterróse el martes siguiente en su entierro en la sacristía del convento de San Francisco de esta ciudad: dejó 25.000 ps. en reales, un gran menaje de casa y casas principales en el barrio de la Veracruz, y dos hijas, la una casada con D. Diego de Villegas, caballero del órden de Santiago.

Muerte de Juan de Ontiveros, clérigo.—Murió Juan de Ontiveros Barrera, clérigo, presbítero tesorero que fué de las bulas de este reino, lunes dia de San Juan á 24 de junio, y dejó mucha suma de hacienda en reales, y no debia al rey nada del tiempo de su administracion: dejó muy buenas obras y en vida las hizo, y dejó á los padres de la Compañía de la casa Profesa un legado: dicen valdria su caudal 300.000 ps.

Muerte de Luis Vazquez de Medina.—Murió Luis Vazquez de Medina, mercader vecino de

Hosted by Google

esta ciudad, yerno de Alvaro Picazo de Inojosa, que asimismo fué mercader y murió clérigo presbítero, sábado 29 de junio: dejó resto de mas de 300.000 ps., y dejó seis hijos; tuvo su principio sirviendo á Pedro de Toledo de cajero; perdonó cerca de 4.000 ps. á diferentes personas que le debian por su libro de caja tratantes en seda, y mandó le diesen á cada uno cierta cantidad.

Prision del gobernador de Campeche.—En 1º de julio llegaron nuevas á esta ciudad de cómo los vecinos de la provincia de Campeche tenian preso al gobernador D. García de Valdes, por las graves molestias que generalmente hacia á todos.

Nueva de flota y urcas.—Martes 9 de julio, llegó aviso á esta ciudad dándolo de la Habana, de cómo la flota y urcas que salió de San Juan de Ulúa á 17 de abril de este año de 52 habia llegado á su puerto á 7 de mayo, y héchose á la vela para los reinos de Castilla á 19 de él, y que sabia que Cataluña estaba ya por el rey de Castilla.

Residencia del de Salvatierra.—Sábado 20 de julio, se pregonó en esta ciudad la residencia contra el conde de Salvatierra y sus criados del tiempo que la gobernó, y se la toma el visitador con término de sesenta dias.

Provincial de los de Guastepeque.—A 29 de julio, dia de San Pedro, celebraron capítulo provincial los hermanos de San Hipólito, y salió electo Fr. Juan Enriquez, que lo fué tres años habia.

Provincial de San Diego.—Sábado 27 de julio

Hosted by Google

de dicho año, celebraron su capítulo provincial los religiosos de San Diego, y salió electo el maestro Fr. Juan Bautista, actual guardian de la casa de esta ciudad, confesor de Alva de Lista, de nacion criollo.

Muerte del capitan Simon Perez.—Sábado 10 de agosto, amaneció muerto el capitan Simon Perez Freiria, natural de los reinos del Perú y casado en ellos, oficial mayor del regidor D. Felipe Moran de la Cerda, secretario del gobierno de esta ciudad: inventarió sus bienes el juez de bienes de difuntos; dícese que el dia antes le habia dado un sinsabor grande el secretario del virey.

Muerte de Pedro Ortiz de Arri.—Viernes 30 de agosto, murió Pedro Ortiz de Arri, notario mayor del tribunal de la santa cruzada.

Muerte del general de Campeche.—Domingo 1º de setiembre de 1652, llegaron nuevas á esta ciudad de haber muerto D. García de Valdes, conde de Peñalba, gobernador de Yucatan por S. M., y quedar su mujer é hijo mayorazgo, la casa por cárcel, y secuestrados todos sus bienes.

Máscaras.—Martes 3 de setiembre y algunos dias antes de este, despues del dia de San Luis, celebró el virey cumplimiento de sus años con toros, que se lidiaron en el parque, con tablados que se armaron, y dieron los toros los condes de Calimaya y Orizava, y Fr. Gerónimo de Andrada, provincial del órden de la Merced, y el dia referido y el siguiente hicieron los mulatos y negros de esta ciudad una máscara á caballo con

Hosted by Google

singulares galas, y todas las naciones, y armada una cuadrilla de punta en blanco, que esta salió de casa D. Andres Pardo de Lagos, oidor mas antiguo de la real audiencia, con nota de todo el pueblo, así por esta permision como porque la cuadrilla que representó á los españoles se pusieron hábitos de Santiago, Calatrava, Alcántara, San Juan y Cristo en los pechos, y rodearon toda la ciudad, y luego á hora competente entraron en dicho parque á vista del virey y audiencia y de los tribunales con el de la inquisicion, que fueron convidados del virey.

En este mes ha causado mucho daño el agua que ha llovido, llevándose ganados, sementeras y ahogándose mucha gente.

Nnevas de España.—Jueves 24 de octubre llegaron nuevas á esta ciudad con algunas cartas de Castilla, y daban por nuevas haber tenido la armada católica una memorable batalla con el turco y haberlo destruido, y quedar cercada Cataluña por el ejército católico con esperanzas de ganarla, y otras nuevas favorables: asimismo de haber entrado consultado en el obispado de Arequipa el comisario general de San Francisco de estas provincias, Fr. Buenaventura de Córdoba, y en este arzobispado de Méjico el regente de Sevilla D. Pedro de Zamora, doctor legista, natural de Lugo, y haber casado D. Manuel, hijo del conde de Alva de Lista que hoy nos gobierna, con hija del condestable de Castilla; y otras nuevas que se esperan ser contra la plata que fué

Hosted by Google

en flota, galeones y urcas de este reino; y asimismo haberse declarado por nulo el capítulo provincial de Fr. Juan de Paredes, provincial de Santo Domingo.

Provision de Tepozotlan.—Martes 22 de octubre de 52, proveyó el cabildo eclesiástico la vicaría del pueblo y partido de Tepozotlan, administracion de los religiosos de la Compañía de Jesus, y donde tienen los almacenes de sus pasorias, en el Lic. Andres Perez de la Cámara, beneficiado en propiedad del partido de Ocuyoacaque de este arzobispado, por no haber querido los dichos padres sujetarse á exámen.

Auto.—Miércoles 6 de noviembre celebró auto particular el tribunal del santo Oficio, en la iglesia de Santo Domingo, á que asistió el virey y visitador, debajo de celosía, y en él salieron once personas entre negros, chinos y mestizos, por adivinos y por usar de algunas cosas para atraer á su amor á los hombres, y uno español por casado dos veces y un mulato por testigo falso.

Sustitucion de la cátedra de vísperas.—Jubilóse el padre maestro Fr. Juan de Herrera, catedrático de vísperas de escritura en la real Universidad, y se pusieron edictos á la cuadriena de dicha cátedra, y fueron opositores el Br. colegial actual de santos, el Dr. D. Pedro de Velarde, clérigo presbítero, y el maestro Fr. Juan de Rueda, del órden de la Merced; y habiendo leido, se votó, y la sa-

Hosted by Google

có por trece votos de exceso el dicho religioso; sábado 9 de noviembre.

Rector.—Dia de San Martin, 11 de noviembre, se eligió rector en la real Universidad, y salió electo el padre Fr. Juan de Irolo, del órden de la Merced, privado del virey.

Alcalde de corte nuevo.—Miércoles 27 de noviembre, entró en esta ciudad D. Antonio de Lara y Mogrobejo, oidor mas antiguo de la audiencia de Guatemala, y tomó posesion de alcalde de corte de esta, el mas moderno, en la de D. Pedro de Oroz, viernes 29 del dicho.

Banderas.—Miércoles 4 de diciembre, se arbolaron banderas en esta ciudad para hacer gente para el despacho de Filipinas: se pregonó para 15 de enero del año próximo venidero de 53.

Aviso de España.—Arzobispo de Méjico.—Lunes 16 de diciembre, primer dia de las misas de aguinaldo, llegó el correo de la Veracruz de haber llegado aviso de España, y estar electo por arzobispo de Méjico, D. Marcelo Lopez de Ascona, abad de Roncesballes, y administrador del hospital real de Madrid, gran teólogo, y envió sus poderes al Dr. D. Pedro de Barrientos, para tomar la posesion por él y gobernar el arzobispado, con que se dió cuenta á las religiones y se repicó en todas las iglesias de esta ciudad dicho dia á las cuatro de la tarde: asimismo trajo nuevas de haberse elegido por vicario general de la Merced en este reino y estar ya en Guatemala; viene prorogado por comisario general de los

Hosted by Google

franciscanos, el padre maestro Fr. Buenaventura de Salinas, que al presente lo es por otros cinco años.

Cometa.—Dicho dia lunes á prima noche se vió un cometa en el cielo á la parte del Oriente y los extremos al Norte, y se continuó hasta 7 de enero.

Revocados los poderes al obispo Merlo.—En dicho aviso le vinieron revocados los poderes del gobierno del obispado de la Puebla al obispo D. Juan Merlo de la Fuente, y confirmados á los otros dos gobernadores de él por el señor obispo Palafox, y órden para que el susodicho Merlo se vaya luego á servir su iglesia de Honduras, y que vuelva á la mesa capitular lo que ha llevado desde el dia que se consagró; llegó nueva á esta ciudad, dia de la Espectacion, de haberse ejecutado lo referido y haber cesado en el gobierno.

Nulidad del capítulo de Santo Domingo.—En el dicho aviso que vamos refiriendo, vino declarado por nulo el capítulo provincial celebrado habrá dos años y medio en la provincia de Santo Domingo de esta ciudad, en Fr. Juan de Paredes, conservador que fué en los litigios que hubo entre el ordinario del obispado de la Puebla y los padres de la Compañía de Jesus; y vino declarado por legítimo provincial el maestro Fr. Diego Gonzalez, hijo del convento de la Puebla, por tocarles á los de dicho convento el ser provinciales en dicho cuadrieno segun sus actas y bulas apostólicas, y con mano poderosa de la real audiencia que gobernaba este reino, fué electo el

Hosted by Google

dicho Fr. Juan de Paredes; y así subió á esta ciudad Fr. Diego Gonzalez, mostró sus recaudos ante el virey, y con vista del fiscal tomó posesion y le dieron la obediencia todos los religiosos, lunes 23 de diciembre á las seis de la tarde, sin embargo de las prevenciones que habia hecho el dicho Paredes para correr su cuadrieno, y desde este dia empieza el de Fr. Diego Gonzalez, con advertencia que en otros avisos los tenia el dicho conservador de haberse declarado por nulo su capítulo, y asimismo vino suspenso de voz activa y pasiva y del magisterio, con ciertas penas corporales, que ha de hacer por cierto tiempo, y puesta censura á todos los religiosos para que no le intitulen padre maestro ni reverencia; y asimismo vino restituido en siete meses que le quitó del priorato de Méjico al maestro Fr. Juan de Mérida, y luego tomó posesion de él, y el provincial va poniendo vicarios en las casas para legitimar sus actos.

Posesion del gobierno eclesiástico.—Jueves segundo dia de Pascua de Navidad, á 26 de diciembre, á la hora acostumbrada de la procesion tomó posesion en nombre del señor arzobispo, el Dr. Dr. D. Pedro de Barrientos, con gran concurso de todo el reino y clerecía, y con asistencia del virey y audiencia por ser dia de tabla; el cual acto se hizo despues de acabado el sermon y misa mayor.

Hábito de Chavarría.—Dicho dia jueves sobre tarde recibió el hábito de Santiago el capitan D.

Hosted by Google

Juan de Chavarría, que lo es del batallon de este reino, en la iglesia del convento de San Lorenzo, como patron de ella, y asistió el virey y todo lo mas grave del reino.

Edicto.—En este mes de diciembre se leyeron edictos en esta ciudad y fuera de ella, despachados por el Dr. D. Pedro de Barrientos, provisor de este arzobispado, prohibiendo las danzas y músicas y los altares, y postular limosna con imágenes de devocion por las calles, y recogiendo todas las licencias debajo de excomunion mayor, *latæ sententiæ.*

Hosted by Google

AÑO DE 1653.

Eleccion de alcaldes.—Miércoles 1º de enero salieron electos por alcaldes ordinarios de esta ciudad, D. Diego de Barrientos, hermano del provisor Barrientos, y el capitan D. Juan Chavarría, caballero del órden de Santiago.

Salió de esta ciudad el alcalde de corte Mogrobejo para la Puebla á asistir á la eleccion de alcaldes ordinarios, por haber en ella grandes disturbios, viernes 3 de enero.

Provincial de la Compañía de Jesus.—Viernes 3 de enero se abrió el pliego de la Compañía de

Hosted by Google

Jesus, y fué electo en provincial el padre Francisco Calderon que lo fué años pasados, y el padre Caroche por rector de la casa Profesa, y órden para que acá se hiciese eleccion de rectores en los que hubiese tres años que lo habian sido, y órden para que llegados los tres años de provincial, si no hubiere pliego de Roma, se haga luego que cumpla eleccion de provincial.

Temblor.—Jueves en la noche, entre nueve y diez, dia de San Antonio Abad á 17 de enero, tembló de Oriente á Poniente con tan grave y repentina fuerza, que se temió una grande ruina en esta ciudad; duró mas del tiempo que se puede ocupar en rezar dos credos con devocion; cayóse la tercera parte de la cerca de la huerta de Santo Domingo de esta ciudad y otros lienzos de paredes de diferentes casas, de que no resultó daño alguno. Hizo muchos daños fuera de la ciudad, principalmente en las Amilpas, y en Azcapotzalco derribó la mitad de la iglesia.

Fiesta de nuestra Señora de la Concepcion.—La real Universidad de esta chancillería movida á instancia del Dr. D. Pedro de Galvez, visitador de este reino, juntó á claustro pleno de sus doctores, y asentó celebrar perpetuamente la singular festividad de la Concepcion de la Serenísima Reina de los Angeles en su capilla, á imitacion de todas las Universidades de los reinos de Castilla que la celebran, y para dar principio á su disposicion eligieron comisario, así para

Hosted by Google

recibir la limosna que para ello ofrecieron los doctores, como para su lucimiento; y para que fuese al presente con toda solemnidad, echaron suertes á qué religion le encomendarian el acto, misa y sermon del dia, y salió por suerte al órden del Sr. San Francisco, y para que predicase el padre lector Fr. Alonso Bravo de dicho órden, y les dieron noticia con toda majestad y júbilo, y facultad para que dispusiesen la procesion y fiesta como les pareciese, y eligieron el dia 18 de enero, sábado, para su víspera y 19 de él para su celebracion: colgaron los vecinos todas las calles, desde la iglesia de San Francisco hasta las casas del Marques, con ricas y costosas colgaduras sin dejar blanco en las paredes, y especial la platería se esmeró poniendo en el medio de su calle un altar en forma de castillo costosísimamente adornado de cuatro rostros, y por remate á San Eligio, y en el pedestal entre cuatro claros pusieron el bulto de nuestra Señora de la Concepcion de plata: estuvo este adorno puesto desde el sábado al amanecer hasta el domingo á las oraciones, y se prohibió entrar por dicha calle carrozas y caballos, con todo rigor. Salió la procesion del convento de San Francisco á las cuatro horas de la tarde del sábado, y se compuso de toda la órden tercera y por remate de ella el Seráfico Padre en hombros de terceros de hábito exterior, costosísimamente adornado de grandes y ricas joyas que á costa de dicho órden se alistó: luego se seguia la órden de San Francisco

Hosted by Google

y San Diego, en que serian mas de trescientos religiosos, y los graves de ella con sobrepellices, y en lo último interpolada la Universidad con sus capirotes y borlas y con luces en las manos; terceros, religiosos y doctores, y remataba la procesion con el provincial actual y el pretérito de San Francisco, y en medio de ellos Fr. Juan de Irolo, rector de dicha Universidad: salió de la catedral el cabildo eclesiástico y toda la clerecía y estandartes de las cofradías con sobrepellices, y llegó al altar de los plateros, donde recibieron la procesion y el bulto del sutil Escoto, en hombros de coristas con sobrepelliz costosísimamente adornado de grandes joyas, y á nuestra Señora de la Concepcion que aderezaron los sacristanes de San Francisco: recibiéndola en hombros el cabildo y doctores con mucha música, y en medio del dean y provisor pusieron al comisario general en San Francisco; luego se seguia el virey, visitador y audiencia, ciudad y tribunales; entraron en la catedral, donde se le dijo la salve con toda solemnidad, y de allí prosiguieron á la Universidad, y el cabildo entregó la imágen y se quedó en el cementerio de su iglesia: llegaron á la Universidad á las siete de la noche, cantaron las vísperas con solemnidad, y acabadas subió á la cátedra el Dr. y maestro Matías de Santillan, clérigo presbítero, y dijo una oracion en latin, á que acudió el virey y audiencia y todo el reino, y se acabó este acto cerca de las nueve. El dia siguiente cantó la misa el guardian de San Francisco y predicó el

Hosted by Google

maestro Bravo, y á la tarde habiendo cantado las vísperas salió la procesion como el dia antes, y sin tocar á la catedral llegó á las oraciones á San Francisco; el dia siguiente hubo comedia en la platería y el martes toros en la plazuela de las Escuelas, y el miércoles salió de ellas una costosa máscara con unas fábulas y carros, y entre ellos la ciudad de Troya que se quemó á vista del virey y se hizo el robo de Elena..... Sacaron los agustinos á su patriarca en un carro muy costosamente aderezado, y delante iba la escuela de los doctores teólogos; la Merced sacó otro muy ricamente aderezado y en él el

y otro con la Fama; el jueves salió otra máscara á lo faceto, muy entretenida, y se lidiaron toros: á todo ello asistió el virey, ciudad, audiencia y Universidad y todo el reino, y se continuaron diferentes fiestas de júbilos por los estudiantes: en los dias de toros el certámen fué muy agudo y de muchos premios: duró este festejo.....

Muerte lastimosa.—Dicho dia miércoles cogió una carroza á una señora principal entre sus ruedas, y le hizo el rostro y cuerpo pedazos, que no tuvo lugar de confesarse por ser ya oscuro y no haberle visto cuando la cogió la rueda, se llamaba doña Juana Meneses.

Hábito de Calatrava.—Lunes dia de San Favian y San Sebastian, recibió en el convento de San Francisco el hábito de Calatrava, D. Fernando de Asoca, criollo de esta ciudad: dióselo D. Juan Manuel, alcalde de corte.

Hosted by Google

Capítulo en Santo Domingo.—Sábado 25, celebraron capítulo en Santo Domingo para legitimar los prelados de sus casas y elegir definidores.

Despacho de Manila.—Lunes 27 de enero, se despacharon los soldados para Filipinas.

Forzados.—Domingo 2 de febrero, salieron de esta ciudad cuarenta y cuatro forzados para el despacho de Filipinas.

Nueva para Manila.—Viernes 7 de febrero, llegó nueva á esta ciudad de haber saltado en Colima, dos hombres de la nao que viene de Filipinas y de haberla visto pasar, y dichos hombres entraron en esta ciudad miércoles 12 de febrero, y viernes 14 vino nueva de cómo estaba surta en Acapulco la nao nombrada San Diego.

Aviso de España.—Lunes 10 de febrero, llegó nueva á esta ciudad y aviso de España, de cómo el Sr. D. Juan de Austria habia entrado á Barcelona y tomado posesion de ella por la corona de España, y que le habian dado la obediencia setenta ciudades: fuese el virey y audiencia á la catedral á dar gracias á nuestro Señor este mismo dia; trajo aviso de cómo por octubre de 52 se tomó por el Sr. D. Juan de Austria á Barcelona, sus ciudades, villas y lugares, y asimismo el castillo de Dunquerque y otros fuertes; y que el obispo de Guadiana, D. Fr. Diego de Evia, lo es de Oajaca, y el Dr. D. Alonso de Salazar Baraona, chantre de la Iglesia de la Puebla, obispo de Puerto-Rico, y por renunciarlo, al padre maestro Fr. Francisco Naranjo, catedrático de Santo

Hosted by Google

Tomas en esta real Universidad, del órden de Santo Domingo.

Mas banderas para China.—Permitióse por el virey y juntas que la nao capitana de Filipinas se hiciese á la vela, lunes 25 de febrero, y la que llegó y está surta se despacharia para fin de marzo con gente y socorro, y dió dos conductas de capitanes á los dos hombres que saltaron en tierra, y ellos arbolaron banderas en esta ciudad, lunes 17 de febrero; y habiendo hecho juntas para determinar este despacho con efecto, vistos los pareceres de los hombres prácticos y que vinieron en dicha nao, se determinó invernase para el año que viene, por cuanto no queda casco en Manila para poder venir por socorro; y que la capitana San Francisco Javier se hiciese á la vela lunes 3 de marzo, y así se ejecutó, y fueron en ella D. Sabiniano Manrique de Lara, castellano, que era de Acapulco, gobernador por S. M., caballero del órden de Calatrava; Dr. Juan Velez, dean de Manila, el Dr. D. Miguel de Poblete Casarola, criollo de esta ciudad, maestre-escuela de la ciudad de la Puebla por arzobispo de Manila, Dr. Fr. Rodrigo de Cárdenas, maestro en santa teología, del órden de Santo Domingo, criollo del Perú por obispo de Segobia, Dr. Fr. Antonio de San Gerónimo, del órden de San Francisco, obispo de Cáseres, cédula para dos eclesiásticos para obispos de los otros dos obispados, veinticuatro religiosos descalzos de San Agustin, diez y ocho padres de la Compañía,

Hosted by Google

frailes agustinos calzados y franciscanos: D. Juan de Bolívar Cruz, relator de esta real audiencia por fiscal, D. Salvador Gomez de Espínola por oidor, con todas sus familias: dícese lleva mucha suma de reales, así del socorro del rey como de particulares: tomó puerto en Cabite este galeon en 23 de julio de dicho año de 1653.

Cargos á Melian.—Sábado 8 de marzo le dió el visitador general cuarenta y tantos cargos al Dr. D. Pedro Melian, fiscal de S. M. en esta audiencia.

Acequias.—Lunes 24 de marzo empezaron á limpiar las acequias y á empedrar las casas de esta ciudad por el regimiento, respecto de pretender el virey que la paga de ellos se hiciese echando pecho sobre todas las casas y posesiones de esta ciudad, á que hizo oposicion la ciudad, siendo su corregidor el conde de Calimaya, sobre que hubo grandes disturbios, y multó la audiencia al corregidor y regidores en cien pesos á cada uno, y sin embargo procedieron con sus contradicciones, y para que constase ser de las cuatro partes de la ciudad las tres y media de obras pias, capellanías y rentas de religiosas y religiosos, las empadrona la ciudad tomando razon quién vivia y cuyas eran, y el virey nombró á D. Francisco Romero, oidor, y á D. Juan Manuel, alcalde de corte, para asistir á la limpieza de ellas y paga de los peones, y ordenó que los dos alcaldes ordinarios D. Diego de Barrientos y el capitan D. Juan de Chavarria, supliesen de

Hosted by Google

sus caudales el costo de ellas, y que acabada su limpieza les pagaria lo que costase.

Vino nueva de que á 15 de marzo de este año, se quemó toda la villa de Colima, que solo se escapó el hospital de San Juan de Dios.

Muerte de la condesa.—Domingo 18 de mayo amaneció muerta doña Luisa de Albornoz y Legazpi, hija de D. García de Legazpi y de doña María Ortiz Oráa, mujer de D. Juan Velasco Altamirano, conde de Calimaya, y ella adelantada de las islas Filipinas, de edad de treinta y tres años, y dejó seis hijos, cuatro varones y dos hembras, el mayor heredero de Calimaya, el segundo del adelantado: enterróse lunes 19 de este mes á las ocho horas de la noche en la sacristía del convento de San Francisco de esta ciudad, entierro de los Velascos; asistió el virey y visitador tan solamente y toda la nobleza del reino; su suegro es actual corregidor de esta ciudad, y el marido de la dicha acabó de ser alcalde ordinario; asistiéronle en la enfermedad todas las religiones y asimismo al entierro; llevóse el cuerpo á San Francisco en una carroza enlutada con doce lacayos con lobas y hachas en las manos, y en su guarda la religion de San Francisco, y detras fueron mucho número de carrozas con los doloridos, y el virey y visitador salieron á la puerta de la cerca á recibir el cuerpo y doloridos; acabóse el oficio á las nueve de la noche. Era de las bizarras damas del reino, y de parti-

Hosted by Google

cular agrado para todos; fué su muerte muy sentida en todo él.

Retraimiento del contador.—Tenia preso el tribunal mayor de cuentas al contador de tributos D. en la real cárcel de esta corte, por un grueso alcance que se le hizo; y habiendo apelado de sus autos para la real audiencia, salieron confirmados, y dejándole el alcalde de la cárcel ir á dormir á su casa, se fué viernes 23 de mayo, y remaneció el sábado siguiente en el convento de Santo Domingo de esta ciudad; y teniendo noticia de sú retraimiento el alcaide, se retrajo asimismo, y sabido por la ciudad se retrajeron á la iglesia los mas de los fiadores de los dichos contador y alcaide. Luego el dia siguiente hizo diligencias el virey tomando testimonios de cómo se habia ausentado el dicho contador y no estaba en algun convento ó iglesia ni le hallaban, con lo cual nombró por contador de tributos á D. Alonso Camargo, contador de la caja real, y en su lugar entró D. que tenia futura.

Vicario general de la Merced.—Jueves 29 de mayo, entró en esta ciudad el padre maestro Fr. Juan de la Calle y Heredia, andaluz, vicario general del órden de la Merced, y le dieron la obediencia, y echó el capítulo provincial para 18 de junio, por haber cumplido el maestro Fr. Gerónimo de Andrada.

Cátedra.—Proveyóse la cátedra de instituta cuadrienia que obtenia el Dr. D. Juan Diez de

Hosted by Google

la Barrera, canónigo doctoral de esta santa Iglesia, por haberse cumplido el cuadrienio, viernes 30 de mayo, y la sacó en concurso de cinco opositores el Dr. Eugenio de Olmos de Avila, con tres votos de exceso.

Muerte de Arce.—Murió el Dr. D. Juan Diaz de Arce, maestre-escuela de esta catedral, catedrático propietario de prima de escritura de esta Universidad, y con merced de arcediano de dicha Iglesia de Méjico, domingo 1º de junio: era vicario, por la sede vacante, de los conventos de San Gerónimo y Bálvanera; fué primero beneficiado, luego canónigo de escritura, maestre-escuela, no aceptó mercedes de arcediano, arzobispo de Santo Domingo y obispo de las Charcas; fué limosnero de pobres religiosas.

Piedra de la iglesia de Santa María de Gracia.—Dia de la Ascension del Señor, á 22 de mayo, á las cuatro horas de la tarde, puso el Dr. D. Pedro de Barrientos, provisor de este arzobispado, con asistencia del virey y lo noble del reino, la primera piedra en la capilla mayor é iglesia del convento de Santa María de Gracia, de su obediencia, la cual se hace de limosnas de particulares.

Nombramiento del contador y tesorero.—Habiendo nombrado el virey á D. Alonso Camargo por contador de tributos, despues de dos ó tres dias lo renunció y nombró el virey por contador á D. Martin de San Martin, tesorero de la real caja,

Hosted by Google

y en su plaza á D. Fernando Altamirano, su mayordomo.

Venida de la vírgen de los Remedios.—Martes 17 de junio, bajaron de la ermita de los Remedios á la Serenísima Reina de los Angeles, y llegó á la parroquia de la Santa Veracruz á las seis horas de la tarde, donde le estaban esperando el cabildo eclesiástico y clerecía, y todas las religiones, que con cruz y preste habian salido de la catedral, y entre ellas la de nuestra Señora del Cármen, que compelida hasta notificarle el destierro, no querian acudir, y la de la Compañía de Jesus asistió, con tan grande concurso de gente que le salió á recibir y vino en su compañía desde su ermita, que viniendo por la calle de D. Juan de Villerías á la de San Francisco y de allí á la catedral, era dificultoso poder romper las religiones para ocupar su puesto: llegó á la catedral á las ocho de la noche, acompañada del virey, audiencia y tribunales, y toda la nobleza del reino. Pusieron á S. M. al pié del relicario del Santísimo Sacramento, puesto que ocupó hasta el viernes 20 que se empezó su novenario. Trajéronla para suplicarle mitigase la peste de virualas y otras graves enfermedades que hay, de que ha muerto mucha gente por la falta de no haber llovido, y ser terribles los calores: no sucedió caso de nota en ida y vuelta de este viaje; colgáronse las calles estremadamente, y pusiéronse luminarias por toda la ciudad sin perdonar arrabal: duró el repique de todos los conventos é

Hosted by Google

iglesias desde que empezó á hacer señal la catedral que fueron las seis hasta las ocho, hubo muchos fuegos, cargaron las andas los curas de la catedral y mas antiguos clérigos; y el palio el regimiento de la ciudad que le asistió desde su ermita á pié hasta la iglesia mayor: fué sin número las mujeres nobles y hombres de república que con luces le acompañaron, sin los indios, negros y mulatos.

Capítulo de la Merced.—Miércoles 18 de junio, se celebró el capítulo provincial en la Merced, y fué electo el maestro Fr. Juan de Irolo, rector actual de la real Universidad.

Disposicion de las rentas de la ciudad.—Por la visita que está haciendo el Dr. D. Pedro de Galvez, reconoció el mal estado de las rentas de esta ciudad, y de ello resultó que el virey y real audiencia quitó la mitad del salario á los ministros de ella, y ordenó que el mayordomo no pagase sin mandamiento del virey, con intento de que pagados los censos, las sobras se gastasen en el edificio de las casas consistoriales, que se están viniendo al suelo, y así se notificó á la ciudad.

Procesion de la octava de Corpus.—Jueves, octava de Corpus, salió la procesion por la calle de Tacuba y la de la Compañía de Jesus y de San Francisco, y en ella llevaron á la Reina de los Angeles de los Remedios en sus andas en hombros de sacerdotes, y estuvo en el tablado, donde representó la comedia al lado izquierdo de las

Hosted by Google

andas donde estaba el Santísimo Sacramento. Y este dia á las cinco horas de la tarde, 19 de junio, se toldó el cielo de nubes negras y llovió un rocío, y el dia siguiente viernes se le empezó su novenario, y se puso la Reina de los Angeles en el trono donde estuvo y lugar del Santísimo Sacramento.

Dicho dia viernes 20 que se empezó el noverio, predicó el Dr. Simon Estévan, canónigo doctoral, el sábado el maestro Fr. Diego Gonzalez, provincial de Santo Domingo, el domingo el lector Fr. Martin del Castillo, del órden de San Francisco, el lunes el maestro y lector Fr. Miguel de Consuegra, del órden de San Agustin, el martes fué dia de San Juan y no entró en el novenario; el miércoles predicó el padre Fr. Nicolas de la Concepcion, del Cármen, jueves el maestro Fr. Francisco de Armenta, del órden de la Merced, el viernes el padre Mateo de la Cruz, de la Compañía de Jsus, el sábado el lector Fr. Nicolas de Prado, del órden de San Diego; el domingo fué San Pedro, no entró en el novenario, y salió la procesion fuera de la iglesia, y fué en ella por delante San Pedro y por detras la Vírgen y todos los tribunales; lunes predicó el Lic. Miguel Sanchez con que se acabó el novenario. Y todos los dias referidos cantó la capilla de la catedral solemnemente la salve despues de maitines, y en los dias que predicaron las religiones acudia sobre tarde toda la comunidad y á coros con luces encendidas en las manos, des-

Hosted by Google

de el coro al altar mayor cantaban despues de la salve de la iglesia la benedicta ó salve, y acabada se decia el rosario por todos los fieles, y á esta asistencia no acudió la religion del Cármen, y la de la Compañía no cantó la salve, sino que mientras la cantaba la capilla estuvieron de rodillas cercado el altar mayor, y acudió el virey á la salve del órden de San Agustin, Merced y San Diego, y el último dia se juntó todo el clero congregante de San Pedro en la sala del cabildo, y habiendo acabado los maitines, vestidos de sobrepelliz y estolas coloradas, y luces en las manos, y á coros salieron en forma de precesion, y presidiendo el Dr. D. Juan de Poblete, arcediano y abad, ocuparon toda la iglesia y coro y se cantó á tres coros la salve y letanías de la Vírgen, y dijo la oracion el dean como congregante, y asistió al lado del Evangelio el virey y el oidor D. Antonio de Ulloa, de rodilas, y se acabó el acto y novenario. Y dijo á los presentes el virey cómo habia presentado cédula real en el acuerdo de este dia, en que S. M. le prorogaba por tres años mas el gobierno; los dias que asistió la real audiencia en este novenario fueron el primer dia y este postrero, y en su compañía el visitador. Continuó el estar la Vírgen martes, miércoles y jueves 3 de julio, en cuya presencia se cantó por el cadildo la misa conventual y antes de ella la rogativa, y luego este dia á las tres horas de la tarde, estuvieron las religiones debajo de su cruz y preste (excepto los de la Compa-

Hosted by Google

ñía que no la llevaron y fueron inmediatos á los de San Juan de Dios), y toda la clerecía precediendo las insignias de las cofradías con luces y mucho número de hombres y mujeres de todas naciones, con cera, que por devocion iban alumbrando á la Vírgen; colgáronse las calles desde la de Tacuba hasta la Veracruz, acudió el virey, visitador, real audiencia y tribunales, llevaron en hombros la clerecía las andas de la Vírgen y el palio el regimiento de la ciudad. Salieron de la catedral con tan fuerte rigor del sol, que era imposible resistirlo, y llegando la cruz de la catedral al colegio de Santa Ana, subió de hácia Guadalupe una nube negra, y habiéndose puesto en medio del cielo, fué tan grande el aguacero, que duró desde despues de las tres hasta el amanecer del viernes: fué notable el ver á toda la ciudad, hombres y mujeres, que se habian derramado desde la Veracruz hácia San Cosme, el desabrigo que tuvieron y la confusion en volverse á la ciudad, que era de notable admiracion; obligó al cabildo eclesiástico de entrarse en Santa Clara, donde pusieron en el altar mayor á la Vírgen y se recogió en ella el virey, visitador y audiencia y los que cupieron; dejáronla esta noche allí y fué notable el concurso de gente toda la noche; veláronla los mas graves religiosos de San Francisco, amaneció el viernes y á las siete de él con repique de campanas salió el cabildo y clerecía de su iglesia, y el virey, visitador y audiencia y tribunales llegaron á Santa Clara, donde el Dr.

Hosted by Google

D. Pedro de Barrientos, juez provisor y vicario general, cantó una misa muy solemne y acabada le dió gracias á Nuestra Señora de las mercedes que hacia á todo el reino en darnos agua, porque en diez y seis dias que estuvo en la catedral no llovió en la ciudad mas de un aguacero recio y no otro: salió la procesion y llegaron á la Veracruz y entregaron á la Vírgen al rector, diputados y capellan, y se volvió el virey y cabildo, y prosiguió su viaje la Vírgen, acompañada de todo el reino con luces, y clérigos que la cargaban, juntamente con todos los religiosos de San Diego y su provincial, y los de San Juan de Dios; llegaron á la huerta del Marques, donde volvió á repetir el agua, y fueron caminando hasta llegar á Tacuba, donde la dejaron por hallarse impedidos para proseguir su viaje, hasta el sábado al amanecer que salieron con el mismo acompañamiento de todo el pueblo, y las aguas se continuaron.

Flota, virey y arzobispo, corregidor.—Sábado 5 de julio, amaneció correo en Méjico, con nuevas de estar á la vista del puerto de la Veracruz once navíos de flota, general de ella D. Diego de Portugal y almirante Juan Castaño, y en ellas el duque de Alburquerque, por virey, y el abad de Roncesballes por arzobispo de Méjico, y corregidor de esta ciudad, D. García Tello de Sandoval; con que se desvaneció la cédula presentada por el virey que la ganó cuando vino á este reino por cámara. Por obispo de Guadiana el Dr.

Hosted by Google

D. Pedro de Barrientos, chantre de esta santa iglesia catedral, provisor y gobernador y comisario general de la cruzada que era. Por gobernador de Guadiana, D. Enrique Enriquez de Guzman, deudo del duque de Escalona, aviso de haber muerto el dicho duque.

Prior de Monserrate.—Entró en esta ciudad y en su convento de Nuestra Señora de Monserrate, donde viene por prior el padre predicador Fr. Marcos de Morales, sábado 12 de julio.

Múdase el virey.—Mudóse el conde de Alva de Lista, domingo 13 de julio, en las casas del marques de Villamayor, donde vivia el visitador, y el dicho se mudó á las casas de Picazo, enfrente de la iglesia de la Encarnacion.

Edicto contra los retratos del señor obispo Palafox.—Domingo 20 de julio, dia del tránsito de Sr. San José, se leyeron edictos en todas las iglesias de esta ciudad, pidiendo los retratos del Sr. D. Juan de Palafox, llamándole D. Juan de Palafox, obispo de la Puebla, y prohibiendo no se retratase en adelante, y que por mandato del señor obispo de Plasencia, inquisidor general, se ordenaba así.

Llegada del arzobispo.—Domingo 20 de julio, llegó el arzobispo á Nuestra Señora de Guadalupe, miércoles 23 entró en Méjico á sus casas arzobispales para disponer su consagracion.

Cátedra de escritura.—Habiendo declarado por vaca la cátedra de escritura, por muerte del

Hosted by Google

Dr. Juan Diaz de Arce, se pusieron edictos para que dentro de 30 dias se opusiesen á ella, y habiéndose cumplido á 14 de este de 1643, se serraron y fueron opositores á ella el Br. Lorenzo de Salazar Muñetones, colegial del colegio de Santos, el maestro Ignacio de Santillana, beneficiado del partido de Tenango, el Dr. Simon Estévan Beltran, el Dr. Márcos del Puerto, canónigo de esta catedral, y el padre maestro Fr. Francisco de Armenta, del órden de nuestra Señora de la Merced, y habiendo leido los tres últimos magistralmente y votádose, jueves 24 de julio, la sacó el dicho Dr. Simon Estévan, con 39 votos; el Dr. Puerto tuvo 20 el martes 27.

Consagracion del señor arzobispo.—Viernes 25 de julio, fué consagrado el señor arzobispo en la santa iglesia catedral de esta ciudad, por mano del señor obispo de Honduras D. Juan de Merlo, que bajó para este efecto desde el obispado de la Puebla: asistió el señor virey conde de Alva de Lista y la real audiencia, y tomaron mitras para asistir al señor arzobispo, el señor dean y el señor obispo de Guadiana, D. Pedro de Barrientos; al señor obispo de Honduras asistieron con mitras el tesorero Sobremonte y D. Juan de la Cámara, canónigo mas antiguo, y la mitra sirvió el racionero entero Padilla, y el báculo el medio racionero Ordoñez, fué diácono el canónigo Aguirre, subdiácono el Dr. D. Juan de la Barrera, canónigo; aposentóse en las casas arzobispales el señor obispo de Honduras. Y luego el sábado

Hosted by Google

siguiente, dia de Santa Ana, recibió el palio en dicha iglesia, de mano del dicho señor obispo, y acabado el acto, saliendo de la iglesia salia el Santísimo Sacramento para un enfermo al barrio del Cármen, y le acompañó juntamente el obispo y prebendados; y llegado á la casa del enfermo, le confesó el señor arzobispo y le dió la comunion, y desposó con cierta mujer, y volvió á la iglesia acompañándole y todos los que le siguieron.

Domingo 27 de julio de 1653.—Dicho dia domingo, salió de esta ciudad al amanecer, para su casa en el obispado de la Puebla, el señor obispo D. Juan de Merlo.

Oidor nuevo.—Lunes 28 de julio, en el acuerdo de este dia presentó su cédula el Dr. Andres Sanchez de Ocampo, casado con una dama de la princesa nuestra señora, y le dió S. M. plaza de oidor en esta audiencia en dote, y este dia tomó posesion.

Salida del de Lista.—Viernes 1º de agosto, á las diez horas del dia, se despidió el señor conde de Alva de Lista de su gobierno en la real audiencia, inmediato salió de palacio acompañado de los tribunales y real audiencia á caballo, y le dejaron en Santa Ana, y de allí se partió para San Cristóbal á entregar el gobierno al duque de Alburquerque, donde hacia noche este dia.

Entrada del señor arzobispo en público.—Domingo 3 de agosto, á las cuatro horas de la tarde,

Hosted by Google

recibieron en público al señor arzobispo de esta ciudad, y para ello le puso la iglesia suntuoso arco en la puerta que mira á la plazuela del Marqués; y colgaron los veciños la calle de San Francisco, y la ciudad le puso un arco de colgaduras carmesíes en la boca de dicha calle y esquina de la Compañía de Jesus: salió de la iglesia de San Diego á caballo, acompañado de la clerecía, dean y cabildo, y llegando á los portales de la Alameda, se adelantó el cabildo y clerecía, y le recibió el corregidor, alcaldes ordinarios, regimiento y caballeros, llevando en medio entre el corregidor y mas antiguo alcalde al señor arzobispo, en esta forma, y con repique general; llegó al arco de la calle de San Francisco donde se apeó, y habiendo salido toda la clerecía debajo de la cruz con sobrepellices, y el cabildo con capas, y el dean de preste, y allí le dió á besar la cruz y prosiguió la procesion hasta la puerta de la catedral, y en ella se explicó la fábula de
que eran las figuras del arco, un representante llamado Medina; acabado entró en su iglesia, besó la cruz del preste, dióle el maestro de ceremonias el hisopo, asperjóse á sí y á todo el pueblo, y acabado entonó la capilla el *Te Deun laudamus;* prosiguió hasta el altar mayor, donde habiendo dicho la oracion el preste, se sentó el señor arzobispo debajo de su baldoquin al lado del Evangelio y le besaron la mano su cabildo y músicos y sirvientes de la iglesia, y acabado este acto, se puso en medio del altar y echó la bendi-

Hosted by Google

cion cantada; presidió en su lugar la ciudad, y se acabó este acto.

Primera salida.—Luego el dia de Santo Domingo, asistió á la fiesta del santo, donde concurrió la real audiencia sola; predicó el padre maestro Fr. Francisco de Medinilla.

Edictos para beneficios.—Luego que se consagró se fijaron edictos para la provision de seis beneficios que estaban vacos por muerte de sus propietarios, y entre ellos el de Tepozotlan, que tienen los padres de la Compañía de Jesus, por no haber cumplido con el tenor de las cédulas reales.

Comisario general.—Martes 5 de agosto, entró en el convento de San Francisco de esta ciudad el padre comisario general que vino en esta flota Fr. Juan de la Torre, hijo de esta provincia de Méjico que en ella tomó el hábito, y sobrino del Sr. D. Francisco Manso, arzobispo que fué de esta ciudad.

Llegada del virey.—Dicho dia martes 5 de agosto, entró en Chapultepec, y luego á las seis de la tarde vino á visitar al de Lista, y uno y otro se volvieron á Chapultepec á las oraciones.

Canónigo.—Vino por canónigo de esta catedral D. Gerónimo de Cervantes, hijo de D. Juan de Casaus Cervantes, naturales de esta ciudad, y tomó posesion viernes 8 de agosto.

Entrada del virey.—Viernes 15 de agosto, dia de la Asuncion de nuestra Señora, á las seis ho-

Hosted by Google

ras de la tarde, entró en público el duque de Alburquerque, habiendo estado diez dias en Chapultepec; recibiólo la ciudad en el arco que se puso en la boca de la calle de Santo Domingo, y llevaron las bandas del caballo.

No recibió el palio, recibióle el señor arzobispo en su catedral, donde le pusieron arco en la forma acostumbrada; fué el primer acto de pontifical: acompañóle el cabildo y clerecía, y acabado el acto de la catedral se fué á palacio, presentó la cédula real de su gobierno ante la real audiencia, y fué recibido por virey desde dicho dia; aderezó el palacio y cuarto suyo y de la marquesa de Cadereita, hija del de Cadereita que gobernó esta ciudad, con ricas y costosas colgaduras que trajo de España, sin permitir se entrase en palacio un clavo prestado, por traerlo él de España.

Residencia del de Alva de Lista.—Martes 19 de agosto, se pregonó la residencia del señor conde de Alva de Lista, su juez el señor arzobispo, y escribano Diego de los Rios, que lo es de la provincia por sesenta dias; se cumplieron á 19 de octubre.

Muerte del obispo de la Habana.—A 20 de agosto, llegó nueva á esta ciudad de la muerte del Illmo. Sr. Dr. D. Nicolas de la Torre, obispo de la Habana; murió á 3 de julio en la Habana.

Pendon trasferido.—Por la dilacion de la entrada del virey, trasfirió la fiesta de San Hipólito y pendon, y se celebró domingo 24 de agosto, dia

Hosted by Google

de San Bartolomé, y fueron vísperas á que acudió el virey, y sacó el pendon el regidor D. Francisco de Solis.

Justicia de un negro.—Lunes 25 de agosto, hicieron justicia de un negro esclavo de Armijo, vecino de la Puebla de los Angeles y de los ricos de dicha ciudad, porque habrá tiempo de año y medio que entre el dicho su amo y él mataron á D. Valero Lovora Cabeza de Vaca, y lo pusieron en un cajon y llevaron á enterrar el cuerpo á la iglesia San Francisco de la Puebla, y aunque se habian hecho diligencias por justicia cerca de averiguar la muerte, y traido preso al dicho Armijo á esta cárcel é ido juez especial á la Puebla á la averiguacion, no se habia hallado rastro y lo hubo por haber dado libertad á este negro, y él, yendo la tierra dentro, dijo la causa porque era libre, y fué traido á esta real cárcel; y teniendo noticia de este delito el virey, hizo abreviar la causa, y así fué sacado por las calles acostumbradas de esta ciudad, y arrastrado y ahorcado, y cortada la cabeza y mano, remitida á la ciudad de los Angeles para que se pusiese en la parte donde cometió el delito, y el dicho Armijo sabiendo la prision de este negro, con ocasion de haber quebrado se retrajo en dicha iglesia de San Francisco, y previno su viaje para la vuelta de Guatemala.

Posesion de maestre-escuela.—Martes 26 de agosto, tomó posesion el Dr. Juan de Leon Castilla, de la maestre-escolía de esta santa iglesia

Hosted by Google

catedral, por muerte del Dr. Juan Diaz de Arce, y el dicho Leon lo era de la Iglesia de la Puebla de los Angeles, donde habia treinta y siete años que ara prebendado.

Cátedra de Santo Tomas.—Dicho dia lunes 25 de agosto de este año 1653, tomó posesion de la cátedra de Santo Tomas, que se erigió gobernando este reino el marques de Cadereita, y por cédula real se ordenó que vacando esta cátedra, el provincial de Santo Domingo propusiese tres sugetos al virey para que señalase uno, y por haber vacado por promocion del padre Fr. Francisco de Naranjo, religioso de dicho órden, á la mitra de Puerto-Rico, señaló el duque de Albur querque al maestro Fr. Diego Gonzalez, provincial actual con término de dos años, para que se gradúe de doctor por la real Universidad, y en esta virtud tomó la posesion dicho dia.

Visitas de la vireina.—Sábado 30 y domingo 31, sobre tarde, entró en los conventos de Santa Clara y San Juan la vireina y su hija: son del órden de San Francisco.

Enfermedad del arzobispo.—Domingo 31 de agosto, habiendo salido de un acto de la real Universidad el señor arzobispo que se le habia dedicado, bebió un jarro de agua y le dió un ramo de cólico, que esta noche estuvieron para sacramentarlo.

Corregidor.—Lunes 1º de setiembre, se presentó en el acuerdo D. García Tello de Sandoval, caballero del órden de Calatrava, y presen-

Hosted by Google

tó la cédula de corregidor de esta ciudad, y este dia tomó posesion de su plaza en el cabildo.

Subió á esta ciudad D.
castellano de Acapulco por S. M.

Cátedra de teología.—A 3 de setiembre, se fijaron edictos para la provision de la cátedra de prima de teología, por fin y muerte del Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolas de la Torre, obispo de la Habana, que era propietario de ella, y murió en su obispado. Con término de tres dias por mandado del señor virey, como patron de la real Universidad, y por excusar los daños que se siguen de ponerlos por treinta dias; y habiéndose cumplido los tres dias, sábado 6 de setiembre se cerraron los edictos y se le adjudicó al padre maestro Fr. Juan de Herrera, del órden de la Merced, catedrático de vísperas de sagrada teología, y jubilado en ella por único, sin embargo de haber hecho oposicion el Dr. D. Francisco de Siles, racionero de la catedral y cuadrieno en ella.

Obispo de Guatemala.—Jueves 4 de setiembre, entró en esta ciudad el Dr. Garcilazado de la Vega, obispo electo de Guatemala, y posa en compañía del señor arzobispo: consagróle el domingo 7 de setiembre en la iglesia del convento de Santo Domingo de esta ciudad.

Profesion de la duquesa.—Sábado 7 de setiembre, profesó la señora duquesa de Alburquerque, virena de esta Nueva-España, en la órden tercera en la capilla de los terceros del convento de San Francisco de esta ciudad; diôle la profe-

Hosted by Google

sion el comisario general: fué en público á la hora de las nueve de la mañana.

Exámen de confesores.—Luego que tomó el gobierno el señor arzobispo, á los 9 de agosto, fijó edicto mandando exhibiesen los clérigos las licencias para confesar dentro de quince dias á los asistentes en esta ciudad, y de treinta á los de fuera, y como los iban exhibiendo, los examinó teniéndolos en casos morales tres y cuatro horas; y fueron examinadores los padres Simon Estévan y Marcos del Puerto y Juan de Aguirre, canónigos de esta catedral, y el Dr. Diego de Arraya, médico suyo, clérigo presbítero. Reprobó á muchos y á otros cohartó por tiempo limitado las licencias, y luego á 9 de stiembre fijó otro edicto suspendiendo todas las licencias que se hubiesen dado por la sede vacante; excepto los religiosos que estuviesen ocupados en la administracion, y á los lectores, y decia que por haberle mandado el consejo de Indias reconociese cómo habia procedido la sede vacante, mandaba lo referido.

Consulta del virey.—Lunes 8 de setiembre, dia de la Natividad de nuestra Señora, á las dos horas de la tarde, juntó el señor virey á D. Andres Pardo de Lagos y D. Antonio de Castro, oidores de esta real audiencia, y á los doctores Juan de Poblete, areediano, y Simon Estévan, canónigo de esta iglesia, y á los maestros Fr. Luis de Sifuentes, domínico, Fr. Antonio Melendez, franciscano, Fr. Gerónimo de Melgarejo, agustino, Fr. Juan de Herrera, mercedario, Gerónimo So-

Hosted by Google

riano, de la Compañía de Jesus, y el Dr. D. Francisco Murcia de la Llana, clérigo presbítero, su confesor y el secretario de gobierno D. Felipe Moran, y habiéndoles hecho juramento de guardar secreto en lo que se propusiese y determinaran: duró la consulta hasta las siete de la noche. Luego que reconoció por haberlo publicado los demas frailes que se les habia notificado por D. Juan Manuel un auto de gobierno en razon de que los religiosos doctrineros no hiciesen matanzas en sus partidos, pena de extraños de los reinos de S. M., y otras penas que se ejecutarian luego.

Autos de gobierno.—Luego que el virey tomó el gobierno, hizo publicar un auto en que so graves penas, prohibió amparar los alguaciles las tabernas, ni otra ninguna persona tener pulquerías á españoles, mulatos, negros y chinos, sino que los indios que lo tenian de cosecha lo vendiesen por su persona. Prohibió salir á atajar el carbon y leña á las calzadas, sino que libremente los vendiesen los indios; prohibió los regatones de fruta, por sí ó por interpuesta persona, ni venderla en la plaza, y que los taberneros la comprasen despues de las once del dia; prohibió los negros y negras regatones de gallinas y pollos, en público y secreto, pena de doscientos azotes por la primera vez, y otras penas por la segunda; manda que los negros aguadores desde donde quiera que inchesen las barriles y á donde quiera que los llamasen, no llevasen mas de medio real

Hosted by Google

por la carga, pena de doscientos azotes, perdida la mula y barriles, y al amo que les obligase á llevar un real, 200 ps. Y todo se ejecutó quitando la justicia la fruta de las tabernas, y los pollos y gallinas á los negros, y dejando los fruteros vender libremente á las indias. Pregonóse que ningun tabernero anduviese vestido de negro, ni trajese golilla, que los cacahuateros vendiesen solo cacao y azúcar y su recaudo, que no vendiesen mecate, velas ni otras mixturas; que los taberneros no vendiesen leña ni carbon; señaláronse doce indias con pena de doscientos azotes, para que vendiesen pulque, y dicha pena á la que despues de las oraciones lo vendiese á indios; prohibió el vender miel en las tabernas; mandó que los indios que tienen cosecha de pulque, manifiesten la cantidad de magueyes que tienen.

Provision de la cátedra de vísperas de teología.— Habiéndole dado la cátedra de prima de sagrada teología por único al maestro Fr. Juan de Herrera, se declaró luego por vaca á 9 de setiembre la de vísperas de esta facultad, que tenia el dicho maestro en propiedad, y pretendió el virey darla de poder absoluto, y el Dr. Francisco de Siles, sustituto de la de prima y otros opositores ocurrieron á la real audiencia por vía de agravio, y declaró la dicha que se pusiesen los edictos por tres dias, y pasados, y habiéndose opuesto á ella, se leyese por los opositores y la votasen los estudiantes; pusieron los edictos, y cumplidos, á

Hosted by Google

16 de setiembre, se dieron puntos á los opositores siguientes, que fueron leyendo desde miércoles 17, segun sus antigüedades, el Dr. D. Pedro Velarde, el Br. Isidro de Sariñana, clérigo, D. Lorenzo de Salazar Muñatones, rector de santos, Dr. Francisco de Siles, racionero, el maestro Fr. Francisco Hernandez, mercedario, el Dr. Márcos de Oportu, canónigo.

Ordenes.—Sábado 20 de setiembre, témporas de San Mateo, celebró las primeras órdenes el señor arzobispo en la iglesia del convento de San Agustin; tuvo setenta ordenantes, y entre ellos cuatro religiosos, que los demas se fueron á la Puebla, porque no los examinase.

Provision de la cátedra en el Dr. Márcos de Oportu, canónigo.—Acabáronse de leer las lecciones de la oposicion á la cátedra de vísperas, el miércoles 24 de setiembre; á que asistió el virey y audiencia á todas ellas, y luego se empezó á votar, y se acabó entre nueve y diez de la noche, y la sacó el Dr. D. Márcos de Oportu con cuatro votos de exceso.

Flota de España.—Martes 30 de setiembre, dia de San Gerónimo, llegó nueva á esta ciudad de haber llegado al puerto de la Veracruz á 26, siete naos y un patache de España, y á tres hubo nuevas de estar amarradas.

Honras de Torre.—Miércoles 1º de octubre, se hicieron en la catedral de esta ciudad las honras del Illmo. Sr. Dr. D. Nicolas de la Torre,

Hosted by Google

obispo de la Habana, á costa del Lic. Bartolomé de Quevedo, sochantre de ella y su capellan, y se puso un túmulo muy honrado, y asistió el virey, audiencia y religiones.

Enfermedad.—Jueves 26 de setiembre, enfermó el señor arzobispo de desconcierto, que le obligó á hacer cama, y continuó hasta viernes 3 de octubre, que salió de su palacio y fué á San Francisco.

Provision de beneficios.—Sábado 4 de octubre de 53, dia de San Francisco, proveyó el virey seis beneficios que halló vacos de este arzobispado, y entre ellos el del partido de Tepozotlan, doctrina de los padres de la Compañía de Jesus, que por no haberse querido examinar, usando de la real cédula de S. M. se proveyó por oposicion y se le hizo colacion al Br. Juan Ruiz.

Presidente de Guatemala.—En las naos que llegaron de España á la Veracruz á 30 de setiembre, le vino al conde de Santiago Calimaya el viejo, la plaza de presidente de la real audiencia de Guatemala por ocho años.

Prision de Moran.—El virey puso preso en las casas de cabildo de esta ciudad á D. Felipe Moran, regidor de ella y secretario de gobierno, con cuatro guardas, y le secuestró los bienes, por un despacho de un provincial de la hermandad de la provincia de Michoacan, por querella del fiscal de lo civil; martes 7 de octubre.

Enfermedad del señor arzobispo.—A 7 de octubre, se fué el señor arzobispo á la huerta del pro-

Hosted by Google

visor á Tacubaya, por hallarse muy trabajoso de su salud, y estando allí le apretó de suerte que en tres dias no hubo quien le pudiese hablar, y le sangraron, y así el dia 18 de octubre al amanecer, le volvieron á la ciudad, y van continuando en su curacion.

Juramento de defender la Concepcion de nuestra Señora, con octava que empezó domingo 5 de octubre.— Por cédula real de S. M. que trajo el duque de Alburquerque, ordenó S. M. que los órdenes militares y tribunales jurasen defender la pureza y limpieza de la Concepcion de nuestra Señora, y hallándose desocupado de su gobierno los juntó y dispuso el modo, tiempo é iglesia en que se habia de hacer; y eligió la del convento de San Francisco de esta ciudad, y encomendó el adorno de ella á D. Antonio de Vergara, sargento mayor del reino, caballero del órden de Santiago, y á D. Julian César, del hábito exterior, que la colgó cuerpo y capilla mayor de ricas tapicerías de diferentes historias, cubriendo todos los altares el mayor y dejando colaterales; y dispuso con notable curiosidad el altar mayor, fingiendo en el Sagrario un trono y por remate un bospue de nubes, un bulto de la Soberana Reina de los Angeles que la cercaban, y sobre su cabeza medio cuerpo de hombre, armada con una espada en la diestra y una palma en la siniestra, y rompiéndose la celada de un lado y otro, le servia de rostro el Santísimo Sacramento. Vistió todas las columnas del altar mayor de tafetanes azules, y formó

Hosted by Google

sobre ellos diferentes labores de galon de plata: cubria el trono un cielo de damasco azul, goteras de tela de oro, y en torno de él colgadas muchas luces que á lo lejos se juzgaba estar en el aire; adornó los tableros con espejos grandes y hermosos y relicarios con particular disposicion, y de suerte que cada tablero ocupaba once luces de bujía con linda armonía dispuestas en el primer cuerpo que correspondia al alto que ocupaba la Vírgen; le correspondia al lado derecho San Pedro Nolasco y nuestro padre San Pedro al izquierdo, San Agustin y San Ignacio vestidos rica y honestamente, que cada una de las religiones envió á su patron en esta forma, y los padres domínicos no tuvieron lugar de enviar al glorioso Santo Domingo: el presbiterio se ádornó con algunas cabeceras de camas de nogal guarnecidas de bronce, y por remate que las sustentaban dos leones de cuerpo grande coronados, y en las uñas unos escudos de las armas reales; estrenóse una lámpara de plata que pesa que se hizo á costa de los bienes de Juan de Ontiveros Barrera, difunto, y sola ella ocupaba cuarenta y ocho luces; poníanse cada dia en el altar y retablo lámparas y bujieles, nueve á ocho libras de cera, á costa del tribunal que celebraba, y la que sobraba se dió de limosna á la sacristía; desocupóse de bancas todo el altar mayor y su capilla, que no subió mas de para el virey y audiencia, ciudad y tribunales y personas eclesiásticas: en medio de ella casi debajo de la lámpara, se puso

Hosted by Google

una mesa con su sobremesa de damasco carmesí y encima un misal, y una cruz y dos luces á los lados sobre que hacian el juramento; al lado del Evangelio en la puerta de gracias se cercó de celosías azules y plata, y se hizo un tablado donde asistió la vireina y damas, y entraban por la portería y claustro, y allí almorzaban y bebian chocolate á costa de los frailes franciscos. La forma del juramento que cada tribunal hacia, era diferente, mas una en sustancia; hacíase despues de dicho el Evangelio que bajaban el preste y ministros, y se sentaban cerca de la mesa, y un secretario del tribunal ó escribano le leia, y luego se levantaban de dos en dos los que le hacian y se hincaban de rodillas delante de la mesa, y ponian la mano derecha en el misal y cruz y se volvian al lugar que les cabia, y luego subia el predicador al púlpito y predicaba el misterio y xplicaba el juramento; dióse principio á este soberano misterio el dia de nuestro padre San Francisco, que sus segundas vísperas fueron las del primer dia; asistió el virey, audiencia y ciudad, y luego el domingo dijo la misa el Dr. D. Pedro de Barrientos, provisor de este arzobispado, obispo electo de Guadiana, porque el señor arzobispo estaba malo en cama: predicó el Dr. Simon Estévan, canónigo de la catedral; el juramento hizo la real audiencia y crímen, y leyólo D. Cristóbal de la Mota, secretario de acuerdo: lunes celebró el tribunul de cuentas mayor y oficiales de la caja real; dijo la misa el prior del Cármen,

Hosted by Google

y predicó Fr. visitador de dicho órden; el martes celebró la ciudad, y la noche de la víspera se pusieron luminarias en toda la ciudad; dijo la misa el prior de San Agustin, y predicó el maestro Fr. Diego de Porras, de dicho órden: el miércoles celebraron los caballeros del órden de Santiago, y asistieron veintiseis con sus mantos y en bancos rasos excepto el virey, que aunque se le puso estuvo en su sitial; dijo la misa el provincial de San Diego, y predicó el maestro Fr. Juan de Herrera, del órden de la Merced; el jueves celebraron los caballeros de Calatrava, y asistieron siete; predicó el padre Fr. Sebastian Gallo, del órden de San Diego, y dijo la misa el guardian de su órden: el viernes la celebró el órden de Alcántara, y predicó el padre Mateo de la Cruz, de la Compañía de Jesus, y dijo la misa el rector: el sábado la celebró la cofradía del Santísimo Sacramento de la catedral, y predicó el padre Matías de Bocanegra, de la Compañía, y dijo la misa el padre Diego de Monroy: el domingo la celebró el consulado, dijo la misa el Dr. Juan de Poblete, arcediano de la catedral, y predicó el Dr. D. Francisco Murcia de la Llana capellan del virey, clérigo presbítero: el lunes la celebró la vireina, predicó el comisário general de San Francisco recienvenido, y dijo la misa el provincial de la Merced, y á la tarde se juntaron las religiones, virey y audiencia, ciudad y caballeros, y sacaron á la Vírgen en procesion á la redonda del

Hosted by Google

patio en que se dió fin á la fiesta; asistió el virey todos los dias á vísperas, misa y sermon, y presidia el tribunal que celebraba la fiesta, fué de las mas célebres que ha visto la Nueva-España, y donde lucieron los sugetos mejicanos, y entre los predicadores, se rotuló por víctor al maestro Fr. Diego de Porras del óden de San Agustin, y en segundo al padre Bocanegra, y en tercero al padre Gallo de San Diego.

Prision del consulado.—A 15 de octubre dia de Santa Teresa, secuestró el virey los bienes del prior y cónsules, y los puso presos en sus casas hasta que exhibiesen un grueso alcance que al consulado hizo el visitador.

Cátedra proveida.—Lunes 20 de octubre, dió al maestro Fr. Francisco de Armenta, mercedario, el virey por el real patronato la cátedra de vísperas de filosofía, que estaba por proveer desde que se proveyó la de escritura en el Dr. Simon Estévan; diósele en propiedad.

Provincial de la Compañía, padre Diego de Molina.—Lunes 3 de noviembre, hicieron los padres de la Compañía de Jesus de esta ciudad su congregacion por ocasion de haber renunciado el provincialato el padre Francisco Calderon, que fué electo á 3 de enero de este año por su general, y salió por provincial el padre Diego de Molina, criollo, y por procurador para Roma, el padre Diego de Monroy, rector que fué en el colegio de la Puebla de los Angeles, y por cuya causa se introdujeron los litigios entre el señor

Hosted by Google

obispo Palafox y dicha Compañía de Jesus, sobre exhibir las licencias de confesores, y despues que cesó de ser rector, era en esta ciudad procurador de este pleito: la eleccion de este provincial fué por ocho meses respecto de no haber aceptado el padre Vallesillo, que era el segundo asignado por su general, y el tercero no poder entrar por haber sido rector el trieno pasado, y hasta pasado año y medio de hueco no puede entrar en oficio.

Sacramentaron al señor arzobispo.—Sábado 8 de noviembre, á las cinco horas de la tarde, sacramentaron al señor arzobispo por haberle sobrevenido mayor accidente del que padece desde 31 de agosto; y estando ya para salir de esta ciudad para la villa de Cuernavaca por órden de los médices; sacramentóle el dean, y acudió todo su cabildo, y el duque de Alburquerque, virey actual, y el conde de Alva de Lista y el visitador, que acompañaron al Santísimo Sacramento, y todo el reino con notable sentimiento de él: fueron alumbrando con hachas todos los religiosos del órden de Santo Domingo, y seis del de San Agustin y otro alguno no.

Muerte del señor arzobispo.—Murió el Sr. Dr. D. Marcelo Lopez de Ascona, arzobispo de esta ciudad, lunes 10 de noviembre de 1653 años, á la una hora de la noche, de suerte que tomó el gobierno viernes 25 de julio; consagróse dicho dia, y gozó su arzobispado ciento ocho dias, que son tres meses y diez y ocho dias.

Hosted by Google

Rector.—Dicho dia se hizo eleccion de rector de la real Universidad, y fué electo el Dr. Juan de Poblete, arcediano de esta santa iglesia catedral, y nombró el virey por conciliarios al maestro Fr. Juan de Herrera, al maestro Fr. Alonso de la Barrera, rector de Portacœli, al Dr. D. Miguel de Ibarra, al Dr. D. Alonso Ortiz, clérigos rectores que fueron de dicha Univesidad, y á dos estudiantes clérigos, á cumplimiento de seis.

Muerte del señor obispo de Guatemala.—Jueves 13 de noviembre de dicho año, llegó aviso á esta ciudad de haber muerto en la Puebla de los Angeles el Dr. D. Garcilazo de la Vega, á quien consagró en esta ciudad el señor arzobispo á 7 de noviembre; estuvo consagrado dos meses y tres, dias estaba para hacer viaje á Guatemala.

Entierro del señor arzobispo.—Viernes 15 de dicho mes de noviembre, se hizo el entierro del señor arzobispo á las cuatro horas de la tarde: los dias anteriores le dijeron las religiones su misa y vigilia, asistieron al entierro todas ellas debajo de sus cruces, preste y diáconos, y le llevaron en hombros á trechos, y la congregacion de San Pedro le metió en la catedral; asistió el virey, audiencia y tribunales, ciudad y real universidad y consulado, y se le dió sepulcro en el lado del Evangelio del altar mayor de dicha catedral que hoy sirve: acabóse á las siete de la noche; luego el sábado siguiente se le dijo por el cabildo una misa muy solemne, á que asistió el

Hosted by Google

virey, audiencia y tribunales con que se acabaron sus honras: enterróle el dean D. Alonso de Cuevas Dávalos, y él cantó la misa de honras, y luego este dia entraron en cabildo á proveer lo siguiente, provisor, D. Pedro de Barrientos, obispo electo de Guadiana, juez de testamentos, el Dr. D. Diego R. Osorio, racionero provisor de los indios, D. Manuel de Sobremonte, tesorero, y las vicarias de las monjas á los doctores Simon Estévan, canónigo, Juan R. de Leon, maestre-escuela, D. Pedro de Barrientos, D. Juan de la Cámara, D. Pedro de la Barrera, Pedro Mejía de Leon, canónigos; y el hospital del Amor de Dios á los racioneros Siles y otros dos, y luego el sábado 15 le empezó el provincial de Santo Domingo, maestro Fr. Diego de Gonzalez, un novenario cantado de misas, y le acabó el sábado 22, poniéndole un suntuoso túmulo á su costa; le asistieron los cabildos eclesiástico y seglar.

Muerte del padre Salinas.—Domingo 16 murió el padre Fr. Buenaventura de Salinas y Córdoba, comisario general que acabó de ser del órden de San Francisco en el pueblo de Cuernavaca, de apoplegía, y se enterró en la iglesia de dicho pueblo. Y el sábado siguiente 22, se le hicieron honras en el convento principal de esta ciudad por su religion, á que asistieron las religiones.

Fiesta.—Domingo 23 de noviembre celebró el virey en la iglesia de San Francisco fiesta al Santísimo Sacramento, en hacimiento de gracias

Hosted by Google

que este dia consiguió del frances una victoria siendo general de la armada real, y predicó el Dr. Matías de la Llana, y cantó la misa el Dr. D. Pedro de Barrientos, provisor, obispo electo de Guadiana.

Banderas.—Sábado 29 de noviembre, se arbolaron banderas en esta ciudad y fuera de ella para levantar gente para el despacho de la nao que ha de ir á Filipinas.

Honras del señor arzobispo.—Martes 16 de diciembre, se hicieron á costa del cabildo de la iglesia catedral las honras del señor arzobispo Dr. D. Marcelo Lopez de Ascona en ella, á que acudieron toda la clerecía y los de San Pedro con estolas, y asimismo asistieron todas las religiones, víspera que fué lunes, y dicho dia á la misa y sermon, y se halló á todo el virey y audiencia, ciudad y tribunales; y dijo la oracion fúnebre el Dr. D. Matías de Santillan, clérigo presbítero, y predicó el Dr. Márcos del Puerto, canónigo de dicha iglesia.

Jueces de residencia.—Por muerte del señor arzobispo prosiguió en la residencia del de Alva de Lista el Dr. D. Andres Sanchez de Ocampo, y miércoles 17 de diciembre la feneció y declaró por bueno y recto ministro de S. M., y sin embargo, fué condenado por dicho oidor en 20.000 ps. que constaba haberle prestado al dicho conde de Alvaro de Lorenzana, difunto, y no constaba de su paga: los aplicó al bolsillo de S. M.: en

Hosted by Google

4.000 ducados asimismo lo condenó en satisfaccion á ciertos conquistadores á quienes hizo molestias no dándoles oficios, y los declaró por hábiles y capaces para administrar justicia. En la demanda que le puso el Dr. D. Alonso de Alavez, abogado de la real audiencia, sobre haberle quitado la vara de corregidor de esta ciudad, que por haber muerto D. Gerónimo de Bañuelos propietario, y el dicho ser su teniente por cédula real, y haberlo recibido en el acuerdo real. Dice el juez de residencia, remite su determinacion al consejo real por ciertas causas, y condena al conde en las costas de este y los demas pleitos y demandas de que apela el reo, en cierta cantidad de oro que se dice se le averiguó: no se supo en público la condenacion.

Toros.—Corriéronse toros en la plaza de esta ciudad en frente del balcon de las casas reales, y hubo carreras y cañas, que ocurrieron los labradores de Almostoque; lunes 22, martes 23 y asimismo el jueves 25, primer dia de Pascua de Navidad, que toda esta prevencion estaba desde setiembre de este año, que se armaron los tablados para celebrar la fiesta de la Concepcion de nuestra Señora, que fueron por octubre: asistió el virey en la forma acostumbrada, y notóse que este dia de Pascua y los festivos está prohibido por derecho lidiar toros ni verlos, y de esto han resultado muchos escrúpulos.

Colegio de San Ramon.—Siendo obispo de Mi-

Hosted by Google

choacan el Sr. D. Fr. Alonso Enriquez de Toledo, del órden de nuestra Señora de la Merced, año de 1628, impuso 21.000 ps. á renta sobre las haciendas de ganado mayor que tienen los Saucedos en dicho obispado, para que sus réditos, que son 1.050 ps. al año, se fundase en esta ciudad de Méjico un colegio con ocho colegiales seculares, los cinco naturales de Michoacan y los otros tres de la Habana, donde fué obispo, y que se proveyesen estas becas por el provincial de dicho órden de esta provincia: dióse noticia al duque de Alburquerque de esta disposicion y que lo mandase erigir como patron de él: apretó á los prelados y exhibiéronse los corridos y compróse con ellos una posesion de casas en una esquina enfrente de la capilla mayor de la iglesia de Balbanera, que costaron 10.000 ps., y luego se fijaron edictos á 20 de diciembre de 1653, firmados del maestro Fr. Juan de Irolo, provincial actual, en que hace relacion de la intencion del señor obispo y llamando á los naturales de dichos obispados en conformidad de la fundacion de dicho colegio, que ha de ser de San Ramon.

Certámen.—Lunes 29 de diciembre, se publicó por la real Universidad el certámen de la poesía que se ha de hacer en la fiesta de la limpia Concepcion de nuestra Señora á 18 de enero venidero, en conformidad del voto que hizo la Universidad de celebrarla cada año, y cúpole al colegio real de Cristo el publicarlo, y para ello salió este

Hosted by Google

dia con lucido acompañamiento por toda la ciudad.

Este año á 27 de diciembre, desde San Luis de le Paz por toda la Tierradentro, Sombrerete y Guadina, nevó mucho y murió mucho ganado, por cuya razon se encareció.

Este año no vino nao de Filipinas.

Hosted by Google

AÑO DE 1654.

Alcaldes.—Jueves 1º de enero de 1654 años, se eligieron en esta ciudad por alcaldes ordinarios á D. Juan de Vera, caballero del órden de Santiago, tesorero de la casa de la moneda y regidor que fué de esta ciudad, y á D. Rodrigo Mejía, caballero noble.

Prior.—A 8 de enero se hizo eleccion de prior del consulado, y salió electo Melchor de Terreros, mercader.

Presidente de Guatemala.—Miércoles 15 de enero, salió de esta ciudad el conde de Calimaya á gobernar los reinos de Guatemala por presidente de su audiencia, por ocho años.

Hosted by Google

Fiesta de la Concepcion.—Sábado 17 de enero y domingo 18 celebró la real Universidad la fiesta en su capilla, de la limpia Concepcion de nuestra Señora, que por juramento que hizo el año pasado se obligó á celebrarla cada año: colgóse la capilla, paredes y techo de lo mas grave y suntuoso que se ha visto; asistió el virey y audiencia, hizo el panegiris el Lic. Mendizábal, cantó la misa el provincial de San Francisco, y predicó el guardian Fr. Alonso Bravo: asistió todo el cabildo de la iglesia y prelados de las religiones y lo mas grave del reino: estuvo colgado ocho dias y todos con notable concurso de gente, grandes y costosos fuegos por noche y dia, fué el certámen el lunes 19, á que asistió el virey, audiencia y ciudad, y se dieron costosos premios á los compositores: recitóle el Dr. Alonso Fernandez, médico, y fueron jueces de él el Dr. Juan de Poblete, rector, el Dr. Simon Estévan, que asimismo fué comisario y por cuya cuenta fué el adorno, el Dr. D. Márcos de Oportu, canónigo, el Dr. D. Pedro de Barrientos, el Dr. Nicolas del Puerto, catedrático de prima de cánones, y por honra de la religion el provincial de San Francisco; y los jueces dieron los premios á su costa, excepto el provincial, que no dió ninguno.

Soldados.—Lunes 19 salieron de esta ciudad cincuenta soldados que se alistaron en esta ciudad para el despacho de la nao de China, y ocho forzados, los siete españoles y uno mulato, y nombró el virey por general á su capitan de la guardia, y

Hosted by Google

remitió 250,000 ps. en reales y 100,000 en géneros y 50,000 al puerto de Acapulco para la paga de los oficiales y socorros.

El virey sale á rondar por lo cercano á palacio algunas noches, y una de ellas halló á dos religiosos agustinos en un tlacascual de una buñuelera comiendo buñuelos llegó á reconocerlos y el uno se le escapó y el otro llevó á palacio y luego el dia siguiente llamó á su prelado, que era un prior del órden de San Agustin de la provincia de Manila, y le entregó al religioso, y este y otros veinticinco eran hijos de esta provincia de Méjico y habian asentado plaza para Filipinas, y, luego llamó el virey á todos los prelados de las religiones y juntos les órdeno lo que debian guardar, con que no se ve religioso solo por las calles ni á deshora de la noche, porque en esto habia descuido con que tomó ocasion el prior para despachar edictos á 23 de enero, so graves penas, para que ningun clérigo trajese armas ni anduviese sin hábito ó con él, solo ó con seglares, desde las diez de la noche en adelante, ni entren en casas de juegos.

Ida del visitador.—Lunes 26 de enero, salió de esta ciudad el Dr. D. Pedro de Galvez, oidor de la audiencia de Granada, visitador que fué de este reino; para irse poco á poco al puerto de la Veracruz y embarcarse para España, y dejó acabada la visita y para la resulta de ella dejó la comision al Dr. D. Pedro de Oroz, oidor de esta audiencia.

Hosted by Google

Máscaras.—Jueves 29 de enero á las tres horas de la tarde, salió una lucidísima y costosa máscara que hicieron los clérigos presbíteros en honra de la limpia Concepcion de nuestra Señora, en que salieron los siete planetas y la luna y sol, cada uno en su carro á toda costa y con muchas galas y joyas y libreas, en que salieron cerca de cincuenta hombres. Y el domingo 1º de febrero á la misma hora, salió otra ridícula, con cuantas figuras hay en ella, cargados de trapos y con dos carretones de sabandijas.

Aviso.—Lunes 9 de febrero, llegó aviso de España, dándolo cómo era presidente del consejo real el conde de Peñaranda, y el conde del Castrillo habia ido por virey á Nápoles, y que habia habido malos sucesos en las guerras. Vino la visita de la audiencia de Guadalajara á D. Gaspar de Castro, oidor de esta mejicana; las de las cajas de Zacatecas y Guadiana á D. Juan de Casaus, contador mayor del tribunal de cuentas de esta de Méjico; sobre-cédula para que el Dr. D. Pedro Melian, fiscal del rey, vaya por fiscal de la audiencia de Lima; cédula á D. Gaspar de Castro, oidor de esta audiencia, para visitar la de Guadalajara, como está dicho, con órden que habiéndola acabado no saliese de ella sin órden de S. M., y luego se despachó al dicho contador Casaus que dijimos arriba le vino cédula para visitar tambien la caja de San Luis.

Obispo de Oajaca.—Entró en esta ciudad el maestro D. Fr. Diego de Evia y Valdes, del ór-

Hosted by Google

den del señor San Benito, obispo que fué de la Nueva-Vizcaya, de camino para su obispado de Oajaca, en 24 de febrero de 54; posó en el convento de nuestra Señora de Monserrate.

Procurador.—El cabildo de la iglesia nombró por su procurador en corte al Dr. Marcos de Oportu, canónigo de ella, de escritura y catedrático en esta real Universidad de vísperas, y nombró por su sustituto en ella al Dr. Murcia de la Llana, capellan del virey; y se embarca en las flotas que están de próximo para los reinos de Castilla.

Acequias.—Empezáronse á limpiar las acequias principales de esta ciudad lunes 23 de febrero, y asisten á ellas los alcaldes ordinarios, D. Juan de Vera y D. Rodrigo Mejía Altamirano y el oidor D. Francisco Romero, y suplen su costo dichos alcaldes ordinarios, y el Lic. D. Juan Manuel, alcalde de corte, asiste para hacer desembarazar con carretones el lodo que ocupa las calles.

Despacho para Manila.—Domingo 22 de febrero se hizo á la vela del puerto de Acapulco para las Filipinas la nao que el año pasado se detuvo; fué por general el sobrino del virey, D. Pedro de Villaroel.

Muerte de doña Lucía.—Viernes 5 de marzo murió la mujer del Dr. D. Matías de Peralta, oidor mas antiguo que fué de esta real audiencia, y depuesto por el visitador D. Pedro de Galvez: enterróse en Santo Domingo.

Hosted by Google

Muerte del obispo.—A 9 de marzo de 1654, llegaron nuevas á esta ciudad de haber muerto el Dr. D. Garcilazo de la Vega, obispo de Guatemala, en el pueblo de Tehuantepec, camino de su obispado. Esta muerte se refiere atras, á 13 de noviembre, en la Puebla á 7 de noviembre.

A 9 de este mes de marzo, se fundó el colegio de San Ramon, que dejó mandado el obispo de Michoacan D. Fr. Alonso Enriquez, y dió el virey la licencia el año pasado á 27 de octubre.

Quiebra de Páramo y sentencia.—Gabriel Lopez de Páramo, vecino de esta ciudad, hombre de muy grueso caudal y trato, casado, y señor de almacen de todas mercaderías, quebró con una muy gruesa cantidad, y se retrajo en la iglesia, y sus acreedores le pusieron demanda ante la sala del crímen y real audiencia, y habiéndose seguido el pleito por muy largo tiempo, salió sentencia de seis años de galeras y suspenso él y un hijo seglar del trato de la mercancía por todos los dias de su vida, y mandado hacer remate de sus bienes y pagado su precedido á los acreedores, que vendidas sus posesiones no les alcanzó con mas de 100.000 ps.; probáronle haber alzado bienes: fué martes 10 de marzo.

Campanas grandes.—Martes 24 del dicho, á las cuatro horas de la tarde, bajaron la campana grande llamada doña María, del campanario antiguo de la catedral, que pesa cuatrocientos cuarenta quintales, bajáronla sobre un castillejo que se hizo de madera, el cual vino rodando desde lo

Hosted by Google

alto donde estaba pendiente por unas gruesas planchas, hasta hacer descanso en el suelo; y luego el dia siguiente de la Encarnacion teniéndola puesta sobre un lecho capaz de encina, á fuerza de tiros de sogas y mucha gente, y rodando sobre vigas acostadas en el suelo, la metieron y pusieron al pié de la torre nueva de dicha catedral, que cae sobre la capilla del Sagrario; y luego el dia siguiente bajaron la otra mediana, y antes ocho dias, habian bajado cinco pequeñas y otra mayor que llaman la Ronca, y servian en el campanario puestas en forma, á todo lo cual asistió por su persona el duque de Alburquerque, virey de esta ciudad, y quien ha solicitado se acabase el primer cuerpo del campanario nuevo para poner dichas campanas, y llamó maestros para que cada uno hiciese trazas para bajar dichas campanas y subirlas, y habiéndolas hecho los siguientes, el maestro Fr. Diego Rodriguez, astrólogo, mercedario, Murillo, el capitan Navarro, un hombre romano, y Melchor Perez, maestro mayor de la catedral. Vistos sus modelos, cuadró el del religioso, y luego puso por obra el edificar los instrumentos de madera para el efecto, y en su fábrica estuvo desde 1º de marzo hasta domingo de Ramos, 29 de él, que despues de haberse acabado los oficios divinos pasó á la obra y vió subir con general clamor de campanas porque no sucediese desgracia, la dicha campana, y la dejó en el hueco que debia de ocupar, y le acompañaron los cabildos eclesiásticos y se-

Hosted by Google

culares y real audiencia, y luego á las cinco de la tarde subieron la otra mediana que sirve á la queda, y lunes Santo á las oraciones tocaron las campanas dichas. Era mayordomo de la fábrica y que hacia la paga de la obra de la catedral y la de estas campanas, D. Fernando Altamirano, tesorero de la real caja de esta ciudad.

Cuarenta y nueve años de edad del rey.—Miércoles postrero dia de Pascua de Resureccion, á 8 de abril de 1654, celebró fiesta el virey, duque de Alburquerque, en la catedral, en hacimiento de gracias, porque este dia cumplió el rey nuestro señor Felipe Domingo, que hoy gobierna la corona de España, cuarenta y nueve años de edad y treinta y tres de gobierno de ella, y tuvo grandes saraos á todos los caballeros y damas del reino en su palacio, con asistencia de la real audiencia y nobleza de él, y la mitad del cabildo eclesiástico, y á todas las señoras principales de la ciudad, que convidó la duquesa; y continuó el sarao y comedia el dia siguiente jueves despues de las oraciones; á que asistió el tribunal de la inquisicion, el consulado y la otra mitad del cabildo eclesiástico, y caballeros y damas; y estando ya disponiendo el dar principio á este festejo D. Cristóbal de Benavidez y la Cerda, caballero del órden de Santiago, mozo de particulares partes, sobrino del Illmo. Sr. Dr. D. Bartolomé de la Cerda y Benavides, obispo de Oajaca, ya difunto, yerno de D. Antonio de Lara Mogrobejo, alcalde de corte de este reino; alabando

Hosted by Google

en presencia de los pajes y criados del duque que representaban este festin, las gracias de uno de ellos que bailaba bien y que deseaba tener un hijo que tuviese estas gracias, le respondió el uno de ellos ciertas palabras pesadas y graves cerca de su mujer, que le obligó á sacar la daga y darle una puñalada: alborotáronse los demas criados y metieron mano á las espadas para matarlo, y alborotándose los convidados, procuraron escaparlo del rigor de los pajes y le encerraron en un balcon que caia al jardin: al ruido y alboroto subió de su cuarto el duque, y haciendo diligencia sobre el agresor y buscándole, el mismo que lo metió en el balcon dió noticia dónde estaba, y oyéndolo el dicho D. Cristóbal, se arrojó del balcon al jardin, donde se lastimó por las piernas, de suerte que no se pudo mover. Sabido por los pajes, bajaron y allí le dieron algunas estocadas; buscaron para uno y otro confesores, y oleáronlos y sacramentaron á toda prisa, y dieron órden de secuestrar los bienes del dicho D. Cristóbal, y con licencia del virey hizo su testamento. Sacáronlo del jardin y pusiéronlo en un aposento de palacio para su curacion, con guardas, sin permitir le viese persona, que le tocasen ni le entrasen cosa de su necesidad; y mandó el virey que su suegro no saliese de su casa ni persona suya; y luego, por razon de estado, se dió principio al festin y se acabó con notable disgusto de todos los presentes. Remitióse la causa á D. Juan Manuel, alcalde de corte, y él á la sala del crímen,

Hosted by Google

que conoció de ella despues de haberle curado el virey, le pusieron en la cárcel de corte, y le sentenciaron.

Despacho de dos flotas.—Despachó el virey las dos flotas que estaban surtas en el puerto de la Veracruz á 27 de marzo, y remite con ellas mucha suma de hacienda á S. M., que es de las mas ricas que se han remitido, y en ella van el Dr. D. Pedro de Galvez, oidor de Granada, visitador que fué de este reino, y dejó fenecida y acabada la visita del señor obispo de la Puebla D. Juan de Palafox; el maestro Fr. Jacinto de la Palma, vicario general que fué del órden de la Merced; el Lic. D. Mateo de Cisneros, abogado de la real audiencia, asesor del conde de Salvatierra; D. José de la Mota, contador del tribunal de la santa cruzada, que va en defensa de su oficio por habérselo pujado en corte D. Antonio de Vergara, y nombró por su teniente á D. Andres Navarro, secretario del cabildo de esta ciudad; Fr. Gaspar Francisco, del órden de San Benito, y otros muchas personas de cuenta; y se hicieron á la vela del puerto de la Veracruz lunes 20 de abril, y sabido por el virey, pidió al provisor mandase que en todas las iglesias y conventos estuviese descubierto el Santísimo Sacramento por tres dias por todo el dia, y se hizo así.

Capítulo provincial en San Agustin.—Sábado 25 de abril, dia de San Márcos, se celebró capítulo provincial en el órden de San Agustin de es-

Hosted by Google

ta ciudad, y salió electo el maestro Fr. Juan Guerrero, de la nacion castellana, y por difinidores de esta parte, el maestro Fr. Diego de Reina y Fr. de Betanzos, de la mejicana, Fr. Francisco de Plata, y el maestro Fr. Antonio de Barrientos, y prior de Méjico Fr. Antonio Cedeño.

Muerte de Ayala.—Murió el Lic. Benito de Ayala, clérigo presbítero, maestro de ceremonias y sacristan mayor de la catedral, domingo 3 de mayo; habia mas de treinta años que lo era.

Comisario general.—A 1º de mayo de este año, entró en esta ciudad comisario general para el órden de San Juan de Dios.

Murió doña Catarina Calderon, viuda, dueña de ingenio de azúcar, miércoles 13 de mayo: testó 300.000 ps.: dejó por su albacea al Lic. José de Escalante, clérigo.

Lunes 18 de mayo, llegó al puerto de la Veracruz una fragata de cacao de la isla de Santo Domingo, y trae por nueva haber muerto D. Andres Perez Franco, presidente de aquella audiencia, maestre de campo que fué en esta ciudad, y que dos corsarios, el uno frances y el otro holandes, estaban en las Tortugas, y con grandes disturbios sobre repartir las presas que habian hecho, y teniendo noticia de ello D. Gerónimo de Alzate, oidor de aquella audiencia, fiscal que fué de la de Guadalajara, previno con consulta de otro oidor viejo y ciego, que ambos gobiernan aquella au-

Hosted by Google

diencia, dos navíos que habian llegado con negros á su puerto, y en ellos entraron 300 personas entre mulatos, negros y españoles, y cogieron descuidados á los enemigos por estar casi todos enfermos, prendiéronlos y volvieron á Santo Domingo con presa que se dice valdrá un millon, de que se dió aviso al virey y se le pide socorro de gente y bastimentos para presidio de los fuertes que ocupaba el corsario.

Accquias.—A 31 de mayo se acabaron de limpiar las acequias principales de esta ciudad, ahondándolas hasta lo profundo y apretilando la principal de la calle de la Acequia desde la Merced hasta el colegio de las Doncellas, y subiendo el pretil vara y media de la calle, de calicanto, y haciendo á trechos sus puentes de madera y reparando todas las puentes de calicanto, que estaban quebradas, y reparó el dicho virey todas las calzadas de la Piedad, Chapultepec, San Anton y Mejicalcingo, á que asistieron D. Antonio de Vergara á la de Tacuba, el oidor D. Gaspar de Castro á la de la Piedad y Chapultepec, el contador Rosal á la de San Anton y Mejicalcingo, y algunos ramos de acequias se quedaron para el año que viene.

Curato.—Murió el Lic. Sebastian Gutierrez, cura mas antiguo de la catedral, que habia cuarenta años que lo era, en 26 de mayo, y su curato en ínterin se le dió al Dr. Diego de Arraya, clérigo que vino por médico del señor arzobispo D. Mar-

Hosted by Google

celo, y lo pidió al cabildo la vireina: martes 16 de junio se fijaron edictos para la provision de este curato y otros beneficios, con término de treinta dias.

Campana.—Miércoles 3 de junio, víspera de Corpus, llegaron á esta ciudad los indios del partido de Jiquimilco de este arzobispado y su vicario, y trajeron una campana grande para la catedral, y el gasto fué á costa de la fábrica y la catedral les dió un ornamento de lama blanca, capa, casulla y dalmáticas que le servia el dia de Corpus; fué su llegada sobre tarde, y luego la subieron al campanario y la estrenaron luego, tocando queda con ella.

Muerte del maestre-escuela.—Murió el Dr. D. Juan Castilla, maestre-escuela de la santa iglesia catedral de esta ciudad, jueves 11 de junio, dia de San Bernabé, y octava de Corpus; era decano de la facultad de teología; habia 37 años que era prebendado de la iglesia de la Puebla, y en esta desde 27 de agosto de 53 hasta dicho dia, que son nueve meses y diez y seis dias; enterróse en la Profesa en el sepulcro de sus padres y el virey dió la cancelería de la Universidad al Dr. D. Pedro de Barrientos, provisor de este arzobispado, y la vicaría del convento de la Concepcion dió el cabildo al Dr. Simon Estévan de Alzate, canónigo.

Visita á los escribanos.—En la visita que hizo el Lic. D. Pedro de Galvez á este reino, hizo car-

Hosted by Google

go al conde de Salvatierra y al de Alva de Lista, viso-reyes que fueron de este reino, de no haber visitado todo el tiempo de su gobierno á los escribanos públicos y reales cada dos años, como lo ordena S. M.; y el duque de Alburquerque, actual virey, para librarse de este cargo, reconocido el tiempo que habia que visitó á los dichos escribanos y se habia cumplido dos años á 1º de este mes de junio; dió comision á D. Antonio Alvarez de Castro, oidor de esta real audiencia, para que los visitase, y desde 1º de dicho mes prosigue en ejecucion de la dicha comision de la visita de los escribanos.

Auto sobre los títulos de capitanes.—En el acuerdo del viernes 12 de junio salió auto para que ninguna persona que hubiese tenido conducta de capitan, alférez, sargento y otro oficial real ó tesorero de cruzada, se intitulase capitan ó alférez, sino fuesen los que estuviesen en uso de ello; y se les impuso á los escribanos pena para que en los escritos que otorgasen de los dichos no pusiesen el oficio que hubiesen tenido; y en otra junta que hizo el domingo 7 de junio, se le notificó á D. Antonio de Vergara no se intitulase maestre de campo general, con apercibimiento.

Doctrineros perpetuos.—Por el acuerdo lunes 15 de junio se notificó una cédula real á los prelados de las religiones, en que S. M. manda que los religiosos doctrineros que hubieren recibido colacion de sus doctrinas, no los remueva el provin-

Hosted by Google

cial por sí solo sin consulta del virey y ordinario, por cuanto está informado de que habiendo recibido muchos la colacion, son removidos por la voluntad de su prelado, cosa que no se debe hacer, por ser como deben ser perpetuos. Y que asimismo la cantidad de pesos que se les daba de la real caja para el aceite de las lámparas, lo consumian en sus usos y encendian aceite de yeguas en ellas; manda S. M. que se les entregue á los obispos la cantidad de pesos, para que por su mano se dé á cada uno el aceite necesario, y esto fué por informe del obispo de Guadalajara, en cuyo nombre representó la cédula para su ejecucion en esta real audiencia, y en ella se obedeció y ejecutó y se le volvió para que la cumpla.

Visitador para el santo Oficio.—A 2 de julio llegó correo á esta ciudad de cómo habia surgido en el puerto de la Veracruz una nao de Cartagena, y en ella un inquisidor que viene por visitador de este tribunal de Méjico, y da por nuevas haber llegado á salvamento las flotas á la Habana y salido con los galeones la vuelta de España.

Campana.—Sábado 4 de julio llegaron á esta ciudad con una campana grande para la torre de la catedral, que se trajo del pueblo de Guayapa, doctrina de los dominicos, y luego á las tres horas de la tarde la subieron á la torre, presente el señor virey, y la colgaron y tocaron á la queda con ella, y el domingo siguiente á las horas pe-

Hosted by Google

sa trajéronla en un carro de tiro de bueyes; costóle á la fábrica 900 ps.

Lunes 6 de julio empezó á visitar los hospitales el virey y audiencia.

Muerte del dean de la Puebla.—Dicho dia llegó nueva á esta ciudad de haber muerto D. Juan de Vega, dean de la iglesia de la Puebla, que estuvo excomulgado por el litigio entre el señor obispo Palafox y religiosos de la Compañía de Jesus, y este los aplaudió y fué el que los amparó contra la justicia de su obispado.

Provincial de la Compañía de Jesus.—Sábado 4 de julio, se declaró por provincal de la Compañía de Jesus al padre Juan del Real por el tiempo que le faltaba al padre Calderon, segun atras se ha dicho, y por renunciacion que hizo por su impedimento, de suerte que en sus cuatro años ha habido tres provinciales.

Aviso de la Habana.—Domingo 19 de julio llegó nueva á esta ciudad de cómo avisaban de la Habana haber llegado las flotas allí á 28 de junio, y salido con los galeones á 8 de este corriente mes, y van á España con feliz viaje; y el padre Lovera, compañero del padre Diego de Monroy, iban por procuradores de la Compañía de Jesus, y este Lovera era uno de los excomulgados por el señor obispo Palafox.

Tres campanas.—Viernes 24 de julio se colocaron en la torre de la catedral otras tres campanas pequeñas á costa de la fábrica y por órden del

Hosted by Google

virey, y asistió al repique que se hizo á las doce: con que el dia de hoy están colocadas diez y seis campanas, y el jueves antes 23 de este subió á las bóvedas el virey á ver echar la piedra última que llaman la llave, en el arco toral en que han de estribar las tres bóvedas del cañon de la iglesia.

Visitador D. Pedro de Medina Rico, del santo Oficio.—Miércoles 29 de julio, entró en esta ciudad el Dr. D. Pedro Rico, inquisidor apostólico, que viene á visitar los ministros de este tribunal y sus inquisidores, y tomó para su morada las casas que fueron de Juan de Alcocer en la calle de la Palma. Y luego presentó su comision en el tribunal, donde fué obedecido. Vino de visitar la inquisicion de Cartagena.

Naos del Perú.—Domingo 26 de julio, llegó á esta ciudad nueva de haber llegado al puerto de Acapulco, dos naos una grande y otra pequeña, del Perú, para que el conde de Alva de Lista se embarque á gobernar aquellas provincias por virey.

Provision de sacristan mayor.—Habiendo muerto el Lic. Benito de Ayala, sacristan mayor de la catedral y maestro de ceremonias, sobre proveer las plazas se levantaron entre los prebendados muchos disturbios que tuvo noticia de ellos el virey con que se dió voz al fiscal de S. M., y dió por respuesta que todas las vacantes que hubiese en la catedral las habia de proveer S. E. por el patronato real; en cuya virtud notificó al cabildo que se juntasen y propusiesen tres personas para

Hosted by Google

señalar una de ellas en nombre de S. M. Y habiéndose detenido muchos dias en hacer dicha proposicion, hubo el virey de llamarlos á su salon, y junta la real audiencia y ministros de ella, los reprendió agriamente por no obedecer á su audiencia, y habiendo alegado el dean, D. Alonso de Cuevas, pidió licencia al virey para hacer su propuesta y se la dió; y luego, lunes 11 de agosto, se juntaron en cabildo y le remitieron nómina de tres sacerdotes, que fueron los licenciados Bartolomé de Quevedo, sochantre del coro, y capellan de él y apuntador, y Juan de Ortega, capellan del coro y cobrador de las rentas de los aniversarios, y Felipe de Contreras, clérigo suelto, y que habia tenido la ropa de la Compañía de Jesus.

Nominacion de sacristan mayor.—Visto por el virey, señaló al dicho Quevedo, viernes 14 de dicho mes.

Iglesia nueva de la Merced.—Domingo 30 de agosto de 1654 se abrió la iglesia nueva de nuestra Señora de la Merced de esta ciudad, que se empezó por el año de 30, gobernando este arzobispado el Illmo. Sr. D. Francisco Manzo y Zúñiga, y lo secular el marques de Cerralvo; fué la procesion desde la iglesia catedral, y desde la Puente de Palacio hasta dicha iglesia, se armaron seis altares costosos y hermosamente adornados y cubiertas las paredes de ricas y costosas colgaduras; asistieron todas las religiones sin cruz, llevó el Santísimo Sacramento en las manos el

Hosted by Google

Dr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, dean, y todo el regimiento de la ciudad el palio, y asistió el duque de Alburquerque, viso-rey, y la real audiencia y tribunales: salió la procesion á las nueve de la mañana, y colocóse el Santísimo entre once y doce del dia, á que se halló toda la clerecía con sobrepellices: á la tarde cantó el cabildo de la iglesia las vísperas, y predicó el dia siguiente lunes el Dr. Simon Estévan, canónigo, y dijo la misa el dean; martes predicó el provincial de Santo Domingo, y dijo la misa el prior; miércoles predicó el guardian de San Francisco, Bravo, y dijó la misa el provincial; jueves predicó el maestro Almazan, agustino, y dijó la misa el suprior; viernes dijo la misa el prior del Cármen, predicó un difinidor; sábado predicó el padre Salcedo, de la Compañía, y dijo la misa el prepósito; domingo predicó Fr. Francisco de la Cruz de San Diego, y dijo la misa lunes predicó el maestro Fr. Juan de Herrera, y celebró este dia el dicho órden de la Merced.

Maestro de ceremonias.—Viernes 11 de setiembre, nombró el cabildo maestro de ceremonias en su iglesia, por muerte de Benito de Ayala, y salieron el Br. Pedro de Corsa, capellan de coro de los nombrados por los albaceas de Lorenzana, y su ayudante Luis de Maldonado, que es discípulo del dicho.

Sábado 12 de setiembre, se juntó el claustro de los doctores en la real Universidad, y determinaron que á D. Antonio de Ulloa, oidor de esta

Hosted by Google

real audiencia, le diesen el grado de doctor en ella, en la facultad de cánones por único, y le dispensaron en todos los actos literarios que por bulas apostólicas y estatutos está ordenado se hagan, atento á su suficiencia; dícese es á pedimento suyo y órden del virey, ejemplar que no se halla en esta Universidad ni en otra de la corona de España. Y luego lunes 21 de dicho mes, dia de San Mateo, se incorporó y recibió el grado en la Univessidad, á que acudió todo el claustro y religiones, y asimismo incorporaron á D. Antonio Alvarez de Castro, oidor, y el rector, que es D. Juan de Poblete, arcediano en esta iglesia, envió á ofrecer la incorporacion á todos los demas oidores.

Moneda del Perú no pasa.—En la nao que llegó del Perú al puerto de Acapulco para llevar al de Alva de Lista, vinieron algunos pasajeros y trajeron muchos reales de los labrados en el Perú, que tienen medio real mas de plata que los mejicanos, y tratando de emplearlos no se les dió facultad por el virey para ello, y lo resistió el fiscal del rey, y sin embargo, lo consultó el virey con personas eclesiásticas, tribunales y Universidad, y cabildo de la iglesia y ciudad, y se determinó martes 22 de setiembre que no corriese tal moneda.

Lunes 5 de octubre, llegaron cartas á esta ciudad con testimonios escritos de vecinos de la ciudad de la Puebla de los Angeles, dando razon de cómo algunas personas habian visto en unas

Hosted by Google

vidrieras que estaban en el Sagrario del altar mayor de la iglesia catedral de dicha ciudad al señor obispo D. Juan de Palafox el dia de San Miguel á las diez horas del dia, donde ocurrió toda la ciudad á verlo, y le vió en su ordinario traje de obispo, y de ello dieron testimonio comprobado muchos escribanos de S. M. que se hallaron presentes, y se remitió al virey y se mandó poner silencio en ello.

Provision de curato.—Sábado 11 de octubre remitió el cabildo eclesiástico la nómina del curato del Sagrario de la catedral, que vacó por muerte del Lic. Sebastian Gutierrez, al virey, y nombró al Dr. Diego de Arraya, medio originario del obispado de Calahorra, y que vino de España con el señor arzobispo D. Marcelo: dióle el cabildo el primer lugar en la nómina, y el segundo al Lic. Diego de Villegas, cura propietario de Santa Catarina Mártir y secretario del cabildo, y el tercero al Dr. Matías de Santillan, beneficiado del partido de San Mateo Atengo.

Salida del conde de Alva de Lista.—Sábado 17 de octubre, salió de esta ciudad el conde de Alva de Lista para hacer su viaje al gobierno del Perú, acompañóle en carrozas lo noble de la ciudad y los contadores de cuentas y oficiales reales, los alcaldes de corte y la real audiencia, en compañía del duque de Alburquerque y conde de Alva, y le lleva al lado derecho el virey actual, y luego se seguia toda su familia, y guarda del virey: ívale acompañando y aposentando el al-

Hosted by Google

guacil mayor de corte D. Nicolas de Bonilla hasta el puerto de Acapulco; y el duque de Alburquerque le dió de su hacienda mil pesos para hacerle el regalo, y dió órden á todas las justicias para que le aposentasen en la forma que lo hacen con los vireyes que vienen á este reino, y lleva guarda de alabarderos hasta Acapulco.

Provision de corregidor de Méjico.—Lunes 26 de octubre, proveyó el virey cinco oficios de los mejores que da en su gobierno, y entre ellos proveyó por alcalde mayor de Chalco á D. Garcilazo de Sandoval, caballero del órden de Calatrava, corregidor por S. M. de esta ciudad, y le agregó á Mejicalcinco y Ayotzingo; y proveyó á D. Agustin de Valdes y Portugal, criollo, alcalde mayor actual de la villa de Celaya, por corregidor de Méjico.

Otra campana.—Domingo 1º de noviembre, entraron en esta ciudad una campana grande que por provision real mandó el virey la trajesen del pueblo de Ayacapistla, doctrina de los agustinos, para colgarla en la torre de la catedral; piden los indios á la fábrica de esta catedral 6.000 ps. por ella y se les dieron 800 ps.

Mal parto de la vireina.—Martes 3 de noviembre, malparió la vireina de sobresalto de haber oido tocar á la una de la noche el lunes á fuego en la catedral, por haber prendido en unos jacales de sobre una azotea de los bodegones. Era hijo.

Otra campana.—Sábado 7 de noviembre, traje-

Hosted by Google

ron para el campanario de la catedral otra campana grande, del pueblo de Ozumba, doctrina de los franciscanos, y luego la subieron á él.

Rector.—Miércoles 11 de noviembre, eligieron el rector y conciliarios de la Universidad, y salió por rector de ella el Dr. D. Antonio de Ulloa, oidor de esta real audiencia, en contravencion de una cédula real para que no sean electos los oidores por tales rectores, y si fueren electos, manda el rey no le acepten: fueron conciliarios los doctores mas graves de las religiones y canónigos.

Otra campana.—Jueves 12 de noviembre, trajeron otra campana grande de Azcapotzalco, doctrina de los domínicos, y luego la subieron presente el virey.

Dos campanas.—Jueves 19 de noviembre, trajeron otras dos campanas grandes, la una de Tlalnepantla, doctrina de los franciscos, y la otra de Tlayacapa, doctrina de los agustinos, y este dia las subieron luego presente el virey, y la de Tlayacapa por estar toda rajada se bajó y la llevaron los agustinos á su convento de San Agustin para fundirla en esta ciudad.

Viaje del de Lista.—Llegaron nuevas á esta ciudad de cómo dicho dia jueves 19 de noviembre se habia embarcado el conde de Alva de Lista en el puerto de Acapulco, y héchose luego á la vela para los reinos del Perú, sin dejar en tierra persona de su familia enfermo ni bueno.

Prision.—A los principios de noviembre, tu-

Hosted by Google

vieron los contadores mayores Francisco de Córdoba y D. Pedro de Cabañas, un encuentro dentro de su tribunal, donde el dicho Córdoba desafió á Cabañas: súpolo el virey y puso á Córdoba preso en casa de D. Prudencio de Armenta y á Cabañas en las casas de cabildo: túvolos presos hasta el lunes 30 de noviembre, y condenó á Córdoba en 3.000 ps. y el costo de ocho guardas, y al dicho Cabañas en 1.500 ps. y el salario de cuatro guardas para el bolsillo de S. M.

Auto del virey al cabildo.—Martes 24 de noviembre notificaron un auto de ruego y en cargo despachado por el virey para que ningun prebendado salga á remate de diezmos, sino que los que se hubieren de hacer vayan á ellos clérigos ó seglares con fianzas abonadas á satisfaccion de los oficiales reales, y se dice que manda que los remates que se hicieren en esta ciudad sean asistiendo á ellos un oidor y contador, y no en otra manera.

Bóveda de la catedral.—Domingo 29 de noviembre, á las tres horas de la tarde, se acabaron de cerrar las tres bóvedas de la nave de en medio de la capilla mayor de la catedral que se empezaron á 25 de julio, dia de Santiago, y subió el virey á ver la postrera, que corresponde al coro, y repartió entre los oficiales 200 ps. de su dinero, y dió órden para que luego pasase toda la gente á cubrir la de la torre, y se puso en ejecucion.

Hosted by Google

Corregidor de Méjico.—Jueves 3 de diciembre, se presentó D. Agustin de Valdes y Portugal en el acuerdo, é hizo el juramento y salió acompañado de toda la caballería de Méjico, y vino á las casas de cabildo y tomó posesion de su vara de corregidor, y el corregidor habia salido de esta ciudad á usar de sus oficios, martes 1º de este mes.

Las cuarenta horas.—Domingo 6 de diciembre, á las dos horas de la tarde, hizo junta el virey del cabildo eclesiástico y todos los prelados de las religiones y doctrinas de dentro de la ciudad, para disponer desde 1º de enero se diese principio, empezando por la catedral, á tener descubierto el Santísimo Sacramento tres dias cuarenta horas, y acabado en la catedral las parroquias, y luego las religiones y conventos de monjas y partes donde hubiese Sagrario, y acabado el turno volviese otra vez á dar principio la catedral, de suerte que todo el año estuviese descubierto y se celebrase con toda autoridad y sermon que quedó asentado.

Pregon.—Lunes 7 de diciembre, hechó un pregon el corregidor y mandó que la arroba de azúcar blanca se venda á 6 ps. y la morena á 4 ps. 4 rs.: habia cerca de dos años que se vendia una y otra á 7, 8 y 9 ps.

Bóveda de la torre.—Empezó á obrar en la bóveda de la torre desde lunes 30 de noviembre, y la acabaron de cerrar viernes 18 de diciembre, dia de nuestra Señora de la O, y subió el virey

Hosted by Google

hasta el remate de ella, y al pié de una cruz que se puso en el medio, entró una cajita de plomo y dentro de otra de piedra metió cantidad de reliquias, y á son de repique de las campanas las cubrieron de piedra y mezcla, y luego por mano de D. Fernando Altamirano, mayordomo de la obra y tesorero de la caja real, se repartieron á los oficiales y peones y sobrestantes 200 ps. que les dió de su hacienda el virey.

Hosted by Google

AÑO DE 1655.

Segundo del gobierno del duque de Alburquerque, virey de esta Nueva-España, y segundo de la sede vacante de esta santa iglesia.

Fiesta continua del Santísimo Sacramento por todo el año.— A 1º de enero de 1655 viernes, se dió principio en la santa iglesia catedral á celebrar, teniendo descubierto el Santísimo Sacramento por tres dias continuos, el primero con sermon que predicó el Dr. Simon de Estévan, con asistencia del virey, audiencia y tribunales, con pública procesion, grandes y lucidos fuegos la víspera y dia,

Hosted by Google

y grande majestad, en que gastó la fabrica 700 ps., y luego se siguieron las religiones por sus antigüedades, celebrándolo tres dias, y asistiendo en el primero el virey á la procesion, misa y sermon, y segun la disposicion que se dió ha de celebrarse todo el año en todos los conventos, hospitales y ermitas dentro y fuera de la ciudad, y solo se exceptuaran el jueves, viernes y sábado santo, y en todos los demás se ha de descubrir el Santísimo, porque dice el virey que así se hace en la villa de Madrid, corte de su majestad.

Alcaldes ordinarios.—Este dia salieron electos por alcaldes ordinarios D. Luis de Monroy y D. Nicolas de Salcedo, natural de esta ciudad.

Prior.—Fué electo prior del consulado Andres del Rosal.

Sábado 9 de enero, se dijo en esta ciudad haber llegado por Caracas cartas con testimonio de España, de haber tomado posesion del obispado de Osma el señor obispo D. Juan de Palafox, en cuya conformidad se declaró sede vacante en la Puebla.

Fiesta de la Concepcion de nuestra Señora en la Universidad.—A 20 de enero, celebró la real Universidad la fiesta de la Purísima Concepcion de nuestra Señora en conformidad de su voto, y cantó la misa el provincial de San Francisco, y predicó el comisario general adornóse la capilla y claustros con ricas colgaduras y altares, y asistió el virey.

Capítulo de San Francisco.—Sábado 23 de ene-

Hosted by Google

ro, celebró capítulo provincial la órden de San Francisco en esta ciudad, y fué electo el padre Fr. Tomas Manzo, de la nacion mestiza; era guardian actual de Texcoco: fué el primer capítulo que celebró en esta provincia el comisario general (que era Fr. Juan de la Torre.)

Muerte de Tirol.—Miércoles 27 de enero llegaron nuevas á esta ciudad de haber muerto en el puerto de Acapulco D. Francisco Tirol, contador mayor de cuentas de este reino, y mas antiguo del tribunal, á quien habia enviado el virey por visitador de las naos que se esperaban de Manila, y así mismo murió el escribano y guarda mayor que llevo.

Muerte del obispo de Puerto-Rico, electo Fr. Francisco Naranjo.—Martes 9 de febrero, tercer dia de Carnestolendas, murió el maestro Fr. Francisco Naranjo, del órden de Santo Domingo, catedrático de Santo Tomas en la Universidad de esta corte, obispo electo de Puerto-Rico.

Muerte del presidente de Guadalajara.—Viernes 19 de febrero llegó nueva á esta ciudad de haber muerto D. Pedro Fernandez de Baeza, presidente de la real audiencia de Guadalajara, que habia que lo era desde que vino el conde de Salvatierra, el año de 1642.

Nuevas de China.—Martes 23 de febrero, segunda semana de Cuaresma, víspera de San Matías apóstol, entre nueve y diez de la noche hizo señal la catedral de rogativa, y le siguieron todas as demas iglesias, suplicando á nuestro Señor en-

Hosted by Google

trasen con bien las naos de China, que habia nueva estaban cerca de la costa, y continuó la rogativa en la misa del dia del santo.

Banderas.—Domingo 28 de febrero amanecieron arboladas banderas para hacer gente para el despacho de Manila.

Edicto general del santo Oficio.—Dicho dia domingo se publicó por el santo Oficio de la inquisicion edicto general en la iglesia nueva de la Merced, que desde que se fundó esta religion en esta ciudad no habia habido otro en ella; citaron á todos los vecinos por edictos. Asistieron á él los señores inquisidores, D. Juan de Mañosca, D. Bernabé de la Higuera, D. Francisco de Estrada y el Dr. D. Pedro de Medina Rico, visitador de su tribunal: fueron desde él hasta allá á caballo, y les acompañaron algunos caballeros y los familiares, eclesiásticos y seculares. No asistió el corregidor ni ciudad ni persona del cabildo eclesiástico. Predicó el maestro Irolo, provincial de dicha órden.

Hombre de la nao de China.—Lunes 1º de marzo, llegó á esta ciudad un hombre que saltó en Colima de la nao de China, con cartas en que se da noticia del estado de aquellas islas; y hasta este dia no hay nueva de haber embocado en Acapulco la nao.

Pliego.—Miércoles 3 de marzo, á las ocho de la noche, llegó el pliego de Manila á esta ciudad, y se regocijó con repique general.

Hosted by Google

Soldados.—Viernes 5 de marzo, se encerraron los soldados que se habian alistado en esta ciudad, que serian hasta veinte, y se reformaron los oficiales.

Forzados.—Sábado 6 de marzo, salieron los forzados y soldados para Acapulco, y se pregonó que á 20 del mismo se habia de hacer á la vela la nao.

Anatema.—Domingo 14 se leyó la carta de anatema del tribunal del santo Oficio, la cual se hizo con la solemnidad que la iglesia tiene dispuesta: asistió el tribunal y sus oficiales, y los curas y clérigos de la catedral, cruz y ciriales, en la iglesia de la Merced: predicó el maestro Fr. Alonso de la Barrera, del órden de Santo Domingo.

Torre de la catedral.— Acabóse de todo punto la torre de la catedral, y echaron sus corredores y la blanquearon y pintaron de cantería, el sábado de Ramos 20 de marzo.

Nao de China se hace á la vela.—Sábado 3 de abril, llegó correo á las nueve de la noche de cómo á 1º de él se habia hecho á la vela la nao para Filipinas, y á esta hora se hizo señal de rogativa en la catedral, y el dia siguiente continuó en los conventos á la hora de misa.

Años del rey.—Jueves 8 de abril, despues de la misa mayor, se repicó en la catedral por espacio de una hora, y acabado el repique fué á ella el virey, real audiencia y toda la caballería muy galanes, y asistieron á una misa rezada que se

Hosted by Google

dijo en el altar mayor por un prebendado, y acabada, se cantó una letanía por la capilla en hacimiento de gracias de que S. M. (Dios le guarde) cumplió este dia (que fué el de su nacimiento) cincuenta y un años, y acabado este acto se volvió á palacio, donde la real audiencia y caballeros le dieron el parabien, que él demostró con muy lindas galas y libreas.

Muerte del Dr. Pareja.—Este dia murió el Dr. D. Juan de Pareja, canónigo de esta catedral que habia cerca de treinta y cinco años que era prebendado.

Buleto.—En dicho dia 8 se tuvo noticia en esta ciudad de cómo por Guatemala habia venido un pliego de España, y el virey envió por él, y llegado se vió era para los padres de la Compañía de Jesus, y los envió á llamar, y en su presencia lo abrieron, y hallaron en él un buleto de S. S. en que declaraba á favor de la Compañía algunas dudas acerca del disturbio que hubo en el obispado de la Puebla con el Sr. D. Juan de Palafox, y otras á favor de dicho señor obispo; con que se hizo mucho ruido en esta ciudad, derramando muchas cosas en favor de una y otra parte: los padres le dieron diferente sentido, con que el virey hizo junta de doce personas doctas, y se mandó y prohibió el imprimirse, y se sobreseyó.

Incendio.—Jueves 16 de abril, despues de las nueve de la noche, prendió fuego en unos tlacuascales de cañas que estaban en una casa que fué

Hosted by Google

de D. Francisco de la Torre, en la calle de San Juan, y prendió en toda ella, habiendo acudido todo el convento de San Francisco con San Antonio de Padua, y los de San Agustin con San Nicolas: acudió la catedral con el Santísimo Sacramento y se procuró apagar, y peligró una mestiza vieja, llamada Ana María, que fué la causa del incendio, la cual se abrasó toda, y murió luego, y las casas quedaron con mucha ruina.

Destierro del oidor Romero.—A los principios de este mes envió el virey á D. Francisco Romero, oidor de esta real audiencia, al puerto de la Veracruz, con achaque de pasar á Campeche á averiguar ciertos capítulos, y no fué sino por haber resistido en el acuerdo cierto caso de justicia: enfermó en el puerto, y envió por licencia para retirarse á Jalapa ó Puebla, y se la envió, con que habiendo convalecido, no hiciese mudanza sin licencia suya.

Entre los padres de la Compañía hubo disturbios cerca de los dubios que recibieron, y especial entre los padres Matías de Bocanegra y Juan de San Miguel, porque este es capital enemigo del señor obispo Palafox, y Bocanegra su defensor, causa porque lo desterró la Compañía.

Iglesia de Regina.—Lunes 26 de abril se empezó á romper la puerta chica de la iglesia del convento de Regina Cœli de esta ciudad, para levantarla al peso de la principal, y alzar la capilla mayor, y cubrirla de tijera, y de plomo, y levantar la puerta y techo de la sacristía, y acabar

Hosted by Google

los estribos de toda ella, todo lo cual obró Diego Lopez Murillo, maestro de arquitectura, y se hace á costa de Melchor de Terreros, mercader vecino de esta ciudad, y se obligó á darlo acabado todo dentro de catorce meses, y le da 15.500 ps. sin cargo alguno al convento.

Catedral.—Este dia lunes, se empezó en la catedral á subir la madera para hacer la tijera del cimborrio sobre el coro que hoy es.

Otra campana.—Domingo 9 de mayo, se trajo otra campana mediana para la torre de la catedral del pueblo de Atlatlauca, doctrina de Agustinos, y se subió el lunes 10 de él y se puso al lado de la grande.

Urcas de España.—Miércoles 12 de mayo, á las doce del dia, llegaron dos correos á esta ciudad, dando nuevas de cómo estaban surtas tres urcas en el puerto de San Juan de Ulúa, y que venia por arzobispo de esta ciudad, el Dr. D. Mateo de Bugueiro, canónigo magistral de Toledo, y por fiscal del consejo de Indias, el Dr. D. Pedro de Galvez, visitador de este reino, y pasó á dar cuenta de su visita el año de 54: por chantre de esta iglesia, el Dr. D. Manuel de Sobremonte, tesorero, y su tesorería, al Dr. D. Iñigo de Fuentes, racionero de la Puebla, residente en corte en seguimiento del pleito de diezmos, y le mandó el consejo detener para acabarlo: por presidente de Guadalajara, el Dr. D. Antonio de Ulloa, oidor de esta audiencia, y luego se despidió de ella.

Miércoles 19 de mayo justició la sala del crímen

Hosted by Google

á Juan de Cea, vecino de esta ciudad, por haberle probado ciertos salteamientos; sacáronlo de la iglesia de Tacuba, y puesto en la de corte, pidió iglesia, y sobre haber procedido los alcaldes de corte á sentenciarlo á tormentos y muerte, los puso el ordinario por excomulgados á 18 de este mes, y sin embargo, hecha la relacion en la audiencia real, declaró hacer fuerza el provisor, y considerando el alboroto que podia causar si se tocaba á entredicho, le dieron garrote en la capilla y colgaron el cuerpo á las doce del dia en uno de los balcones de la sala del crímen, que caen sobre la puerta principal del palacio, con voz de pregonero que decia sus delitos.

Muerte del oidor Peralta.—Murió el Dr. D. Matías de Peralta, oidor mas antiguo de esta real audiencia de Méjico, que habia sido gobernador de esta ciudad, por muerte del obispo de Yucatan, sábado 22 de mayo, muy pobre, y sin tener con que poderse enterrar, y dicho dia llevaron el cuerpo á Santo Domingo, donde le dieron sepultura. Estaba suspenso de su plaza por resulta de la visita que hizo en este reino el Dr. D. Pedro de Galvez; y fué su suspension á 10 de noviembre de 1651, de suerte que habia mas de veinticuatro años que ocupaba plaza de alcalde de corte y oidor en esta audiencia, y duró su suspension tres años, seis meses y doce dias.

Aviso de España.—Lunes 24 de mayo, hubo correo en esta ciudad de haber dado fondo en la Veracruz aviso de España que habia salido de

Hosted by Google

ella por noviembre de 54, y el virey hizo prender al capitan de él en la Veracruz. Subió el pliego y en él se da aviso cómo el tribunal de la suprema inquisicion mandó restituir el cuerpo de la madre Luisa de Carrion á su convento, por no haber probado el fiscal su peticion, y que los fieles la tuviesen en aquella buena fe que antes de la demanda tenia, con que el convento de San Francisco de esta ciudad, con repique de campanas cantó el *Te Deum laudamus*, y todos los de religiosas de su órden. Vinieron restituidos los religiosos franciscanos de Guadalajara en sus doctrinas, examinándose primero, por causa de que cuando los despojaron no se guardó la forma de la real cédula. Escribió el señor obispo D. Juan de Palafox haber aceptado el obispado de Osma, y haberse dado el de la Puebla que dejó á dos personas que no lo aceptaron; vino cédula de ruego y encargo para que en esta ciudad se asentase la celebracion de la fiesta del Santísimo Sacramento en la forma que ya lo está, en cada dia; cédula para que con todo cuidado se acabase la obra de la iglesia catedral de esta ciudad; cédula para que los provinciales de las órdenes y el virey no pudiesen remover á los doctrineros sin consulta y parecer del ordinario, porque entre el virey y provincial los mudaban cada dia; cédula para que se tome cuenta á los religiosos en qué han consumido la limosna que S. M. les ha dado y da cada año para vino, cera y aceite, y á sus provinciales porque se sabe que hacen

Hosted by Google

lo contrario; cédula para que los padres de la Compañía de Jesus, que se ocupan en la Tierra-dentro y los sustenta S. M. dándoles cada año mas de 30.000 ps., no se llamen misioneros, sino doctrineros, y como tales sean examinados por los ordinarios en la forma que con los frailes se observa; cédula para que D. Antonio de Vergara entere en la real caja 80.000 ps. en que se le remató el oficio de contador del tribunal de la santa cruzada; y luego los enteró y declaró que en dicho oficio lo habia puesto en esta cantidad para D. Antonio Flores, su yerno, caballero del órden de Calatrava, con todos los privilegios que en él se expresaban, y así tomó posesion el dia de Corpus, asistiendo con el virey, audiencia y tribunales en la catedral, y se le dió silla despues de los fiscales de lo civil y crímen, y antes de los contadores mayores. Vino el jubileo santo de quince dias concedido á esta ciudad; obispo de Puerto-Rico el Dr. D. Francisco de Isasi, canónigo de Michoacan, residente en su iglesia, de edad de cuarenta y cinco años; D. Pedro de Barrientos, obispo electo de la Nueva-Vizcaya, juez provisor y vicario general de este arzobispado, chantre de la catedral, comisario general de la santa cruzada y vice-cancelario de la real Universidad por nombramiento del virey; lo renunció, y el virey nombró al Dr. D. Alonso de Cuevas y Avalos, dean de esta iglesia, por cancelario, sábado 28 de mayo, y lo aceptó.

Cédula de venta de oficio.—Vino tambien en el

Hosted by Google

aviso cédula real para que los oficios vendibles de S. M. se vuelvan á sacar á la almoneda y se rematen en la persona que mas diere, y se le vuelva su dinero á quien los poseia, y si el poseedor quisiere por él tanto, se le dé; y de esto fué causa el haber avaluado el oficio de secretario de gobierno que tiene D. Pedro de la Cadena, en tan bajo precio, que dice S. M. ser defraudado; compró D. Pedro Mejía, caballero noble y vecino de esta ciudad, hombre de mucho caudal, la vara de alguacil mayor del tribunal mayor de cuentas de este reino, en 45.000 ps. que pagó luego de contado y se le remató, con todas las cualidades, excepciones y salario de contador mayor, y se le dió posesion presente el virey en dicho tribunal de cuentas, lunes 7 de junio, con facultad de nombrar teniente.

D. Pedro Melian, fiscal del rey, oidor de Lima. —Martes 1º de junio, se le ordenó por el virey al Dr. Pedro Melian, fiscal de S. M. en esta real audiencia, se abstuviese de entrar en ella y se despachase para ir á servir la plaza de oidor de Lima, en que S. M. le habia hecho merced dos años ha, y tomó posesion de su plaza D.

fiscal del crímen, lunes 7 de junio.

Cédulas á las religiones.—En dichas urcas vinieron cédulas para los prelados de las religiones, en que S. M. les advertia cómo se les habia dado noticia por el virey de sus procedimientos y trajes y de su poca religion en ellas (que fueron tres cédulas): dice traen sombreros de castor, me-

Hosted by Google

dias de sedas y andan públicamente en carrozas y en mulas por toda la ciudad, con otras muchas cosas notables; y así llamó el virey á todos los provinciales, y juntos les reprendió lo referido con muchas graves palabras que llegaron á mucho sentimiento, y en especial á los carmelitas, á quienes arguyó de poca caridad y mucha ambicion.

Mudanza del coro de la catedral.—Viernes 4 de junio, se pasó el cabildo de su coro á la capilla del Sagrario de los curas y de San Isidro, y se empezó á deshacer el coro en que estaban y altar mayor, para formarlo en la parte donde ha de estar para siempre, y el Sagrario de los curas lo pasaron á donde era el bautisterio.

Asistencia de la vireina.—El dia de Corpus Christi asistió la duquesa de Alburquerque á ver la procesion en casa de Francisco de Córdoba, contador mayor de cuentas, y estrenó el dicho su casa con esta visita, que es junto al campanario de la capilla de San José de los indios; hizo un gasto muy costoso en el regalo de almuerzo, dulces y dádivas á la dicha duquesa, vireina y á su hija, y dentro de pocos dias se dijo en toda la ciudad que el virey, presente la dicha vireina, por ocasion pequeña, le dió de mogicones en la boca al dicho Córdoba, que lo bañó en sangre y derribó un diente.

Acto en romance.—Viernes 18 de junio, en la real Universidad tuvo un acto un religioso mer-

Hosted by Google

cedario que presidió el maestro Fr. Juan de Herrera, en romance, á que asistió el virey y vireina, y ocurrió á la novedad todo el reino. Notóse mucho por ser cosa no usada en la Universidad; dispúsolo así el dicho Fr. Juan de Herrera, por ser como es capellan del virey, y le asistió de dia y parte de noche: arguyó D. Juan Manuel y otros de audiencia en romance, y los religiosos asimismo.

Rogativa en la catedral por el viaje de las urcas á España.—En 24 de junio, dia de San Juan, despues de haber acabado el cabildo de la misa mayor, se cantó con toda solemnidad la letanía y salve de la Vírgen, suplicando á la divina Majestad dé buen viaje á las urcas que estaban en la Veracruz para hacer viaje á los reinos de Castilla, en que va un millon de reales á S. M., porque se sabia que este dia se hacian á la vela, y luego á la tarde hizo el virey lidiar toros sueltos en el parque.

Muerte de D. Alonso Camargo.—Este dia murió D. Alonso Camargo, caballero del órden de Santiago, yerno de Luis Carrillo de Alarcon, gobernador que fué del Estado del marques del Valle: fué contador por el rey nuestro señor de su real caja de este reino, y habia mas de dos años que dejó este oficio. Testó cerca de 200,000 ps., enterróse en el colegio de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesus; pasó á este reino por criado del marques de Cadereita, virey, y le trajo el pendon, y despues casó con doña Juana

Hosted by Google

Carrillo, hija del dicho Carrillo, el cual le trajo el hábito de Santiago.

Jubileo de año santo.—Domingo 27 de junio se publicó en toda esta ciudad el jubileo santo, que duró por espacio de un mes: dispuso los edictos y señaló las iglesias el Dr. D. Pedro de Barrientos, obispo electo de Guadiana, juez provisor y vicario general de este arzobispo por la sede vacante, y no se hizo procesion.

Muerte de D. Pedro de Oroz.—Dicho dia domingo murió D. Pedro de Oroz, oidor actual de esta real audiencia, juez limpio y docto, el cual se habia ocupado desde el principio de este año en la visita de la caja y oficiales reales de la ciudad de Zacatecas, por comision del virey, donde juntó cerca de 400.000 ps. para S. M., y los remitió al puerto de la Veracruz para embarcarlos en las urcas, y habiendo llegado á esta ciudad de vuelta de su comision, tuvo con el virey un disgusto grande que le causó la muerte, y nombró por albacea al dicho virey; enterróse lunes siguiente en el convento de Santo Domingo: por otro disgusto le causó la enfermedad de que murió, á D. Alonso Camargo sobre cobrar del virey los réditos de 40.000 ps. que le prestó para el despacho de China, en que fué su sobrino por general el año pasado; y asimismo por otro disgusto pesado que tuvo D. Francisco Romero Calderon, oidor actual de esta real audiencia, sobre una diferencia, en acuerdo lo desterró de esta ciudad con pretexto de visitar á Campeche, y

Hosted by Google

en la Veracruz le dió una grave enfermedad, y fué necesario para subir á Jalapa á su curacion muchos medios para alcanzar licencias, y allí está detenido hasta hoy 29 de junio.

Muerte de doña Juana Carrillo.—Murió doña Juana Carrillo, mujer de D. Alonso Camargo, en 30 de junio, y dejó mucha suma de hacienda; y antes se le habian muerto todos sus esclavos de una grande peste en su casa, que alcanzó á los dichos.

Comisarios.—El virey nombró cuatro comisarios para salir fuera de esta ciudad á vender los oficios y varas que por cédula de S. M. ordena se vendan, y son D. Antonio Alvarez de Castro, oidor de esta real audiencia, D. Antonio de Lara Mogrobejo, alcalde de corte, D.

oidor de esta real audiencia, D. Pedro de Cabañas, contador mayor del tribunal de cuentas. El primero va al obispado de Oajaca, el segundo al de Michoacan, el tercero á la Puebla de los Angeles, el cuarto á Zacatecas, Guadiana y Parral, de suerte que hoy, 1º de julio, que se hizo el nombramiento, no hay en la real audiencia mas de dos oidores, que son D. Andres Pardo de Lagos, mas antiguos, y D. Gaspar de Castro nombró el virey por su asesor al Lic. D. Juan Manuel alcalde, de corte.

Cédula real para que no se admitan jueces conservadores.—Vino cédula real de S. M. á esta real audiencia, para que por ninguna manera se per-

Hosted by Google

mitan los jueces conservadores que eligen los religiosos, si no fuere el caso muy grave, y que pida remedio luego por cuánto los que elijen son contra la autoridad eclesiástica y deshonorifican la dignidad episcopal y ordinaria; dióse traslado al fiscal del rey, y respondió que no se les ofrecia que decir mas de que se guardase segun y como en ella se contiene.

Rector y cancelario.—Sábado 10 de junio, salió de esta ciudad el Dr. D. Antonio de Ulloa, oidor que era en esta real audiencia, para hacer su viaje á Guadalajara, donde va por presidente de aquella audiencia, y habiendo consultado el virey á los conciliarios y Universidad, sobre la persona que podia nombrar por rector de ella por haber vacado por serlo el dicho oidor: con vista de la consulta nombró al Dr. Luis Jimenez, secular catedrático de prima de leyes en dicha Universidad, que lo aceptó, y luego miércoles 14 de este mes á las dos horas de la tarde, se juntó el claustro de doctores en dicha Universidad á recibir á su rector, y acabado, el dicho rector y claustro recibieron por cancelario de ella al Dr. Alonso de Cuevas de Avalos, dean de la catedral, que nombró el virey quitándoselo al Dr. D. Pedro de Barrientos.

Obra de palacio.—Por abril, mayo y junio de este año, hizo el virey duque de Alburquerque una memorable obra en el palacio real, que fué disponer vivienda en el cuarto que cae á la plaza principal para él y la virena y su familia, de-

Hosted by Google

jando desocupado el que hasta este tiempo ocupaban los vireyes, y asimismo hizo bajar los oficios de los tribunales que ocupaban los corredores altos haciendo aposentos para cada uno, y solo quedaron arriba el tribunal de tributos y consulado: quitó una escalera antigua por donde se solian servir los vireyes, y de suerte dispuso el tránsito alto, que por cuatro corredores se sirva: hizo salon un cuarto de los corredores que cae á la caja real, y el salon que hizo el de Cerralvo lo dejó libre para tránsito á su cuarto nuevo y al viejo, por tener las ventanas al Norte; el tránsito que del patio de la contaduría pasaba al de sus cocheras antiguas, que ocupaba dos huecos que servian de estercolina á los litigantes, rompió las paredes é hizo atravesados tres arcos, de suerte que pasa de un patio á otro una carroza sin impedimento; y se dió claridad á lo que era lugar inmundo, alzó la puerta que cae á la plazuela de las Escuelas reales, perdiendo un aposento de la vivienda de sus criados, para darle todo el hueco con que desde la plazuela de Escuelas entra una carroza libre y atraviesa el palacio y sale por la puerta de la contaduría á la plaza real; fué el dispositor un maestro romano de grande genio, con que ha renovado el palacio con gran majestad: pasó el tribunal de tributos y consulado á tres salas del palacio antiguo, las primeras donde solia estar la guarda.

El enemigo en la isla de Santo Domingo; el mas antiguo del parlamento y que fué causa que ahorca-

Hosted by Google

ran á su rey de Inglaterra.—Domingo 18 de julio, llegó nueva á esta ciudad de la Habana de cómo el enemigo ingles y otros foragidos habian llegado al puerto de Santo Domingo, y que traia sesenta vasos y en ellos veinte mil hombres de guerra; y que los mulatos y negros vaqueros y esclavos á quienes sus amos habian dado libertad, habian salido á defender la isla, y de una parte y otra habia habido muchas muertes, y estaban con mucho riesgo los vecinos; y así, luego lunes 19, juntó el virey particulares personas y determinaron se enviase socorro de bizcocho, pólvora, mosquetes y gente de guerra, y el sábado 24 del dicho se arbolaron en esta ciudad banderas y se enviaron á la Puebla capitanes para levantar gente.

Capítulo provincial.—Sábado 24 de julio, celebró capítulo provincial (y fué electo por tal el padre Fr. Lorenzo de Gárate, guardian que era de Méjico) el órden de San Diego.

Soldados.—Viernes 30 de julio, encerraron ciento quince soldados que se habian alistado en cuatro banderas en esta ciudad para remitirlos al socorro, y se despacharon luego sábado 31 de él, y quedaron arboladas las banderas para ir levantando mas gente é irla remitiendo, y dicho dia viernes se echó un bando por el virey en que mandaba que ningun soldado que recibiese paga fuese osado á ausentarse, pena de la vida, y la persona de caudal que lo amparase pena de 2.000 ducados, y la persona de menos caudal

Hosted by Google

que lo encubriese, desterrado, y otras penas graves.

Provincial de Santo Domingo.—Habiendo celebrado capítulo de prior en el convento de Santo Domingo de esta ciudad el provincial maestro Fr. Diego Gonzalez, á los 29 de abril de este año, y hecho prior al maestro Fr. Alonso de la Barrera, contra el dictámen y deseo del virey, que queria lo fuese el maestro Fr. Luis de Sifuentes, su confesor; tomó de esta accion el virey motivo para derramar contra el provincial descréditos de que habia querido amotinar la ciudad, quitando del castigo á Juan de Cea su sobrino, que justiciaron, como atras se dijo, y llamando al dicho provincial en concurso de los demas prelados de las religiones, para entregarles á cada uno una cédula real, que remitia el rey nuestro señor, en que referia los malos procedimientos de los frailes sus súbditos por informes del virey, dando al dicho provincial la suya; lo llamó de traidor, y otras palabras graves que atemorizó á los presentes, y le obligó al dicho provincial á desterrar al subprior del convento de su órden de esta ciudad, que dentro de algunos dias hizo juntar claustro en la real Universidad, y envió papel para ver si podia declarar por vaca la cátedra de Santo Tomas, de que el dicho provincial era catedrático, por no servirla personalmente ni haberse graduado de maestro por la Universidad, á que el claustro respondió se le diese traslado, y con su respuesta proveeria su Exma. justicia: diósele

Hosted by Google

traslado, y respondió que él estaba presto á servir dicha cátedra, sin embargo de no tener salario, y en cuanto á graduarse exhibió los cuodlibetos que tenia hechos, y remitidos á su generalísimo y dedicados á su Exma.; desterró el virey al maestro Fr. Francisco Muñiz, prior que acababa de ser de dicho convento, á la casa de la Misteca, mas lejos de ella, por haber sido motivo de que no se eligiese por prior al dicho Sifuentes, y estando en este estado esta materia, le notificó al dicho provincial el virey un auto para que luego saliese de esta ciudad y fuese á visitar las casas de Zacatecas, Guadalajara y Veracruz, y allí se detuviese hasta tener otra órden, y en su cumplimiento salió de esta ciudad para hacer su viaje, domingo 1º de agosto de este año, y antes habiéndose ido á despedir del virey, le preguntó que á quién dejaba por vicario provincial, y respondiéndole que al prior de Méjico, como segunda cabeza de la provincia, y por ser costumbre asentada, le dijo que no habia de ser así, que le enviase nómina de tres religiosos y él escogeria el que le pareciese, y habiéndolo hecho, escogió al maestro Fr. Francisco Beltran, vicario que era de San Jacinto, hermano del Dr. Simon Estévan, y así el provincial nombró al dicho por vicario provincial.

Galeones de la plata.—Miércoles 4 de agosto, dia de Santo Domingo, entre diez y once del dia, estando para entrar en la carroza el virey y audiencia para ir á la fiesta del dicho santo, llegó

Hosted by Google

correo de la Veracruz, dando aviso de cómo habian surgido dos galeones y dos naos del socorro de la plata, que hacian viaje del Perú á los reinos de Castilla, y que yendo todos en conserva, les dió un recio temporal, con que los apartó buscando cada cual abrigo, y que la capitana de galeones que es á cargo del marques de Montealegre, tomó la derrota para la Veracruz, por haber tenido noticia de la escuadra del enemigo, y que no podia ir á la Habana sin riesgo, y así tomó la derrota á la Veracruz, y da por nuevas no sabe la derrota de los demas.

Socorro para las islas.—Domingo 8 de agosto, remitió el virey cincuenta soldados á la Veracruz de socorro contra el enemigo, y este dia dicen prendió el tribunal de la inquisicion, unas mulatas que decian haber salido la flota de San Lucar para estos reinos á 2 de julio, y que llegaria á salvamento á la Veracruz, y que las dos naos que despacharon para España, habian llegado á la Habana á salvamento, y los galeones de la plata de que no se tenia noticia, estaban sin riesgo surtos, y que si esto no fuese así, pedian las quemasen. Pidieron misericordia al tribunal.

Nuevas de Cartagena.—Domingo 15 de agosto, dia de la Asuncion de nuestra Señora, llegó á esta ciudad correo despachado de la Veracruz, avisando llegó una barca de Cartagena, y da por nuevas que arribó allí el fiscal de Santa Fe, D. Manuel de Escalante, y dice haber enviado S. M. un navío con cincuenta piezas de hierro y trescientos

Hosted by Google

infantes de socorro á la isla de Santo Domingo, y fué de tanto provecho, que alzó el enemigo el cerco con pérdida de tres mil hombres, y se hizo la mar adentro, con que dejó libres las islas, y que la flota salió para Nueva-España; y la reina nuestra señora quedaba preñada; y en dicho puerto de Cartagena estaba de arribada uno de los galeones de la plata, que por hacer agua tomó puerto, y de los que faltan no se sabe: dió aviso el virey al cabildo de la iglesia y conventos, y luego celebraron esta nueva con repique de campanas en todas las iglesias, y el virey, audiencia y ciudad fué á la catedral á dar gracias á nuestro Señor, que estaba descubierto por ser domingo del Santísimo Sacramento.

Muerte del secretario del virey.—A 25 de agosto, dia de San Bartolomé apóstol, murió Urrutia, secretario de cámara del virey, persona de buena intencion y que lo sintió mucho el virey fué con toda brevedad su muerte; enterróse en el convento de San Francisco.

Milagro de nuestro Señor.—Viernes 27 de agosto, á las ocho horas de la mañana, llegó correo de la Veracruz con aviso de la Habana de haber llegado á su puerto las dos naos que salieron del de la Veracruz á 26 de junio de este año, con el tesoro para el rey, á 22 de julio, y tras ellas dieron fondo el galeon que faltaba de la plata y dos naos de conservas, y luego llegó aviso de España con órden de S. M. para que los galeones hiciesen luego su viaje sin detenerse, y luego á 28 de

Hosted by Google

dicho mes de julio, cercó el ingles con toda su armada dicho puerto sin hacer presa, con que le obligó á virarla mar adentro; repicóse en todos los conventos é iglesias de esta ciudad; y el virey, audiencia y ciudad fueron á la catedral á dar gracias á nuestro Señor. Y luego avisó á la catedral cómo habia muerto Inocencio X, pontífice, y haber electo á Alejandro VII, y se repicó en la catedral una hora: el dia siguiente á 28 volvió á ir á la catedral; díjosele misa rezada y cantáronse las letanías, y díjose la rogativa, y luego vino á la fiesta de San Agustin.

Socorro.—Dicho dia 28 se volvió á enviar toda la infantería y capitanes que habian arbolado banderas para el socorro de los puertos: serian hasta trescientos hombres los que alistaron plaza.

Obispo de Nicaragua.—En el aviso que llegó á 27 de agosto á esta ciudad, llegó pliego de S. M. en que le vino cédula real á Fr. Tomas Manzo, provincial actual de esta provincia de San Francisco, para gobernar el obispado de Nicaragua, á donde S. M. le habia presentado por obispo, y luego admitió. Asimismo vino determinado en definitiva el pleito de los diezmos en favor de las iglesias de la Nueva-España contra las órdenes de Santo Domingo, San Agustin, Merced y Compañía de Jesus, y las demas para que los paguen desde el dia que se contestó la demanda, y luego por esta iglesia se hizo imprimir la sentencia y se derramó por toda la ciudad.

Rodrigo Muñoz, médico.—Sábado 29 de agosto,

Hosted by Google

murió D. Rodrigo Muñoz, médico el mas antiguo de esta facultad, fraile profeso del órden de Santo Domingo de esta ciudad y presidente de la sala del protomedicato, y luego se lo dió el virey al Dr. D. Diego Rodriguez, médico mas antiguo.

Para el martes 7 de setiembre hizo junta el virey de todos los tribunales, excepto el de la inquisicion, y de todos los prelados y religiosos graves de las religiones, y envió á llamar al maestro Fr. Diego Gonzalez, provincial del órden de Santo Domingo, que por su órden habia salido de esta ciudad para ir visitando su provincia, y estaba en la Puebla de los Angeles: llegó dicho dia martes á esta ciudad á las dos de la tarde, y sabida por el virey su llegada, le mandó asistiese luego á palacio; hízolo así, y entrando y tomando el cabildo de la iglesia, prelados y seglares sus asientos, y entre ellos su confesor les hizo una plática mezclada con votos cerca de satisfacer que no tenia odio ni pasion á los religiosos, porque era mandato del rey, y mandó á su secretario que leyese una real cédula desde donde tenia ojo; hízolo así, y acabada de leer la mandó dar á los prelados y demas personas, y la última fué el dicho Fr. Diego Gonzalez, con quien hablaba la cédula para que fuese á los reinos de España y pasara á la curia romana, por causas que el pontífice decia: él la tomó y besó y respondió estar pronto á embarcarse luego. Díjole

Hosted by Google

con graves palabras que se apercibiese dentro de treinta dias que él tenia aviso en que fuese, con que se acabó la junta, y el dicho padre se retiró á Portacœli, donde está previniendo su viaje. Mandóle en público el virey que dejase por vicario provincial al maestro Fr. Beltran.

Triste nueva de Jamaica.—Miércoles 8 de setiembre, dia de nuestra Señora de la Natividad, llegó aviso á esta ciudad de cómo el enemigo que cercó á las islas de Santo Domingo habia tomado la isla de Jamaica y echado en tierra ocho mil hombres, y no habia hecho mal á los españoles, antes les habia ordenado estuviesen ó se fuesen, entrasen ó saliesen ó como quisiesen, y que se habia coronado por rey de dicha isla; nuevas que han alterado á este reino y dan cuidado, porque los galeones de la plata se habian de hacer á la vela de la Veracruz para España este dia, y no se sabe si salieron, en cuya consideracion se ha empezado rogativa en todas las iglesias de esta ciudad.

Muerte del Dr. Alonso Fernandez.—Murió el Dr. Alonso Fernandez de Osorio, médico catedrático de prima de medicina y presidente protomedicato, en viernes 10 de setiembre, y el virey dió la cátedra y protomedicato al Dr. Luis de Magaña, ínterin que el real consejo ordena lo que conviene, y tomó posesion en la Universidad el martes 14 de dicho; y la cátedra de vísperas que tenia este en propiedad se la dió en ínterin al Dr. Gerónimo Ortiz.

Hosted by Google

Destierro de cinco frailes.—El dicho dia martes 14 de setiembre se fué el provincial de Santo Domingo al convento principal y juntó á sus frailes, y por órden del virey desterró á cinco religiosos, los cuatro sacerdotes y el uno lego, y luego se volvió á Portacœli, donde reside esperando la órden para irse á embarcar. Dícese que estos religiosos eran aficionados al dicho provincial.

Campana de San Agustin.—Del pueblo de Totolapa, doctrina de los agustinos, se trajeron dos campanas grandes para la torre de la catedral por noviembre del año pasado, y la una se subió, y la otra por estar rajada el convento de San Agustin de esta ciudad se la llevó por órden del virey, y la fundieron por cuatro veces por defectos que tuvo en las fundiciones, y al cabo salió sin asas, y se las echaron postizas y la subieron al campanario del reloj ó una torre que hicieron á propósito, y fué su subida jueves 30 de setiembre, dia de San Gerónimo, á las once horas del dia, y á la noche la estrenaron á las oraciones.

Dr. Jimenez muerto.—Murió el Dr. Luis Jimenez, seglar catedrático de prima; fué rector cuatro meses menos un dia; tenia nombrado el dicho por rector al Dr. Juan Diaz de Arce, y el virey le dió la cátedra de prima, y la de vísperas que tenia el dicho Arce, se la dió al Dr. Eugenio de Olmos Dávila, que era catedrático de instituta, y esta la dió al Br. D. Cristóbal Grimal-

Hosted by Google

dos de Herrera, sobrino del maestro Fr. Juan de Herrera y el rectorado de las reales escuelas dió al Dr. Simon Estévan Beltran.

Por cédula de S. M. se consumió el oficio de juez de menores que habia comprado el capitan Leon Dalsa, caballero del órden de Santiago, y se le volvieron 30.000 ps. que habia dado por él, y se sacó á pública almoneda el oficio de contador mayor de cuentas que tenia D. Martin de Rivera, que dice el virey tiene cédula para vender estos oficios, y se remató al dicho capitan Leon Dalsa en 17.000 ps., y tomó posesion de él en jueves 14 de octubre, y hasta que se le vuelva su dinero veia el oficio de juez de menores.

Desde 7 de setiembre, como atras se refiere, que hizo una junta el virey para notificar una real cédula al maestro Fr. Diego Gonzalez, provincial de Santo Domingo, se retiró al colegio de Portacœli, donde estuvo sin salir de él hasta 16 de octubre, que presentó al virey un memorial haciéndole relacion de cómo tenia grande escrúpulo de que los conventos de su órden estaban sin visitar, y por ocasion de haberle mandado S. E. aguardase embarcacion, no habian cumplido con su obligacion precisa, y que supuesto que estaba aguardando órden de S. E. para embarcarse, é ínterin que llegaba el caso le diese licencia para hacer su visita: visto por el virey, decretó que pedia muy bien y que saliese á hacer la visita de su provincia, en la forma que lo acos-

Hosted by Google

tumbraba, con toda paz y quietud, y así se determinó á salir para este efecto, y salió domingo 31 de octubre, habiendo recibido un pliego de su generalísimo.

Junta para donativos.—Miércoles 20 de octubre á las cuatro de la tarde hizo junta el virey de mas de 60 vecinos de esta ciudad, de todos estados, para pedirles donativo para S. M., y los va llamando por las letras del A, B, C.

Muerte del maestro Gonzalez.—Jueves 21 de octubre, á las once horas del dia, estaba bueno y con salud y en pié el maestro Rodrigo Gonzalez, padre de provincia del órden de San Agustin y de los de la parte de España, y á las doce de dicho dia se murió; y habiendo averiguado su muerte, se halló que lo habian muerto entre dos legos de dicho órden, el uno llamado Fr. natural de esta ciudad, y que habia cometido algunos delitos en la órden y robado al difunto, y habiéndolo castigado la órden en otra ocasion; el difunto fué tercero para que lo recibiesen otra vez y lo ocupasen en la enfermería, y era asistente del difunto: el otro llamado Fr. natural de Galicia en los reinos de Castilla, que era refitolero, y este fué el que instó al otro á que lo matase de una puñalada por robarlo, y fueron luego puestos en prision, y sabida por el virey la maldad, despues de enterrado el difunto envió médicos y cirujanos y escribano, y desenterraron el cuerpo y se dió fe de la puñalada: precedió la órden con-

Hosted by Google

tra ellos segun sus reglas, y teniendo sustanciada la causa y ellos confesado su delito, le celebraron sus honras al difunto el lunes 8 de noviembre en el convento de San Agustin con toda solemnidad, para lo cual convidaron al cabildo seglar y todas las religiones y clerecía, y ocurrió todo el reino, y predicó el maestro Fr. Miguel de Consuegra, y con lugares singulares de la Escritura probó la maldad de los homicidas y ponderó las virtudes del muerto, y haber tenido los puestos principales de su órden y sido provincial, y tener de hábito cincuenta y dos años; púsosele un túmulo muy magnífico á costa de la órden, y concluso el proceso, el provincial y definidores sentenciaron los delincuentes á doscientos azotes, cárcel perpetua y comer tres dias en la semana en la piedra, y recibir dichos dias disciplina de vuelta, y que se le diesen pan y legumbres cada tantas horas, con pena de pecado mortal á sus frailes para que les den carne, y en virtud de esta sentencia los sacaron jueves 11 de noviembre á las nueve horas de la mañana por los claustros bajos del convento, con sus hábitos blancos menores, y aprisionados y con voz de pregonero que decia su delito; los azotaron con disciplinas á la redonda, y todo el convento estaba con las capillas caladas arrimados á las paredes hasta que se acabó el acto, y luego volvieron á emparedarlos, ínterin que S. S. ordenaba lo que conviniese; y este castigo fué público y á vista del reino.

Rector.—Miércoles 10 de noviembre eligió el

Hosted by Google

virey por rector de la real Universidad al maestro Fr. Luis de Sifuentes, del órden de Santo Domingo, su confesor.

Ingleses.—Sábado 13 de noviembre trajeron á la cárcel real de esta ciudad veintidos hombres ingleses que los mulatos vaqueros del puerto de Tampico cogieron en él, y les quitaron dos urcas, municiones y pólvora, y sobre prenderlos mataron algunos, y estos que quedaron se resistieron por entregarse á los mulatos hasta que llegase español; buscáronlo y se entregaron, y el alcalde mayor de Tampico, llamado D.
los remitieron al virey sin aprisionarlos: luego que entraron, por uno que vino muy malo, se conoció eran algunos calvinistas.

Iglesia de la Concepcion.—Dicho dia sábado 13, se abrió la iglesia de nuestra Señora de la Concepcion de esta ciudad, sujeta al ordinario, de donde es vicario Simon Estévan de Alzate, canónigo de esta catedral; la cual se edificó desde las paredes á expensas de Simon de Haro, mercader de plata, vecino de esta ciudad: porque sus cimientos los habia hecho el capitan Tomas de Aguirre Suasnaba, alguacil mayor que fué del tribunal del santo Oficio de este reino, y muerto él por el año de 45, renunciaron sus hijos el patronato y le tomó el dicho Simon de Haro, y empezó luego á edificar costosamente la iglesia, coro alto y bajo, sacristía y sus oficinas, y sala de labor y torre; en que dicen tiene gastado mas de 160.000 ps.: salió la procesion este dia á las

Hosted by Google

tres de la tarde de la catedral, y fué á reconocer los balcones de palacio, donde estaba la vireina, y de allí fué por la calle del Reloj hasta la esquina del campanario de Santa Catalina de Sena, para que la viese una religiosa devota de la vireina, y de allí pasó por la delantera del convento de la Encarnacion y plazuela de Santo Domingo, y llegó hasta la esquina de las casas del regidor D. Fernando de la Barrera, y torció á la pila de la cerca de Santo Domingo, y fué por la delantera del convento de San Lorenzo hasta llegar á la Concepcion, donde se colocó el Santísimo Sacramento, y se cantaron las vísperas por el cabildo de la iglesia: y el domingo siguiente dijo la primera misa y predicó el dicho Dr. Simon Estévan, y á todos estos actos asistió el virey, audiencia, ciudad, tribunales y todo el reino: colgáronse las calles costosamente y pusiéronse muy lucidos altares, y entre todos lo fué el que puso el convento de Santo Domingo, por ser prior de él un cuñado del dicho patron, llamado el maestro Fr. Alonso de la Barrera: púsose en la peaña de la cruz de la plazuela de Santo Domingo: ocurrió toda la clerecía con sobrepellices por edicto de ruego y encargo, y todas las religiones por convite y por mandado del provisor, los estandartes de todas las cofradías; quemáronse grandes fuegos durante la procesion y á la noche, y asimismo en casa del patron, sin embargo que estaba impedido y riesgo de la vida de hidropesía, y lo sacramentaron sábado 20 de dicho mes,

Hosted by Google

Muerte del abad de San Anton.—Murió Fr. Juan Perez Gil, clérigo regular del órden de San Antonio Abad, que era abad de la ermita del dicho santo en esta ciudad de Méjico, sábado 20 de noviembre; habia mas de 30 años que residia en ella.

Descubren las bóvedas.—Lunes 22 de noviembre, remitió el virey al cabildo dos modelos de madera de cuatro rostros cada uno, el uno que hizo Pedro Ramirez, escultor, y el otro Miguel de Ena, que son de la forma que se ha de hacer el sagrario que se ha de poner en el altar mayor de la catedral, para que los viesen y se dispusiese el mas á propósito, y que de su hacienda los habia pagado, y dado á los maestros 1.400 ps., y que para la mayor brevedad de la obra de la dicha catedral, se retirase el cabildo á la parte que le pareciese, y retirasen los altares del Perdon y San Bartolomé, porque el concurso de la gente que acudia á oir misa á ellos impedia el trabajo á los oficiales, y así el cabildo determinó meterse en su sacristía de dicha catedral, y los altares se llevasen al Espíritu Santo, y dejasen libre toda la catedral, y se ejecutó en 24 de dicho mes, y se mandó por el virey el entablado del coro y lo bajo de él y las dos puertas de madera grandes que salen á las espaldas de la catedral, y se echaron en el suelo las paredes que caen al cementerio de dicha catedral para hacer paredes y portadas de tezontle y pasar á ellas: las puertas de madera que se han de quitar de las dos re-

Hosted by Google

feridas, y el miércoles 24 de noviembre, se cantó en el altar de nuestra Señora de la Antigua, una misa muy solemne y su letanía, á que asistió el virey sin la audiencia y todo el reino, y en empezando la misa empezaron á echar al suelo las simbrias de las tres bóvedas de la capilla mayor, que habia un año y ocho dias que se habian acabado de cerrar, y para el buen suceso de ellas, pidió se cantase esta misa y se hiciese la rogativa, y acabada, visitó la iglesia por su persona el virey; y de allí se fué al convento de San Francisco á celebrar una solemne fiesta á nuestro Señor en hacimiento de gracias de una vietoria que este dia obtuvo en la mar, la cual ha celebrado desde que vino á esta ciudad, y acabada la misa se hizo rogativa por los frailes por el buen suceso del descubrimiento de las bóvedas, y luego á la tarde fué la vireina al dicho convento de San Francisco á oir las letanías que la capilla de la catedral habia cantado por la mañana.

Justicia en un mulato.—Viernes 26 de noviembre, queriendo prender D. Juan Manuel, alcalde de corte, á un mulato libre por delitos graves, metió mano á una arma y le tiró dos puñaladas que de la una le rompió la garnacha, y se retrajo en el hospital del Espíritu Santo: dió cuenta al virey, y cercaron el hospital y lo sacaron de él y pusieron en la cárcel real, y se le hizo cabeza de proceso, que visto el sábado siguiente, le dieron sus cargos para que se descargase dentro de dos horas, y pasadas lo sentenciaron á muerte de hor-

Hosted by Google

ca: procedió el ordinario á la defensa de la inmunidad de la iglesia, y luego el lunes al amanecer amaneció el cuerpo colgado en la horca, habiéndole dado garrote á las tres de la mañana en a cárcel, y luego fijaron por público excomulgado al dicho D. Juan Manuel, que apeló á la audiencia, la cual mandó absolverlo por treinta dias, y así se hizo.

Nuevas de los galeones.—Martes 30 de noviembre, dia de San Andres, llegó correo á esta ciudad de cómo habia llegado navío de la Habana con nuevas de cómo los galeones de la plata que salieron de la Veracruz por setiembre pasado, habian llegado á ella á salvamento, aunque tuvieron recios temporales, y que saldrian de su puerto para España el dia de la Concepcion de nuestra Señora: dió cuenta el virey al cabildo de la iglesia, é hicieron rogativa á las doce del dia, y luego repicaron por estas nuevas; y tambien trajo nuevas de haber surgido en la Veracruz tres naos de cacao de Caracas.

Muerte de Simon de Haro.—Martes, postrer dia de Pascua de Natividad 28 de diciembre, murió Simon de Haro, patron de la iglesia de la Concepcion de esta ciudad: dejó en reales, barras de plata y en oro, 416.000 ps. sin la plata labrada, menaje de casa, esclavos y posesiones; nombró por patron de dicha iglesia, despues de los dias de su mujer, al rector y diputados de la cofradía del Santísimo Sacramento: enterróse en su bóveda el dia siguiente á las cinco horas de la

Hosted by Google

tarde, y estando en el entierro, hizo embargar el virey toda su hacienda por resulta de las veces que fué prior del consulado.

Destierro del padre Rada.—Por órden del virey desterró el provincial de la Compañía de Jesus al padre Rada, albacea de D. Alonso Camargo, por no ajustarse á la voluntad del virey cerca de 40.000 ps. que debia el virey al difunto: envióla á Campeche.

Este año á fines, fueron hechas ciudades los pueblos de Querétaro, que se llamó Santiago, y el de Celaya.

Hosted by Google

AÑO DE 1656.

Alcaldes ordinarios.—Sábado 1º de enero, salieron electos por alcaldes ordinarios de esta ciudad D. Francisco de Monsalve, caballero del órden de Calatrava, primo de la vireina, y D. Ventura de Barrientos, hijo de D. Diego de Barrientos, hermano del obispo de Guadiana.

Provincial de la Compañía de Jesus.—Lunes 3 de enero se hizo la congregacion, y abrieron el pliego los padres de la Compañía, y vino reelecto el padre de Salazar, que lo era actual por tiempo de seis meses, y cumplidos, entre en el gobierno el segundo de la nómina.

Hosted by Google

Prior del consulado.—Sábado 8 de enero, se eligió por prior del consulado el capitan Jacinto de Avila y Aguirre, que habrá dos años que lo fué.

Jueves 13 de enero, á las dos horas de la tarde se comenzó á hacer rogativa en la catedral y conventos, por haberlo avisado el virey para que suplicasen á nuestro Señor se sirviese darle á S. M. hijo heredero: dícese llegó aviso de España, y que de él resultó esta diligencia, y luego otro dia amanecieron en las sacristías papeles firmados del Dr. D. Pedro de Barrientos, provisor de este arzobispado, en que suplicaba á todos los sacerdotes pidiesen á nuestro Señor en el sacrificio de la misa y oraciones, de sucesor á S. M., y librase del peligro de la mar y de nuestros enemigos las naos que se esperan de España.

Enfermedad del virey.—Viernes en la noche 14 de enero le dió una gran calentura al virey con vómitos que dió cuidado á los médicos é hizo cama, y fué continuando, y por esta causa se suspendió en la real Universidad la celebridad de la fiesta de la Concepcion de nuestra Señora, que habia de ser el domingo 16: dícese fué por malas nuevas que recibió de España.

Muerte de D. Felipe de Sámano.—Lunes 17 de enero murió D. Felipe Sámano, caballero principal y gran republicano de esta ciudad, suegro del mariscal de Castilla: tenia de edad ochenta y nueve años; enterróse en el convento de Santo Domingo el dia siguiente.

Hosted by Google

Indios para barrer la catedral.—Lunes 17 de enero, entraron en la catedral doscientos indios de la parte de San Juan, con sus coas, palas y huacales á sacar toda la tierra de las naves, barrer y regar la iglesia y echar fuera toda la madera, y duró hasta el miércoles 19 de él, y su trabajo lo pagó el virey de su caudal: asistieron los ministros de San Juan y el padre Fr. Pedro Camacho Temastian, de San Francisco, á darles prisa por dedicar la iglesia la víspera de la Candelaria.

Mejoría del virey.—Viernes 21 de enero, habiendo mejorado el virey de su achaque, salió de palacio, y luego el domingo 23 se celebró en la Universidad la fiesta de la Concepcion de nuestra Señora.

Muerte de una negra de la vireina.—Lunes 24 de enero, se le murió al virey una negra esclava que era recamarera de la vireina y se la habia llevado el marques de Cadereita de esta ciudad, y la enterraron en la iglesia de Santa Teresa, y cargaron el cuerpo todos los caballeros de esta ciudad, y asistió al entierro toda la nobleza de ella y todas las religiones y capilla de la catedral.

Domingo 30 de enero, á las cinco horas de la tarde, juntó al virey al dean y cabildo de esta santa iglesia catedral en ella, y fué él y la vireina, y su hija y criados, y habiendo entrado cerraron todas las puertas, y en el cabildo les hizo el virey una plática enderezada á los vivos deseos

Hosted by Google

que ha tenido de ver la iglesia en el estado que está, que era acabada, y que de toda ella se podian ya servir, que su asistencia manifestaba su grande amor, y que así, en nombre de S. M. les entregaba las llaves de ella como templo que era de ellos ya, y no de seglares. Acabado este acto se fué él y la vireina é hija al presbiterio, é incándose de rodillas besó la primera grada con toda veneracion y respeto, y quitándose la capa y espada, y ellas cubriendo los tocados con unas tocas, subieron al presbiterio, y entre ellos tres lo barrieron todo por sus manos y sacudieron sus barandillas y cogieron la basura, y acabado este acto, no quiso recibir agua manos, sino sacudiéndose todos el polvo, que fué mucho, salieron de la iglesia y se entraron en sus carrozas y se fueron á palacio: al tiempo de recibir el dean las llaves de manos del virey, repicaron en dicha iglesia.

A los principios del mes de noviembre del año de 55, determinó el virey dar á destajo toda la obra de carpintería, así de puertas de las dos que caen á las espaldas del altar mayor de la catedral, con el entablado del coro y cuerpo de la iglesia, puertas del coro y corredores de sus cuatro tribunas que caen dentro de él, y á las dos naves con su puerta principal de coro de balaustres de cedro y tapincirán y su remate, y apretar las sillas de él, aderezándolas en lo que tuviesen necesidad, y hacer de nuevo diez y seis que faltaban, y darles de color de madera de tapincirán, y asimismo hacer de hierro tres corredores que

Hosted by Google

sirven al presbiterio donde se puso el Santísimo Sacramento; y se ejecutó todo con tanta precision y cuidado por los maestros, en quienes se concertó que doce ó trece dias antes del fin de enero de este año de 56, estaba todo acabado y asentado en lo que habia hecho por cuenta de la fábrica, que fué el presbiterio, cuatro rostros y sus gradas, tránsitos y puertas del antepecho del coro y sus gradas; á que los obligados se prefirieron darlo todo acabado para fin de enero, y se anticipó el tiempo como se ve, porque de canteros y carpinteros pasaban los que obraban cada dia de mas de ciento veinte; y asimismo determinó el virey que los techos de las dos naves del Sagrario y Concepcion se reparasen en lo que tuviesen necesidad, por estar rendidos algunos pilares y que despues se haria como se pudiese, y estando en esta determinacion, tomó resolucion de que todos ellos se levantasen dos varas mas en alto y se echasen pilares y madres nuevas con sus tornas puntas, y se cubriese de cuartones y tablazon nueva, y así se puso mano por cuenta de la fábrica y de D. Fernando Altamirano, mayordomo de ella, y en menos de dos meses y dias se levantó en la forma dicha, y se cubrió con toda perfeccion y se encalaron y blanquearon las paredes dentro de la iglesia con que dieron luz á todas las capillas, y se hicieron desde sus cimientos tres paredes con sus puertas que hacen rostro á la plaza principal de la ciudad sobre que cargan los enmaderados de todas tres naves, y se

Hosted by Google

asentaron tres puertas de madera que eran las que sirvieron á la primera iglesia que se deshizo, y les dieron de color de madera y armaron el altar de San Bartolomé en el hueco de una capilla en la nave de la capilla de la Concepcion, y allanaron el cementerio en torno, y sacudieron todas las paredes y retablos de todas las capillas, de suerte que desde 23 de febrero del año de 54 que se empezaron á limpiar las acequias y á pretilarlas, se fué continuando en el segundo cuerpo de la torre y su remate, y se subieron veintiuna campanas; la mayor parte se trajo de los pueblos de doctrinas de los frailes y las ocho que estaban en el campario antiguo, y se acabaron tres bóvedas de la nave de enmedio y sus arbotantes; se encalaron y blanquearon y fingieron la cantería y se pusieron las armas reales en cada una, acompañándolas con cuatro florones de madera dorados; se enlosó la mayor parte de la iglesia, se hizo el presbiterio en la segunda bóveda y se dió un arco de hueco para las procesiones, dejando el Sagrario en medio, de suerte que por cuatro rostros se goza del Santísimo Sacramento: se pusieron los ambones en su lugar y los renovaron de color de jaspe y oro; se hizo el tránsito del coro al altar mayor de un lado y otro de balaustres, y les dieron de color, entablaron la delantera del coro, hasta llegar á la delantera de las gradas del altar mayor donde hicieron sepulturas para los prebendados; y habiéndose rematado las tres bóvedas que están acabadas en la nave

Hosted by Google

de en medio, gobernando el conde de Alva de Lista, en 60.000 ps., en Juan Serrano, maestro mayor de dicha catedral, y dado por su fiador á D. Fernando Altamirano, mayordomo de ella; murió el dicho luego que tomó el gobierno el de Alburquerque; y el dicho D. Fernando como su fiador y con la asistencia del virey no solo se acabaron dichas bóvedas, mas se cubrió de tijera la nave de en medio y las dos de los lados y se acabó todo lo referido con dichos 60.000 ps., de que dió noticia el virey al dean y cabildo el dia que entregó las llaves de dicha iglesia, como atras se dijo, de suerte que de toda la iglesia se sirve todo el reino. Y dispuesto todo lo referido en la forma dicha, asistiendo el virey los mas dias á tarde y mañana, en menos de dos años hizo el virey mas que todos los demas vireyes que han gobernado este reino, desde que se empezó la iglesia hasta fin de enero de este de 56. Llamó el virey á los prelados de las religiones, Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, Cármen, Merced, Compañía de Jesus, San Diego y San Juan de Dios, y los encomendó á cada uno un altar, y asimismo á los alcaldes de corte y les repartió los sitios en esta forma: á los alcaldes de corte en los portales de provincia, á la Merced en la boca de la calle del Reloj que va á Santa Teresa, á San Agustin, en la boca de la calle en frente de las casas del marques de Villamayor, á las monjas catarinas en la boca de la calle de su iglesia, á las de la Encarnacion á la

Hosted by Google

puerta de su iglesia nueva, á los domínicos en la esquina de su plazuela, á los de San Diego en la calle de Santo Domingo en frente de las casas del Dr. Andres Gomez de Mora, á la Compañía de Jesus en la boca de la calle de Tacuba, á los carmelitas en la plazuela del Marques, en la parte donde la iglesia recibe á los vireyes y arzobispos, á los de San Francisco antes de llegar á la boca de la calle de los Plateros, haciendo rostro para entrar la procesion al cementerio, á los de San Juan de Dios en dicho cementerio. De suerte, que desde provincia hasta la puerta de la catedral, dando vuelta de la calle del Reloj, por la Encarnacion á la boca de la calle de Santo Domingo, y via recta por ella á la plaza del Marques hasta entrar en la catedral, se pusieron once altares tan ricos y costosos, que gastaron mas de quince dias antes del 1º de febrero, en su armazon y adorno, asistiendo por su persona los prelados, y guardándolos de noche sus religiosos por las muchas riquezas que ellos pusieron, poniendo sus patrones muy costosamente aderezados, con diferente traza y pensamiento cada uno, en que gastaron muchos ducados; asimismo se colgaron todas las calles rica y costosamente, en que se excedió á cuantas colgaduras y dedicaciones se han hecho desde que se descubrió la Nueva-España, que ha ciento treinta y cinco años.

Martes 1º de febrero de 56, la dedicacion de la Catedral.—Publicóse la dedicacion de dicha iglesia,

Hosted by Google

y procesion para martes 1º de febrero de este año de 56, á las dos de la tarde, y cuatro dias antes se echó un pregon declarando por perdida la carroza, cochero y mulas, y el caballo y silla que en cualquiera parte de dichas calles estuviese ó se parase, desde lunes 31 de enero hasta jueves 3 de febrero; con que asimismo se cerraron todas las bocas de las calles, que tan solamente podia entrar una sola persona, de suerte que los oidores, virey, alcaldes de corte, inquisidores y prebendados y personas principales gozaron de este adorno, paseando á pié las calles, á las dos horas de la tarde: acudieron todas las sobredichas religiones con su cruz y ciriales, diáconos y preste, y toda su comunidad, al patio de la obra de la catedral, porque la iglesia no se abrió, y desde esta hora hasta las tres, se gastó en ir dando á cada una de las cofradías sus lugares, que iban con cera en las manos los oficiales de ella, y luego se fueron siguiendo las órdenes de San Juan de Dios, San Hipolito, Compañía de Jesus, Merced, Cármen, San Agustin, San Francisco, San Diego y Santo Domingo, y luego toda la clerecía, en que se juzgó iban mas de 800 clérigos, y arrimada á la cruz de la catedral iba la cofradía del Santísimo Sacramento. Encomendóse por el cabildo de la iglesia, que los congregantes de San Pedro llevasen estolas encarnadas sobre las sobrepellices, y cargasen la imágen de nuestro padre San Pedro, y la imágen de la Asuncion de nuestra Señora, titular de dicha iglesia, é hízose así y fue-

Hosted by Google

ron estos dos pasos en el cuerpo de la clerecía, y todos los congregantes con velas encendidas en las manos: luego se siguió el cabildo de la iglesia, é interpolados entre ellos fueron treinta caballeros de los órdenes militares, que por cédula de S. M. ruega al cabildo que concurriendo con sus mantos, se les den estos lugares; luego llevaba el Dr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, dean de esta iglesia, en las manos el Santísimo Sacramento, con una capa rica; luego seguia la real Universidad con sus capirotes; luego el regimiento, alcaldes ordinarios y corregidores, y despues todos los tribunales de las contadurías mayores, y caja real; luego los ministros de la sala del crímen y audiencia; luego los alcaldes de corte y oidores, y remataba esta grandeza con el Exmo. Sr. Duque de Alburquerque, que llevaba puesto un vestido bordado de plata y cabos blancos, y luego su familia costosamente vestida y con cadenas de oro al cuello, como asimismo iban vizarramen- aderezados los regidores y caballeros de este reino, en que todos manifestaron los júbilos que tenian de ver logrado el uso y ejercicio de su matriz. Estuvo cerrada la catedral hasta que llegó el preste con el Santísimo Sacramento, y luego la abrieron todas sus siete puertas, y acompañada de esta grandeza colocaron á su Divina Magestad en el Sagrario referido; y luego la música empezó los versículos del Santísimo, y el preste dijo la oracion, y serian ya las siete de la noche, cuando se acabó esta funcion. Quemáronse muy vi-

Hosted by Google

zarros fuegos á costa de la fábrica, que se pusieron á espaldas de los altares referido. La torre de la catedral y toda la iglesia por lo alto, este y diez dias continuos puso luminarias vistosas: todos los vecinos y ciudad hicieron la misma demostracion, y la ciudad vistió cuatro danzas muy costosas y los gigantes: la señora vireina estuvo en el balcon grande que mira á la plaza, acompañada de las oidoras, á ver pasar la procesion: colgó lo que le tocó de una rica y costosa colgadura, y en el medio de ella un rico valdoquin de brocado, y debajo un lienzo de nuestro católico rey y señor Felipe Domingo IV, que Dios guarde. El dia siguiente, miércoles 2 de febrero, dia de la Purificacion de nuestra Señora, se abrieron todas las puertas de dicha iglesia para que el pueblo viese lo obrado: no se dijo misa en ella; y siendo la hora de las diez, fué el señor virey á pié, acompañado de la real Universidad con sus capirotes, el regimiento de la ciudad, tribunales, audiencia y sus ministros, y en la puerta principal de las tres que hacen rostro á la plaza principal, tenia puesto el cabildo un sitial, cruz y ciriales y el dean con capa y todo el cabildo prevenido, y llegando á ella lo recibieron con repique de campanas como si fuera recien venido, y lo entraron en la iglesia, cantando el *Te Deum Laudamus*, y dicha la oracion, le oyó de rodillas, se postró en el suelo y sin admitir tapete ni cojin, besó la primera grada del presbiterio con edificacion de todo el pueblo, y luego lo llevaron á su asiento; cerca de

Hosted by Google

él se hizo una jaula para la vireina, tan costosa y prevenida que nunca otra se ha visto en este reino, con su llave, en que estaba ella y su hija tan solamente: dióse principio á los divinos oficios, y repartióse la capilla en cuatro trozos, que fueron el coro principal, la capilla del Santo Cristo, la capilla de los Reyes, la de San Felipe de Jesus; y en cada uno su órgano y ministriles, é hizo el oficio de la bendicion de las velas el señor dean en el altar principal: tardóse en repartirlas hora y cuarto por la mucha clerecía que asistió con sobrepellices: dióse al virey, audiencia, ciudad y tribunales, y rodeó la procesion toda la iglesia, haciendo estacion en el altar del perdon, que mira á las tres puertas que hacen rostro á la plaza de la ciudad, y luego prosiguió hasta el Sagrario, donde dicha la oracion se acabó este acto: mudaron los altares con toda facilidad y sin reparo del pueblo, y descubrieron el Santísimo Sacramento, que antes no lo estaba respecto de haberle de volver el preste las espaldas. Hicieron señal para empezar, y cada una de las tres capillas y coro comenzó el introito de la misa que le cabia oficiar: fueron saliendo al eltar cuatro prestes con sus ministros, ocho ciriales, y cuatro incensarios, y cuatro maestros de ceremonias y cuatro acólitos á cada preste: salió primero D. Manuel de Sobremonte, tesorero, y haciendo genufleccion al Santísimo Sacramento, se plantó en el altar que mira á la capilla de San Felipe de Jesus; luego salió el Dr. D. Pedro de Barrientos, chantre, y se

Hosted by Google

plantó en el altar que mira á la capilla del Cristo; y el cuarto salió el dean y se puso en el altar principal que mira al pueblo, coro y virey, y á un tiempo todos cuatro prestes empezaron la confesion y el introito de la misa que cantaba, y á un tiempo incensaron, y á un tiempo entonaron todos cuatro la gloria, y á un tiempo dijeron *Dominus vobiscum*, y respondió cada capilla á su preste, pero con advertencia que los tres iban aguardando á que el dean acabase para acabar ellos, y lo mismo se guardó en las Epístolas, Evangelios, Prefacios, Paternoster y lo demas con que á la novedad de cantarse cuatro misas á un tiempo, juzgando por acto de mofa, ocurrió á la catedral todo el reino y religiones, que quedaron confusos y admirados de ver el acto mas grave y mas grande que la iglesia de Dios ha usado, y lo que mas admiró fué ver obrar á cada uno lo que le competia, como si fuera solo guardando sus ceremonias con toda autoridad y limpieza, sin confundirse ni ellos ni sus ministros, acólitos y músicos: las misas que se dijeron fueron: el dean, la de la dedicacion de la iglesia; el arcediano, la del Santísimo Sacramento; el provisor, la de la Purificacion; el tesorero, la de la Asuncion de nuestra Señora. Acabado el Evangelio de todas las cuatro misas, tomó la bendicion del dean el Dr. Simon Estévan Beltran de Alzate, canónigo magistral; y mientras él iba al púlpito, se bajaron los cuatro prestes y sus ministros y maestros de ceremonias y acólitos al tránsito que va del

Hosted by Google

coro al Sagrario para oir el sermon, que duró dos horas, y acabado prosiguieron, y el virey comulgó de mano del dean puesto su manto. Acabáronse las cuatro misas á las tres de la tarde, con tanta alegría de todo el reino, que fué admiracion; y los que pretendian censurar, quedaron confusos y avergonzados. Esta noche y las siguientes hasta acabar el decenario, fueron vistosas las luminarias de la torre é iglesia; la cera que se gastó cada dia en dicho Sagrario pasaba de mas de seis arrobas, y la dió la cofradía del Santísimo Sacramento, á quien para ayuda de este gasto dió el virey 2.000 ps. sin otros muchos que repartió entre los maestros y sobrestantes de la obra de la catedral, y mas de 5.000 ps. que en dos preseas y reales dió al factor D. Fernando Altamirano, mayordomo de la fábrica, por agradecimiento de su asistencia y verdad, y haber procedido como buen cristiano en la paga de los oficios y peones, sin quedarles á deber una cuartilla de su trabajo, y mas 8.000 ps. que pagó dicho virey de su caudal por cuatro albortantes de las bóvedas, y todo el costo y manufactura del encalado y blanqueado del coro é iglesia, con 200 ps. que dió en albricias á los maestros y sobrestantes cuando acabaron de cerrar la bóveda de la torre, donde subió en persona el virey y por su mano puso al pié de una cruz que sirve de remate, un cofrecillo de reliquias, é hizo poner en los dos brazos de dicha cruz dos linternas de vidrios, donde desde la noche que se cerró se

Hosted by Google

encendian por su cuenta dos velas de cebo de á medio, sin otros suplementos por mayor, que durante la obra ha echado de su caudal por lograr el intento de dedicarla en su tiempo. Prosiguióse el decenario el siguiente dia de San Blas, y predicó el maestro Fr. Luis de Sifuentes, del órden de Santo Domingo, confesor del virey. En este dia y todos los demas no se dió á las religiones el altar por ser privilegio del cabildo: los canónigos cantaban las misas; dábaseles el coro á los interpolados, los prelados con los prebendados y en la banca donde oyen sermon, El tercero dia predicó el maestro Fr. Alonso Bravo, del órden de San Francisco; el cuarto dia, de San Felipe de Jesus, predicó el maestro Fr. Antonio de Barrientos, del órden de San Agustin y definidor, Celebróse la fiesta de este santo en la dicha catedral, y hubo procesion muy solemne, y no se descubrió al Señor hasta acabada la misa. El quinto dia predicó el padre lector Fr.
de la órden del Cármen; el sexto, el padre Fr. Juan de Herrera, del órden de la Merced y capellan de la señora vireina; el sétimo, el padre de Aguilar, de la Compañía de Jesus, maestro de la hija de la señora vireina; el octavo, predicó el padre del órden de San Diego; el décimo, predicó el padre Fr. Juan de la Torre comisario general del órden de San Francisco; y este dia asistió sobre tarde el señor virey, audiencia y tribunales, y anduvo á la redonda de la iglesia procesion con el Santísimo

Hosted by Google

Sacramento, y se quemaron bizarros y costosos fuegos en el cementerio, y se pusieron dentro de la iglesia dos bizarros altares, el uno á la puerta de la capilla de la Concepcion que armaron los plateros, formado de columnas y cornizas vestidas de lama blanca y pasamano de oro, con singular arte; el otro fué un trono de plata y por remate, la Vírgen de la Concepcion, que puso la cofradía del Santísimo Sacramento, en correspondencia del de los plateros, y estuvieron con toda su grandeza de adornos y colgaduras hasta el domingo de la Séptuagésima, 13 de febrero, y celebró la vireina la fiesta del Santísimo, y predicó el Dr. Diego de Arraya, su médico y cura propietario del Sagrario de dicha catedral, y este dia se dió fin; asistió el virey, audiencia y tribunales todos los diez dias á la misa y sermon, con que el que mas temprano se acabaron los divinos oficios, fué despues de la una: el domingo infraoctava de esta dedicacion, á las dos de la tarde encerraron el Santísimo Sacramento, presente el virey y audiencia, y acabado se hizo relacion del certámen de las composiciones de la poesía que habian hecho para la fiesta de la Concepcion de nuestra Señora en la real Universidad, y se dieron los premios, presente el cabildo y todo el reino; el martes de dicha infraoctava se encerró el Señor, porque á las dos acudió el virey, audiencia y tribunales, y todo el reino á ver representar una bizarra comedia que se habia prevenido por los estudiantes para la real Universidad; con

Hosted by Google

que todos los actos de gusto los hace el virey en dicha catedral.

Muerte de Solis.—Miércoles 18 de febrero, murió D. Francisco de Solis, regidor de esta ciudad y encomendero de pueblos; enterróse en San Agustin.

Muerte de Rosal.—Martes 22 de febrero, murió Andres del Rosal, vecino de esta ciudad, que habia sido el año pasado prior del consulado, y embargaron toda su hacienda hasta el ajustamiento de algunas resultas del consulado, que contra él y los bienes de Simon de Haro y otros que han sido priores, se han sacado de los resagos de las alcabalas cobradas que han retenido en su poder y no entrádolas en la real caja, fué cuñado del contador mayor Francisco de Córdoba, y padre del contador mayor del Rosal, casado con hija de D. Juan Alvarez Serrano, oidor mas antiguo que fué de esta audiencia.

Aviso de España.—Sábado 4 de marzo, á las doce de la noche, tocaron á rogativa en la catedral, y dentro de breve rato hicieron señal en las iglesias de los religiosos: súpose por la mañana domiñgo, que habia llegado correo de la Veracruz, con aviso al virey de cómo estaba para embarcar una nao de alto bordo, que habia disparado una pieza y puesto bandera de paz, y porque Dios se sirviese de darle puerto se habia tocado. Luego el domingo llegó correo con aviso de serlo de España, y que dentro de breves horas

Hosted by Google

saldria el que traia el pliego, el cual llegó á esta ciudad lunes en la noche, y este dia á las diez de él fué el virey y audiencia á la catedral, donde se cantó con toda solemnidad el *Te Deum Laudamus*, y acabado se dijo una misa rezada con diáconos, que la dijo el canónigo Aguirre, y en el ínterin se cantó la letanía de nuestra Señora, y acabada la misa dijo la oracion.

Obispo de Nicaragua.—A 15 de marzo le entregó el virey la cédula de gobernador del obispado de Nicaragua al padre Fr. Tomas Manso, provincial del órden de San Francisco, y él aceptó el obispado, y luego el comisario general declaró por vaco el provincialato, y fué electo por vicario provincial el lector Fr. Agustin de Amézaga, que tuvo votos para provincial en el capítulo que fué electo el dicho Manso, y con repique de campanas se le dió la autoridad.

Iglesia de Regina.—Domingo 19 de marzo, dia del Patriarca Sr. San José y primer dia del triduo en Regina Cœli, se pasó el Santísimo Sacramento á la iglesia que acabó á su costa Melchor de Terreros, y gastó en ella 25.000 ps., dió principio á su obra á 26 de abril de 1655, y en once meses se acabó con la perfeccion que hoy está.

Muerte del canónigo penitenciario.—Murió el Dr. Pedro Mejía de Leon, canónigo penitenciario de esta santa iglesia catedral, miércoles 29 de marzo de este año, y no testó: habia cerca de

Hosted by Google

diez años que ocupaba esta canongía era el decano de la facultad de cánones de esta Universidad. Valió su caudal mas de 20.000 ps., dió poder á un sobrino suyo para testar y le dejó por heredero. Enterróse en la catedral; fué el primer prebendado que la estrenó.

Aviso de España.—Jueves 11 de mayo á las oraciones se hizo rogativa en la catedral é iglesias por haber llegado correo de la Veracruz con cartas de estar á la vista aviso de España, y trajo por nuevas que habia salido á 19 de febrero de este año, y estaba la flota para hacerse á la vela el sábado siguiente 13 de mayo por la mañana: llamó el virey al Dr. Nicolas del Puerto, clérigo presbítero, catedrático de prima de cánones en esta real Universidad, y le entregó cédula de S. M. que le hizo merced en esta iglesia, en la canongía que tenia D. Iñigo de Cuevas y Zúñiga, el que iba promovido por tesorero á la Puebla, canónigo doctoral de la Puebla el Dr. Juan García Palacios, racionero medio de ella; en la tesorería de Méjico venia el Dr. Pedro Mejía de Leon, que le cogió ya muerto.

Capítulo provincial de la Merced.—Sábado 13 de mayo, se hizo capítulo provincial en la Merced, y salió por tal el maestro Fr. Juan de Herrera, á pedimento del virey y por comendador.

D. Nicolas de Bonilla.—Por los fines de abril, mandó el virey á D. Nicolas de Bonilla, alguacil mayor de corte, que se aprestase para ir á la provincia de Tabasco, que dista de esta ciudad

Hosted by Google

muchas leguas, y se va por caminos muy ásperos é intransitables, y para llegar á ella se ha de embarcar á su costa, á visitarla y vender los oficios de regidores y otros oficios reales, en virtud de la cédula real de S. M. y conforme lo hicieron en este reino, en San Luis Potosí, Querétaro, Celaya, Toluca y otros lugares: los jueces que despachó el virey el año pasado, como atras se dice, y viéndose el dicho D. Nicolas con aprietos de necesidad, hizo apretadas diligencias para que fuese excusado, y hablando al virey su mujer y otras personas, les dió á entender que muerto ó vivo habia de ir á servir á S. M., dando fuertes razones para ello, y viéndose el D. Nicolas en este aprieto, fué lentamente haciendo su prevencion con que obligó al virey á señalarle término dentro del cual habia de salir de esta ciudad. A los últimos de mayo de este año, viéndose que el tribunal de la santa cruzada le habia echado de sus casas por una franca que Cristóbal de Bonilla Bastidas habia hecho á Pedro de la Torre, tesorero que fué de la cruzada, en 40.000 ps., y se le habian cerrado para arrendarla por cuenta del tribunal; se desapareció de la ciudad, que muerto ni vivo no se sabe de él.

Auto en favor de Cámara.—En los disturbios que hubo en esta ciudad y obispado de la Puebla entre el señor D. Juan de Palafox, su obispo, y padres de la Compañía de Jesus, se hizo en esta ciudad un libelo contra el señor D. Juan de Mañosca, arzobispo de esta ciudad, visitador

Hosted by Google

del tribunal del santo Oficio, y señores inquisidores, el cual se dijo al oidor D. Juan de Villalva, que lo era de esta audiencia; y por haberlo visto y leido el Dr. D. Juan de la Cámara, canónigo de esta iglesia, lo prendieron y pusieron, preso en el santo Oficio con secuestro de bienes, y como no se dijo la causa de su prision, quedó manchada su opinion y crédito, y despues de algunos meses le soltaron y dieron la ciudad por cárcel. Ocurrió por sus procuradores al supremo de la inquisicion á pedir su justicia, y por provision del inquisidor general y señores de su consejo; enviaron comision al Sr. Lic. D. Bernabé de la Higuera y Amarilla, inquisidor mas moderno de esta, su fecha á 15 de febrero 1650 años, para que averiguase esta causa y conocimiento y vistas de autos; pronunció sentencia en martes 12 de julio de dicho año de 50, en que declaró por libre al dicho Dr. D. Juan de la Cámara de la demanda puesta por el Dr. D. Antonio de Gaviola, fiscal de esta inquisicion, y lo dió por libre y lo restituyó en su antigua y buena fama. Y que como tal S. M. le debia hacer merced, y le levantó la carcelería, y mandó se le diese y pagase los frutos y emolumentos que por razon de su prebenda se le debiesen desde el dia que se le embargaron hasta el de la pronunciacion de esta sentencia. Vino por el año pasado visitador á este tribunal, y ahora á 9 de junio de este año pronunció auto condenando á los inquisidores que fueron jueces contra el dicho canónigo

Hosted by Google

á cada uno en 2.000 ducados, que fueron á D. Francisco de Estrada y Dr. D. Bernabé de la Higuera.

Flota de España.—Martes tercer dia de Pascua de Espíritu Santo 6 de junio, llegó á esta ciudad correo de la Veracruz, que trae nuevas de cómo estaba á la vista de su puerto una nao de flota que daba por razon venian catorce naos, y en ellas el arzobispo de esta ciudad, y el obispo de la Puebla, y que ella con un recio temporal que á todas dió, se alejó como mas sorrera, y que presumia estaban surtas las demas: avisó el virey al dean, y luego empezó la rogativa en la catedral y demas iglesias, y continúo á todas horas: el miércoles siguiente y jueves, da tambien por nuevas su capitan que S. M. queda con salud, y que al desembocar del puerto de la Habana, los galeones de la plata que se despacharon el año pasado; se fué á pique la Almiranta, con cinco millones de plata, y se ahogaron cuatrocientas personas; continuó el clamor hasta el lunes 12 de junio, y el martes á las cuatro de la mañana se hizo señal de repique en la catedral, porque á esta hora llegó el correo, y dió por nuevas estaba amarrada la flota en la Veracruz; que eran trece naos, y en ella el arzobispo de Méjico, y el obispo de la Puebla: luego, el martes entro un gentil-honbre del general con pliegos para el virey y carta del arzobispo á su cabildo, su fecha en la Sonda á 3 de este mes, y se continuó el repique en la catedral y conventos, y este dia se sa-

Hosted by Google

lieron los comisarios del cabildo á su recibimiento, que fueron el Dr. D. Juan Diaz de la Barrera, canónigo, y D. José Diaz, medió rasionero. Llegó el pliego real á esta ciudad, víspera de Corpus á 14 de junio, abrióse, y se halló título de comisario general de la cruzada, al Dr. Nicolas del Puerto, canónigo; medio racionero en la racion de D. Pedro de Estrada, el Br. Bartolomé de Quevedo, sochantre de esta catedral, y su sacristan mayor; canónigo de Méjico en la canongía de D. Juan de Pareja, el obispo D. Juan Merlo, á quien se le aceptó la renuncia del obispado.

Colocacion.—Miércoles 14 de junio, se colocó en la capilla de la Cena en la catedral el Santo Crucifijo que la cofradía del Santísimo saca en la procesion en un nicho que se adornó á expensas de D. Antonio de Vergara, maestre de campo de esta ciudad.

Destierro del maestro Andrada.—A 16 de junio le notificó el virey al maestro Fr. Gerónimo de Andrada, padre de provincia del órden de nuestra Señora de la Merced, que se aprestase para embarcarse en la flota que ha de salir para los reinos de Castilla, para estar dentro de breves dias en la Veracruz. Asimismo apercibió al maestro Fr. Diego Gonzalez, provincial actual de Santo Domingo, y á Fr. Martin de Vergara, del órden de San Agustin, padre de provincia en Michoacan: cayó malo el padre Andrada y no fué.

Asimismo apercibido el maestro Fr. Diego Gon-

Hosted by Google

zalez, salió de esta ciudad para hacer viaje en la flota que está de partida, el martes 18 de julio.

Lunes 19 de junio, entró en esta ciudad el padre Fr. José de Castro, monge benito que viene por prior de la casa de Monserrate, y trae por su compañero al padre predicador Fr. José Guarda, presbíteros que vinieron en esta flota.

Muerte del arzobispo D. Francisco Manso.—Vino tambien nueva de la muerte acelerada del Sr. D. Francisco Manso y Zúñiga, arzobispo que fué de esta ciudad y actual de Burgos, y que se le embargaron todos sus bienes, que montaron en plata, oro y perlas, 800.000 ps.

Presentacion de bulas.—Jueves, dia de nuestro padre San Pedro, á las cinco de la tarde, presentó sus bulas el Sr. Dr. D. Pedro de Barrientos en el cabildo de la iglesia, y se despidió de él, y luego repicaron en dicha iglesia y en todas las demas, y á la oracion entró en esta ciudad el Sr. Dr. D. Mateo Sagade Bugueiro, arzobispo de ella, y visitó su iglesia catedral, y de allí pasó á ver al virey, y luego se fué á su casa arzobispal donde durmió; y el dia siguiente le visitó el virey y todo el reino, y este dia se vistió de morado el señor obispo de Guadiana y salió para el obispado de la Puebla á consagrarse, y dejó nombrado por provisor al Dr. D. Juan de Aguirre, canónigo de esta catedral, ínterin que vuelve con consentimiento del señor arzobispo, que aun no ha tomado posesion de su arzobispado.

Urcas.—Lunes 8 de julio hubo nuevas en esta

Hosted by Google

ciudad de haber dado fondo en la Veracruz dos urcas que habian salido de Cádiz con la flota que está surta y por malos temporales arribaron á Cádiz, y dentro de quince dias volvieron á salir y trajeron feliz suceso y no toparon enemigo alguno en la mar, y traen la recámara y criados del señor arzobispo.

Maestre-escuela.—Martes 4 de julio tomó posesion el dean de Méjico de la maestre-escolía de esta iglesia en nombre y con poder de D. Iñigo de Fuentes, residente en la corte. Y asimismo D. Manuel de Sobremonte tomó posesion de la chantría que dejó el Dr. D. Pedro de Barrientos.

Posesion del señor arzobispo.—Tomóla el dean en 8 de julio.—Jueves 6 de julio presentó el arzobispo sus bulas y ejecutoriales en el real acuerdo, y el viernes siguiente en el convento de la santa iglesia, y sábado 8 se dispuso tomar la posesion de su gobierno, y para ello dió poder al Dr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, dean de la santa iglesia, el cual avisó á la ciudad, corregidor y regimiento de ella, y convidó á toda la nobleza del reino para que desde su casa le acompañasen hasta la catedral, á donde vino dicho dia sábado despues de las diez del dia con el mas noble acompañamiento y lucimiento que se ha visto en tal acto, y desde la casa de su morada se pusieron arcos de tule: llegó á la catedral y le salió á recibir toda la clerecía con sobrepellices y todos los estandartes de las cofradías y

Hosted by Google

cruces de las dos parroquias, y para esta asistencia se fijó edicto por el provisor Dr. Juan de Aguirre, canónigo de dicha iglesia, con censura *latæ sententiæ* y pena de 6 ps.: lleváronlo en procesion al cabildo, donde estando presente el mismo cabildo con sobrepellices y el dean con manteo, se leyó el poder y cédula real de ejecutoriales, y habiéndolos obedecido se empezó el repique en dicha iglesia y todas las demas, y anduvo á la redonda de ella y entró en el coro y ocupó la silla episcopal, y pidió al cabildo le diese testimonio de cómo en virtud del poder del Illmo. Sr. D. Mateo Sagade Bugueiro y de los ejecutoriales de S. M. tomaba quieta y pacífica posesion del arzobispado sin contradiccion alguna, y se lo mandaron dar al Lic. Diego de Villegas, secretario de cabildo por quien se intimó la cédula real al corregidor, alcaldes ordinarios y regidores que estaban en cuerpo de ciudad en su lugar acostumbrado: acabado este acto, se cantaron por la capilla unas chanzonetas, y acabadas se entonó el *Te Deum Laudamus*; y á todo lo referido asistieron todas las religiones y sus priores y guardianes y frailes graves en el coro y cuerpo de la iglesia. Desparramó dos fuentes de reales, una por su mano y la otra por la de un criado suyo en el coro; sacáronlo en procesion y lo llevaron á la sala del cabildo, donde le dieron la obediencia, y luego lo llevó todo el cabildo en carrozas á las casas arzobispales á besar la mano al señor arzobispo.

Hosted by Google

Ingleses para España.—Miércoles 19 de julio despachó el virey para la Veracruz á los doce ingleses que cogió el alcalde mayor de Tampico en su costa para que los lleve el general en la flota de partida que va á España y los entregue en la contratacion de Sevilla, y les señaló á tres reales cada dia de los que estuvieren de aquí á la Veracruz, á costa del rey.

Consagracion de dos obispos en un dia.—Domingo 16 de julio se consagró el obispo D. Pedro Barrientos, y el de la Habana, que es un canónigo magistral de Calahorra, D. Juan Montiel, en el pueblo de Tepeaca, por mano del obispo de Oajaca, y entró en esta ciudad el dicho D. Pedro jueves 20 de julio.

Consagracion del señor arzobispo.—Martes 25 de julio, dia de Santiago, se consagró el señor arzobispo en su catedral por mano del señor obispo de la Nueva-Vizcaya, y recibió de su mano el palio en dicha iglesia miércoles 26, dia de Santa Ana. Asistió á la consagracion el señor virey, audiencia, ciudad y Universidad y todas las religiones, la señora vireina y toda la nobleza del reino con demostraciones de mucha alegría: fué dia de grandísimo concurso en la catedral; domingo 30 de julio entró en público y se le puso el arco en la puerta principal del Perdon, y fué grande el concurso que se halló á su entrada.

La flota se hizo á la vela.—Domingo 13 de agosto, llegó correo á esta ciudad de que la flo-

Hosted by Google

ta se hizo á la vela á 10 de este mes, y en la catedral é iglesias, se tocó á rogativa desde este dia en adelante; y luego llegó otro correo con aviso de que el enemigo estaba á la boca de la Habana con una escuadra de navíos, y otra que andaba de una vuelta, y otro esperando la flota con que se detuvo esta; y á fin de agosto, tuvo aviso el general de la flota, del gobernador de la Habana, de cómo el enemigo se habia hecho á la vela, y que juzgaba podria hacer su viaje sin riesgo y así salió luego; hízose á la vela á 30 de agosto, y la rogativa continúa.

Fiscal del crímen.—Miércoles 6 de setiembre, llegó á esta ciudad D. Manuel de Escalante y Mendoza, fiscal del crímen, que habia dos años que habia salido de la audiencia de Santa Fe Bogotá para esta ciudad, y habia arribado á tierra tres veces: tomó posesion de su plaza jueves 7 de dicho mes, y fué recibido en acuerdo.

La Vírgen de los Remedios.—Sábado 16 de Setiembre se trajo á nuestra Señora de los Remedios á esta ciudad, y llegó á las tres de la tarde á la parroquia de la Santa Veracruz, donde se detuvo hasta que á ella llegaron todas las religiones, debajo de su cruz y preste, excepto los de la Compañía de Jesus, que fueron sin ella, y asimismo fueron los carmelitas, toda la clerecía, cabildo y el arzobispo, que salieron todos en procesion de la catedral hasta llegar á dicha parroquia, donde estaba el virey, audiencia, regimiento y nobleza del reino: fueron por la calle de

Hosted by Google

Tacuba y vinieron por la de San Francisco, con grandísimo silencio y devocion, hasta llegar á catedral, donde colocaron á la Reina de los Angeles en el altar mayor, y desde el domingo siguiente se fué cantando por el cabildo la misa de sus festividades, y dió principio el arzobispo cantando la de pontifical, y asistiendo el virey, audiencia y ciudad á ellas, y por las tardes acudian las religiones, dando principio los domínicos: decian el rosario de rodillas en el presbiterio, y luego la salve cantada con toda solemnidad, y continuó hasta y la última, que en estos dias asistian con luces en las manos á cantar la salve: fué la de la Merced con grande solemnidad y devocion, y acudia el virey sin la audiencia, y algunos dias sobre tarde la vireina, y el arzobispo decia misa rezada en dicho altar y luego se iba al coro y asistia á los oficios y misa cantada, ofreciendo toda esta devocion, suplicando á la Reina de los Angeles se sirviese de librar la flota que salió para los reinos de Castilla á 30 de agosto, de manos del inglés, que con una escuadra de galeones la aguardaba á la boca de la Habana.

Controversia entre el virey y arzobispo.—Desde en tiempo del conde de Alva de Listase levantó una borrasca grande entre el virey y cabildo sede vacante sobre el lugar que habian de llebar los criados del virey con las hachas, y continuaron en el que entonces quiso el virey que ocupasen sus criados con notable indecencia, en

Hosted by Google

todos los actos públicos de la iglesia y dia de Corpus; quitándole al cabildo su lugar para que los pajes alumbrasen, y queriendo este dia el señor duque de Alburquerque continuarlo, el señor arzobispo no lo consintió, y así en recaudos, dares y tomares, se detuvo el señor arzobispo media hora en la puerta de la parroquia, sin entrar en ella á sacar á la Vírgen, hasta que se determinó que ni los pajes del arzobispo ni los del virey fuesen en la procesion; y luego el dia siguiente en la catedral, queriendo el virey que sus pajes prefiriesen al alzar, se determinó que ni unos ni otros saliesen, con que cesó este disturbio, que pudo ser grande en el acto de la procesion, porque todo el pueblo se iba alterando, y era del parecer del señor arzobispo, que decia que sus pajes habian de ir al lado izquierdo y los del virey al derecho, y el virey decia que los del señor arzobispo habian de ir delante de los suyos, y el arzobispo dió por respuesta que no habia de perder de su jurisdiccion un minuto, y así se determinó lo dicho y se prosiguió con la procesion, á que acudió todo el reino con luces en las manos, y de la misma suerte habia salido de su ermita hasta llegar á la parroquia.

Comisario de cruzada.—Viernes 20 de octubre tomó posesion el Dr. Nicolas del Puerto, canónigo de esta catedral y catedrático de prima de cánones en propiedad en esta Universidad, de la plaza de comisario general de la santa cruzada de este reino, porque el Dr. D. Pedro de Bar-

Hosted by Google

rientos, obispo de Guadiana que lo era, está ya de partida para su obispado, fué este dia la primera audiencia que hizo de este tribunal el dicho canónigo.

Auto particular de inquisicion.—Domingo 29 de octubre celebró auto particular el tribunal del santo Oficio de la la inquisicion en el convento de Santo Domingo de esta ciudad, y asistió el visitador é inquisidores de él, y el virey, audiencia y vireina en tribuna particular, debajo de celocía, y fueron penitenciadas siete personas, una española doncella, vecina de esta ciudad, en el barrio de Santa Catarina mártir, que habrá tiempo de tres á cuatro años que ella y otras sus hermanas y deudas estaban presas por alumbradas y sola esta quedó viva, porque las demas murieron en la prision, y fué condenada á doscientos azotes; no se los dieron porque intercedió la vireina por ser doncella. Un hombre de mas de sesenta años, ciego que postulaba limosna por esta ciudad, y era natural de la Habana y casado en ella, y viviendo la mujer casó con otra en esta ciudad, fué condenado á azotes: dos hombres, de mas de setenta años, que fueron testigos en el segundo matrimonio que contrajo el ciego, sacáronlos á la vergüenza; un negro esclavo de Juan de Nieva, herrero, vecino de esta ciudad, á la calle de Tacuba, por blasfemo, doscientos azotes y mordaza; un mulato libre, zapatero, vecino de esta ciudad, llamado Alacran, por el mismo delito la misma pena; una negra criolla de la Veracruz, casada

Hosted by Google

con un español, por hechicera, doscientos azotes y destierro, lunes 30 á las nueve de la mañana se ejecutó la sentencia por las calles públicas de esta ciudad, excepto la doncella, que no salió.

Ahorcado José Perez de Salamanca.—Dicho dia lunes 30 acabado el castigo de los presos del santo tribunal, sacaron de la real cárcel de esta ciudad á un mancebo español, vecino y natural de ella, hijo de un hombre de bien, panadero, que lo sentenció la sala del crímen á muerte de horca por ladron y salteador, y se ejecutó dicha sentencia, y lo hicieron cuartos y los pusieron por las calzadas.

Ahorcados Tejadillo, Gerónimo García y Francisco Gachupin.—Lunes 6 de noviembre, á las once del dia, sacaron de la cárcel de esta ciudad á tres hombres españoles, los dos naturales de este reino y el otro de los de Castilla, á darles muerte de horca por salteadores de caminos y haberse hecho justicia: ejecutóse é hicieron cuartos y se repartieron por las calzadas: el uno se llama Juan de Tejadillo, natural de la villa de Cuyoacan, el otro Gerónimo García, de oficio tejedor, nacido en el barrio de San Juan y con hijos; el otro Francisco Gachupin.

Ahorcados.—Miércoles 8 de noviembre, ahorcaron dos indios por salteadores de caminos y haber hecho robos destechando las casas y haber cometido algunas muertes.

Salida del obispo de Guadiana.—Viernes 10 de noviembre, salió de esta ciudad el obispo D.

Hosted by Google

Pedro de Barrientos para su huerta de Tacubaya y hacer desde allí su viaje á la Nueva-Vizcaya, á gobernar su obispado.

Fiesta del rey.—Domingo segundo de noviembre á 12 de él, se celebró en la capital una solemne fiesta á nuestra Señora del Patrocinio, que ordena S. M. por carta se celebre cada año en dicho domingo segundo de noviembre, y se pida á la Santísima Vírgen la paz y victoria contra sus enemigos: predicó el Dr. Simon Estévan de Alzate, canónigo; asistió el virey, audiencia y tribunales; sacaron á la Vírgen de los Remedios en procesion por fuera de la iglesia, y fué un dia muy solemne.

Rector.—Sábado 11 de noviembre, se votó el rector de la real Universidad, y salió electo el Dr. D. Juan Diez de la Barrera, canónigo.

Aviso de estar la flota en la Hábana.—Lunes 13 á las once del dia, llegando el virey á la iglesia á asistir á la misa mayor cantada del novenario de la madre de Dios de los Remedios, como lo ha hecho desde que la trajeron, llegó correo de la Veracruz con aviso de que la flota estaba surta en la Habana, y se tardó en llegar á ella cincuenta y cinco dias, porque se detuvo en la costa de la Florida y desde allí envió barcos á la Habana á tomar lengua del estado y designios del enemigo que la aguardaba en la boca de ella: fuéle aviso de que al enemigo se le habian ido á fondo ocho galeones y el resto de su armada habia desembocado para su tierra á 19 de setiem-

Hosted by Google

bre (dia en que se empezó en la catedral el novenario á la Vírgen de los Remedios), y así se hizo á la vela nuestra flota de la Florida para la Habana adonde llegó sin impedimento alguno. Y que los buzos de la Habana habian sacado las piezas del enemigo para fortificar el puerto de dicha Habana: con esta alegre nueva se cantó el *Te Deun Laudamus* y se prosiguió la misa solemne con asistencia del virey y audiencia, y se repicó en la catedral por espacio de una hora continua é hicieron señal los conventos, y desde este dia lunes se volvió á comenzar otro novenario á la Reina de los Angeles, y se acabó el martes 21 de noviembre, asimismo con asistencia del virey y audiencia y tribunales, y concurso muy grande de todo el reino á todas horas. Y asimismo desde el dicho dia lunes fueron las religiones de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, Merced, Cármen y Compañía de Jesus en forma de comunidad, y todos los religiosos graves y prelados de ellas, y por sus antigüedades de rodillas delante de nuestra Señora le cantaban las letanías, salve y oracion con particular devocion, en que gastaban toda la tarde, y asistia el virey y vireina en su jaula como lo habian hecho todo el tiempo antecedente, y cuando salian las comunidades de sus conventos, repicaban en ellos hasta que volvian. Dióle el virey á la Vírgen tres joyas muy costosas, que fueron una para el pecho, un diamante que traia en los dedos, y el dia último una cadena de oro. Y el di-

Hosted by Google

ocho dia martes acudieorn dichas religiones con su cruz y ciriales, preste y diáconos á la catedral, el arzobispo y cabildo, el virey audiencia, regimiento, contadores mayores y menores y todo el reino con luces en las manos; siendo el concurso uno de los mayores que se han visto en esta ciudad, y tomando en hombros desde el dean hasta el mas moderno racionero. Sacaron á la Reina de los Angeles, y con las cofradías, religiones, clerecía, arzobispo y virey, la llevaron á la Santa Veracruz, donde le cantó el cabildo la salve, y de allí la cogieron en hombros los religiosos de San Diego y caminaron para Tacuba, donde llegó á las ocho de la noche, siguiéndola todo el reino con luces encendidas, y luego el miércoles á las cuatro de la mañana en hombros de dichos religiosos subió á su santa casa, donde llegó á las ocho del dia sin haber sucedido cosa que pudiera notarse de escándalo y mal ejemplo. Gobernando este reino el conde de Alva de Lista, se trajo esta soberana Señora porque faltaron las aguas, y fué su venida martes 17 de junio de 1653, y cuando la volvieron que fué jueves 3 de julio de dicho año, llegando al convento de Santa Clara, llovió tan recio que se descompuso la procesion y hubieron de meter á la Vírgen en la iglesia de dicho convento, y allí se quedó aquella noche, porque continuó el llover hasta el amanecer, y volvió el virey y audiencia, cabildo eclesiástico y secular, antes de las siete á entregarla á los padres de San Diego en la Vera-

Hosted by Google

cruz. Este dia 21 al amanecer llegó correo á esta ciudad de cómo estaba surta la flota en la Veracruz. Habia tres años y tres meses que se habia traido la vez pasada desde el dia dicho 30 de agosto que salió la flota para la Habana hasta 11 del mes de noviembre; á todas horas se tocó á rogativa en la catedral y conventos, y cuando llegó correo con aviso de la Habana de estar surta en ella la flota, se repicó á todas horas en la catedral hasta despedir de ella á la Vírgen Santísima en la forma dicha.

Ida del obispo de Nicaragua.—Martes 14 de noviembre salió de esta ciudad el padre Fr. Tomas Manso, del órden de San Francisco, obispo electo de Nicaragua, para hacer su viaje y tomar el gobierno de su iglesia, ínterin que le vienen las bulas.

Rogativa por la flota.—Sábado 2 de diciembre, á la hora de misa mayor en la catedral y en los conventos y monasterios de monjas, se hizo rogativa á son de campanas porque nuestro Señor se sirva de llevar con bien la flota que esta dia se hace á la vela de la Habana para los reinos de Castilla, y duró el hacer esta rogativa hasta

Muerte del obispo de Oajaca.—A principio de diciembre llegó nueva á esta ciudad de haber muerto D. Diego de Evia y Valdez, del órden de San Benito, obispo de Oajaca y antes lo fué de Guadiana.

Ocho ahorcados.—Viernes 22 de diciembre, se hizo justicia de ocho hombres salteadores, que

Hosted by Google

á los siete hicieron cuartos y los repartieron por las calzadas; y asimismo azotaron á siete hombres mulatos, indios y españoles, por cómplices, y á una morisca por encubridora: y condenados á obrajes y otros á galeras, todos los mas eran naturales de esta ciudad, todos eran cómplices con los demas que se han ahorcado este año; estuvieron en la horca veinticuatro horas, como lo ordena la ley, y velaron los cuerpos toda la justicia.

Vicario provincial.—A 28 de diciembre hubo acuerdo para disponer en qué parte se ha de celebrar el capítulo provincial de Santo Domingo de esta ciudad, y el que ha de ser vicario provincial cuatro meses que le faltan para haber acabado de serlo el maestro Fr. Tomas Beltran, á quien nombró el maestro Fr. Diego Gonzalez, que se fué á España; y es vicario provincial Fr. Alonso Diaz, prior de la Puebla, y su capítulo se celebrará en

A la partida de 30 de octubre se añade que el padre del ajusticiado procurando redimirle la vida daba mil pesos y al hijo para soldado en Filipinas y pagaba otro soldado mas y no lo pudo conseguir. Algunos años antes lo habia hecho llevar á la cárcel su padre, pidiendo á los alcaldes de corte lo echasen á Filipinas por avieso y malo; no lo hicieron así, sino que lo echaron fuera, y vino á parar en esta fatalidad.

Hosted by Google

AÑO DE 1657.

Alcaldes ordinarios.—A 1º de enero salieron electos por alcaldes ordinarios en esta ciudad D. Diego de Estrada y D. Juan de Zavala, entenado de D. Prudencio de Armenta, criollo de la ciudad, caballerizo del virey.

Nuevas.—A 2 de enero llegó correo á esta ciudad con nuevas de haber surgido en el puerto de la Veracruz un navío de Caracas, y trae por nuevas que el holandes y frances armaron cien vasos de armada y no se tenia noticia para dónde; y sabiéndolo el rey nuestro señor, juntó en Cádiz su armada real, que se formaba de ochen-

Hosted by Google

ta navíos, y estando aprestados con todo lo necesario, llegó á Cádiz, y entendiendo el enemigo que la armada real estaba descuidada, echó sus bajeles para pegarle fuego, y conociendo el castellano el designio del enemigo, se puso á punto de guerra, y embistiendo á los bageles y armada del enemigo, se travó la batalla y la castellana le echó á pique cuarenta navíos, y el resto la destrozó, de manera que cada uno procuró buscar abrigo, y surcando la mar se volvieron destrozados y perdidos, y muchos vasos dieron en las costas de las islas, y el castellano perdió dos navíos de su armada: dicen fué pérdida para el enemigo de mucha consideracion por el grande empeño que para armarla hizo, y junta de sus gentes.

Prior del consulado.—Salió electo por prior del consulado Pedro Lopez de Covarrubias, mercader que otra vez lo habia sido.

Arraya.—Prendió el arzobispo al Dr. Diego de Arraya, cura de la catedral, por cierto caso, á 20 de enero, y estuvo preso hasta los fines de abril, que por compulsoria del obispo de la Puebla salió.

Sobremonte.—Asimismo prendió á D. Manuel de Sobremonte, chantre de la catedral, por un descomedimiento, en 25 de enero, y ha estado preso dos meses.

Aviso de España.—Pérdidas y provisiones.—A 12 de febrero llegaron nuevas despachadas por Puerto-Rico, dando aviso de que al embocar los

Hosted by Google

galeones de la plata en Cádiz los peloteó el enemigo que estaba en la boca, y se quemaron dos de ellos sin poderlos socorrer, y perecieron las personas, cascos y plata; y el enemigo se llevó uno cargado de plata: y que en Cádiz habia muerto el Dr. Márcos de Oportu, canónigo doctoral de esta catedral y catedrático de vísperas en esta real Universidad, y luego nombró el virey al racionero Francisco de Siles en dicha cátedra; y vínole cédula de oidor á D. Luis de Berrio, alcalde mas antiguo del crímen de esta audiencia; y el Lic. Luis Lazo de la Vega, vicario de Guadalupe, de racionero medio de esta catedral, que tomó su posesion sábado 19 de mayo.

Naos de China.—A 13 de marzo llegó nueva á esta ciudad de haber visto las atalayas de la costa de Acapulco dos velas, y á 16 de marzo, de estar la una capitana para embocar y surgió, y en ella el sobrino del virey: y que la almiranta nuestra Señora de la Victoria, por haber muerto la gente navegaba espacio. Luego á los principios de mayo, se tuvo noticia estaba en la costa de Guatemala, y despachó el virey órden para que hiciese su viaje á Acapulco.

Capítulo en San Agustin y Cármen.—A 21 de abril celebró capítulo la provincia de San Agustin de esta ciudad, y lo fué el maestro Fr. Diego de los Rios por voto del virey (y este dia se hizo el del Cármen): es la cuarta vez que es provincial el dicho Rios, las dos por eleccion y dos

Hosted by Google

por muerte de otros: sucedió á Fr. Juan Guerrero.

Capítulo en Santo Domingo de la Puebla.—A 12 de mayo celebró capítulo la órden de Santo Domingo de esta ciudad en la de la Puebla, y por voto y gusto del virey, fué electo el maestro Fr. Luis de Sifuentes, su confesor, por cuya causa desterró el virey al maestro Fr. Diego Gonzalez, provincial actual, para tener lugar de que este fuese electo.

Provisor.—A 26 de mayo nombró el señor arzobispo Sagade Bugueiro por su provisor y vicario general, y gobernador y juez de testamentos, obras pías y capellanías y provisor de los indios, á su sobrino D. Benito Focina de Bugueiro, caballero del órden de Santiago, y se puso el hábito clerical; y sin embargo, el señor arzobispo despachó los tribunales como lo ha hecho desde el dia que tomó el gobierno.

Berrio, oidor.—Tomó posesion de la plaza de oidor D. Luis de Berrio á 5 de mayo.

Socorro.—Proveyó el virey capitanes y demas oficiales de guerra, en 26 de mayo, para levantar gente para el socorro de Jamaica, donde reside el enemigo.

Ahorcados.—Lunes 4 de junio ajusticiaron á un hombre español, vecino de la Puebla de los Angeles, de edad de ochenta y cinco años; habíanle dado tormentos hasta quebrarle los brazos; y á un mestizo que de edad de catorce años empezó á robar, destechando las casas; y á un in-

Hosted by Google

dio que era el que acarreaba los hurtos, y el español el que hacia centinela: ahorcáronlos en la plaza pública de esta ciudad, y delante de ellos sacaron á una india pulquera y á un chino viejo y les dieron doscientos azotes por encubridores, y los vendieron en un obraje por seis años: fueron los robos que hizo el mestizo de mucha cantidad de reales y mercaderías de mucho valor: aserraba las vigas por una cabeza, y servíale de escalera lo que colgaba de la viga para bajar y subir.

Provincial de la Compañía de Jesus, padre Alonso Bonifaz.—Jueves 5 de julio se abrió el pliego de la Compañía de Jesus, y fué electo en provincial de ella, el padre Alonso de Bonifaz; por haber cumplido su tiempo el que lo era, y no hubo mudanza en los rectores, hasta de aquí á año y medio, respecto de que no habian cumplido los actuales el tiempo que ha dispuesto su general.

Muerte de Arce.—Murió el Dr. Juan Bautista de Arce, secular abogado de la real audiencia, y catedrático de prima de leyes en esta real Universidad, en lunes 9 de julio, y dió el virey su cátedra al Dr. Eugenio de Olmos Dávila.

Destierro del mariscal.—Nombró el virey por gobernador y capitan general de la isla de Jamaica á D. Cárlos de Luna, mariscal, caballero del órden de Calatrava, vecino de esta ciudad, y yerno de D. Felipe de Sámano, y habiéndolo aceptado, despues de informado del gobierno que era, lo renunció en viernes 20 de julio, y picado

Hosted by Google

el virey de esta renuncia, hizo junta, y acabada, ordenó á D. Antonio de Lara Mogrobejo, alcalde de esta corte, fuese á las casas de su morada y lo sacase desterrado cuatro leguas de esta ciudad, á una de sus haciendas, la que eligiese, con pena de 10.000 ps. y extraño de los reinos de S. M. si lo quebrantase, y luego se ejecutó y se le notificó á su mujer é hijos, que dentro del tercero dia saliesen tambien, y se ejecutó á 23 de este mes.

Destierro de Cámara.—Lunes 23 de julio, desterró el arzobispo á D. Juan de la Cámara, canónigo de esta catedral, por recaudo que le envió el virey, cerca de no haberle hecho cortesía al virey encontrándolo en la calle.

Capilla nueva—Jueves 19 de julio se abrió la capilla de San José que está en la cerca de San Francisco de esta ciudad, á que asistió el virey y audiencia á la procesion, que fué sobre tarde, y luego á 20 dia del Tránsito del santo se empezó su novenario.

Aviso de la muerte del rey de Portugal.—Dia de Santa Ana 26 de julio, llegó aviso á esta ciudad de la Veracruz en que daban noticia al virey cómo habia salido la flota para España en conserva de unos navíos holandeses y llevaba buen viaje, y que habia muerto el duque de Verganza, rey de Portugal, y se habia alterado el reino, y se queria coronar en su lugar un hijo suyo. Y con esta novedad salia nuestro católico rey á ponerse sobre la ciudad. Que con el socorro de

Hosted by Google

cuatrocientos hombres que le fué de la Habana al gobernador de Jamaica, habia hecho una gran matanza en el enemigo, que estaba allí fortificado con tres mil hombres. Avisó el virey al arzobispo y luego se hizo señal de repique, y el dia siguiente fueron á la catedral el arzobispo, virey y audiencia: á la hora de misa cantóse el *Te Deum Laudamus* y las letanías de la Vírgen, y dijo misa rezada en hacimiento de gracias. Avisóse tambien cómo la escuadra de Dunquerque habia cogido al enemigo en la canal y quitádole el galeon de los 800.000 ps. que habia cogido en la bahía de Cádiz á las naos de Honduras.

Aviso de enemigos.—A 27 de julio, llegó aviso á esta ciudad por Tabasco en que lo dan al virey, de cómo en la costa de Yucatan está el enemigo inglés con setenta velas con que luego se dió aviso á la catedral y se empezó rogativa.

Residemcia del obispo gobernador, D. Marcos de Torres y Rueda.—Por abril del año pasado de 1649, murió el Illmo. Sr. D. Fr. Márcos de Torres y Rueda, obispo de Yucatan, gobernador y presidente de la real audiencia, y nombró por sus albaceas al maestro Fr. Diego de los Rios, provincial del órden de San Agustin, y á D. Juan de Salazar su sobrino, y luego tomó el gobierno la real audiencia, y el Dr. D. Pedro Melian, fiscal de S. M., hizo grandes pedimentos aute la real audiencia, y proveyó muchos autos en órden á descubrir bienes del dicho goberna-

Hosted by Google

dor, y se dieron temerosos pregones contra los encubridores, con que se manifestaron grandes cantidades de reales, plata, joyas y cosas de grande estima, que se inventariaron y se entraron en la real caja por bienes de S. M., y dejan al dicho D. Juan de Salazar pobrísimo y retraido en el convento de San Agustin y á su mujer, sobrina del obispo, depositada en casa de Juan Vazquez de Medina, mercader; siguió su demanda el dicho D. Juan ante S. M. y real consejo de Indias, con que se remitió la residencia del dicho señor obispo y lo suyo al Dr. D. Francisco Romero, oidor de esta raal audiencia, que habiéndola publicado este año de 57, mandó volver los bienes al dicho D. Juan de Salazar, y declaró por bueno el gobierno del dicho obispo, y en su conformidad mandó pagar á todos los acreedores y criados del dicho obispo, lo que se les estaba debiendo, y que se volviesen los bienes á los albaceas de dicho señor obispo para cumplir su testamento, y todo se va ejecutando haciendo pagas de la real caja á todos.

La Almirante de Manila.—Miércoles 1º de agosto, á las ocho horas de la noche, avisó el virey al arzobispo de cómo habia llegado correo del puerto de Acapulco, en que le avisaban esta surta la nao Almirante de Manila, que habia arribado á Guatemala y así se hizo señal de repique en la catedral y demas iglesias.

Capilla de los obreros.—A 15 de agosto se abrió en la catedral de esta ciudad la capilla que abrie-

Hosted by Google

ron los obreros de ella, que en nombre de S. M. se la dió para su entierro el virey; es del título de la Soledad de nuestra Señora asistió el virey, audiencia y arzobispo.

Socorro pará Jamaica.—Despachó el virey para el socorro de Jamaica mas de cuatrocientos hombres que se condujeron en los pueblos y villas extramuros de esta ciudad, sin arbolar bandera dentro de esta ciudad, y despachólos á la Veracruz en viernes 24 de agosto; y no reformó á ningun ministro, porque á todos los que dió conductas fué con cargo de hacer viage á dichas islas, y así rogaban á las personas que las quisiesen, porque conociendo el riesgo, ninguno las pretendió: envió en este socorro á tres religiosos del órden de San Francisco de esta provincia de México que dió el comisario general para capellanes de él va por sargento mayor y cabo de socorro.

Aviso de España.—Domingo 2 de setiembre de 1657, llegó correo á esta ciudad con el pliego de S. M. en aviso que llegó de los reinos de Castilla á la Veracruz; avisaron al virey de cómo habia muerto la duquesa de Veraguas su hermana, marquesa del Valle y señora de Jamaica, por heredera de los Colones. Publicóse en la ciudad, y luego lunes por la mañana le dieron los tribunales el pésame, vistiéndose los oidores de garnachas de balleta y los demas de dichos tribunales de capas largas de balleta y se cerraron las ventanas del palacio; avísase como es cierto que el enemigo quemó los vasos de la flota

Hosted by Google

que salió del puerto de la Veracruz para España á 10 de agosto del año pasado de 56 y no perdió la plata ni lo que en ella iba, y se libraron las personas: que á 10 de abril habia entrado con su ejército el rey nuestro señor por la raya de Portugal por su persona, y toda su armada habia tomado por mar sus puertos sin hallar impedimento, porque la armada portuguesa estaba en el Brasil y otros puertos, y esperan felices nuevas de esta funcion; que el Sr. D. Juan de Austria estaba en Flandes con felices sucesos, y tenia cercados castillos de mucha importancia con esperanzas de rendirlos; que la reina nuestra señora estaba preñada; que S. S. apretaba con España y Francia se hiciesen las paces y se entendia tendria buen suceso.

Cruzada.—Habiendo de publicar á 29 de setiembre la bula de la santa cruzada en esta ciudad, se movió litigio entre el arzobispo y el Dr. Nicolas del Puerto, comisario general de la santa cruzada, sobre si tenia facultad de resellar las bulas que habian sobrado de la publicacion pasada, por haber venido otras de España: sobre este punto hizo junta de teólogos el arzobispo: y habido su parecer dió el suyo el arzobispo, y lo remitió al virey, y resultó sobreseerse la publicacion este dia; y por algunas causas que no se hicieron notorias. Recusó el comisario al señor arzobispo por paniaguado del Dr. Simon Estévan Beltran, canónigo de esta iglesia que tuvo primero la merced de comisario general, y yen-

Hosted by Google

do á las casas arzobispales un procurador de parte del comisario á entregar la petision de recusacion con poder, y en su compañía Manuel de Mendoza, escribano real, hicieron D. Fernando Gaitan, fiscal de este arzobispado, y Juan de Cuellar, subdiácono su compañero, y Antonio de Arteaga, secretario del arzobispado, que entrase ya cerca de las oraciones, martes 2 de octubre el dicho escribano para entregar la peticion al arzobispo y dar fe de su entrega, y le cogieron y quitaron los papeles, y lo maltrataron y metieron (segun su relacion) en un calabozo, en el cual estuvo hasta miércoles 3 de dicho mes, que á las cuatro de la mañana le sacó del cepo un hombre embozado, y le guió hasta ponerlo en la calle; y viéndose en ella, se fué al virey y audiencia, estándola haciendo y se manifestó todo maltratado y ensangrentado, y despejando la gente de la audiencia á puerta cerrada refirió á los oidores lo que habia pasado y la causa por qué, y los cómplices, de que resultó que el señor arzobispo prendió en la torre de su palacio á los dichos Gaitan, Cuellar y su secretario, y procedió contra ellos para averiguar el delito; y porque este dicho dia miércoles fué á dicha real audiencia Bernardino de Amézaga, notario público de testamentos, á hacer una relacion sobre haber puesto el señor arzobispo por excomulgado á D. Juan de Suasnaba y Aguirre, alguacil mayor del santo Oficio, sobre la paga de los réditos de una capellanía sobre competencia

Hosted by Google

que se habia introducido con el tribunal, en el conocimiento de esta causa, prendió el tribunal al dicho notario y se puso preso en la cárcel de corte, hasta tanto que exhibiese 500 ps. de multa que le habian puesto porque hizo la relacion en la real audiencia, y no ante sus mercedes de que se ha originado entre estos tribunales y arzobispo grandes disturbios; y tambien prendiedieron á Francisco de Bermeo, notario público del arzobispado, y los tuvieron presos desde dicho dia hasta 15 de noviembre, que condenaron al dicho Bernardino de Amézaga en cinco años de destierro preciso de este arzobispado, y privado de oficio público, y que luego saliese á cumplirlo, y á Bermeo en 200 ps. y los echaron de la cárcel.

Edicto del señor arzobispo.—Con achaque de la querella que dió Manuel de Mendoza, escribano público, ante la real audiencia presumió el señor arzobispo que habian actuado los oidores contra Gaitan y Cuellar, y así fijó un edicto á 6 de octubre, so graves penas para que todas las personas que supieron ó hubieren entendido que se habia actuado contra los dichos clérigos, ó ante qué justicia ó escribanos habian pasado lo manifestasen ante su Illma. dentro de veinticuatro horas por estar incursos en la bula *in cena Domini*, y habiendo declarado algunas personas, se quedó esto en este estado, y sus presos lo estuvieron hasta 20 de octubre que salieron libres, y volvieron á sus oficios y servicio del señor arzobispo.

Hosted by Google

Muerte del Dr. Mora, oidor.—Murió el Dr. Andres Gomez de Mora, oidor que fué de esta real audiencia, fué suspenso de su plaza á 10 de noviembre de 1651 años, en la visita que á ella hizo el Dr. D. Pedro de Galvez, en 19 de octubre de 1657; enterróse en Santo Domingo, no asistió á su entierro la real audiencia ni virey; tan solamente le cargó la ciudad de su sala al patio de su casa, donde le cargaron los capachos; tampoco le cargó la real Universidad, aunque fué avisada para ello.

Muerte del Dr. Magaña.—Murió el Dr. Fran co Magaña, catedrático de prima de medicina en esta real Universidad, en viernes 19 de octubre, proveyó su cátedra el virey en el Dr. Gerónimo Ortiz, catedrático que era por nombramiento del virey en la de vísperas de dicha facultad, y tomó la posesion de ella.

Rector.—A 11 de noviembre eligieron por rector de la real Universidad al Dr. José de Almendariz, seglar soltero, niño de poca edad, hijo de Pedro de Almendariz, oficial mayor del gobierno del virey.

Edicto del señor arzobispo.—A 18 de noviembre domingo, á las horas de la misa mayor en la catedral, se leyeron dos edictos del señor arzobispo, el uno cerca y contra todos los que ocultaban las mercaderías de Castilla y China con daño de la república, almacenándolas ocultando los reales haberes de S. M. y contra los que ocul-

Hosted by Google

taban las cartas que venian de los reinos de Castilla, suspendiendo con esto las ejecuciones de las órdenes de S. M. y negocios de particulares, mandado que dentro de seis dias las manifestasen y exhibiesen ante su señoría, pena de excomunion mayor *latæ sententiæ*, y pasado el término se leeria la de anatema contra los que no lo cumpliesen suspendiendo la licencia de confesores á clérigos y frailes para que no los pudiesen absolver: el otro contra los que vendian pulque con raiz, tepache y vingui y guarache con la misma pena y citacion, así los que lo supiesen como los que lo usaban y vendian, y se fijaron en la catedral dichos edictos.

Pasado el tercero se leyó otro edicto, apercibiendo para la de anatema, segundo domingo de Adviento, á 9 de diciembre acudió el señor arzobispo á la catedral, y habiéndose hecho la procesion acostumbrada en tales dias, y díchose el introito de la misa y oraciones, empezó la rogativa y salieron del Sagrario de la catedral todos los clérigos, con sobrepellices y luces encendidas en las manos, y el Dr. Jacinto de la Cerna, cura mas antiguo en capa, y el Lic. Mejía, otro cura de diacono, y un criado del arzobispo que hace oficio de cura, por haber huido el Dr. Diego de Arraya, cura propietario: vinieron en forma de procesion, cantando las letanías debajo de su cruz cubierta con un velo negro, y llegaron á las gradas del altar mayor, y el señor arzobispo y cabildo en su lugar en el coro, se subió el Dr. D. Jo-

Hosted by Google

sé de Cerrillo, clérigo presbítero, é hizo relacion de los edictos expedidos cerca de lo referido, y la poca obediencia qun se tenia á la iglesia, y leyó la de anatema y apagaron sus velas en el acetre, y se acabó el acto. Y luego se cantó el Evangelio y se dijo el sermon, y continuadamente por mas de veinte dias acudió mucha gente á hacer declaraciones.

Banderas.—Martes 25 de diciembre, primero de Pascua, se arbolaron banderas para hacer gente para Filipinas, y se puso batallon en esta ciudad á costa del rey.

Muerte de Manso, obispo.—A 29 de diciembre llegó nueva á esta ciudad de haber muerto el padre Fr. Tomas Manso, del órden de San Francisco, que habia llegado á Nicaragua por obispo, y halló que el que antes lo era no queria aceptar otra que le habian dado, y se estaba en él: dicen comió mucho pescado el dicho Manso y se empachó, y le sangraron, con que murió obispo nombrado. Habia salido de esta ciudad para el dicho obispado á 14 de noviembre de 1656.

Hosted by Google

AÑO DE 1658.

Alcaldes ordinarios.—Martes 1º de enero, se eligieron por alcaldes ordinarios en esta ciudad á D. Diego Cano Moctezuma, caballero del órden de Santiago y á Francisco de Ortega, polvorista, criollos de esta ciudad.

Prior y cónsul.—A 8 de enero, se eligió por prior del consulado al contador Felipe Navarro, y por segundo cónsul á Tiburcio de Urrea.

Publicacion de bula.—Por setiembre del año pasado de 57, se habian de publicar las bulas en esta ciudad, y sobre ello hubo por el arzobispo contradicciones grandes y juntas sobre no haber

Hosted by Google

venido este año de España y no tener el comisario facultad para ello, de que resultó de parte del Dr. Nicolas del Puerto, canónigo de esta catedral y comisario general, recusar al arzobispo, y otros disturbios grandes y pesados, y entre el virey y arzobispo sentimientos grandes por haber maltratado los criados del arzobispo; y á un escribano que le fué á presentar la peticion de recusacion; de que se originaron los edictos que el arzobispo puso, como en dicho año se dijo, con lo cual se sobreseyó la publicacion, y el comisario andubo ausentándose de la catedral temeroso del arzobispo. Estando las cosas en este estado, hubo el arzobispo de ir por Pascua á dárselas al virey, y de ella resultó una universal paz entre los príncipes; con que el arzobispo le envió las nóminas de todos los beneficios que estaban vacos, y examinados los opositores casi desde que entró en esta ciudad, y temeroso de que no le quitase el virey los de primer lugar por ser beneméritos, los habia sobreseido hasta este tiempo; con que luego salieron electos los de primer lugar, y corrió la paz, y con ella asentó el virey se publicase la bula, con que el arzobispo se retiró á Tacubaya en martes 22 de enero; y así se publicó la bula en domingo 27 de este mes y año, con la solemnidad y grandeza acostumbrada, y la sacaron de la iglesia de la Merced: y el virey nombró por teniente de maestre de campo general, á D. Benito Fosina Bugueiro, sobrino del arzobispo, y se quitó los hábitos de clérigo y dejó el oficio de provisor y

Hosted by Google

vicario general, y se puso en cuerpo, y en presencia de todos los capitanes le entregó el baston, y nombró asimismo por capitan de la guardia.

Nuevas.—Domingo 27 de enero, llegó correo de la costa de Acapulco de haber descubierto en su mar una escuadra de navíos de alto bordo.

Desde Pascua de Navidad se van alistando soldados para el despacho de dos naos de Filipinas, y este dia salió en público el sobrino del arzobispo en cuerpo y con baston; es caballero del órden de

Viernes en la noche, á 2 de febrero, desposó el arzobispo á su sobrino D. Benito Fosina con hija del adelantado de Filipinas y conde de Calimaya, nieta del conde de Calimaya, que murió presidente de Guatemala; dióle el arzobispo á su sobrino 40.000 ps., los 30.000 en reales y 10.000 en joyas: fué este casamiento con gusto del virey: se celebró en el pueblo de Tacubaya en la casa del dicho conde, donde reside desde que vino de Guatemala: despósolos el arzobispo, y este dia nombró por su provisor y vicario general del arzobispado y juez de testamentos, al Dr. D. Alonso Ortiz de Oráa, primo de la mujer de D. Benito su sobrino.

Muerte de Rios.—Viernes 8 de febrero, á las oraciones, murió el maestro Fr. Diego de los Rios, provincial del órden de San Agustin, de dolor de costado, que estubo cinco dias en cama: enterráronle sábado á las cinco de la tarde; asistió la real Universidad, y le cargó, y asistió el señor

Hosted by Google

arzobispo y todo su cabildo: y dicha enfermedad trajo de la visita que hizo en el marquesado, y entrando en esta ciudad enfermo de ella, hizo cama: fué electo á 21 de abril del año de 57; fué provincial nueve meses y diez y ocho dias. Y luego el domingo siguiente, 10 de este mes, á las dos horas de la tarde, se juntaron los definidores, y declararon conforme á su constitucion por provincial al maestro Fr. Martin de Peralta, por haber sido provincial el año de 33 y ser el inmediato, el cual habia veinticinco años que estaba arrinconado en el colegio de San Pablo de esta ciudad. Diéronle la obediencia y celebróse su declaracion con largo repique de campanas: no habia otro criollo vivo que hubiese sido provincial.

Soldados.—Jueves 21 de febrero, se despacharon los soldados que se alistaron para las Filipinas, que fueron hízose plaza de armas en la villa de Cuyoacan, á donde iban todas las banderas que habian salido á diferentes pueblos de esta ciudad á levantar gente, y allí se les pagaba y caminaban para Acapulco.

Soldados forzados.—Miércoles 26 de febrero, se despacharon cuarenta y siete hombres por forzados para las islas Filipinas, y el mayor número de ellos por muertes y robos y salteamientos: salieron las compañías del presidio de esta ciudad por escolta de ellos hasta la ermita de San Anton.

Muerte de Bonilla.—Jueves 28 de febrero, mu-

Hosted by Google

rió D. Nicolas de Bonilla, cuñado del maestre de campo D. Antonio de Vergara: era alguacil mayor de corte, y habia cerca de dos años que estaba escondido temeroso de la molestia que el virey le hacia de enviarle por juez de ventas de oficios á Guatulco: enterróse.

Parto de nuestra reina.—Jueves tercero de Cuaresma, á 20 de marzo de 58, dia del glorioso San Joaquin, llegaron nuevas á esta ciudad de que se avisaba de la Habana, cómo habia parido la reina nuestra señora un infante á 7 de diciembre del año pasado de 57, y otros buenos sucesos en favor de la cristiandad. Martes 27 de dicho mes, á las seis horas de la tarde; llegó correo á esta ciudad de haber surgido en el puerto de la Veracruz aviso con pliego de S. M., en que avisaba del buen parto de la reina nuestra señora, y tener príncipe heredero: llamóse Felipe Próspero: salió á esta hora el virey de palacio y fuése á la catedral á dar gracias á nuestro Señor, y se empezó el repique en dicha iglesia, y le siguieron las religiones y conventos por espacio de una hora, y en la catedral se hizo señal á todas horas y dia siguiente.

Luego jueves se juntó todo el reino en la catedral, y con órden del arzobispo se descubrió el Santísimo Sacramento, como en todos los conventos de frailes y monjas, y con repique se cantó el *Te Deum Laudamus*, y se cantó la misa con toda solemnidad, y asistió el virey muy galan, audiencia, ciudad y tribunales muy galanes, y se hizo

Hosted by Google

procesion por la redonda de la iglesia, á que asistió el virey, y llevó el Santísimo Sacramento en las manos el señor arzobispo, y cantó la misa de pontifical con toda majestad, y fué la primera que cantó desde que vino; y se acabó este acto cerca de las dos de la tarde, y á las cuatro de ella salió el arzobispo y cabildo en carrozas de sus casas arzobispales, acompañado de toda la clerecía en mulas, con gualdrapas con toda modestia, y repicando la catedral y conventos, fué á palacio, donde le aguardaba el virey con la nobleza del reino, y le dió el parabien del nacimiento del príncipe, y acabado se volvió á su casa; y luego por tres dias continuos se encendieron luminarias en todo la ciudad, y cesó la audiencia por nueve dias.

Obispados.—Vinieron en este aviso nuevas de estar electos por obispos de Oajaca el Dr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, dean de esta iglesia, aceptó, y por dean el Dr. D. Juan Poblete, arcediano; obispo de Yucatan el maestro Fr. Luis de Sifuentes, provincial actual de Santo Domingo, y confesor del virey, que aceptó; por contador de tributos D. Martin de San Martin, que lo era ínterin, y hábito de Santiago.

Ida de dos naos.—Sábado 30 de marzo, llegó correo con aviso de haberse hecho á la vela las dos naos para las Filipinas; la una es San José.

Socorro para Jamaica.—A 24 de agosto de 57, se nota el socorro que el virey despachó para Jamaica, en defensa de aquellas islas que ostigaba

Hosted by Google

el enemigo con todas sus fuerzas; y ahora en el aviso que llegó de la Habana por Yucatan á 20 de marzo, se da razon cómo el enemigo tiene tomada la isla, y retirados á los castellanos que en ella habia y en miserable estado; y que el socorro que se envió por el virey no pudo tomar tierra, y se derrotó á diferentes partes, y le cayó peste; conque fué de ningun provecho.

Oidor nuevo.—En el aviso que como dicho es, se hubo en esta ciudad á 27 de marzo de este año, llegó á la Veracruz el Dr. D. Juan Francisco de Montemayor y Cuenca, oidor de la real audiencia de Santo Domingo, para serla en esta, el cual habia muchos meses que navegaba huyendo del enemigo, que lo vino siguiendo para ejecutar en él el agravio que se le hizo cuando llegó á querer tomar tierra en la isla de Santo Domingo, y fué muy maltratado y expelido, con muchas muertes de su gente, y haber sido el dicho oidor el que lo maltrató, el cual llegó á esta ciudad y se presentó en el acuerdo en sábado 14 de abril; y tomó posesion de su plaza.

Fiesta al parto de la reina, príncipe Próspero.—En órden, y con la noticia que el asistente de Sevilla le dió al virey en el aviso referido, del feliz parto de nuestra reina y señora, hizo el virey nómina de ciento cincuenta hombres, vecinos de esta ciudad, así de la nobleza de ella, títulos y de órdenes, corregidor y regidores, contadores mayores y menores, como de muchos hombres de baja suerte y cajeros de algunos mercaderes, y

Hosted by Google

les hizo su acostumbrada plática con insercion de servicio de S. M., para que cada uno se previniese para salir en su compañía, domingo *in albis* 28 de abril, lunes y martes siguiente á las ocho de la noche, á pasear la ciudad en máscara, obligándoles á que habian de ser vestidos de calson, ropilla y capa de balleta de Castilla de grana; y poniendo dificultad algunos dónde podian hallar tantas varas como eran necesarias, los remitia á tales partes, tiendas y almacenes, con que les obligó á que le comprasen sus balletas: dióles la traza del vestido y guarnicion, que fué de liston de hoja de plata falsa y seda de que iban guarnecidos, y las vueltas de volante de plata y mangas forradas de volante, y que ninguno sacase pluma blanca: muchos de los mercaderes y contadores se excusaron por impedimentos de salud, y no saber ruar en caballos, á los cuales les costaba á 200 y 300 ps. que daban de contado con título de mantillas para el príncipe, con que recogió mucha suma de ducados; y en fin, se dispuso la máscara para los dias y horas dichas, con órden que estos tres dias acudiesen á palacio á pié con las galas de vestidos y libreas, que quisieron que á las oraciones tuviesen el caballo enjaezado en que habian de pasear, y pajes que cada uno sacase de cuatro á seis en cuerpo, y con hachas encendidas en el parque, para que cuando fuesen avisados subiesen á caballo, y con órden que ninguno pretendiese lugar superior, sino que cada uno con su com-

Hosted by Google

pañero que el virey señaló, fuesen al lugar que les supiese: luego á las siete y media de la noche bajó el virey, y subió á caballo vestido de rosado, y acompañado de su guarda y criados en cuerpo con hachas. Daba principio á la máscara un clarin y luego un enano á caballo, y luego el señor virey solo y sin compañero; y luego empezaba el corregidor de esta ciudad D. Agustin de Valles y su compañero, y luego el resto de los demas con sus compañeros, hasta llegar en número de ciento veinte hombres de todas suertes sin cubrir los rostros: dió vista á la casa arzobispal, donde asistió el señor arzobispo en sus balcones y tuvieron grandes cortesías; luego bajó á la Inquisicion, Santo Domingo, Cármen, colegio de San Pedro y San Pablo, y Merced, Jesus María, Santa Inés, Balvanera y Santa María de Gracia, y volvió á las once á palacio y despidió á los compañeros; y luego el lunes y martes salió en la misma forma y rodeó otro tercio de la ciudad, y martes la acabó, con que todos los conventos de religiosas y frailes los vieron, y las comunidades de frailes estaban á coros en la calle en sus cementerios hasta que acababa de pasar; y pasados estos tres dias, no hubo rastros de galas en la ciudad porque todos las dejaron: y luego el dia siguiente continuó la audiencia en el despacho de los pleitos, porque desde que hubo la noticia hasta este dia, no habia habido audiencia continua.

El padre Juan del Real, muerto.—Los padres

Hosted by Google

del colegio de San Pedro y San Pablo ordenaron una máscara ridícula y otra grave de sus estudiantes, y teniéndola dispuesta para 3 de mayo, se mandó suspender por la vireina, por haberse muerto el padre Juan del Real, de la Compañía de Jesus, provincial que hubo de ser en ella y confesor de la vireina, que murió en dicho colegio, martes 30 de dicho mes de abril, y luego á 1º de mayo se enterró: con que se dispuso para domingo 5 de mayo, que á las tres horas de la tarde salió de dicho colegio un número grande de estudiantes á lo faceto y ridículo, así de negros y negras como de mulatas, vaqueros, micos y la escuela de Galeno, cada nacion en su carro ridículo; y acabado, se siguió la nacion mejicana, y Monctezuma y Malinchi costosamente aderezado, y luego algunos que representaban los grandes de la corte de Madrid, bizarros en gala y adorno, y luego se seguia el capitan de la guarda con bizarro vestido y librea, y luego un carro triunfante, y en él formada una pirámide con arquitectura, leones y castillos en las esquinas, y por remate un trono donde estaba sobre dos almohadas de terciopelo carmesí la corona y cetro, y en las cuatro esquinas cuatro banderas; al pié de esta pirámide ó palacio iba el rey de España y reina con notable gravedad y autoridad y costa, sentados en sus sillas, y el príncipe heredero del lado izquierdo del rey, á sus piés el paje de guion, y á los de la reina un enano; luego se siguió el caballo con rica cubierta de te-

Hosted by Google

la, que llevaban cuatro lacayos de tocados, y luego iba el caballerizo costosamente vestido, y tras él cuatro carrozas de cuatro mulas, cada una descubiertas pasearon desde tres á siete de la noche las calles principales de la ciudad, y llegaron á palacio, donde en los balcones que caen en la plaza, aguardaba el virey, y oidores y la vireina, y los suyos en otro; para la mascara, interin que por un estudiante se echó una loa: acabada, pasaron por las casas arzobispales, donde esperó el arzobispo, y de allí se volvieron al colegio de San Pedro con luz, y á sus casas sin desgracia notable.

Toros.—Con la ocasion de estas nuevas, se hizo desocupar la plaza principal de esta ciudad, que lo estaba con los mercaderes de cajones, desde que gobernó el marques de Cadereita; y se pasaron á diferentes puestos, y se plantaron tablados, y celebró esta nueva la ciudad corriendo en ella toros, tan solamente lunes 20, 21 y 22 de mayo, á que asistió el virey y audiencia y tribunales, arzobispo y su cabildo y vireina, sin hacerle otras demostraciones de importancia.

Capítulo provincial de San Francisco.—Sábado 1º de junio de 1658 años, se celebró capítulo provincial en la órden de San Francisco de esta ciudad; y estando solicitando tres religiosas graves de la nacion de criollos el serlo, el comisario dejándolos á un lado, propuso á la provincia dos criollos de los virtuosos y retirados que habia; y salió el uno de ellos electo con todos los votos,

Hosted by Google

que fué Fr. Bartolomé de Tapia, que solo habia tenido en su órden el ser comisario de los terceros, y al presente era predicador general del convento, fué de mucho gusto para todos los religiosos y para el comisario general, que no entendió saliese electo, pues dos dias antes del capítulo se habia llegado al comisario y pedídole una casita pequeña para tener chocolate, que tanta era su pobreza; luego sábado en la noche se hizo la tabla y se acabó el ruido, y luego jueves siguiente á 20 de junio, dia de Corpus Christi, al amanecer murió el padre Fr. Pablo de Santa Cecilia, guardian de Méjico electo en este capítulo, de nacion de España.

Sargento mayor.—Martes 4 de junio nombró el virey por sargento mayor del reino al general D. Juan de Orduña, regidor de esta ciudad que luego largó la capa y empezó á usarlo.

Muerte del provincial que habia sido de San Francisco.—Miércoles 5 de junio, al amanecer murió el padre lector Fr. Agustin de Amézaga, del órden de San Francisco, provincial que acababa de ser, y habia dias que estaba en cama.

Pareció D. Martin de Rivera, contador.—Asimismo por uno de estos dias de junio ó fines de mayo, se apareció en la ciudad el contador mas antiguo de la contaduría de cuentas D. Martin de Espinosa, que se habia puesto en cobro los años pasados, por temor del virey que le quiso prender con ignominia; y él en presencia de los ministros que le querian prender y de las guardas

Hosted by Google

que le tenian puestas el virey se les escapó en hábito de fraile del Cármen: embargáronle los bienes que hallaron y los vendieron en menos precio, dicen por una resulta que en visita salió contra los bienes de la mujer con quien habia sido casada, son solicitudes del virey para prevenir su residencia.

Garci Tello, corregidor de Méjico.—En jueves 6 de junio, á las once del dia, volvió a tomar la vara de corregidor de esta ciudad Garci Tello de Sandoval, caballero del órden de Calatrava, que vino en esta plaza en la flota que vino del duque de Alburquerque, y habiendo ejercido su oficio algun tiempo, se lo quitó el virey y lo envió por corregidor de Chalco, y puso por corregidor á D. Agustin de Valdes y Portugal, criollo de la ciudad, y en los avisos que han venido en estos últimos dias de este año, se da á entender envió órden S. M. para que sin embargo de los informes hechos por el virey, le volviese su oficio con el salario, frutos y emolumentos y comisiones, y así entró en el uso y ejercicio de él en dicho dia; y luego nombró por su teniente al Lic. D. José Arias Maldonado, y le presentó en acuerdo; es abogado de la real audiencia, y el virey dió á D. Agustin de Valdes título de capitan de la guardia, que luego ejerció.

Nuevas de Jamaica.—Miércoles 19 de junio, á la hora del mediodía, víspera de Corpus Christi, se repicó en la catedral y conventos por el buen suceso que tuvo el ejército que el duque de Al-

Hosted by Google

burquerque remitió este año en socorro de la isla de Jamaica, echando de ella al enemigo que la tenia ocupada, y los católicos retirados sin poder obrar en su defensa; y con este socorro que entró con urcas ocuparon los nuestros los mas importantes puntos para que el enemigo no pudiese volverlos á ocupar.

Aviso.—A 25 de junio al amanecer, llegó correo á esta ciudad con aviso de estar surto el que vino de los reinos de Castilla, y da por nuevas el parto de la reina nuestra señora.

Dia de San Juan á 24 de junio, se estrenó en el convento de nuestra Señora de Monserrate de esta ciudad, el altar mayor de ella y dos altares, uno de Santa Gertrudis y el otro de San Gregorio, su presbiterio y envigado de toda la iglesia, reja y barandillas del presbiterio y púlpito: todo se hizo á costa de particulares devotos que dieron su costo y á solicitud del padre lector Fr. José Cortes, prior de ella, y predicó el padre Fr. Márcos de Morales, del órden de San Benito, residente en dicho convento, y Fr. José Guarda, sacerdotes, y dos legos, Fr. Juan de Mendiola, que habia treinta años servia á la casa, y Fr. Plácido, que tomó el hábito dia de Sr. San Plácido á 5 de octubre del año de 57.

Provisiones.—En el aviso de 25 de junio le vino merced al Dr. D. Ignacio de Santillana, racionero entero de esta iglesia de Méjico, canónigo de ella, y su racion al racionero medio Dr. Diego R. Osorio, que habia cuarenta años que lo

Hosted by Google

era, y la media racion al Dr. Bernardino Vazquez Mellado, residente en corte, originario de este arzobispado, maestre-escuela de esta iglesia al Dr. D. Francisco Lopez de Solis, oidor de la real audiencia de Guatemala, actual, y residente al presente en esta ciudad en negocios suyos. Vínole merced de hábito de Santiago á D. Manuel de Escalante y Mendoza, fiscal del crímen de esta real audiencia, y le recibió domingo 20 de junio en la iglesia de San Agustin.

Provincial de San Hipólito.—Sábado 29 de junio, dia de nuestro padre San Pedro, hicieron eleccion de provincial los hermanos de San Hipólito, y salió electo Fr. Juan Enriquez.

Edicto del santo Oficio sobre absolver de la herejía.—A 28 de junio libró edicto el tribunal del santo Oficio dando noticia de la determinacion del santo Oficio de la suprema, cerca de que en virtud de cualquier jubileo no se puede absolver del crímen de la herejía, si en las bulas que se expidieren de hoy en adelante en tales casos no se expresare el poder absolver este delito; fijóse en las puertas de las iglesias de esta ciudad.

Cédula de gracia.—Jueves 11 de junio visitó el virey y oidores las cárceles de corte y ciudad, y en virtud de tres cédulas reales despachadas por S. M. á 25 de diciembre del año de 57, en hacimiento de gracias del parto de la reina nuestra señora, y haber parido príncipe llamado Felipe Próspero: soltó de ellas á todos los que estaban por delitos criminales que de oficio se les ha-

Hosted by Google

bia hecho causa y no soltó á los ladrones y sus factores; y á los que estaban por deudas se echaron con fianza de la haz por treinta dias y que dentro de ellos se compusiesen con las partes ó con S. M., y no hubo otra gracia alguna.

Cátedra de Escoto.—Miércoles 23 de julio de 1658 años se erigió en la real Universidad de esta ciudad la cátedra del Sutil Escoto del órden de San Francisco, y envió el virey por catedrático de ella al padre Fr. Juan de Torres, de dicho órden, secretario actual del comisario general y guardian que habia sido de la casa principal de la órden el trienio pasado, persona de grande opinion en letras y muy bien recibido en su órden.

Nao de Vizcaya; trae armas de fierro.—Este dicho dia miércoles 23, llegó á esta ciudad correo con nuevas de haber surgido en la Veracruz un navío vizcaino de quinientas toneladas con treinta piezas por banda, que á peticion del virey duque de Alburquerque que hoy gobierna este reino, envió S. M. para socorro de los puertos é islas, por ser muy pocos los que habia en la armería real y trae las siguientes.

Victoria.—Dicen salió del puerto de San Sebastian, á 5 de mayo de este año, y da por nuevas que S. M. dió licencia á los vizcainos para que fuesen corsarios del enemigo en todas las costas de España, con que habian echado á la mar navíos para el efecto, y esta armamada habia encontrado al enemigo y apresádole

Hosted by Google

cuatro navíos y quitádole setecientos negros esclavos y mucha cantidad de reales de á ocho, y otras cosas que todo se apreciaba en gran suma de ducados, y que esta armada se habia concertado con la de Dunquerque que la mitad del pillaje fuese para ella de lo que se pillase al enemigo, y la que pillase el de Dunquerque la mitad fuese para Vizcaya; con que corrian la costa de España en busca del enemigo: asimismo dice tiene noticia se fué á pique una nao grande con gente y todo, y solo alguna mercadería se escapó y otras naos se desarbolaron de la flota al hacerse á la vela, y no se sabe si fué la capitana, y que no se sabe otra cosa por no haber tocado él en el puerto de San Lucar.

Flota surta.—Sábado 10 de agosto, dia de San Lorenzo, llegó correo á esta ciudad con aviso de estar surtas en el puerto de San Juan de Ulúa tres naos vizcainas y siete de flota, con capitana y almiranta y las provisiones siguientes, que llegado el pliego luego lunes 12 de este mes, se publicaron: obispo de Guatemala D. Fr. Payo Enriquez de Rivera, del órden de San Agustin; viene en esta flota vicario general para la Merced, y el que está en acto en esta ciudad, vá al Perú por vicario general; canónigo de la catedral de Tlaxcala el Dr. Diego Rodriguez Osorio, racionero entero de esta catedral de Méjico, que habia treinta y ocho años que era medio racionero; el Dr. Agustin de Mendiola, beneficiado de Zumpango en este arzobispado, electo dean de Yuca-

Hosted by Google

tan; en la média racion de órdenes D. Antonio Alvarez de Castro, oidor de esta real audiencia; presidente de Guadalajara el Dr. D. Antonio de Ulloa, que lo es oidor del consejo de órdenes; tesorero de esta catedral el Dr. D. Juan de la Cámara, canónigo de ella, y su canongía al racionero entero Antonio de Céspedes, y su racion á órdenes.

Hacimiento de gracias.—Luego domingo 11 de agosto á las horas acostumbradas, ocurrió el virey y la real audiencia y tribunales á la catedral, y asistió á la misa de pontifical que celebró el señor arzobispo en hacimiento de gracias del buen suceso de la llegada de la flota.

Escribano mayor del cabildo.—Lunes 13 de agosto se remató en pública almoneda el oficio de escribano mayor de cabildo y regimiento de esta ciudad, que por pleito se lo quitó su abuela á D. Andres Navarro y se remató en 40.000 ps. en reales de contado, en el capitan Estévan de Molina, la tercera parte el rey, y lo demas á la vieja.

Justicia.—Dicho dia 12 de agosto se hizo justicia de un indio, de muerte de horca, por ladron y haber muerto á una española y dos indias y un indio por robarles, y murieron sin confesion: hízose la justicia en la calle de San Agustin, junto á la aduana, donde habia muerto á la española cinco años habia.

Capítulo de San Diego.—Sábado 17 de agosto de 58, celebró capítulo provincial la órden de San

Hosted by Google

Diego en esta ciudad, y salió electo el padre Fr. Francisco de Cartagena, criollo que era secretario actual de la provincia.

Cuatro naos.—Este dia llegó correo á esta ciudad de haber surgido en el puerto de la Veracruz otras cuatro naos, que vienen de los reinos de Castilla, y corre voz que las que están surtas no es flota, mas antes la esperan para setiembre: las dos son cargadas de cacao.

Despacho de cincuenta soldados.—Viernes 23 de agosto despachó el virey para la Veracruz cincuenta infantes entresacados de los que se han alistado en las ocho banderas que hay de presidio; son para el socorro á Puerto-Rico, que han de ir en las naos que se han de despachar á 8 de setiembre, para los reinos de Castilla con la plata del rey.

Vicario general.—Miércoles 18 de agosto llegó á esta ciudad el vicario general de las Mercedes y tomó posesion de su gobierno.

Alcalde de corte.—Lunes 2 de setiembre llegó á esta ciudad D. Alvaro Faez de Valdes, y se presentó en el acuerdo y tomó posesion de su plaza de alcalde de corte, en la que dejó D. Luis de Berrio, que subió á la de oidor.

Despacho de flota.—Llegó correo á esta ciudad de haberse hecho á la vela las naos que estaban surtas en la Veracruz con la plata del rey y particulares en domingo 8 de setiembre, y son diez y seis velas que salieron con viento en popa; y trae por nuevas cómo el enemigo que tiene cogi-

Hosted by Google

da á la plaza de Jamaica, degolló toda la gente de guerra que el virey envió de socorro el año pasado, y que está apoderado de toda la isla, y en ella tiene fabricadas casas de ladrillo y fuerte y muchas mujeres, y sembrado todas las tierras: fueron los muertos trescientos hombres, unos ahorcados por el pescuezo, otros por las balcarrotas y otros á cuchillos, y en especial todos los capitanes de infantería.

Muerte de Guzman.—A 4 de octubre, dia de San Francisco, amaneció muerto el padre Fr. Francisco de Guzman, padre de provincia del órden de San Francisco y provincial que habia sido de esta provincia; habia asistido á las vísperas del santo en el convento principal de esta ciudad; residia en Santa María la Redonda.

Martes 8 de octubre se despidió de su cabildo el Dr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, dean de él, y se vistió de morado para recibir la consagracion luego el domingo siguiente 13 del corriente, por mano del señor arzobispo D. Mateo Sagade Bugueiro, y fueron sus asistentes el Dr. Juan de Poblete, arcediano que sucede en el deanato, y D. Manuel de Sobremonte, chantre con mitras: asistió el virey, audiencia y ciudad, y la vireina, religiosos y la uobleza del reino; y luego miércoles por la mañana tomó posesion del deanato de dicha iglesia el dicho Dr. D. Juan de Poblete, y el viernes siguiente presentó en cabildo poderes de D. Iñigo de Fuente, procurador en corte para el pleito de los diezmos, y maes-

Hosted by Google

tre-escuela de esta iglesia para tomar posesion del arcedianato de ella, y asimismo se presentó el Dr. Francisco Solis, oidor de la audiencia de Guatemala, en que le hacia S. M. merced de la maestre-escolía de esta iglesia, y habiendo recibido la colacion, tomó uno y otro posesion el sábado 19 de este mes y se halló presente el arzobispo; estaba ordenado Solis de epístola en las órdenes de setiembre por mano del señor arzobispo.

Visita del virey al desagüe y Pachuca.—Jueves 24 de octubre despues de haber asistido al acuerdo el virey, salió de esta ciudad en compañía de la vireina y su familia, acompañado de todo el reino, á ir á ver el desagüe y visitar las minas de Pachuca, é hizo noche en el pueblo de Tlalnepantla, administracion de los franciscanos, y estuvó en ida, estada y vuelta: volvióse luego martes sobre tarde 29 de este mes, y no pasó á Pachuca.

Aviso de haber llegado la flota.—Domingo 27 de octubre, estando el virey en la vista del desagüe, llegó correo á esta ciudad con aviso de cómo la flota que despachó para los reinos de Castilla y salió de la Veracruz á 8 de setiembre, iba entrando en la Habana el dia de San Francisco sin riesgo alguno, de que luego lunes 28, dia de los apóstoles, al mediodía, se repicó en todas las iglesias de esta ciudad, y acudió el señor arzobispo á la catedral á dar gracias á nuestroS eñor por tan feliz suceso.

Hosted by Google

Muerte del obispo de Guadiana.—Domingo 3 de noviembre llegó correo á esta ciudad de haber muerto domingo 27 de octubre el Illmo. señor Dr. D. Pedro de Barrientos Lomelin, obispo de Guadiana, de un carbunco que le cayó en el cerebro: habia salido de esta ciudad para su obispado en 10 de noviembre de 1656 años.

Justicia de catorce personas por el pecado de la sodomía.—Martes 6 de noviembre, á las once horas del dia, sacaron de la real cárcel de esta corte á quince hombres, los catorce para que muriesen quemados, y el uno por ser muchacho le dieron doscientos azotes, y vendido á un mortero por seis años; todos por haber cometido unos con otros el pecado de Sodomia, muchos años habia, así residiendo en esta ciudad donde tenian casas con todo aliño donde recibian, y se llamaban por los nombres que usan en esta ciudad las mujeres públicas, así de rengue como de aire: como estando en la ciudad de la Puebla de los Angeles fué el principal actor de este pecado un mulato que andaba en traje de indio, llamado Cotita de la Encarnacion, que era el mas aseado y limpio, y gran labrandero y curioso, y este desde edad de siete años se dió á este vicio, y su aspecto al presente era de mas de cuarenta años, y ajusticiaron entre ellos á un fulano Correa, mestizo, que habia cuarenta y siete años que lo usaba, y á un español llamado natural de esta ciudad: era el padre de todos, y á quien ellos llamaban señora la grande, y servia

Hosted by Google

de escudero; avisando un dia á unos y otro á otros para que se apercibiesen para recibir la visita, y era el que los concertaba, y despues de la merienda los ponia en los puestos unos con los otros para ejecutar este pecado con toda liviandad; y él usaba en todas ocasiones, tiempos y lugares: este tal fué sentenciado por testigo falso por el tribunal del santo Oficio de esta Nueva-España, y condenado á doscientos azotes y que sirviese en un hospital cierto tiempo, y por compasion que tuvo la vireina, sacándolo á dárselos se excusó y salió, desnuda la espalda, con los demas que entonces salieron, porque movia á compasion su mucha edad, que al parecer era de mas de ochenta años, y habia sido este castigo cinco ó seis años antes de ahora, gobernando el de Alburquerque, y estando en servicio de los enfermos del hospital del Amor de Dios, al presente se ejercitaba en este pecado; no salió otro español porque los demas fueron tres mulatos con el referido Cotita, que su nombre legítimo era Juan Galindo de la Vega; los demas eran indios y mestizos mocetones, y todos ellos de malas caras. Condenó este mulato Juan y los demas á mas de cien personas de toda edad, así vecinos de esta ciudad como de la Puebla, á los cuales llamaron en la plaza real por públicos edictos y pregones: eran las invenciones de que estos usaban que el tribunal del santo Oficio, estando presos y sustanciando la justicia real sus delitos, envió por ellos, y habiendo hecho sus declaraciones

Hosted by Google

los volvió á la cárcel, no fueron todos sino tres ó cuatro los mas principales de ellos, y se advierta que para proceder la justicia á darles sentencia de muerte, ademas de su confesion, los vieron los cirujanos y los hallaron sucios, lacrientos, asquerosos y hediondos: llevarónlos por la calle del Reloj y volvieron por la esquina de las casas de la marquesa de Villamayor, y fueron via recta hasta la albarrada de San Lázaro, y en el bracero se empezó á dar garrote al dicho Cotita, y acabaron con todos catorce á las ocho de la noche, que les pegaron fuego, porque estuvieron haciendo algunas declaraciones; y tan solamente descargaron á siete ú ocho de los citados: duró el fuego toda la noche; asistió la justicia y comisarios de los barrios, y se despobló la ciudad, arrabales y pueblos de fuera de ella para ver esta justicia.

Rector de la Universidad.—A 10 de noviembre se eligió en la real Universidad por rector de ella al maestro Fr. Antonio de Barrientos, del órden de San Agustin, hermano del obispo de Guadiana difunto, prior actual del convento de esta ciudad.

Honras del obispo de Guadiana.—Hizo el dicho prior de San Agustin novenario de misas cantadas por su hermano el obispo, y jueves 14 de noviembre las honras, y cantó en dicho convento de San Agustin, donde se hicieron, la misa el dean de Méjico, á que asistieron todas las religiones y nobleza; y asimismo en los conventos del

Hosted by Google

ordinario se hicieron novenarios y honras por dicho obispo.

Incendio.—Sábado 16 de noviembre, víspera de San Gregorio Taumaturgo, á las ocho de la noche prendió fuego á un cajon de un chino barbero que le tenia á las espaldas de los loceros que estaban en la plaza grande de la ciudad, y hacia rostro á las casas de cabildo, y esquina y calle de la Platería, y de allí prendió á otros dos ó tres; tocaron á fuego en la catedral y conventos; procuraron derribar los demas que lindaban con ellos, para reparar no prendiesen los portales de la plaza: ocurrió el señor arzobispo, y sacó de la catedral el Santísimo Sacramento, y se puso de rostro enfrente del fuego: ocurrió la religion de Santo Domingo con su patriarca, la de San Francisco con San Antonio de Padua, la de San Agustin con San Nicolás, la de la Merced con la Vírgen, la de San Diego con su patron, la de San Juan de Dios con dicho Santo, la Compañía de Jesus con una carta de San Ignacio, los devotos de la Vírgen de las Angustias que está en el hospital del Amor de Dios con su imágen, y todos rodearon el fuego, arrojando en él reliquias de los santos, y luego teniendo en hombros sus santos incados de rodillas delante del Santísimo Sacramento, dijeron las letanías en ínterin derribaron gran parte de los cajones con maromas y barretas: en esta confusion fué mucho el daño de los cajoneros por los robos que les hicieron: quedó el fuego en los dos cajones que estaban cargados de jarcia, y fué

Hosted by Google

tan vivo, que haciendo una noche tenebrosa, alumbraba toda la ciudad bolvió el señor arzobispo el Santísimo Sacramento á la catedral, y acompañáranlo las religiones y santos referidos rezando las letanías: fuéronse á sus conventos, y el señor arzobispo acompañó hasta San Francisco á San Antonio, y pasó con San Diego hasta dejarlo en su casa yendo descalzo: volvió á la plaza donde estuvo algun tiempo: asistian el virey, oidores, corregidor, justicia y la infantería para reparar los daños; duró el fuego en su fuerza mas de dos horas, y lo lento de él hasta el domingo siguiente por todo el dia.

Canongías de oposicion.—Viernes 15 de noviembre se dió principio en la catedral á las lecciones de oposicion á las canongías, penitenciaría y de escritura, por muerte del Dr. Pedro Mejía de Leon, y del Dr. Márcos de Oportu: asistió el arzobispo y cabildo, y todas las religiones: fueron apositores de la penitenciaría, los doctores D. Francisco de Siles, racionero entero de la catedral, Juan Osorio, cura de la Santa Veracruz, D. Alonso Ortiz de Ora, provisor actual de este arzobispado, D. Miguel de Ibarra, mayordomo de San Juan de Letran, Bernardo de Quezada, cura de noche de la catedral, Juan Cano, canónigo doctoral de Michoacan, Matías de Santillana, beneficiado de Tenango en este arzobispado, Bartolomé Diaz de Ocampo, Juan de Vidal, beneficiado de Juan Buitron, D. José de Salazar Baraona, natural de la Puebla

Hosted by Google

de los Angeles, todos los cuales leyeron lecciones en la catedral de veinticuatro horas; y predicaron los teólogos estando presentes el arzobispo, cabildo y religiones.

Salida del obispo de Oajaca.—Lunes 25 de noviembre, dia de Santa Catarina mártir, salió de esta ciudad el Dr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, obispo de Oajaca, de viaje para su obispado.

Celebracion de la edad del señor príncipe Próspero.—Jueves 28 de noviembre, dicen cumplió un año de edad el príncipe nuestro señor, y por eso cesaron las audiencias, y se vistieron de gala todos los nobles y regimiento de la ciudad y la infantería, y se plantaron con sus armas desde la puerta del palacio á la de la catedral en ala por un lado, gobernados del maestre de campo D. Antonio de Vergara y del sargento mayor el regidor D. Juan de Orduña, que salieron bizarramente adornados. Salió el virey despues de las once de este dia, acompañado del regimiento, ciudad y contadores, y pasando por la frente de las compañías, le rebolearon las banderas; iba vestido de grana y cabos blancos, y con su plumero blanco que le caia hasta la cintura: asistió en la catedral el señor arzobispo, enviándose el uno al otro muchos parabienes desde sus asientos. Díjose la misa rezada por el dean, y el tiempo que duró se tocó á rogativa en la catedral y conventos, cesando el repique durante la misa, se plantó un batallon de infantería en el cementerio de la catedral, que duró hasta que el virey volvió á

Hosted by Google

palacio, á donde aquella tarde ocurrió la audiencia y damas de la nobleza del reino á la comedia y sarao que hizo celebrar el virey, que dió este dia algunos oficios.

Comisario general de San Francisco.—Miércoles 4 de diciembre, tuvo cartas la provincia del Santo Evangelio de la órden de San Francisco de esta ciudad, de estar electo comisario general para estas provincias, que se llama Fr. Diego Zapata, y celebró estas nuevas con repique.

Administrador del Estado.—A 1º de este mes de diciembre, se cumplió el tiempo y asiento que tenia hecho con el consejo real y marques del Valle, D. Diego Valle, caballero del órden de Santiago; y el juez del Estado, el Lic. D. Gaspar de Castro, oidor de esta real audiencia, hizo fijar edictos por esta ciudad y fuera de ella, para que todas las personas que se quisieren hacer cargo de la administracion de dicho Estado, pareciesen ante él y se remataria en la persona que fuese conveniente, y entre las que se opusieron fué el capitan Francisco de Ortega, alcalde ordinario actual de esta ciudad, y en él se hizo el remate con ciertas condiciones, y él se obligó á dar en cada un año 30.000 en reales adelantados; y exhibió luego el primero, con que se hizo en él sin embargo de haber quien ofreciese 40.000, y así tomó posesion de su administracion.

Muerte de Balcazar.—En 23 de diciembre murió D. Rodrigo de Balcazar, alcalde de corte de esta audiencia; estaba jubilado mas habia de diez

Hosted by Google

años; enterróse en la iglesia de Jesus María de esta ciudad; asistió á su entierro el virey y audiencia.

Quita de los cajones.—Con ocasion del incendio de los cajones, salió auto del acuerdo para que la ciudad los mandase quitar luego, y habiendo hecho sus súplicas, se mandó por la ciudad que para el dia de año nuevo venidero todos los dueños los desocupasen y entregasen las llaves al mayordomo de la ciudad, y dió el virey comision al regidor D. Juan de Orduña, sargento mayor de esta ciudad, para su ejecucion, el cual en los cuatro dias de Pascua de Navidad, hizo echar por tierra todos los cajones, y vendió la madera á los dueños que los deshicieron, de suerte que el último dia de Pascua quedó la plaza desembarazada; repartiéronse por la ciudad puestos de mesillas altas y bajas á los que los quisieron.

Hosted by Google

ANO DE 1659.

Alcaldes ordinarios.—Salieron electos por alcaldes ordinarios de esta ciudad, D. Gonzalo Fernandez de Osorio y D. Pedro de Toledo.

Plaza.—A 2 de enero quitaron de la plaza á todas las panaderas, fruteras y tocineros, y los demas que tenian puestos en ella, y las echaron á la plazuela de la Universidad, y dieron principio á surcar la parte de la plaza que ocupaban los dichos, arándola con yuntas de bueyes para deshacer los puestos y allanar todo el sitio que mira á palacio y darle corriente á la acequia para darles á los que quisieren mas puestos en es-

Hosted by Google

te lugar, separando los indios del comercio de los mesilleros.

Alguacil mayor de corte y casamiento.—Casó doña Gertrudis de Bonilla, hija de D. Nicolas de Bonilla, difunto, y alguacil mayor de corte en esta audiencia, con D. Juan de Fonseca, caballero del órden de Alcántara, en 22 de diciembre del año pasado de 58, y le dió su madre la vara de alguacil mayor y casas en esta ciudad, y una huerta en San Agustin de las Cuevas en dote, y el virey hizo acuerdo particular para recibirlo, y así el dia de año nuevo salió acompañando al virey y audiencia con su vara.

Cónsules y prior.—A 7 de enero eligió el consulado por prior á Sebastian Barba y primer cónsul á Tiburcio de Urrea, que fué segundo el año pasado, y por segundo cónsul al capitan Pedro Sedano.

Tiánguis en San Juan.—Lunes 13 de enero, dieron principio las indias que asistian en la plaza á vender fruta y lo demas, y los del baratillo á venirse al tiánguis de San Juan desde las dos de la tarde, y asimismo algunos mercachifles que habia que no se vendia en dicho tiánguis desde el año de 29, que fué el de la inundacion general; esto dieron principio á hacer los indios y españoles por autos del virey que se pregonaron en la plaza real.

Ochenta naos del enemigo en Cádiz.—Sábado 24 de enero, llegó aviso á esta ciudad que se despachó de la Habana, de cómo estaban en la

Hosted by Google

bahía de Cádiz ochenta velas del enemigo para coger la flota que esperaban, con que S. M. dió aviso para que invernase en la Habana, y así se hizo: con esta ocasion se encarecieron mas los géneros de España que lo estaban, pues el ruhan mas malo, antes de esta nueva, valia la vara dos pesos, y á este respecto los demas géneros.

Nao de Filipinas.—A 2 de febrero, dia de la Purificacion de nuestra Señora, á las ocho de la noche llegó correo á esta ciudad y dió por nuevas haber pasado por Colima una nao de Filipinas, y luego se dió aviso á la catedral, que hizo señal de rogativa y luego de repique, y le siguieron todas las iglesias, y el dia siguiente de San Blas llegó otro correo de haber saltado hombre en tierra de dicha nao.

Surta.—Jueves 13 de febrero, se publicó en la ciudad cómo estaba surta la nao de Filipinas, Nuestra Señora de la Concepcion, en Acapulco, y se celebró esta nueva con repique en las iglesias, y dicen murió en el viaje D. Diego Fajardo, gobernador que fué de ellas; vino en ella el oidor D. Sebastian Caballero de Medina.

Muerte de Pardo.—Viernes 14 de febrero, á la una del dia, murió el Dr. Andres Pardo de Lagos, oidor mas antiguo de esta audiencia: duró su enfermedad tres dias, enterróse el sábado siguiente á las cinco de la tarde, en la capilla del Santo Cristo en la catedral, donde están enterrados su mujer y deudos: fué el entierro de cabildo, á que acudió el arzobispo, virey y audiencia, tribu-

Hosted by Google

nales, religiones y toda la nobleza del reino, por su mucha bondad y cristiano procedimiento: fué vestido de su toga de oidor y con el capirote y borlas de doctor en leyes: por su falta entró á ser oidor mas antiguo, D. Gaspar de Castro.

San Francisco.—Miércoles 19 de febrero, á las tres horas de la tarde, juró en la Compañía de Jesus en el altar mayor de ella, el regimiento de esta ciudad, el tomar por patron y abogado de esta ciudad á San Francisco Javier, y guardarlo por fiesta perpetuamente: hicieron los regidores el juramento sobre los Evangelios, y se celebró con repique de campanas en toda la ciudad.

Muerte de D. Agustin de Valdes.—Jueves 20 de febrero, murió D. Agustin de Valde sy Portugal, uno de los mas particulares caballeros y republicano de esta ciudad, natural de ella, nieto sétimo del rey de Portugal: habia acabado de ser corregidor de esta ciudad, y era actual capitan de la guarda del duque de Alburquerque, virey.

Rogativa por la salud.—Viernes 28 de febrero, primero de Cuaresma, por edictos del señor arzobispo á las tres de la tarde se juntaron en el convento de San Francisco de esta ciudad las religiones de San Juan de Dios, de San Hipólito, de la Compañía de Jesus, Merced, Cármen, San Agustin, San Francisco y Santo Domingo, y toda la clerecía, así de órdenes mayores como menores (y todas las cofradías) con su cruz, ciriales,

Hosted by Google

preste, diácono y subdiácono, excepto la Compañía de Jesus, que uno y otro no llevaba, y el cabildo eclesiástico, y el señor arzobispo y el regimiento de la ciudad, y á son de plegaria salieron en procesion por su antigüedad, y llevaron en hombros la clerecía y religion de San Francisco al glorioso San Roque, y via recta por la calle de San Francisco le llevaron y pusieron en el lado del Evangelio del altar mayor de la catedral, y allí se acabaron las letanías por la música de dicha iglesia, para hacer un novenario por la salud del reino, respecto de haber empezado desde el principio de este dicho mes unas calenturas, que si se sangraban morian, y si no se quitaban por sudor y agudas al tercer dia, y luego volvian á repetir con dolores de costado, de que morian. Volvióse el glorioso San Roque al convento de San Francisco en la misma forma de procesion que se habia llevado á la catedral; el lunes 10 de marzo á la catedral á las cuatro de la tarde.

Forzados.—Martes 11 de marzo entregó la sala del crímen al guarda mayor veintisiete hombres forzados para las Filipinas, y este dia á las cuatro de la tarde salieron de esta ciudad.

Domingo 30 de marzo llegó el agua á la ermita de los Remedios que no la tenia desde su fundacion, y se celebró con grande júbilo.

Obispo de Yucatan.—Salió de esta ciudad el maestro Fr. Luis de Sifuentes, provincial actual de Santo Domingo de esta provincia, obispo elec-

Hosted by Google

to de Campeche, confesor del duque de Alburquerque, virey actual de este reino, para embarcarse y servir su obispado, en virtud de cédula real que le notificó el martes 1º de abril, y eligió el virey por su confesor al padre maestro Gerónimo Soriano, de la Compañía de Jesus, prepósito de la Casa Profesa.

Muerte de Berrio.—A 29 de abril llegó nueva á esta ciudad de haber muerto D. Luis de Berrio, oidor de esta real audiencia, que habia salido á de donde era alcalde mayor perpetuo, y volvia á esta ciudad.

Muerte de Arraya.—En 7 de mayo murió el Dr. D. Diego de Arraya, cura del Sagrario de la catedral, mayordomo del hospital de los indios de esta ciudad, médico de la señora duquesa de Alburquerque, el cual habia venido á este reino con el señor arzobispo D. Marcelo y en flota del virey duque de Alburquerque, y desde que entró en esta ciudad tuvo algunos pleitos muy nobles; y el señor arzobispo Bugueiro lo tuvo preso en su torre muchos dias, y se ausentó de esta ciudad y se fué á la Puebla de los Angeles: murió fraile profeso del órden de San Diego de esta ciudad; dejó mucho caudal, y por sus herederos por iguales partes al convento de San Diego y hospital dicho.

Capítulo en la Merced.—Sábado 10 de mayo se celebró capítulo provincial en la órden de la Merced, y salió electo el maestro Fr. Gerónimo de Andrada, que lo habia sido otras dos veces.

Hosted by Google

Muerte de Melian.—Miércoles 15 de mayo llegó nueva á esta ciudad de haber muerto el Dr. D. Pedro Melian, oidor mas antiguo en la audiencia de Guatemala, que fué en ésta fiscal de lo civil.

Capítulo en Santo Domingo.—Sábado 17 de mayo celebró capítulo provincial la provincia de Santo Domingo en esta ciudad, y fué electo el maestro Fr. Diego de Arellano, actual prior en Tacubaya, que no tenia pretension de serlo, porque estaban iguales en votos Fr. Juan de Paredes y Fr. Tomas Beltran, todos criollos.

San Antonio de guarda.—Sábado 31 de mayo, víspera de Pascua de Espíritu Santo, se echó de guarda al glorioso San Antonio de Padua: pregónose en toda esta ciudad con grande acompañamiento, en que fueron los ministros del señor arzobispo.

Segundo parto de la reina nuestra señora, infante.—Domingo 13 de julio, á las nueve de la mañana, fué el señor arzobispo á la catedral, y todo el cabildo salió á recibirlo: subió, acompañado de todos, al altar mayor, y habiendo hecho oracion se volvió á los prevendados, y en alta voz, que lo oyó el pueblo les dijo cómo tenia aviso por Carácas, y era muy alegre, porque la reina nuestra señora babia parido segundo infante habria dos meses, y que el enemigo Cronwel era muerto, y así iba á decir misa y dar gracias á nuestro Señor: luego se vistió y la dijo rezada, y durante ella entonó la capilla el *Te Deum* y letanías

Hosted by Google

de la Vírgen, y acabada, se dijo la salve, y el señor arzobispo cantó la oracion desnudándose la casulla y poniéndose capa, con que se dió fin.

Suspension del corregidor por cohechos, y de su teniente.—Lunes 21 de julio suspendió el virey á Garci Tello de Sandoval, corregidor de esta ciudad por tiempo de seis meses, y á su teniente, el Lic. D. José Arias Maldonado, lo privó por todos los dias de su vida de oficio real; puso presos al alguacil mayor de abajo y cuatro ó cinco regidores, por haber hecho un cabildo, determinando en él hacer rebaja en las onzas de pan que debian dar los panaderos de esta ciudad, con pretexto de no haber trigo, y no fué sino por un cohecho que les dieron los dichos panaderos que montó muchos ducados, y la rebaja que hacian montaba cada dia mas de 800 ps.: averiguóselo todo el virey con los mismos que dieron el cohecho, y en persona fué á visitar los molinos y tomó testimonio de la sobrada cantidad de trigo que habia, y que sobraba mucho dándolo barato; nombró el virey por corregidor de Méjico al conde de Santiago de Calimaya, y por su teniente al Dr. Lúcas de Alfaro, criollo.

Justicia de un soldado.—Viernes 1º de agosto, á las doce del dia, se hizo justicia de un soldado del presidio que tiene el virey en esta ciudad, por haber salido él y otro á la calzada de la Piedad, y atajado unos indios forasteros, y habiéndoles quitado doce pesos, se hincó el un indio de rodillas y puestas las manos les pidió por amor de

Hosted by Google

Dios le dieran cuatro pesos para el viaje á su tierra: el un soldodo por un lado y el otro por otro lo mataron á puñaladas y murió sin confesion: juntáronse todos los indios de cerca y dieron tras los soldados á pedradas, y el uno de ellos lastimado un ojo, escapó pasando la laguna á pié, y se retrajo al hospital de nuestra Señora: el otro se arrojó asimismo á la luguna, y dieron tras él los indios, y lo prendieron, sacaron y amarraron con el cuerpo muerto del indio y dieron noticia al oidor D. Francisco Romero, auditor de la guerra, que á toda prisa fué é hizo la averigüacion, trajo al soldado, metiólo en la cárcel tomándole su declaracion, y al que se retrajo le justificó la causa, dándole los términos por horas: sentenciólo á que fuese sacado de la cárcel en la forma que se acostumbra de la milicia y se llevase al Calvario, y allí fuese apeloteado vivo: ejecutóse esta sentencia sacándolo el dia dicho, yendo marchando las ocho compañías y él en el medio acompañado de dos sacerdotes y el verdugo y á un lado y otro un mosquetero: fué á pié desde la de corte hasta cerca del Calvario, dondé habia de ejecutarse la sentencia: sentáronlo en un palo parado, vendáronle los ojos, y se desviaron los sacerdotes, y dispararon dos soldados á un tiempo que cada uno le dió en las sienes su golpe, con que murió, y luego dispararon otros tres que dieron en diferentes partes del pecho: acabado este acto se volvió marchando la infantería á la ciudad, y á las cinco horas de la tarde fueron algunos soldados y traje-

Hosted by Google

ron el cuerpo á la ciudad, y se le dió sepultura por los curas de la catedral en la casa de la Misericordia.

Aviso de España.—Sábado 30 de agosto, á las dos horas de la tarde. llegó gentil-hombre á esta ciudad con los pliegos reales de aviso de S. M., y lo que públicamente se dice es, que es cierto el parto de la reina nuestra señora de un infante, y llamarse y haberse jurado el príncipe Próspero, y manda S. M. se haga en este reino, y que se trata del casamiento de la princesa con el rey de Francia y de las paces. Domingo siguiente fué el virey y arzobispo, audiencia y tribunales á la catedral, y se cantó el *Te Deum Laudamus*, y se hizo procesion de gracias, y se cantó la misa muy solemne y cesaron las audiencias por tres dias, lunes, martes y miércoles, y este dia, despues de las oraciones, se hizo señal de doble en la catedral y conventos de religiosos, y continuó por dias, haciendo señal muy largo tiempo, al amanecer, al mediodía y á la noche por la muerte de la madre del señor virey duque de Alburquerque, que tuvo noticia de ella en este aviso, duró el doble miércoles, jueves, viernes y sábado, y este dia último á la hora acostumbrada acudieron á la catedral las religiones, provinciales, guardianes y priores, y estos prelados entraron en el coro juntamente con el arzobispo y prebendados, y se cantó con toda solemnidad la vigilia: cantó la misa de *réquiem* el dean: estaba puesto un túmulo muy suntuoso: asistieron

Hosted by Google

todos los dichos hasta acabarse, no hubo persona alguna de palacio; ni audiencia, ni caballero ni personaje convidado de lo secular.

2º *Aviso.*—A las nueve de la mañana de este dia se divulgó haber venido aviso de España, y traer por nuevas no viene flota, sino dos urcas con el azogue.

Pregon del santo Ocfiio.—Miércoles 1º de octubre, á las cuatro horas de la tarde, se pregonó en la plaza real y lugares acostumbrados, que el tribunal del santo Oficio de la inquisicion habia de celebrar auto general á 19 de noviembre venidero de este año.

Placetas para la catedral.—Lunes 6 de octubre acudieron todos los soldados del presidio de de esta ciudad, por órden del virey, á echar por el suelo las casas que ocupaban la delantera de la puerta de la iglesia catedral, que sale á la plazuela del Marques, que parte de ellas eran de la fábrica de dicha catedral, y parte de la ciudad ya son de sus cajas; y con sus barretas y cables dieron con ellas por tierra dentro de seis dias, trabajando por sus personas, con que quedó la delantera de dicha puerta con toda hermosura y desembarazo, y lo mismo se ha de hacer en frente de la puerta de dicha catedral que mira á la calle del Reloj, y enfrente de las tres puertas que miran á la plaza de la ciudad, para que por todas tres partes puedan entrar carrozas, y desembarazarse la catedral.

Fiestas.—Celebró el regimiento de la ciudad

Hosted by Google

las nuevas del nacimiento del infante y jura del señor príncipe, con lidiar toros cinco dias: comenzaron á 13, en la plaza principal, á que acudió el virey y audiencia dos dias, y el arzobispo uno.

Procesion del Santo Cristo de la Columna.—Sobrevino una peste de sarampion, que era especie de viruelas, y dió cuidado así en los españoles como en los naturales, y fué en los indios pequeños tan eficaz, que casi se asolaron los barrios, y murieron muchos indios de frios y calenturas y sarampion, y muchos niños españoles y personas. Considerando esto el señor arzobispo ordenó se trajese de la parrcquia de Santa Catarina mártir una imágen de Jesucristo Nuestro Señor desnudo amarrado de la columna, que los hermanos de la Preciosa Sangre sacan el Jueves Santo en la noche en su procesion, y para ello citó el miércoles 5 de noviembre, á las tres horas de la tarde, á los mayordomos, rectores y diputados, que acudieron con sus estandartes y cirios encendidos á la dicha parroquia, donde á las cuatro de la tarde dió principio la procesion; el estandarte de dicha parroquia y cofradía con muchas luces que llevaban los hermanos y diputados, con túnicas negras y vestidos sin armas, y el rector con el estandarte: luego fueron siguiéndose las demas cofradías, y luego las religiones en forma con su cruz, ciriales, diácono y subdiácono y preste, que fueron la de San Hipólito, San Juan de Dios, Merced, San Agustin, San Francisco, Santo Domingo y toda la clerecía con sobrepellices:

Hosted by Google

remataba el Santo Cristo, que le sacó la clerecía de la parroquia, y luego por sus antigüedades las religiones, y le metió en la catedral el cabildo de la iglesia, y le asistió en dicha parroquia el señor arzobispo y su cabildo, y el corregidor, regimiento y oficiales y todo el reino con gran concurso. La capilla iba cantando las letanías: pusiéronle enmedio de la catedral, y acabáronse las letanías muy solemnes, y el señor arzobispo echó su bendicion: y el dia siguiente se empezó por el cabildo un novenario, suplicando á su Divina Magestad los divinos auxilios, y que se sirva de cesar en este castigo; ocurrió todo el reino á hacer oracion, así á tarde como á mañana, y el señor arzobispo asiste á la misa cantada.

Vuelta del Santo Cristo.—Volvióse á llevar la imágen del Santo Cristo á la parroquia de Santa Catarina Mártir, en viérnes 14 de noviembre, á las cuatro horas de la tarde, en la forma que se trajo, y habiéndole hecho su novenario en la catedral, y cantado en todo él la misa de la Sangre.

Bula de cruzada.—Domingo 30 de noviembre se publicó la bula de la santa cruzada, resellada por no haber venido bulas de España; salió de la Casa Profesa de la Compañía de Jesus: no asistió á ella el señor arzobispo ni virey; solo la recibió el virey y audiencia en la catedral, y por haberse acabado el asiento de tesorero de Antonio Millan, administra su limosna el tribunal, y así salió D. Antonio Flores, contador de él, con el estandarte.

Hosted by Google

Procesion del auto general de la fe.—Martes 18 de noviembre, á las cuatro horas de la tarde, acudió el conde de Santiago, corregidor en interin de esta ciudad, al convento de Santo Domingo, acompañado de lo mas ilustre de esta ciudad, ricamente aderezado; y en el altar mayor de dicho convento, que él y los demas estaban cubiertos de negro y el Sagrario con un velo negro, estaba arrimada á él una cruz de madera pintada de verde con cuatro luces encendidas, y sentados en forma, Pedro Lopez de Soto, alguacil mayor del santo Oficio, rica y costosamente aderezado y los demas oficiales de dicho tribunal: llegado el conde despues de haber descansado un rato, se tocó á plegaria por dicho convento, y le correspondió la catedral y todos los demas conventos, parroquias é iglesias de la ciudad, y salió la procesion de la Cruz y auto general de la fe, donde iban todas las religiones sin excusarse alguna y toda la caballería, y el conde con el estandarte de la fe, que la una borla del lado izquierdo llevaba su hijo el heredero y mayorazgo, ricamente vestido, y la del lado derecho llevaba el conde de Peñalva, todos tres con vestidos de color bordados, y luego se seguian las religiones, y remataba el convento de Santo Domingo acompañando á su prior que llevaba la cruz referida; salió la procesion por la plaza de Santo Domingo y por la delantera del convento de la Encarnacion, y volvió por la calle del Reloj hasta los balcones de palacio, donde estaban

Hosted by Google

el virey y vireina, y de allí atravesaron toda la plaza real por el palenque que está formado desde la puerta del santo Oficio hasta el tablado que se hizo arrimado á las casas de cabildo de esta ciudad, que se hizo de veinte varas de largo y al respecto de ancho; que costó 5.000 ps.: subieron por la puerta principal y pusieron la cruz sobre el altar que estaba plantado en medio del tablado; fué cantando la capilla de la catedral diferentes motetes; puesta la cruz, se dijeron los versos y el prior la oracion, con que se acabó este acto á las siete de la noche, y se quedaran á velar los religiosos de Santo Domingo; duró el doble de clamor hasta las oraciones.

Miércoles 19 de noviembre, á las seis horas de la mañana, empezaron á tocar rogativa en la catedral, y le siguieron todos los conventos y religiones, y empezó á salir de la catedral la clerecía así de ella como de las dos parroquias, con sus cruces, y la clerecía con sobrepellices y cubiertas las cruces con velos negros, y los ayudantes de curas con una cruz pequeña verde en la mano, y con capa el Dr. Jacinto de la Cerna, cura mas antiguo de la catedral, y á sus lados el Dr. D. Cristóbal de Medina y el Lic. Luis Forte de Meza, curas propietarios; y cantando en voz baja el salmo de *miserere mei*, fueron desde la catedral hasta la casa de la Inquisicion por el palenque, y llegados les abrieron las puertas, entraron é hicieron la ceremonia de la absolucion y volvieron á salir con la misma órden y por la

Hosted by Google

empalizada, y tras ellos empezaron luego á sali
los penitenciados, que fueron en número treinta y
dos, y entre ellos negros y negras que habian re-
negado, y dos mulatas hechiceras, la una esclava
del capitan Francisco de Córdoba, contador ma-
yor, y luego se siguieron ocho hombres con su
capisayos y corazas para ser quemados, y entre
ellos D. Guillen de Lombardo, que habia diez y
siete años que estaba preso, y á todos ellos lo
acompañaban frailes de todos órdenes, y á D
Guillen acompañaba el padre Fr. Francisco de
Armenta, del órden de la Merced, catedrático de
prima de teología, y detras iban á caballo el al
guacil mayor Pedro de Soto, rica y costosamente
adornado y con doce alabarderos, y el secretario
del santo Oficio, y detras de los penitenciados
una mula enjaezeda y gobernada de dos lacayos
de librea conforme á la que tenian los lacayos
del alguacil mayor: en ella iba el cofre de la
causas y las varas de membrillo para la absolu
cion, y cubierto de un cobertor de terciopelo car
mesí guarnecido de franjon de oro: llegaron al ta
blado, y sentáronlos en la media naranja que se
fabricó cerca de la puerta de la Alhóndiga, es
paldas á palacio. Luego, cerca de las ocho d
la mañana, salió el virey de palacio acompañad
de toda la nobleza del reino y de todos los qu
habian sido alcaldes mayores y los actuales d
seis leguas á la redonda; despues se seguia el con
sulado, luego la real Universidad, por su órde
y antigüedad, con sus capirotes y borlas, sin fal

Hosted by Google

tar alguno; luego el cabildo de la iglesia en sus mulas y gualdrapas; despues el regimiento de la ciudad y alcaldes ordinarios, que lo eran D. Gonzalo Fernandez de Osorio y D. Pedro de Toledo; luego el tribunal de los oficios reales, y tras ellos los oficiales de contaduría mayor y detras los alguaciles y procuradores, alcaldes de corte y oidores, y el virey con un vestido bordado de plata; fueron por el palenque, y llegados á la Inquisicion, fueron dando vuelta á la placeta de Santo Domingo, y volviendo á entrar en el palenque, y el virey solo acompañado de D. Prudencio de Armenta, su caballerizo mayor, entraron en la casa del tribunal donde le estaban esperando los señores D. Pedro de Medina Rico, inquisidor mas antiguo, y visitador del tribunal D. Francisco de Estrada y Escobedo, D. Juan Saenz de Mañosca y D. Bernabé de la Higuera y Amarilla, caballeros en sus mulas de gualdrapa y puestos los bonetes y sobre ellos los sombreros de borlas chatas que usan, y el estandarte de la fe llevaba el Sr. D. Bernabé, por no haber fiscal, y va el virey entre el visitador y Estrada, y los otros dos á sus lados derechos, de modo que iban los cuatro señores en hilera y en medio el virey. Fué el concurso de la gente que vino á esta ciudad de muchas leguas, muy grande, y junto con el de la ciudad fué imposible desocupar las calles en muy largo tiempo. Las ocho compañías que el virey tiene de presidio en esta ciudad, así la víspera como el dia estuvieron plan-

Hosted by Google

tadas en la plaza de palacio, é hicieron su salva víspera y dia; y despues estuvieron hasta que se acabó el auto. El asiento del tribunal se arrimó á los corredores de la ciudad, de suerte, que de los aposentos que sirven de archivo se sirvieron para la comida; sentáronse los señores en la forma que vinieron, y el virey enmedio, y luego los oidores, alcaldes de corte y tribunales, de suerte que todos estaban en hileras sin tener superioridad: gobernaba el acto el señor virey, y mandaba lo que se habia de hacer, y cesar en la causa cuando gustaba; con que duró el acto hasta las ocho de la noche, habiendo entregado al corregidor ó remitido los que habian de ser quemados á las cuatro de la tarde, el cual puso su tribunal en la boca de la calle de San Francisco, donde conoció de esta causa, y remitió al bracero de la santa inquisicion á los siete que habian de ser quemados, entre los cuales fué el hermano Pedro, que estuvo rebeldísimo y contumaz, y con mordaza en la boca; y la estatua de José Bruñon de Vértis, clérigo presbítero, confesor de tres hermanas alumbradas, que la última salió en este auto, y á la estatua del dicho Vértis, al tiempo de remitirla al brazo seglar, le quitaron la sotana y cuellecito y la remitieron desnuda; uno de los que habian de quemar este dia, que fué un platero, en el auto de su causa dijo que tenia que declarar, y volvieron al tribunal, y viendo que eran embustes los suyos, luego el viernes á las dos lo remitió al brazo seglar y fué quema-

Hosted by Google

do en el bracero, este dicho dia del auto dió el señor arzobispo la comida á los señores inquisidores y ministros, y el cabildo de la iglesia hizo su comida á costa de la fábrica: acabado el auto, que fué á la hora referida, volvió la catedral á tocar á clamor y le siguieron los conventos y duró todo el tiempo que la ceremonia de la absolucion: volviéronse los inquisidores á su casa y el virey á palacio y se acabó este acto; y el dia siguiente jueves 20, sacaron á azotar á los negros, mulatas alumbradas y á un maestro de armas, por haberse quitado el sanbenito y guardádolo; tambien azotaron á uno por casado dos veces, y aunque salieron dos, al otro se le dobló la pena en galeras: salió en este auto un ermitaño que vino de los reinos de Castilla, llamado el hermano Salvador, á fundar un colegio de doce apóstoles; engañó al señor arzobispo y dióle licencia para su fundacion en Santa Fe, media legua de esta ciudad; prendiólo el tribunal y confesó ser religioso lego profeso de los capuchinos y apóstata; sacáronlo con soga y vela verde, y remitiéronlo al convento de San Francisco de esta ciudad para que cada dia le dieran un miserere: asignáronle la huerta para su asistencia, y de allí saltó al cabo de quince dias las paredes de la cerca: volviéronlo á coger y diéronle doscientos azotes por las calles y pusiéronlo en mas estrecha prision para remitirlo á España.

Publicacion de bulas reselladas.—Antonio Millan, regidor de esta ciudad, tesorero de la limosna de

Hosted by Google

la santa cruzada, acabó este año el asiento de los diez años, y habiéndose puesto edictos para que parecieran las personas que quisieran hacer postura dentro del término acostumbrado, no hubo persona que la hiciera, y queriendo continuar el dicho Antonio Millan, pidió muy graves condiciones, que vistas por el tribunal de cruzada, lo excluyeron de su pretension y le mandaron dar cuentas de su asiento, y procedió el tribunal á la publicacion de las bulas, que se reselló por no haber venido de España, y así el domingo 20 de noviembre, dia de San Andres, se publicaron y sacaron las bulas de la casa Profesa para la catedral y administra el tribunal su limosna, y por no haber tesorero sacó el pendon D. Antonio Flores, contador de dicho tribunal: recibió la bula el virey, audiencia y tribunales en la catedral, y no se halló el señor arzobispo en la procesion por ser contrario al parecer de la publicacion de dichas bulas reselladas.

Incendio en la cárcel.—A 19 de noviembre á las doce de la noche, pegaron fuego á la cárcel real de esta corte unos presos; reconocióse el humo por la guarda del virey, y le avisaron: acudió al remedio con todo secreto y apagóse, que pudiera ser de mucho riesgo; y luego el dia siguiente dieron doscientos azotes á los culpables por las calles públicas de esta ciudad, y desde este dia meten guarda en palacio las banderas del presidio cuatro españoles y tres indios.

Hosted by Google

Toros.—A 22 de noviembre se corrieron toros en la plaza de las Escuelas, por el nacimiento del señor infante, y duraron hasta....

Desgracia.—Este dia se cayó una casa junto á San Agustin, y ahogó el polvo á dos doncellas y una mulata.

Hosted by Google

AÑO DE 1660.

Alcaldes ordinarios.—A 1º de enero fueron electos por alcaldes ordinarios de esta ciudad el contador Antonio Millan, tesorero que fué de la cruzada y regidor de esta dicha ciudad, y D. Antonio Gallo, escribano mayor de la casa real.

Prior.—Eligieron por prior del consulado á D. Pedro de Eguren, y por segundo cónsul á Juan de Cagueñas, mercader de almacen.

Nao de China.—Lunes 2 de marzo llegó nueva á esta ciudad de estar surta en Acapulco una nao de Filipinas.

Hosted by Google

Forzados.—Miércoles 10 de marzo despachó el virey treinta y un forzados para Manila, inclusos los que el santo tribunal remite, que fueron penitenciados en el auto general del año pasado de 59; y á 1º de abril se hizo á la vela la nao para hacer su viaje.

Caso lastimoso.—Viernes 12 de marzo, quinto de Cuaresma, á las cinco de la tarde, el virey duque de Alburquerque haciendo oracion en la capilla de las Angustias en la catedral, donde á estas horas todos los dias iba á hacerla, se entró determinado un soldado de la compañía del conde de Santiago, que lo es del presidio, y metiendo mano á la espada, le dió al virey dos cintarazos, que cayó en el suelo; estaba á la puerta de la capilla D. Fernando Altamirano, tesorero de dicha catedral, y oyendo el ruido, llegó y tuvo al soldado por detras, excusando con esta ocasion otro mayor daño: acudieron luego D. Rodrigo Mejía, D. Diego de Córdoba, D. Prudencio de Armenta y de Aguilera que estaban cercanos; prendiéronlo y llevároulo á la cárcel de corte, hiciéronle los alcaldes cabeza de proceso, diéronle tormentos, y sustanciada la causa, lo sentenciaron á muerte de horca, que fuese arrastrado por las calles públicas, cortada la mano y cabeza, y puesta en la parte donde cometió el delito: el sábado siguiente 13 de marzo lo sacaron por las calles acostumbradas, y acompañólo el padre Collantes y un religioso franciscano y el Lic. Corchero, que hicieron todas las diligencias

Hosted by Google

de cristianos: no pudieron reducirlo á que se confesara ni á que invocase el nombre de Jesus, ni estando para echarlo en la horca, siendo exhortado, representándole el tránsito en que estaba y que llamase á Dios, no fué posible: con que lo hubieron de arrojar perseverante en su tema y no querer invocar á Dios: causó notable temor en el pueblo por ser cristiano: era natural de la villa de Madrid en los reinos de España, y de edad de veinticinco años; llamábase Manuel Ledesma: cortáronle la cabeza y pusiéronla en la horca; cortáronle la mano derecha y pusiéronla en un morillo muy alto y la espada tambien en frente de la ventana de la capilla de la Soledad, y luego lo colgaron de los piés en la horca uno y otro; lo quitaron dentro de ocho dias.

Muerte del alcalde mayor.—Miércoles 31 de marzo llegó nueva á esta ciudad de cómo se habian amotinado los indios de Tehuantepec y muerto al alcalde mayor y á su gente, excepto la mujer y dos hijos, por agravios que les habia hecho; llamábase D. Juan de Avellano, era criado del señor duque virey; sabido el caso y visto la carta que los indios escribieron á S. E., se mandó poner silencio en este hecho.

Aviso.—Jueves 1º de abril llegó nueva á esta ciudad de estar surto el aviso de España, y le vino al Dr. D. José Castrillo la media racion (siendo rector de la real Universidad), por muerte del Dr. Bernardo Mellado; la racion entera del Dr. D. Agustin de Padilla, al Dr. D. Cristóbal Mi-

Hosted by Google

llan de Poblete medio racionero; y luego tomaron posesion de ellas: la mitra de Guadiana por muerte del Dr. D. Pedro de Barrientos, al Dr. Juan de Aguirre, canónigo de esta iglesia, que luego aceptó.

Muerte de Camargo.—Domingo 11 de abril amaneció muerto D. Luis de Camargo, caballero del órden de Santiago, factor de la real caja de esta ciudad; murió á toda prisa y sin sacramentos: luego secuestraron los contadores mayores del tribunal de cuentas toda su hacienda; habia mas de veinte años gozaba la plaza.

Capítulo en San Agustin.—Sábado 17 de abril de este año, se celebró capítulo provincial en la órden de San Agustin de esta ciudad, por haber acabado el trienio de Fr. Diego de Rios, Fr. Martin de Peralta, de la nacion criolla: tenian alcanzado buleto de S. S. para que se averiguase ser siniestra la relacion que se hizo ante S. S., en virtud de la cual concedió la alternativa, y que siendo contraria se suprimiese: cometióse al Dr. D. Juan Diaz de Arce, maestre-escuela de esta catedral, que aceptó; y prosiguiendo en su averiguacion, pronunció sentencia consumiendo dicha alternativa: dejóla firmada y no se habia ejecutado: muerto el dicho Arce, la religion nombró al Dr. D. Francisco Solis, maestre-escuela de esta catedral, para que prosiguiese: llegó este capítulo que habia de ser provincial gachupin, y la religion ocurrió ante el virey á pedir cumplimiento; hizo juntas, y de ellas resultó remitirse al acuer-

Hosted by Google

do: visto en él, dijeron que ellos no eran jueces que ocurriesen ante juez competente: ocurrieron ante Solis y declarólos por libres para usar de su libertad sin estar obligados á guardar la alternativa: con esto se juntó la provincia y eligió dicho dia por su provincial al padre Fr. Hernando de Soza, criollo, hijo de padres nobles naturales de esta ciudad, sobrino del dicho maestro Fr. Martin de Peralta; era actual rector de San Pablo de esta dicha ciudad.

Segundo aviso.—Sábado 8 de mayo, infraoctava de la Ascension del Señor, al amanecer llegó á esta ciudad el capitan de segundo aviso de España D. Juan de Leiva, conde de Baños; y que el duque de Alburquerque, que la gobernaba por general de la armada contra Portugal, á que el señor arzobispo Bugueiro, que hoy gobierna esta iglesia, vaya á España, con lo que cada uno empezó á disponer su viaje; y el señor arzobispo fué haciendo las elecciones de preladas en los conventos de su gobierno, que habian cumplido sus oficios y las tenia suspensas: vinieron nuevas de la muerte del Sr. D. Juan de Palafox, obispo de Osma.

Fiesta del Corpus.—La ciudad de Méjico celebró la fiesta de Corpus este año como se acostumbra, y no se puso el tablado para las comedias en el cementerio de la catedral, sino en los portales de la audiencia de abajo, donde asistió el virey, audiencia y tribunales, á la representacion de las comedias el jueves de Corpus 26 de

Hosted by Google

mayo, y el domingo y jueves de la octava á las cuatro de la tarde; y no asistió á ellas el señor arzobispo ni prebendados.

Confirmaciones.—Hizo confirmaciones el señor arzobispo desde 1º de junio hasta fin de él, y hubo todos los dias grande número de confirmados.

Muerte del conde de Salvatierrá.—A 20 de junio llegó nueva á esta ciudad de haber muerto el conde de Salvatierra, virey que fué de esta Nueva-España, y de aquí lo fué á ser del Perú, y acabado aquel gobierno le dió una grave enfermedad que perdió el juicio, y algunos dias antes de su muerte se lo volvió nuestro Señor y dispuso sus cosas con todo acuerdo; y dejó grandes preseas al convento de San Francisco del Perú: sabida en esta ciudad su muerte, le hizo el convento de San Francisco de esta ciudad honras muy suntuosas y sermon, lunes 28 de junio. La condesa dicen va á Salvatierra á fundar un convento de monjas descalzas de San Francisco.

Muerte de D. Juan de Balcárcel.—Murió el Lic. D. Juan de Balcárcel, oidor de esta real audiencia, á 27 de junio; enterróse en la iglesia del convento de Jesus María, y acudió el virey, audiencia y tribunales.

Desgracia de soldados.—Llegó nueva á esta ciudad por junio de cómo los negros y mulatos de la isla de Jamaica habian pasado á cuchillo el socorro de soldados que el virey duque de Alburquerque habia enviado este año.

Hosted by Google

Muerte del corregidor.—Jueves 22 de julio murió Garci Tello de Sandoval, corregidor que era de esta ciudad, y estaba suspenso desde junio del año pasado; quedó debiendo muchos dineros, y su mujer arrebató el cuerpo y lo llevó á la ermita de Guadalupe, y allí lo enterraron dicho dia.

Muerte de D. Juan Manzano.—Viernes 23 de julio, trajeron del pueblo de San Agustin de las Cuevas á D. Juan Manzano, relator de esta real audiencia y de la cruzada, que en dicho pueblo se cayó muerto.

Flota y virey, diez y ocho naos y un patache.—Domingo 1º de agosto, entre ocho y nueve de la mañana, se publicó en esta ciudad cómo estaba surta la flota que vino de España, y en ella el conde de Baños por virey de este reino, con que se hizo señal de repique en la catedral y conventos, y en ella duró dos horas, así en la hora que se publicó como al mediodía y noche, y continuó el repique en los dias adelante á todas horas en la catedral: luego que saltó en tierra en la Veracruz el conde, hizo poner en prision á Andres de Aramburo, castellano de San Juan de Ulúa. Este dia domingo entró con el pliego del rey en esta ciudad un gentil-hombre del nuevo virey, y dice se hizo en esta flota á la vela en Cádiz, á 3 de mayo, y á 6 de él parió la vireina, y que un oidor que viene para Guatemala, llamado D. Ginés Morote, es juez de residencia del duque de Alburquerque: viene por fiscal del santo Oficio

Hosted by Google

de este reino el Lic. D. Juan de Ortega Montañes: viniéronle las bulas de su obispado al Dr. Juan de Aguirre, y renunció la canongía de la iglesia, y en ella se presentó D. Juan de Mendóza, secretario que fué del señor obispo Palafox y actual mayordomo del colegio de San Juan de Letran, y luego tomó la colacion y posesion con retencion de dicho oficio.

Mudóse el duque.—Miércoles 11 de agosto se fué el duque de Alburquerque á dormir con toda su familia á las casas de D. Prudencio de Armenta, que son enfrente de San Francisco, y desde que vino la nueva de virey las habia desocupado para el aderezo de ellas y mudanza del duque.

Fiesta de San Hipólito.—Este año no se celebró la fiesta de San Hipólito con la autoridad que acostumbraba la ciudad, sino tan solamente se colgó la iglesia de San Hipólito; se cantaron las vísperas solemnes por los músicos de la catedral y prebendados que por turno les cupo, y el dia se cantó solemne la misa y se predicó; asistió á ello el virey, audiencia y regimiento, sin perdon, que por auto de vista y revista de la real audiencia se mandó hacer así.

Aviso de España.—Martes 17 de agosto llegó correo á esta ciudad con aviso de estar surto en la Veracruz aviso que salió de España á 29 de junio y surgió en ella á 12 del corriente; da por nuevas la entrega de la infanta de España al frances y sus desposorios, la coronacion del prín-

Hosted by Google

cipe Gales por mano del rey nuestro señor, y haber recibido los holandeses á S. M. por su protector, y que lo socorren con una gruesa armada contra el portugues. Manda S. M. salga la flota que está surta en la Veracruz, á 26 de setiembre, y si no pudiere toda, salga capitana y almiranta con el tesoro, y que si fuere de su comodidad embarcarse en ella el virey y arzobispo, lo hagan, y si no cuando saliese la flota. Vino comisario general á San Juan de Dios.

Comisario de San Francisco.—Entró en esta ciudad el padre Fr. Diego Zapata, comisario general del órden de San Francisco, miércoles 18 de agosto á las cuatro horas de la tarde: es hermano del conde de Barajas, y que heredaba el condado, y lo renunció por el hábito de San Francisco.

Despedida del duque.—Despidióse del acuerdo el duque de Alburquerque jueves 26 de agosto, y el domingo 5 de setiembre á las once horas del dia lo sacaron de palacio los tribunales, real Universidad, ciudad y audiencia en la forma que lo recibieron, y lo llevaron á Santa Ana.

Muerte de un canónigo.—Martes 31 de agosto murió el Dr. D. Matías de Hoyos Santillana, canónigo de la santa iglesia catedral; enterróse en su capilla en el convento de Santo Domingo: asistió á sacramentarlo y enterrarlo y á sus honras el señor arzobispo Dr. D. Mateo Sagade Bugueiro, como á todos los demas prebendados que durante su gobierno han muerto.

Hosted by Google

El virey.—Jueves nueve de setiembre, á las cuatro horas de la tarde entró en Chapultepec el conde de Baños, virey de esta ciudad, llámase D. Juan de la Cueva Leiva y Labrada, marques de Labrada, conde de Baños; no trae hábito militar ni su hijo heredero.

Gobierno del conde de Baños.—Jueves 16 de setiembre de 1660 años, entró públicamente el señor conde de Baños, virey de esta ciudad, acompañáronle desde Santa Ana la real audiencia, alcaldes de corte, fiscales y los tribunales en la forma que se acostumbra; traian las bandas del caballo Antonio Millan y D. Antonio Gallo, alcaldes ordinarios, y Rafael de Trejo y D. Juan de Macaya, regidores: recibiólo en el cementerio de la catedral el señor arzobispo con toda su clerecía. Vió su entrada el duque de Alburquerque desde los balcones de la casa del marques puesto en público, acompañó la duquesa de Alburquerque á la condesa de Baños, desde Santa Ana hasta palacio: este dia hizo el juramento en el acuerdo y empezó su gobierno.

Residencia del duque.—Jueves 28 de setiembre se publicó en esta ciudad la residencia del duque de Alburquerque, los criados y allegados con término de sesenta dias: es juez de residencia el Lic. D. Gmés Morote Blanques, oidor de la audiencia de Guatemala.

Viernes 29 de setiembre rubricó el dicho juez la residencia contra el Lic. D. Luis de Mendoza y Cataño, fiscal de lo civil de esta audiencia, con

Hosted by Google

término de sesenta dias: está proveido por oidor de

Asistencia del virey.—A fin de setiembre, dia de San Gerónimo, asistió el conde de Baños, virey de esta ciudad, en el convento de San Gerónimo con la real audiencia y ciudad á la celebracion de esta fiesta: fué en el primer acto que se halla en esta ciudad.

Justicia de un mulato.—Viernes 1º de octubre, á las cuatro horas de la tarde, hicieron justicia de un mulato blanco libre, de edad de veintisiete años, y la ejecutaron en el tianguis de San Juan, quemándolo por el pecado de la sodomía, á quien dejaron citado los que atras ajusticiaron por este pecado; fué el primero que en tiempo del conde de Baños se ajustició.

Justicia en otro mulato.—Sábado 16 de octubre se hizo justicia en un mulato, llamado José Galvan, por haber muerto á una india por robarla, ahorcándolo en la plaza de esta ciudad.

Peticion de los estudiantes.—Jueves 14 de octubre presentaron los estudiantes peticion en el real acuerdo, diciendo que se habia extraviado la forma de proveer las cátedras en esta real Universidad, dándolas de poder absoluto á quienes les pareció al duque de Alburquerque, no siendo con órden de S. M., y que así se mandase al rector pusiese edictos para que se proveyesen como lo ordenan los estatutos; visto por el real acuerdo, mandaron informe el rector.

Corregidor de Méjico interino.—Sábado 30

Hosted by Google

de octubre tomó posesion del corregimiento de esta ciudad Francisco de Córdoba, contador mayor por nombramiento del virey, y el conde de Santiago, que lo era interino, va por alcalde mayor de la Puebla.

Voto en las cátedras.—En virtud de lo pedido por los estudiantes en esta real audiencia, cerca de que se declarasen las cátedras que habia proveido el duque de Alburquerque por vacas, y las que en adelante vacasen, las votasen los estudiantes, que se remitió al rector y claustor: vistos los pareceres, se mandó por auto declarando no haber podido darlas el duque por ser contra estatuto, y declaraban por vacas todas las que habia dado durante su gobierno, y que los estudiantes las votasen asimismo las que vacaron, y el claustro votase las de medicina, segun costumbre, y antes de su promulgacion llevasen los votos al acuerdo: notificóse y celebróse este auto con repique en la Universidad por todo el sábado 6 de noviembre.

Justicia en un mulato.—Lunes 8 de noviembre se hizo justicia por la sala del crímen en un mulato que habia mas de tres años que estando en una panadería mató á un español, mayordomo de ella, en esta ciudad.

Provision de cátedras.—A 11 de noviembre se hizo eleccion de rector de la real Universidad, en el Dr. D. José de Vega y Vique, secular que le cabia por turno, y habiéndole jurado en la forma acostumbrada y en virtud del auto que pro-

Hosted by Google

veyó el acuerdo que atras se dice, se fijaron edictos para la cátedra temporal de artes con término de tres dias, y para la de prima de leyes con término de treinta dias: empezaron á leer los opositores á la de artes, que fueron siete, en sábado 27 de noviembre, leyendo dos cada dia; habiendo leido tres bachilleres y cuatro doctores: se votó martes 7 de diciembre, y la sacó el Dr. y maestro Matías de Santillan con ciento dos votos.

Cátedra de teología.—A 4 de diciembre se fijó edicto para la provision de la cátedra de vísperas de teología, con término de treinta dias.

Justicia en un indio.—Jueves 9 de diciembre hicieron justicia en un indio ahorcándolo por once muertes que hizo, y él se vino á presentar á la sala del crímen, diciendo que nuestro Señor y san Nicolas se le habian aparecido para que se presentase, que en esta muerte estaba su salvacion: tendria mas de veinte años de edad.

Justicia en tres personas.—Miércoles 15 de diciembre ahorcaron á dos españoles, el uno Francisco de Bonilla, y á un mulato, y los hicieron cuartos por salteadores de caminos: eran de la escuadra de Rio-Frio.

Alcalde de corte.—Entró en esta ciudad el Lic. D. Juan de Contreras Garnica, oidor que era de la real audiencia de Guadalajara, que vino por alcalde de corte de esta, y es nombrado en segundo lugar para la residencia del duque de Alburquerque: tomó la posesion en 20 de este, dia lunes.

Hosted by Google

Consagracion del señor obispo Aguirre.—Domingo 19 de diciembre, cuarto de Adviento, consagró el señor arzobispo al Dr. Juan de Aguirre, obispo de Guadiana, en el obraje de Tomas de Contreras, en el pueblo de San Jacinto: y fué la comida á costa del dicho Contreras, y acabada prosiguió el señor arzobispo en su visita y confirmaciones en dichos obrajes y pueblos, habiendo dado principio á ellos y á su visita desde 9 de este mes que salió de esta ciudad, empezando por Ixtapalapam y continuando por la redonda de la ciudad.

Hosted by Google

AÑO DE 1661.

Alcaldes ordinarios.—Sábado 1º de enero de 1661 eligieron por alcaldes ordinarios al contador mayor Andres del Rosal y á Félix Millan, hijo del regidor Antonio Millan, alcalde ordinario que acabó de ser.

Cátedra de leyes.—Lunes 3 de enero acabaron de leer siete opositores que leyeron hora y media cada uno á la cátedra de prima de leyes, que era la que el duque de Alburquerque habia dado por merced, y regulados los votos salió con treinta y

Hosted by Google

tres el Dr. Eugenio de Olmos Dávila, que tenia la de código.

Cátedra de vísperas de teología.—Pusiéronse edictos para la cátedra de vísperas de teología, que, leia el Dr. Francisco de Siles, racionero, de la catedral, por nombramiento del de Alburquerque y habiéndose cumplido el término se opusieron los doctores Buitron, Sariñana y el dicho Siles y el maestro Hernandez, catedrático de prima de filosofía en esta Universidad, y habiendo leido se votó el viernes 14 de enero, y salió el dicho Dr. Siles con treinta y cinco votos y el religioso con cinco. Salió el víctor á 18 de enero, dia de la cátedra de Señor San Pedro, y fué con el mayor lucimiento que se ha visto.

Aviso de España.—Domingo 23 de enero, dia de San Ildefonso, llegó á esta ciudad el pliego de S. M. en aviso de España, y venia para la Habana entendiendo que estaba en ella la flota en que vino el conde de Baños, y en él la merced al de Alburquerque de general de la armada real contra Portugal, y se le ordenaba tomase luego el gobierno de ella; y no hallándola el aviso en la Habana, pasó á la Veracruz: trae por nuevas haberse conseguido las paces entre Francia, Inglaterra y España, y se dice que el portugues ha llamado á los moros en su ayuda y les promete los puertos de Zeuta y los demas, y en favor y ayuda de nuestro rey están Francia é Inglaterra; que vienen por canónigos de esta iglesia el Dr. Siles y Juan Cano, y por racionero en-

Hosted by Google

tero el Dr. D. Nicolas Millan, hijo del contador Antonio Millan; y este dia se hizo señal de repique en la catedral y demas iglesias, y se encendieron luminarias en esta ciudad: y el lunes siguiente cantó el arzobispo misa de pontifical en la catedral, y asistió

diéronse ocho dias de vacaciones á los tribunales.

Cátedra de medicina.—Miércoles 9 de marzo acabaron de leer los médicos y bachilleres de medicina á la cátedra de prima, y lo hicieron los doctores Juan de Meza, Juan de Torres y Lúcas Cárdenas y dos bachilleres, y habiéndose votado por los cursantes, que por auto del virey se declaró ser votos conforme al estatuto, y haber número suficiente, y que no la votasen los médicos, salió con ella el dicho Dr. Lúcas de Cárdenas.

Cátedra de vísperas.—Pusiéronse los edictos para la provision de la cátedra de vísperas de medicina, habiéndose cerrado; no hubo mas de dos bachilleres que se opusieran y el Dr. Juan de Meza, que leyó de oposicion á la de prima, y conforme á estatutos se la adjudicaron al dicho Dr. Juan Meza, por único; en 16 de marzo de 1661.

Cátedra temporal de instituta.—Pusiéronse edictos á la cátedra temporal de instituta, y se opusieron algunos doctores y bachilleres, y habiéndose cerrado los edictos y leido, fueron singulares las lecciones de los doctores Rodrigo Ruiz Martinez de Cepeda Portillo presbítero, D. Rodrigo de Fuen-

Hosted by Google

es, seglar: este segundo fué opositor á la prima e leyes y otras; habiéndose votado, fué electo el icho Dr. D. Rodrigo de Fuentes, que tuvo treina y nueve votos, y el eclesiástico treinta y siete, unes 21 de marzo.

Fianzas del duque y su salida.—El juez de residencia del duque de Alburquerque le notificó iese fianzas de su residencia, hasta en cantidad le 180.000; de este auto apeló el duque á la real udiencia y declaró las diese hasta 50.000: visto or el juez, hizo sus escritos, representando no er juez la real audiencia, por ser independiente solo al consejo real, y sin embargo, se le recibieon por el secretario D. Cristóbal de la Mota esas fianzas. Luego, el duque, por via de gobierno, le notificaron auto al juez sobre concluir la esidencia, á que el juez respondió no ser sus ueces; entre estos desabrimientos, salió de esta iudad el duque de Alburquerque sábado 26 de narzo á las dos de la tarde para la ermita de Guadalupe, para hacer su viaje acompañóle el irey y vireina y gente de palacio, todos en uerpo y de color, y fueron en carroza; y vuelto el irey á la ciudad, hizo junta de oidores y alcaldes de corte y otras personas, y determinaron se e notificase auto al juez para que entregase en l secreto del acuerdo la residencia y autos en l estado que los tenia y la secreta, y se hiciesen res llaves, la una que tuviese el virey, la otra l juez, la otra la audiencia; á que respondió que no tenian estado los autos y que no eran sus

Hosted by Google

jueces, y que lo que tenia obrado lo tenia remitido á S. M.: volvió el virey á hacer otra junta y de ella resultó darle órden á D. Juan Manuel, alcalde de corte, para que sacase al dicho juez de residencia luego, dentro de seis horas, de esta ciudad desterrado doce leguas de ella, donde estuviese hasta que S. M. ordenase lo que conviniese; resistió D. Juan Manuel, diciendo no lo podia hacer, pero que sin embargo, por obviar su molestia lo ejecutaria: fué á la casa del juez, y hallándole malo en la cama, le notificó el auto de exhibir los papeles, ó por su defecto fuese sacado; él se vistió luego al punto y bajó á la carroza, y le llevó al pueblo de Tacubaya el miércoles 30 de marzo, y luego lo sacaron dos leguas de esta ciudad, y le notificaron auto para que se fuese á servir su plaza á Guatemala; estúvose dicho juez en Chalco hasta lunes 16 de mayo que por auto del acuerdo le volvió dicho D. Juan Manuel, y le dejó en San Agustin de las Cuevas.

Salida del señor arzobispo gobernador.—Sábado 2 de abril á las seis de la mañana salió de esta ciudad el Sr. D. Mateo Sagade Bugueiro, arzobispo de esta ciudad, para hacer su viaje á España en virtud de cédula de S. M.; y nombró por su gobernador, juez provisor y vicario general á D. Alonso Ortiz de Orá, que era su provisor, y por secretario de gobierno.

Fr. Márcos.—Salió este dia el padre prior Fr. Márcos de Morales para hacer su viaje á España.

Hosted by Google

Justicia del Príncipe de los Montes.—Jueves 7 de abril se hizo justicia de José Sanchez Guarnero, español, llamado Príncipe de los Montes, y de un mulato; el primero era el capitan de las cuadrillas de salteadores en Rio-Frio y el mulato su ministro; á los cuales ahorcaron é hicieron cuartos.

Años del rey.—Viernes 8 de abril cumplió años el rey nuestro señor, y se celebró en palacio en la forma que el duque de Alburquerque lo hacia.

Muerte de Pedro de Soto.—Murió Pedro de Soto Lopez, mercader vecino de esta ciudad, alguacil mayor del tribunal del santo Oficio de este reino, en lunes 2 de mayo: dicen dejó mucha suma de hacienda, mas de 900.000 ps.

Cátedra de código.—Martes 4 de mayo se acabó de leer la cátedra de código, y habiéndose votado, salió con ella el Dr. Bernardino de Aguilera, seglar; con que se acabaron de proveer todas las cátedras cuadrienias y temporales que el de Alburquerque habia dado, suponiendo tenia cédula de S. M. para ello.

Corregidor de Méjico.—Jueves 5 de mayo presentó cédula real en el real acuerdo D. Enrique de Avila, sobrino del duque de Escalona, y que vino á este reino con el que le vino á gobernar para que se le diese la vara de corregidor de esta ciudad: acababa de ser gobernador de Guadiana, y tomó este dia la posesion de su corregimiento.

Hosted by Google

Muerte del presidente de Guadalajara.—Por este mes de mayo á 13 de él llegó nueva á esta ciudad de haber muerto el Dr. D. Antonio de Ulloa, presidente de la audiencia de Guadalajara: habia mas de seis años que lo era; dejó cierta cantidad de pesos al convento de la Merced para hacer el claustro, y otra cantidad para una capellanía que sirva el convento: manda se traigan á él sus huesos.

Soltura de Diego Felipe.—Lunes 16 de mayo, que fué el dia que volvieron á San Agustin de las Cuevas al juez de residencia del duque, echaron de la cárcel de corte, donde estaba preso á Diego Felipe Fajardo, escribano real que fué de su residencia, desde el dia que sacaron de esta ciudad al juez hasta el presente, y la causa de su prision fué porque le dió al conde de Baños, virey actual, un pliego cerrado que le remitia al dicho juez.

Nueva de haberse partido la flota á 16 del presente.—Viernes 20 de mayo llegó nueva á esta ciudad de haberse hecho á la vela la flota para los reinos de Castilla, en que va el arzobispo y duque de Alburquerque; y el dia siguiente se empezó rogativa en la catedral y conventos, y se continuó la que se hacia ocho dias habia, pidiendo á nuestro Señor aguas; y este dia salió procesion de Santa María la Redonda, en que sacaron los indios la imágen de nuestra Señora de la Asuncion.

Vino nueva de haber muerto en su obispado

Hosted by Google

de Puerto-Rico el Dr. D. Francisco Arnaldo de Isasi, á 2 de abril de este año.

Con ocasion del despacho de la flota, nombró el virey por juez para el registro de la plata que iba sin él al contador D. Pedro de Cabañas, y habiendo ajustado la materia y despachado la flota, dió cuenta por escrito á S. M. de lo que habia obrado, y le despachaba de lo procedido de su comision, y subiendo de la Veracruz á esta ciudad, en la mitad del camino le alcanzó correo despachado por el virey para que no entrase en esta ciudad, y fuese desterrado, imponiéndole graves penas por causa de no haberle dado parte de lo que habia obrado en su comision y haber escrito á S. M. sin su facultad, y se ejecutó el destierro en 27 de mayo.

Luego despues de tres ó cuatro dias proveyó auto el virey por gobierno, suspendiéndolo del oficio de contador, interin que S. M. ordenaba otra cosa, y desterrado cuatro leguas en contorno de esta ciudad, y se ejecutó.

Traida de nuestra Señora de los Remedios, octava venida.—Martes 14 de junio se trajo á la reina de los ángeles María Señora nuestra de los Remedios, de su ermita á esta ciudad; llegó á la parroquia de la Santa Veracruz despues de las oraciones, donde le estaba aguardando el virey conde de Baños, la audiencia, tribunales y las religiones, incluso la de Jesus y Carmen; todos debajo de su cruz, preste y ministros y la clerecía y cabildo de la iglesia, y vino la procesion

Hosted by Google

por la calle de Tacuba, la de D. Sancho y San Francisco: llegó á la catedral á las nueve de la noche: fué el concurso de gente que le acompañó el mayor que se ha visto en esta ciudad; púsose en el altar mayor de la catedral, y luego el dia siguiente comenzó el novenario, por el cabildo, dando principio el dean: asistió el virey, audiencia y ciudad; trájose porque la seca era de las mayores que se habian reconocido, y se caia muerto el ganado, y se habian secado las acequias y pozos por no haber llovido, sino tan solamente amenazado unas gotas en el discurso de la procesion. Luego el jueves siguiente á 16, fué Corpus Christi, y salió la reina de los Angeles en la procesion, en sus andas y encima el Santísimo Sacramento: fué este dia de tan grande concurso como el martes.

Curato de la catedral.—A 17 de abril de este año murió el Dr. Jacinto de la Cerna, cura proprietario del Sagrario de esta catedral, nombrado por segundo gobernador de este arzobispado, por el arzobispo: ocurrió el provisor y gobernador D. Alonso Ortiz, enviando al arzobispo á pedirle el interin; envióselo, y asimismo órden al obispo de Guadiana D. Juan de Aguirre para que fijase edictos conforme á derecho y examinase y remitiese nómina al virey, y en esta conformidad se fijaron, y hubo muchas personas de letras y méritos y habiendo precedido algunos litigios, se examinaron y se remitió la nómina al virey; y en primer lugar al dicho Dr. D. Alonso,

Hosted by Google

en segundo al Lic. Luis Becerra Tanco, en tercero á D. Isidro de Sariñana; nombró el virey al dicho Dr. D. Alonso, y se le despachó provision.

Muerte del gobernador del Estado.—La administracion del Estado del Marques se remató en Juan García de Serrano, cirujano, vecino de esta ciudad, y tomó la posesion desde 1º de enero de este año, y murió con mucha brevedad á 3 de julio de dicho año, y por la condicion del asiento entró en la administracion Pedro Ruiz Colina, su yerno, de oficio barbero, que al presente es hombre de mucho caudal y no usa el oficio.

Segunda octava de la Vírgen.—Desde el domingo 3 de julio, se empezó otro novenario á la Vírgen de los Remedios, repartiendo los dias y sermones á las religiones, las cuales asistian en el coro á la misa y sermon, y á la tarde iba la comunidad y rezaba el rosario, y cantaba la salve: dió principio á los sermones, el Dr. Simon Estévan Alzate por Santo Domingo; el maestro Fr. Alonso de la Barrera, prior, por San Francisco; Fr. Juan de Surita; por San Agustin, el maestro Fr. Nicolas de Abiña; por el Cármen Fr. Miguel de la Ascension; por la Merced Fr. Francisco de Pareja, comendador de Méjico; por la Compañía, el padre Legazpi; por San Diego, el padre Fr. Antonio de Sámano; el último dia, el Lic. Miguel Sanchez, capellan de la ermita de la Vírgen de los Remedios. Acudieron las religiones en co-

Hosted by Google

munidad el dia de su sermon á las cuatro de la tarde, y á coros cantaban las letanías y salve, á la Vírgen; excepto la órden de la Merced, que el dia que predicó no acudió. Acabado el novenario, se dispuso á la vuelta de la imágen de nuestra Señora, y se determinó para el martes 12 de julio á las tres de la tarde. A esta hora acudieron las cofradías y religiones, excepto la de la Merced, que no asistió. El virey, audiencia y tribunales, y salió de la catedral para la Santa Veracruz, donde llegó con temores de agua, respecto de haber llovido con fuerza durante los veintiocho dias que estuvo en la catedral, donde se encerraba todas las tardes en el Sagrario de la capilla de los Reyes y se sacaba á las siete de la mañana, y así no se sacó fuera para parte alguna: asistia el virey y vireina todas las tardes y algunas mañanas, y dábansela á besar, y un dia antes de su viaje, dicen, le dió la vireina una sarta de perlas, de estimacion; llegó temprano este dia á la Veracruz, y pasándola á otras andas, salió para su viaje en hombros de sacerdotes y de todo el convento de San Diego que la trajo y la vuelve: llegó temprano á la iglesia de Tacuba, acompañándola todo el reino y el virey que desde San Cosme fué á pié hasta Tacuba, donde estuvo hasta las tres de la mañana del miércoles siguiente, y á esta hora salió para su ermita, donde llegó al romper del dia.

El señor arzobispo Sagade Bugueiro, al tiempo de su partida, entre las órdenes que le dejó al

Hosted by Google

gobernador, fué una coartarle la comision y jurisdiccion para que no pudiese hacer eleccion de priora en el convento de Santa Teresa, que para ello la reservaba en sí hasta en tanto que S. S. lo determinase, sino que se estuviese de la suerte que lo dejaba, conservando á la presidenta que habia puesto por causas graves que habia para ello: en esta virtud las teresas, algunas de ellas se valieron del favor del virey y vireina actuales, á quienes daban entrada en su convento á todas horas y tiempos, y en particular una llamada la madre María de Santa Inés, deseaba mucho las administrasen los religiosos del Cármen, y con la ocasion de ser confesor del virey, Fr. Pedro de San Simon, de dicho órden, tomó motivo valiéndose del favor del virey y confesor pedir á la vireina le pidiese al gobernador hiciese eleccion. Habia muerto á 18 de abril de este año el Dr. Jacinto de la Cerna, cura mas antiguo del Sagrario de esta catedral, y habia el gobernador despachado correo al arzobispo que estaba en el puerto de la Veracruz, pidiéndole el ínterin y propiedad; el arzobispo le envió el ínterin y comision al Dr. Juan de Aguirre, obispo de Guadiana, residente en esta ciudad, para que fijase edictos y examinase á los opositores, y al que fuese señalado por el virey le diese la colacion y posesion. Fijó los edictos y cerrados, examinó á los opositores, puso en nómina al dicho D. Alonso Ortiz de Orá, gobernador, al Br. Luis Becerrra Tanco, beneficiado de Jaltocan, y al Dr.

Hosted by Google

Isidro de Sariñana, teólogo: con esta ocasion la tuvo la vireina para pedirle al gobernador hiciese la eleccion de Santa Teresa, y él, deseoso de conseguir el curato, le prometió hacerla luego: señalólo el virey para el curato, recibió la colacion y posesion y la vireina le pidió cumpliese la palabra que le habia dado; respondióle era imposible porque no tenia jurisdiccion para hacerla, apasiónose la vireina y dió órden como le notificasen provision real para que hiciese la eleccion; resistió, despachóse la segunda y tercera para sacarlo desterrado, obedeció, y empezó á hacer su visita lunes 11 de julio: apelaron de este auto de visita algunas de las dichas religiosas, diciendo no tenia facultad ni comision para hacer visita ni eleccion, por habérsela advocado así el arzobispo. Luego el sábado 13 de agosto en virtud de compulsoria del delegado de S. S., que reside en la Puebla de los Angeles, cometida al Dr. D. Francisco de Solis, maestre-escuela de esta iglesia, hizo la eleccion de abadesa de las teresas, y salió por tal dicha madre María de Santa Inés, que negó la obediencia al arzobispo: el comisario general de San Francisco, Fr. Diego Zapata, despachó patente á toda esta provincia para hacer su capítulo provincial, á 16 de julio de este año, y deseoso Fr. Bernardino de la Concepcion, guardian actual de Texcuco, de ser provincial, se introdujo en palacio, y con dádivas muy grandes ganó lo voluntad de la vireina, virey, sus hijos y criados, y en público los

Hosted by Google

acompañaba. Visto esto por el comisario general, despachó patentes suspendiendo el capítulo hasta tanto que tuviese órden de S. M. y de su general: sabido por el virey, hizo junta de teólogos, que lo fueron el padre Fr. Pedro de San Simon, carmelita, su confesor, Fr. Juan de Herrera, mercedario, el Dr. D. Francisco de Solis, maestre-escuela, Dr. Simon Estévan, catedrático de escritura, el padre Diego de Monroy y el padre Gerónimo Serrano, ambos de la Compañía de Jesus: y habiendo dicho su sentir el virey, dijeron los de la junta el suyo, y fueron del parecer del virey, San Simon y Herrera, y en favor del comisario general todos los demas, con que el virey acompañado de Herrera y otros el dia siguiente, fué á ver al comisario y hacerle sumisiones y á pedirle hiciese su capítulo como le pareciese; que él se excusaba de introducirse en cosa alguna de él, con lo que procedió á formar su capítulo sábado 16, y habiendo propuesto algunos sugetos de virtud y letras, y entre ellos al padre Fr. Juan de Torres, catedrático de Escoto, y habiéndose votado por los capitulares, salió electo el dicho, y habiéndose publicado se arrodilló á los piés del comisario y lo renunció, con que se procedió á nueva eleccion, que duró hasta las cinco de la tarde, y á esta hora se regularon los votos, y se halló provincial el padre lector Fr. Antonio Melendez, de los mas antiguos lectores del órden; recogido, docto y verdadero religioso, asistente en el convento grande de es-

Hosted by Google

ta ciudad, sin pretension alguna: diéronle todos la obediencia en presencia del comisario.

Cátedra de teología.—El Dr. Simon Estévan Beltran de Alzate, canónigo magistral, catedrático de prima de teología, se jubiló y se fijaron edictos para la cuadriena de su cátedra, y habiéndose cerrado, se hallaron opositores el Br. D. Diego del Real, colegial de santos, el Dr. Isidro de Sariñana y el Dr. Juan de Buitron, teólogos: leyeron y votóse tuvo; Sariñana veintiun votos y Buitron veinticuatro; fué en 6 de julio, y estas no las votaron los estudiantes, sino el virey, que les retiró la facultad dada á los estudiantes y de poder absoluto las dió.

Muerte del provincial de la Merced.—Sádo 23 de julio murió el padre Fr. Gerónimo de Andrada, provincial actual del órden de la Merced, y usando de la facultad que tienen los provinciales de esta órden, nombró por el tiempo que le faltaba al padre Fr. Cristóbal de Soto, su compañero; murió en la casa de Beten y trájose al convento principal, donde se enterró en domingo 24 á las cinco de la tarde, donde concurrieron todas las religiones y nobleza del reino; fué electo el dicho maestro Andrada en 10 de mayo de 59; fué provincial dos años, dos meses y trece dias.

Batallon.—Desde que tomó el gobierno el conde de Baños redujo á palacio las banderas que el de Alburquerque tenia en diferentes puestos y

Hosted by Google

calles de la ciudad; y aconsejado de algunos, á 10 de julio se pregonó un auto de gobierno en que mandaba se volviese á formar el batallon que en años pasados se habia levantado, mandando á todos los que habian sido capitanes de él, largasen las capas, tendiesen banderas y juntasen sus soldados, pena de 2.000 ps.; y los que entonces hubiesen asentado plaza de soldados largasen las capas y acudiesen á sus banderas, pena de 5.000 ps., diez dias de cárcel y destierro de esta ciudad á la parte y lugar que el virey quisiere, con lo cual, los que entonces fueron capitanes trataron de largar las capas y sacar las listas de sus soldados, y las que estaban vacas nombró el virey capitanes en ellas, y otros que no se hallaron en estado de ser capitanes, exhibieron la pena, que la recibió el virey; con lo cual se fueron poniendo las banderas en las casas de los capitanes desde domingo 24 de julio; y en ellas hubo muchas galas, así de los capitanes como de los soldados: son capitanes los siguientes: D. Juan de Chavarría, caballero del órden de Santiago; D. Rodrigo Mejía Altamirano; alguacil mayor del tribunal mayor de cuentas; D. Félix Millan, alcalde ordinario actual, D. Andres de Salinas, dueño de almacen, D. Diego de Cerralde, hijo del capitan Diego de Cerralde, Estévan de Molina Mosquera, secretario del regimiento de esta ciudad, Francisco de Ortega; asentista de la pólvora; D. Juan de Ortega, su sobrino, alguacil mayor del consulado de esta

Hosted by Google

ciudad D. Juan Francisco Medina, hijo de Juan Vazquez de Medina, dueño de almacen.

Capítulo provincial en San Diego.—Sábado 30 de julio se celebró capítulo provincial en el convento de San Diego de esta ciudad, y salió electo Fr. Juan García Bueno.

Muerte de una nieta del virey.—A 11 de agosto se le murió á D. Pedro de Leiva, hijo mayor y heredero del virey conde de Baños, una hija de edad de dos años y medio, y se enterró este dia en Santa Teresa, donde acudieron todas las religiones y todo el reino; fué su muerte en menos de tres horas.

Destierro.—Dicho dia 11 de agosto desterró el virey á D. Francisco Romero, oidor de esta real audiencia, y le envió al nuevo reino con comision de tomar cuenta á D. Francisco de Zavala, segun la órden que trajo cuando vino por capitan del nuevo reino.

Pendon.—Por ocasion de la muerte de la nieta del virey, se suspendió el pendon y fiesta de San Hipólito en su dia, hasta el domingo 21 de agosto que se celebró con vísperas y dia en la forma ordinaria.

Muestra de las banderas.—Infantes del batallon.—Lunes 22 de agosto dió órden el virey á las diez compañías del batallon, que pasasen muestra por delante de palacio segun sus antigüedades: con que se juntó en la plaza real todo el reino para este efecto, y el virey estuvo en su bal-

Hosted by Google

con viendo la muestra, que la dispuso D. Antonio de Vergara, maestre de campo, y se acabó á la una; é iban una tras otra las banderas con sus capitanes y oficiales, y como iban pasando de la Puente de Palacio, se iba cada uno á su casa, metia la guarda y recogia la bandera, y cesaron con tenerlas en público por haber mandado el virey se recogiesen.

Nueva de la flota.—Estando el virey viendo la muestra á las doce del dia, llegó correo de la Veracruz con aviso de que era navío de Santo Domingo, y que la flota que se hizo á la vela de dicho puerto de la Veracruz á 16 de mayo, llegó con bien al de la Habana y aguardó á los galeones de la plata, y todos juntos salieron para España á 13 de julio, con feliz viaje: dió noticia el virey á la iglesia catedral, é hizo señal con repique y luego con plegaria y le siguieron las demas iglesias y demas dias á la hora de misa mayor; viene en este aviso visitador para la Compañía de Jesus.

Canónigos.—Vínoles las cédulas de canónigos de oposicion al Dr. Juan Cano, que lo es de Michoacan, en la penitenciaría de esta iglesia, al Dr. D. Francisco de Siles en la de escritura de esta iglesia.

Oidores.—Plazas de los oidores de esta audiencia á D. Juan Manuel, á D. Antonio de Lara Mograbejo, alcaldes de esta corte, y en sus plazas dos colegiales del colegio del arzobispado en

Hosted by Google

Salamanca, el uno llamado D. Juan Miguel de Agurto y otro D.

D. Pedro de Galvez, visitador que fué de esta Nueva-España y consejero de Indias, fué por obispo á Zamora: arzobispo de Santo Domingo D. Francisco de la Cueva Maldonado, en Salamanca; presidente de la audiencia de Santo Domingo, D. Pedro Carbajal y Cobos, del hábito de Santiago; oidor de dicha audiencia, el Lic. D. Jacinto de Vargas Campuzano, fiscal de ella; presidente gobernador de la audiencia de Manila, el maestre de campo D. Diego de Salcedo, que tenia tercio en Flandes; maestre de campo general de Filipinas, el general D. Agustin de Zepeda; oidor de Filipinas el Lic. D. Francisco de Montemayor y Mansilla, y por su defecto al Lic. D. Diego de Borja y Barco, ambos relatores de la audiencia de Méjico; otra plaza de oidor de dicha audiencia, al Lic. D. Francisco Coloma racionero de Manila, D. Diego de Cartagena y Pantoja, medio racionero,

Juez..—Vino por juez independiente de la caja real y contadores, el Lic. D. Francisco Romero Calderon, oidor de esta audiencia. Detúvose en esta ciudad previniendo su viaje, hasta jueves siete de octubre, que este dia á las tres de la tarde llegó correo de la nueva Veracruz con aviso de estar surtas dos urcas con 2.000 quintales de azogue y papel sellado, y dan por nuevas cómo el dicho oidor es juez de los azogues sin depen-

Hosted by Google

dencia del virey, y otras comisiones con que luego fué á visitar al virey y tardó mas de tres horas, y se volvió á su casa.

Dase por nueva como el Dr. D. Juan de Mañosca, inquisidor de este reino, es obispo de la Habana; obispo de Nicaragua el padre Fr. Juan de la Torre, comisario general que acabó de ser de esta provincia de San Francisco: iba embarcado para España, y murió D. José de la Mota, residente en corte, y dejó por heredero de S. M. y por testamento al consejo de Indias.

Colacion de nuestra Señora Copacabana.—Domingo 5 de octubre colocaron los religiosos del órden de nuestra Señora de la Merced de esta ciudad, una imágen de talla de mas de media vara de alto, de la advocacion de nuestra Señora de Copacabana, que por cláusula de testamento les dejó el órden, D. Antonio de Ulloa, presidente de Guadalara, y para ello aderezó la órden tres altares en la calle, de mucha costa y curiosidad; asistió á la misa y sermon la vireina condesa de Baños, y á la tarde á las vísperas, procesion y colocacion el virey y audiencia.

Oidores.—Jueves 13 de octubre tomaron posesion de sus plazas de oidores en esta real audiencia, los licenciados D. Manuel de Sotomayor y D. Antonio de Lara Mogrobejo, que eran alcaldes de corte de esta ciudad.

Tomó posesion en 27 de octubre, de la plaza de fiscal del crímen.

Iglesia de Santa Clara.—Sábado 22 de octu-

Hosted by Google

bre se abrió la iglesia nueva de Santa Clara de esta ciudad, que se acabó á expensas de Juan de Ontiveros Barrera, clérigo presbítero, y habia que estaba fabricada mas de veinte años que la empezaron los Arias. Asistió á la procesion que salió de la catedral este dia, el virey, audiencia y religiosos; empezó la catedral y continuaron las religiones por sus antigüedades todo el novenario. En las urcas que se refiere arriba, vinieron patentes del generalísimo de Santo Domingo, para dividir de esta provincia del santo Evangelio la de la Puebla, lo cual solicitó el padre Fr. Diego Gonzalez, á quien desterró el duque de Alburquerque á España; por sus motivos nombró el generalísimo por esta vez tres religiosos para que por muerte ó impedimento del uno fuese el otro provincial: presentáronse los buletos, patentes y cédula real en esta audiencia, y habiendo habido muchos dares y tomares, se declaró por ella deberse guardar, y así en el mes de noviembre se fué el nombrado provincial, y tomó su posesion en el convento de la Puebla, de él y de diez y nueve casas que le tocan; dicen murió el dicho padre Fr. Diego Gonzalez en la corte, electo obispo de Trujillo, en el Perú y los compañeros que llevó de esta ciudad los mandó S. M. aviar á su costa y volverse á su provincia, y así se ejecutó.

Carestía de pan.—A los primeros del mes de noviembre sobrevino una carestía grande de maiz y trigo por una helada que cayó, y muchos pana-

Hosted by Google

deros cesaron en amasar; con que la gente pobre lo pasó mal, por valer 14 ps. una carga de harina, y 3 ps. y medio una fanega de maiz, y esto duró hasta

Iglesia de San José de Gracia.—Sábado 26 de noviembre se abrió la iglesia de San José de Gracia, que en su fundacion se llamó Santa María de Gracia, de la obediencia del ordinario; salió la procesion del Santísimo Sacramento de la catedral con gran solemnidad y concurso del reino; asistió el virey, audiencia y tribunales. Púsose la primera piedra en 19 de marzo del año de 59 á expensas de Juan Navarro Pastrana y Agustina de Aguilar, vecinos de esta ciudad, cuyo prineipio fué de carrocero: continuaron el novenario todas las religiones en la forma acostumbrada, dando principio el domingo 27 la catedral.

Justicia en un hombre, Luis Maya de Salcedo.—Dicho dia 26, hicieron justicia de un mancebo de edad de veintidos años, por haber degollado á su mujer, estando durmiendo, sin haberle dado causa: sacáronlo por las calles acostumbradas, y llevárónlo al rastro, donde le dieron garrote, habiendo sido arrastrado; encubáronlo, y á las cinco de la tarde lo trajeron por la acequia de palacio, de donde lo sacaron acabada la procesion, y dieron sepultura; era vecino de esta ciudad, al barrio de la Trinidad.

Muerte del conde.—Dicho dia llegó noticia á esta ciudad, de haber muerto en la Puebla de los

Hosted by Google

Angeles el conde de Calimaya el viejo, alcalde mayor de ella.

Jubilacion de Herrera y provision de su cátedra. —Jubilóse el maestro Fr. Juan de Herrera, del órden de la Merced, catedrático de prima de teología, en esta Universidad, y con esta ocasion le eligieron por rector de escuelas, y tratando los estudiantes de que se pusiesen edictos para la provision de su cátedra, lo estorbó el virey, y siguiendo el pleito, determinó la real audiencia que se fijasen y leyesen los opositores, y el rector y conciliarios enviase á la real audiencia los votos cerrados y sellados para nombrar el que fuese mas á propósito, y esto fué porque en las cátedras pasadas se reconoció grande desparramiento de dinero y muchas maldades de los estudiantes.

Cédula.—Vino cédula de S. M. para que la real audiencia no acompañase al virey en público ni en secreto en cuerpo de audiencia, sino tan solamente en la asistencia de los dias de tabla en la catedral, y que no los llevase al estribo de su carroza, y así en la asistencia de la fiesta de San Francisco Javier asistió el virey sin la audiencia, acompañado de la ciudad, y en los acuerdos acabados le acompaña la audiencia hasta la puertaa de la sala de ellos.

Catedrático Sariñana.—Llevóse la consulta del claustro cerca de la provision de la cátedra susodicha al virey, el cual juntó veinticuatro personas del cabildo de la catedral, Santo Domingo;

Hosted by Google

San Diego, Cármen y Compañía de Jesus, y estos vieron la consulta y votaron, y salió electo por catedrático el Dr. Isidro de Sariñana, con diez votos; el maestro Francisco Pareja, del órden de la Merced, tuvo nueve, el maestro Nicolas de Acuña, del órden de San Agustin, tuvo cinco, y se celebró con grandes demostraciones en la ciudad el víctor de Sariñana, que salió públicamente el domingo 18 de diciembre.

Corregidor.—El general D. Enrique Enriquez Dávila, corregidor de esta ciudad por S. M., fué proveido por el virey en gobernador de Tlaxcala, y nombró por mandamiento del virey á D. Felipe Moran, regidor de esta ciudad y secretario de gobierno, el cual tomó la posesion viernes 23 de diciembre.

Mercedes.—En gaceta del año de 1661 impresa en Méjico, se ponen las provisiones siguientes para la Nueva-España, hechas despues que salió la flota:

Seglares.—Fiscal de la audiencia de Méjico el Lic. D. Juan Francisco de Esquivel Ilarraza, oidor de la de Guatemala, y esta resulta al Lic. D. Cristóbal Calancha, fiscal de ella, y la fiscalía al Lic. D. Pedro Fraso; oidor de la audiencia de Méjico el Lic. D. Juan de Padilla, alcalde de la de Lima; canónigo de la penitenciaría de Méjico, el Dr. D. Juan de Cano Sándoval, que lo es de la doctoral de Michoacan; canónigo de escritura de la iglesia de Méjico, el Dr. D. Francisco de Siles, racionero; racionero de Méji-

Hosted by Google

co, el Dr. D. Nicolás Millan, canónigo de Tlaxcala; el Br. Juan Sanchez Navarro, racionero la racion al Lic Lúcas de Oviedo Cerezo, medio rocionero; la media racion al Dr. D. José de Rivera Gragera, que es medio racionero de Méjico; dos canongías de Guadalajara, una al Lic. Gaspar de Robles Mariana, y la otra al Lic. D. Diego de Camarena, ambos racioneros, y sus dos raciones á D. Bernardo de Frias, canónigo de Santo Domingo, y al Br. D. Baltasar de la Peña y Medina, cura del partido del Tuito.

Hosted by Google

AÑO DE 1662.

Alcaldes ordinarios.— Domingo 1º de enero salieron por alcaldes ordinarios el capitan D. Juan de Ortega, capitan vivo del batallon y que lo eligió la ciudad, y D. Manuel de Castillo, caballero del órden de Santiago, criollo de la Veracruz, y el primero criollo de esta ciudad, sobrino del capitan Francisco de Ortega.

Alcabalas en la ciudad.—Por auto de gobierno y sin atender á las contradicciones hechas, mandó el virey que la ciudad volviese á tomar en sí las reales alcabalas que administraba el consula-

Hosted by Google

do; y así los regidores y corregidor han echado alcabalas en todos géneros de los que entran en la ciudad el dia de hoy, que es 6 de enero; hay muchos desabrimientos entre la ciudad y consulados.

Retiro.—Retiróse el vircy y su familia á Tacubaya desde viernes 10 de febrero, con pretexto de divertirse, y para ello se embargaron todas las huertas, y en ellas se repartieron las familias de su servicio, y el virey viene á los acuerdos y se vuelve; estuvo hasta 22 de él, que volvió por su familia.

Limpia de acequias.—A 28 de febrero dieron principio á limpiar desde la albarrada de San Lázaro la acequia principal de la plaza, y el virey asiste á verla algunas tardes.

Socorro para Filipinas.—Domingo 5 de marzo llegó nueva á esta ciudad de estar surto en Acapulco un navichuelo que se trajo del Realejo para despachar el socorro á Filipinas, y así luego el lunes se encerraron los soldados y recogieron las banderas, y fué el encerrarlos en la iglesia del hospital de Euestra Señora (Casanueva), y dicho dia se pregonó el despacho para 25 del corriente.

Muerte del maestro Hernandez.—Llegó nueva á esta ciudad de haber muerto en la ciudad de la Puebla de los Angeles el maestro Fr. Francisco Hernandez, del órden de la Merced, catedrático de filosofia en esta real Universidad, en 29 de marzo, y luego tomó posesion de su cátedra

Hosted by Google

el Dr. y maestro Matías de Santillan, clérigo catedrático de filosofía.

Viaje para Filipinas, salió á 5 de abril.—Lunes 2, dia de Pascua de Resureccion, llegó nueva á esta ciudad de haberse hecho á la vela el navichuelo del socorro de Filipinas miércoles 5 de abril; fué la nueva á 10 de él: empezóse desde este dia rogativa en las iglesias.

Nao de Filipinas.—Jueves 20 de abril al amanecer llegó correo á esta ciudad con nuevas de estar surtas dos naos de Filipinas en Acapulco, con que se repicó en todas las iglesias.

Segundo aviso.—Sábado 22, á las dos de la tarde, llegó correo á esta ciudad de estar surta una nao, y no ser dos, llamada San José.

Cátedra de filosofía.—En virtud de haber tomado posesion el maestro y Dr. Matías de Santillan de la cátedra de prima de filosofía en propiedad por muerte del maestro Hernandez, se fijaron edictos para la provision de la que tenia, y se opusieron diez y seis personas, entre ellos los doctores Gama y Francisco Antonio Ortiz, clérigos presbíteros; y habiendo acabado de leer, redujo el virey el votar por sí, por votos de religiosos y catedráticos, segun lo hizo con la de escritura que dió al Dr. Isidro de Sariñana, y habiendo hecho la junta por dos veces, tuvo muchos votos Gama, y á la tercera vez, que fué viernes 5 de mayo, á las tres de la tarde, salió con la cátedra el dicho maestro y Dr. Francisco Antonio Ortiz, y luego se le dió posesion.

Hosted by Google

Capítulo provincial en la Merced.—Celebróse capítulo provincial en la religion de la Merced de esta ciudad en sábado 6 de mayo, y salió electo el padre maestro Fr. Juan de San Pedro, que jamas habia querido tener oficio en la religion; y por comendador Fr. Juan de Paz, que muchos años habia sido maestro de novicios y el trienio pasado comendador, y habiendo acabado lo retiraron á la casa de la Huerta, donde padeció muchos trabajos por los superiores.

Aviso de España.—Sábado 13 de mayo, á las cinco horas de la tarde, llegó correo á esta ciudad con nuevas de estar surta en el puerto de la Veracruz una urca con quinientos quintales de azogue, y da por aviso salió de San Lúcar á 20 de febrero de este año, y de haber muerto nuestro príncipe Próspero, y á los ocho dias, de haber nacido otro; bautizóse á 21 de noviembre de 1661, Cárlos; y de haber muerto D. Luis de Haro, y haber entrado en la privanza del rey y residencia del consejo de Castilla el conde del Castrillo. Habiendo llegado las cartas y pliego real lunes 15, se halló ser cartas muy antiguas y ninguna moderna, y que el duque de Alburquerque quedaba en corte y asimismo el señor arzobispo Bugueiro, y de las causas de uno y otro no se dice nada; dícese efectuó la portuguesa el casamiento de su hija con el rey de Inglaterra, y que le dió en dote algunas ciudades, villas y lugares. No se dice esto por persona de satisfaccion; solo se pone por memoria por si

Hosted by Google

fuere cierto. Que murió D. Pedro de Galvez, visitador que fué de este reino, en su obispado de Zamora: vinieron suspensos por tiempo limitado los doctores D. Francisco de Estrada, D. Juan Saenz de Mañosca y Lic. D. Bernabé de la Higuera, inquisidores y condenados en cierta cantidad de pesos, y el Lic. Tomas Lopez de Arenchun, secretario del tribunal, por dos años, y se le desembarguen los bienes que el Dr. D. Pedro Rico de Medina, visitador de este tribunal, por su visita, remitió sus causas á la suprema y de allá vinieron condenados: y le vinieron las bulas de su obispado de la Habana al Dr. D. Juan de Mañosca, en cuya consideracion cesó en el ejercicio de su plaza, y entró en ella el Lic. D. Juan de Ortega Montañes, fiscal actual de dicho tribunal.

Nulidad del capítulo del Cármen.—Vino declarado por nulo el capítulo provincial de los carmelitas y nombrado el padre Fr. Miguel de los Angeles, que al tiempo de su eleccion se la barajaron; ejecutóse miércoles 17 de mayo, y tomó posesion el nombrado.

Buleto.—Vino motu propio de S. S., buleto á pedimento del rey nuestro señor para que no se pueda cuestionar ni sustentar opinion, ni en público, ni en secreto defender que la Vírgen nuestra Señora fué concebida en pecado: mandando á todos obispos y ordinarios lo publicasen en sus diócesis y mandando á los inquisidores pro-

Hosted by Google

cediesen contra los contraventores á su decreto, despachado en Roma á 8 de este de 1661.

Carestía.—Desde 15 de mayo empezó en esta ciudad á sentirse gran falta de maiz y trigos, y continuó hasta
y fué tan sensible, que de los barrios de Santa Cruz vinieron los barrios de Monserrate en busca de pan muchas noches, y los panaderos convertian el salvado en pan, y no se amasaban cemitas valia la carga de trigo 13 ps. 4 rs., la fanega de maiz 3 ps. 5 reales, el cacao se subió á 3 ps., el azúcar desde que empezó el gobierno del conde de Baños, á valer 3 ps., y 4 rs. la arroba, y á este precio los lechones en pié; y por cebar valen á 14 ps. cabeza, y á este precio los demas mantenimientos forzosos.

Años de la vireina.—A 25 de mayo cumplió años la condesa de Baños, que gobierna este reino, y le hicieron grandes fiestas en palacio, y las personas de caudal la regocijaron con libreas y carrozas nuevas y cadenas de oro al cuello, para darle los dias (como se ha hecho desde que gobierna en cada año); convidóse á todas las damas y señoras del reino que fueron á palacio costosamente aderezadas, y asistieron á la comedia que se les representó por los criados y criadas de los vireyes, y antes se echó suertes entre las personas de caudal para devotos de la vireina, y que le habian de celebrar este dia; y salió en D. Austacio Coronel Salcedo Benavides, alcalde mayor de Metepec, que está en esta ciudad ca-

Hosted by Google

pitulado por los indios de su jurisdiccion, y por provision real por la real audiencia, detenido en esta ciudad y mandado á los indios no le paguen cosa alguna de lo que por razon de mulas, chocolate y otros géneros le debieren; y este celebró el dia del nacimiento con gran suma de ducados.

Banderas y oficios.—Y por los dias de la vireina se dieron algunos oficios y condatas de capitanes, hasta 20 que se arbolaron ocho en esta ciudad, y las demas fuera, para levantar gente, con pretexto de ser para Barlovento, y entre los de esta ciudad fueron regidores de ella que eran jueces en la aduana.

Salteadores.—Llegó nueva á esta ciudad que en Rio-Frio han vuelto á juntarse cuadrillas de salteadores y haber hecho particulares robos.

Corregidor.—Miércoles 31 de mayo tomó posesion de la vara de corregidor de esta ciudad D. Austacio Coronel Salcedo Benavides, alcalde mayor de Metepec, y que está suspenso por la real audiencia por los capítulos que le han puesto; fué por nombramiento del virey, y á D. Felipe Moran, que era corregidor, lo proveyó por alcalde mayor de la Puebla con esta posesion del corregidor; luego otro dia proveyó autos poniendo postura en la harina y maiz, todo á su comodidad.

Novedad.—Corpus.—Por costumbre desde que se ganó este reino, es que la procesion del Corpus salga de la catedral y baya por la calle de

Hosted by Google

Tacuba, y vuelva por la de Santa Ana, y de vuelta desde el campanario de los indios de San Francisco, y continuando hasta la plaza entre en la catedral; y este presente año de 1662 á 8 de junio, dia de Corpus, el conde de Baños, virey, por estar mala su mujer é impedida, obligó á que fuese la procesion via recta de la calle de San Francisco al balcon de palacio donde ella estaba, y de allí por la calle del Reloj á la catedral, entrando por la puerta ó cementerio que cae á ella, causó &c.: detras de la procesion fueron marchando las ocho banderas que arboló para Barlovento.

Retiro de Morote.—En las urcas que vinieron de España con el azogue y llegó la nueva de estar surta en la Veracruz á 13 de mayo de este año, tuvo en las cartas el Dr. D. Ginés Morote, juez de residencia del duque de Alburquerque, á quien depuso el virey conde de Baños y audiencia, y estaba retirado en una huerta en el pueblo de San Cosme, y en ellas le daban aviso que en el pliego real le remitian uno con órdenes de S. M. que las ejecutase luego; remitió esta carta al señor virey con un criado suyo, y le cogió el virey y puso preso en la real cárcel, y dicho Morote presentó peticion en el acuerdo; de que resultó enviar el virey á prenderle para desterrarlo, y sabido por el dicho, se retiró á 6 de junio, y por licencia del gobernador de este arzobispado se entró la mujer en el convento de la Encarnacion, y asi de su retiro y entrada de su mujer,

Hosted by Google

han resultado particulares desasosiegos entre el virey y gobernador, y no se sabe en qué convento ó lugar está el dicho juez.

Comedia.—Domingo 11 de junio, infraoctava de Corpus, hizo el virey que la comedia que se habia de representar en el teatro del cementerio de la catedral, segun costumbre, la representasen sobre tarde, en el patio de palacio, en donde está la pila, para que la vireina y criados la viesen, por estar la vireina preñada; y allí le dió la ciudad los dulces.

Procesion de la bula de la Concepcion.—Domingo 16 de julio celebró la religion de San Antonio una solemne fiesta con procesion, que salió á la redonda de la cerca de la iglesia á las calles, saliendo de una puerta y entrando por otra; convidaron á todas las religiones, á quienes dieron velas encendidas y fueron en ella, con asistencia del virey audiencia, ciudad y tribunales de cuentas: fueron por delante todas las cofradías que hay fundadas en dicho convento, y luego la órden tercera: pusieron diferentes personas sesi altares, los cuatro en las calles y dos dentro del patio; llevaron los religiosos con sobrepellices en hombros la imágen de nuestra Señora de la Concepcion: estrenaron un ornamento y palio de tela: detras de la Vírgen iba el preste con diácono y subdiácono y llevaba en las manos la bula que atras se refiere, tocante al misterio de la limpia Concepcion de nuestra Señora: duró esta solemnidad solo este dia.

Hosted by Google

Muerte del provincial de San Hipólito.—Lunes 15 de julio murió el provincial de los hermanos de San Hipólito, que habia un año y dias que gobernaba. Por auto del provisor es vicario Fr. Juan Roson, hermano mas antiguo.

Martes 18 le sobrevino á la vireina un desconcierto peligroso, por lo cual los frailes hicieron clamores de rogativa á todas horas; mal parió miércoles 19, y cesó el achaque.

Aviso de España.—Domingo 23 de julio, á las dos de la tarde, estando el virey en la Universidad en las segundas vísperas de la fiesta de la Concepcion que celebra dicha Universidad, llegó correo con nuevas de estar surto el aviso de España; y vistas las cartas, le vino cédula de presidente de Guadalajara á D. Antonio Alvarez de Castro, oidor de esta real audiencia que aceptó luego. Plaza de oidor en esta audiencia, á Morote, el juez de residencia de Alburquerque; hizo el virey diligencia en su busca, para notificar que cesase en las comisiones, y no pudo ser hallado. Vínole merced de canónigo de esta iglesia al Dr. D. Miguel de Poblete Casasola, racionero entero de ella, y aceptó la canongía que vacó por muerte del Dr. Matías de Hoyos Santillana. Vino noticia de cómo el marques de Liche, hijo de D. Luis Haro, sentido de que S. M. proveyó la plaza de alcalde del Retiro, estando S. M. en él con la vireina y príncipe, por mano de un moro intentó poner fuego á la media noche, no prendió en las mechas, reconocióse al amanecer pren-

Hosted by Google

dieron al moro y al marques, y dicen estaba sustanciado el proceso para su castigo. Vinieron las bulas apostólicas al Dr. D. Juan de Mañosca para consagrarme. Vino nueva de cómo á 1º de noviembre de 61, murió el príncipe Próspero á las doce del dia de achaque de alferecía, que padeció desde su nacimiento, que fué á 27 de noviembre de 57; tenia de edad cuatro años y veintiseis dias. Y este dia y hora nació en Francia el delfin, nieto de S. M.; nació segundo príncipe heredero domingo 6 de noviembre, dia del Patrocinio de nuestra Señora, año de 61; este año de 61 llegó la flota de este reino á Cádiz, y por cuenta de S. M. llevó 1.611.026 ps., de particulares 180.106 ps., en frutos 400.000 ps.; y juntas las flotas de Nueva-España y tierra, firmaron por cuenta de su magistrado, sin un cajon de perlas, 3.247.470 ps. y de particulares 6.476.690 ps.

Enfermedad de la vireina.—Habiendo mejorado la vireina ó marquesa de Leiva, le volvió á repetir el desconcierto que obligó á sacramentarla domingo 30 de julio á las 5 de la tarde, á que acudieron á acompañar al Santísimo Sacramento las religiones y sus prelados, el virey, audiencia y todo el reino: repicáronse las campanas de la catedral en la forma que se acostumbra para sacramentar á los prelados: asistió todo el cabildo eclesiástico, con sobrepellices y la capilla: administró el Santísimo Sacramento el Dr. Si-

Hosted by Google

mon Estévan, canónigo magistral: duró el repi que todo el tiempo de la ida, estada y vuelta.

Procesion de nuestra Señora Santa María la Redonda.—Para recuperar la salud de la vireina le llevaron todos los santos de devocion, y entre ellos hizo llevar el virey á palacio la imágen de nuestra Señora de la Asuncion, de talla y cuerpo entero, que tienen los naturales, que es Santa María la Redonda, administracion de los frailes de San Francisco; y se la trajeron en procesion: fuésele aumentando la enfermedad á la vireina, y llegó á lo último: mejoró y trataron de volver la santa imágen á su casa, y el lunes 14 de agosto se armó en los corredores de palacio en lo alto un altar adornado de mucha plata y cera y cantaron el Dr. Simon Estévan y doctores Sariñana y Buitron misa mayor, que ofició la capilla de la catedral, y este dia á las tres de la tarde salió de palacio la procesion llevando en hombros la imágen los frailes de San Francisco, y le alumbraban los hijos del virey y sus criados, y él iba detras de la imágen acompañado de toda la nobleza, audiencia y religiones, excepto la del Cármen: fué por la calle de San Francisco, donde entró por la una puerta, salió por la otra y pasó por la calle de Santa Isabel, en cuya iglesia entró, y despues en la de la Concepcion, y de allí á la suya; y todas las iglesias por donde pasó repicaron y se acabó este acto á mas de las seis de la tarde; acompañóle toda la ciudad; e corregidor D. Austacio gobernaba la procesion,

Hosted by Google

no asistió prebendado alguno ni el gobernador del arzobispado.

Obispo Mañosca.—Salió de esta ciudad el Dr. D. Juan Saenz de Mañosca, obispo de la Habana, para ir á consagrarse á la Puebla, en 16 de agosto: consagróse el dia de San Bartolomé apóstol, y volvió á esta ciudad jueves 9 de setiembre.

Salida de la vireina.—Lunes 21 de agosto salió de esta ciudad la vireina á convalecer de su achaque al pueblo de Tacubaya á la huerta de D. Austacio de Salcedo, corregidor de esta ciudad, y para su asistencia quitaron todas las huertas á sus dueños.

Procesion de la Concepcion en la catedral.—Domingo 2 de setiembre celebró la catedral la fiesta de la limpia Concepcion de nuestra Señora, en conformidad del buleto de S. S., y acudió á la procesion que hizo, el cabildo, el virey, audiencia tribunales y todo el reino; aderezáronse las capillas con toda autoridad y limpieza, y sacaron en la procesion la imágen de plata de los plateros en hombros de los canónigos; fué al rededor de la iglesia por afuera: asistieron en el coro los prelados de las religiones; cantó la misa el dean, predicó el Dr. D. Francisco de Siles, canónigo.

Fiesta de la Concepcion en el convento de Santo Domingo.—Domingo 10 de setiembre celebró el convento real de Santo Domingo de esta ciudad, la solemnidad de la limpia Concepcion de nuestra Señora, en conformidad del buleto de S. S.,

Hosted by Google

y fué con solemne procesion por su claustro, patio y plazuela, que todo se adornó costosamente, y en el claustro, singulares pensamientos del misterio, en el patio dos altares, en el círculo de la plazuela tres. Asistió el virey y ciudad; el concurso de la gente fué muy grande. Sacaron en procesion una imágen de la Concepcion, rica y costosamente aderezada, en hombros de sus religiosos y en las andas del Santísimo Sacramento: predicó el padre Fr. Agustin Dorantes, y habiendo descansado en el púlpito para dar principio á su sermon, dijo: "Alabado sea el Santísimo Sacramento del altar y la limpia y pura Concepcion de nuestra Señora, concebida sin mancha de pecado original." Causó singular gusto al auditorio. Los fuegos de muchos dias fueron grandes y costosos y toda la disposicion muy singular.

Fiesta de la Concepcion.—Domingo 17 de setiembre celebró el tribunal del santo Oficio la fiesta de la limpia Concepcion, de nuestra Señora en el convento de la Encarnacion, con particular grandeza y solemnidad: cantó la misa de pontifical el obispo de la Habana Dr. D. Juan de Mañosca; predicó el padre Fr. Alonso Diaz, del órden de Santo Domingo, catedrático de Santo Tomas en la real Universidad.

Flota de España.—Dicho dia domingo á las cuatro de la tarde llegó nueva á esta ciudad de estar surtas diez y ocho naos de la flota de España y en ellas lo siguiente: Confirmado el ca-

Hosted by Google

pítulo de los religiosos de San Agustin y quitada la alternativa: celebraron esta nueva el lunes siguiente con repique de dos horas. Vinieron por racioneros enteros de esta iglesia los doctores D. José del Castrillo Barrientos, medio racionero, é Ignacio de Hoyos Santillana; D. Miguel de Ibarra, medio racionero en la Puebla; D. Nicolas Millan, que este murió en la mar: en la media racion de D. José vino.

Visitador de cajas.—Por visitador de las cajas y azogues y juez de residencia del duque, el Lic. D. Francisco Vallés, oidor de Granada, fiscal de consejo de Indias; por oidor de Méjico el Lic. D. Ginés Morote, juez de residencia del duque de Alburquerque, en futura supernumeraria hasta que haya vacante en la de D. Antonio Alvarez de Castro, alcalde de corte; el Lic. D. Luis de Mendoza Castaño, que fué en esta audiencia fiscal de lo civil, y estaba proveido por oidor de y tiraba en esta caja el salario; por gobernador de China D. Diego de Salcedo; por corregidor de Méjico, obispo de Nicaragua D. Fr. Juan de la Torre, comisario general que fué en estas provincias de la Nueva-España, y fué á Castilla en la flota del duque de Alburquerque; vino asentada alternativa entre criollos y gachupines en la religion del Cármen, y presentaron los recaudos á 17 de octubre en su capítulo, y la admitieron.

Fiesta de la Compañía en la Profesa.—Celebraron los padres de la Compañía de Jesus la fiest

Hosted by Google

de la limpia Concepcion de nuestra Señora domingo 14 de setiembre, con procesion por la calle, donde se pusieron grandes y costosos altares, y el mayor se adornó superiormente.

Auto.—Sábado 30 de setiembre, dia de San Gerónimo, hizo auto especial el tribunal del santo Oficio, en que hubo siete personas, dos españoles y los cinco negros, chino y mulata por hechiceros, y la negra por pitona.

Reforma de capitanes.—Domingo 1º de octubre reformó el virey las banderas que tenia alistadas, y las remitió á la Veracruz, y á sus infantes para el socorro de su fuerza y de la de Jamaica, y en el discurso de este tiempo habia enviado dos trozos por diferentes puertos.

Consagracion de Torre.—Consagróse el padre Fr. Juan de la Torre, obispo de Nicaragua, en la Puebla de los Angeles, domingo 8 de octubre: entró en esta ciudad dicho obispo jueves á las cinco de la tarde, acompañado de los hijos del virey y en su carroza, y de lo mas noble de esta ciudad; llevároнlo á palacio á ver al virey, y se alborotó toda la plebe con el estrépito de su entrada, que se juzgó ser un virey: acabó su visita y llevároнlo á la casa de su posada, enfrente de la de D. Antonio de Vergara, que le adornó la casa.

Entrada del visitador.—Este dia jueves, á las ocho de la noche, entró con todo silencio el visitador acompañado del oidor D. Francisco Romero, el mas antiguo de esta audiencia, que el vi-

Hosted by Google

rey tenia retirado en Querétaro, con título de cierta comision, y asimismo lo acompañó un criado suyo, y se fué derecho á su casa, que es en las casas del marques, que por mandado del duque de Terranova marques del Valle, se la dió su gobernador y todo lo necesario por haber sido su letrado, y la causa de haber conseguido el pleito del marquesado del Valle, y dentro de tres dias se pregonó la residencia del duque de Alburquerque.

Cédula de indulto.—Sábado 14 de octubre se hizo notoria la real cédula de S. M. de indulto, de echar fuera de la cárcel todos los presos contra quienes no hubiese parte por el nacimiento del señor príncipe, y se ejecutó en la sala del crímen echando mucha gente de mal vivir, porque no habia parte á que asistió el virey. Y este dia se arbolaron banderas para Filipinas.

Fiesta en el convento de San Agustin.—Domingo 29 de octubre celebró el convento de San Agustin la fiesta de la Concepcion de nuestra Señora, en virtud de buleto de S. S., con procesion por las calles, saliendo de su convento por la calle de la Portería y dió vuelta por la de Simon de Haro, y volvió á rematar en la acera de la casa de Eslaba, acompañándola la cofradía de los mulatos y su estandarte, la de los cacahuateros, la del Santo Nombre de Jesus con grande autoridad, asistiendo todos sus diputados con varas en las manos y todos los vecinos mercaderes con hachas alumbrando á la Vírgen, costosísima-

Hosted by Google

mente aderezada con joyas de mucho valor: asistieron algunos religiosos de las órdenes y todos los de San Agustin, de cuatro leguas en torno, con velas de cera colorada que repartió la dicha cofradía: acompañóla el virey y lo mas ilustre del lugar; colgáronse las calles referidas á toda costa, y en su distrito se pusieron quince altares, y ellos y las calles con lo mejor que se ha puesto jamas: hubo la noche y dia grandes y costosos fuegos; y aunque la noche de su víspera llovió un grande aguacero, no fué el daño considerable.

Fiesta en San Gerónimo.—Domingo 8 de octubre celebraron dicha fiesta las monjas de San Gerónimo con procesion por su calle, que se colgó muy costosamente, y se pusieron en ella cinco altares, y asistió el virey.

Fiesta en el Cármen.—Domingo 5 de noviembre la celebró la religion del Cármen aderezando su altar é imágen que en él pusieron costosamente; cantaron su misa y predicaron, sin procesion.

En Jesus María.—Dicho dia domingo la celebró el convento de Jesus María con procesion por las calles muy bien aderezadas y cinco altares de toda costa, como lo estaba la imágen que sacaron: cantó la misa de pontifical el Dr. D. Juan de Aguirre y fué en la procesion de pontifical: asistió el virey.

Fiestas reales.—Martes 7 de noviembre y miércoles, jueves y viernes, se corrieron toros en la

Hosted by Google

plaza real, con título de fiestas reales por el nacimiento del príncipe que á 6 de este mes cumplió un año: concurrió todo el reino, virey, audiencia, tribunales y cabildo eclesiástico, y corrió carrera un negro criado del virey en la real plaza en presencia de los dichos; corrieron seis dias, y acabados, se mandaron desbaratar los tablados, lo cual se ejecutó dentro de un dia: luego empezaron diferentes personas á armar cajones de madera, mas grandes y fuertes que los que en tiempo del duque se quitaron por el incendio que hubo, para lo cual dió licencia el virey.

Alcalde de corte.—Vino por alcalde de corte de esta audiencia D. Juan Miguel de Agurto, colegial de Salamanca, y habiendo desembarcado, le envió el virey órden para que asistiese al desembarco de la ficta y despacho de ella; y en virtud de pedir S. M. 200.000 ps., le fué órden para embargar todas las mercaderías hasta que se obligasen los dueños á la contribucion de ellos, y hasta 10 de noviembre no se ha compuesto ni subido ropa alguna á esta ciudad.

Fiesta de la Merced.—Domingo 19 de noviembre celebró el convento de la Merced la fiesta de la Purísima Concepcion de nuestra Señora, con solemnísima pompa, saliendo en procesion por la calle principal, dando vuelta por el convento de Balvanera y entrando en su iglesia, y dando vuelta por la calle que va á la puente que llaman de la Merced, y todas las calles estuvieron adornadas lucidamente, y en ellas se pusie-

Hosted by Google

ron catorce altares con extremados pensamientos; descubrióse el Santísimo Sacramento y adornóse el altar mayor muy lucidamente, y todos los colaterales y tribunales, y en el medio de la capilla mayor se puso un altar, de cuatro rostros donde estuvo la imágen de nuestra Señora; que en él y altares y tribunas hubo cerca de 900 luces de cera de bujía: cantóse la misa con especial ostentacion, y predicó el maestro Fr. Francisco de Pareja; asistió el virey, el cual volvió á las cuatro de la tarde, y asistió á la procesion, fué el concurso de los mayores que se han visto: la procesion fué por la tarde.

Fiesta de Balvanera.—Este dia por la mañana celebraron las religiosas de Balvanera su fiesta, gozando de las calles colgadas: salió la procesion por ellas; á las dos de la tarde se levantó tan tempestuoso viento, aire y frio, que maltrató las colgaduras, y la gente padeció mucha incomodidad por el frio, y duró ocho dias.

Fiesta en Santa María la Redonda.—Domingo 25 de noviembre celebraron los naturales del barrio de Santa María la Redonda, la fiesta de la Purísima Concepcion y del Santísimo Sacramento con procesion por las calles, en que sacaron la milagrosa imágen de nuestra Señora, que dió salud á la vireina, la cual asistió á ella, y fué delante de la imágen con sus damas, y detras de la imágen el virey.

Fiesta en Santa Catarina mártir.—Este dia celebró la misma fiesta la parroquia de Santa Ca-

Hosted by Google

tarina mártir, con procesion por las calles, que se adornaron como es costumbre, y á la tarde asistió el virey.

Hospital real.—A 8 de diciembre, dia de la limpia Concepcion de nuestra Señora, se celebró su fiesta en el hospital real de los indios, con procesion solemne por la calle y cementerio, que se colgaron.

La platería.—Este mismo dia celebró dicha fiesta la platería en su capilla que tiene en la catedral, con la mayor majestad que sepuede decir: estrenaron en ella un retablo nuevo. Limpiaron la imágen de plata, y le echaron rayos por el cuerpo, de platasobre dorada, y una corona imperial de piedras y perlas, que con el colateral les llegó á 9.000 ps.: salió la procesion por fuera de la catedral, acompañada del cabildo y clerecía, y todos los plateros con hachas de cuatro pábilos, encendidas. Predicó el padre Estévan de Aguilar, de la Compañía de Jesus, y hubo octava con todo lucimiento: luego el sábado siguiente se lidiaron toros sueltos en la calle de los Plateros, cerrando las bocas de la plaza y casa Profesa.

Pérdida de Cuba.—Sabado 9 de diciembre llegó correo á esta ciudad con aviso de cómo el enemigo habia tomado la ciudad de Cuba, y retirádose sus vecinos al fuerte, donde quedaban muy apretados; dióse aviso á la catedral, y tocó á rogativa, y luego las religiones: hizo junta de guerra el virey este dia en la noche, y salió de-

Hosted by Google

terminado que todos los capitanes reformados se embarcasen á esta faccion, atento á haber gozado gajes de S. M.

Fiesta en San Bernardo.—Domingo 10 celebró el convento de San Bernardo la fiesta de la Concepcion, con procesion pública, que cogió su calle, la de Portacœli, de D. Juan Manuel y la de San Agustin, que se colgaron extremadamente, y asistió el virey.

Bando del virey.—A 20 de diciembre se pregonó un bando por el virey en que da cuenta del estado del enemigo y de las islas de Cuba y Habana, y manda que todos los señores de pueblos mayorazgos se manifiesten dentro de seis dias y todos los reformados, para hacer viaje con el virey á la Veracruz, y acudir al socorro que pidiere el gobernador de la Habana y órdenes de S. M., haciendo saber como tenia prevenido á su hijo mayor, D. Pedro de Leiva, por teniente de capitan general, para el dicho efecto en la ciudad de la Puebla de los Angeles; y á su hijo segundo D. Gaspar de Leiva, para que se alistasen en sus banderas los susodichos, y que los dichos sus hijos habian de servir de gracia dichas plazas sin llevar gajes á S. M., atento á la necesidad que tenia S. M.; con que todos los capitanes, alférez y sargentos reformados, largaron las capas y acompañaron con mucha gala, estruendo y ruido por las calles á los dichos D. Pedro y D. Gaspar, el cual puso su bandera en la puerta de palacio que sale á las escuelas, y los capitanes del bata-

Hosted by Google

llon de esta ciudad andaban con sus bengalas y galas.

A mediado de enero se hizo ensaye del azogue de las minas, junto á Tetela, que descubrió D. Luis de Berrio, alcalde de corte; hízose en la casa de moneda por Martin Lopez, ensayador de ella; acudió á diez onzas por quintal.

En 22 de enero se acabó la reedificacion de la parroquia de Santa Catarina mártir, que se hizo de los dichos bienes de doña Isabel de la Barrera, mujer de Simon de Haro, ambos difuntos. Y este dia se abrió de nuevo, con una muy solemne procesion.

Hosted by Google

AÑO DE 1663.

Alcaldes ordinarios.—Lunes 1º de enero eligieron por alcaldes ordinarios á D. Antonio de Esquivel, que acaba de ser alcalde mayor de Tacuba, y á D. Pedro Ruiz Colina, yerno de Juan Garcia Serrano, cirujano, y el dicho Pedro Ruiz, barbero, y al presente gobernador del Estado del marques del Valle.

Muestra de infantería.—A 2 de enero salió muestra de todos los capitanes, alféreces y sargentos reformados, y fueron mas de doscientos hombres, capitaneándolos D. Gaspar de Leiva, hijo segun

Hosted by Google

do del virey, y D. Pedro de Leiva, el hijo mayor, con baston de general: salieron de palacio é hicieron alto en frente de los balcones de él, donde estaba el virey y dos oidores y vireina con su nuera, y muchas damas bizarramente vestidas; y allí enfrente formaron campo y luego se recogieron á palacio, donde pusieron arrimada la bandera.

D. Pedro á la Puebla.—A 5 de enero al amanecer salió de esta ciudad D. Pedro de Leiva para la Puebla de los Ángeles, á visitar los reformados.

D. Juan Manuel, corregidor.—Renunció el corregimiento de Méjico D. Austacio de Salcedo, y admitida por el virey, nombró por corregidor al Dr. D. Juan Manuel de Sotomayor, oidor de esta real audiencia, sobre que se altera la audiencia; y se hubieron de hacer juntas lunes 8 de enero, y resultó por acuerdo del lunes 15 de enero lo admitieran por corregidor, y tomó posesion en miércoles 17 de él en esta ciudad, con todo júbilo.

Nueva de Cuba.—Lunes 8 de enero á la noche llegó nueva á esta ciudad con aviso de Barlovento, de cómo el enemigo habia saqueado á Cuba y destruido la iglesia, y llegado al castillo y llevádose las mejores piezas, y las demas echado á fondo.

Jueves 18 fué recibido en acuerdo D. Juan Miguel de Agurto, alcalde de corte.

Arzobispo de Méjico.—Domingo 21 de enero de

Hosted by Google

63, llegó aviso á esta ciudad de cómo S. M. habia presentado por arzobispo de esta ciudad de Méjico al obispo de la ciudad de la Puebla de los Angeles y remitídole cédula de gobernador, y de esta presentacion dió aviso el virey al cabildo de la iglesia, que luego le despachó dos capellanes de coro ínterin que salian el Dr. Solis y el racionero Ortega á darle el parabien. Martes á las once del dia repicó la catedral por espacio de una hora y le siguieron las religiones, por tener cartas de su procurador en corte de esta presentacion, y tuvieron testimonio de haber aceptado el Dr. D. Mateo Sagade Bugueiro la mitra de Leon, y este dia 30 declararon sede vacante y notificaron al Dr. D. Alonso Ortiz de Orá se abstuviese.

Luego martes entró correo con cartas del señor arzobispo en que decia no tenia cédula de S. M., sino solo cartas en que le daban noticia de haberlo presentado S. M. para el arzobispado; que por ellas lo acepta desde luego, y para que le constase al cabildo, envió testimonio de las suyas y de otras personas de la ciudad de la Puebla, en que se les daba noticia de esta merced; y especial una carta que el visitador de las cajas, Valles, residente en esta ciudad, le habia escrito diciéndole cómo el señor virey le habia dicho era arzobispo de esta ciudad, y así le daba el parabien con testimonios autorizados de escribano. El cabildo repartió los oficios eclesiásticos y nombró al Dr. Nicolas del Puerto por provisor, al

Hosted by Google

Dr. D. Juan Cano por juez de testamentos, á D José del Castrillo juez ordinario de indios, y el dicho Puerto hizo notificar al dicho Dr. D. Alonso Ortiz se abstuviese, porque no tenia jurisdiccion, por haber aceptado el señor arzobispo Sagade Bugueiro la mitra de Leon. Luego miércoles ocurrió el dicho Ortiz á la real audiencia pidiendo mandamiento de amparo en su gobierno, porque se lo perturbaba la sede vacante, que sin legítimo testimonio se habia declarado; mandó la audiencia traer los autos y en el ínterin no innoven. Y luego el jueves se fué á hacer relacion por parte del cabildo, y estando en este estado aguardando la determinacion, dia de la Purificacion de nuestra Señora, viernes segundo de febrero, se dijo habia llegado aviso, y luego despachó el señor arzobispo á uno de los capellanes del coro de esta iglesia que habia ido con el Dr. Siles, el cual llegó sábado en la tarde 3 de febrero, y trajo la cédula real que habia recibido el obispo de arzobispo de Méjico, y razon de cómo aceptaba, y estaria en esta ciudad dentro de quince dias; con que cesó la pretension del gobernador, á quien el cabildo tiene averiguado haber hecho despacho de licencias y exámenes de novicias de los conventos, aun estando en Méjico la cédula sobredicha; con que el cabildo tiene en sí el gobierno desde dicho dia 3 y va continuando.

Ida de Aguirre.—El Dr. D. Juan de Aguirre, obispo de Guadiana, salió de esta ciudad martes

Hosted by Google

22 de enero, para hacer viaje á su iglesia, sin dar noticia á persona alguna de la ciudad. Fué consagrado domingo 19 de diciembre de 1660: habia dos años dos dias que estaba en esta ciudad consagrado.

Casamiento de Mogrobejo.—El Dr. D. Antonio de Lara Mogrobejo, oidor de esta real audiencia, se desposó en dia de la Candelaria nuestra Señora, á 2 de febrero de 63, con la mujer que fué de Garci Tello de Sandoval, corregidor que fué de esta ciudad: fué su padrino D. Juan Francisco de Montemayor de Cuenca, oidor de esta audiencia, y uno y otro están en su ejercicio.

Oficio de tesorero.—Jueves 7 de febrero de 63 se remató el oficio de tesorero de la casa real de la moneda en 300.000 ps. de contado, en Juan Vazquez de Medina, mercader que habia años que estaba por rematarse, desde que murió el capitan D. Juan de Vera; y este remate se hizo por cédula real que presentó el visitador de las cajas reales, que aguardó á presentarla cuando el virey y audiencia estaba en determinar este oficio por vínculo de mayorazgo en persona de palacio, con que el virey y audiencia no tuvo mano en el remate.

San Francisco de Yucatan.—Martes 20 de febrero llegó aviso á esta ciudad de cómo el enemigo con veinticinco navíos habia llegado á San Francisco de Yucatan y saqueádolo; y luego se echó un bando para que largaran las capas los capitanes, oficiales y soldados de las banderas

Hosted by Google

que el señor virey proveyó recien venido para entresacar cuatrocientos hombres para remitir á la Veracruz, y luego miércoles siguiente se arbolaron todas.

Gobernador de Manila.—A 24 salió de esta ciudad D. Jacobo Osorio de Valdes, gobernador de Filipinas, para hacer su viaje en la nao que el año pasado vino, y para su despacho el virey despachó todo lo necesario de soldados y forzados, religiosos y oidores; fué en 24 de febrero; hízose á la vela sábado Santo 24 de marzo.

Gobernador.—Domingo 25 de febrero de 63 á las oraciones entró en esta ciudad y en su iglesia el señor obispo de la Puebla D. Diego de Osorio y Llamas, que vino á gobernar este arzobispado, y á las ocho de la noche lo recibió la iglesia.

Provisores.—Martes 27 de febrero fué el cabildo de la iglesia y le entregaron el gobierno al arzobispo, y luego miércoles y jueves compuso las cosas del gobierno, y continuó en el provisorato el Dr. Nicolas del Puerto, canónigo de esta iglesia, comisario general de la santa cruzada; juez de testamentos, el Dr. Juan Cano, canónigo de dicha iglesia; juez de los naturales el Dr. D. José del Castrillo Barrientos, racionero de ella, á quienes el cabildo habia nombrado en dichos oficios cuando declaró la sede vacante.

Aviso de Yucatán.—Viernes 2 de marzo llegó aviso á esta ciudad de Yucatan en que avisa el gobernador cómo habia llegado el enemigo y saltado en tierra, y luego despachó el gobernador

Hosted by Google

al capitan Maldonado, regidor de Yucatan, con doscientos infantes españoles y seiscientos indios flecheros, y habian retirado el enemigo, que se embarcó huyendo á toda prisa y se hizo la mar afuera, y solo habia quemado una hacienda.

Salida del obispo de Nicaragua; nueva de su muerte por 20 *de octubre de* 63.—Con ocasion de la venida del señor obispo de la Puebla á gobernar este arzobispado, D. Fr. Juan de la Torre, obispo de Nicaragua, que pretendia este arzobispado y le favorecia el virey para conseguirlo, habia despachado un aviso á España, sin dar noticia á la ciudad del dicho obispo; ofrecia 50.000 ps. de donativo: escribió una carta al rey el dicho obispo, en que le daba cuenta cómo el obispo de la Puebla tenia muchos defectos, y los oidores y alcaldes de corte, el obispo Aguirre y el comisario de San Francisco, y otras muchas personas de prendas, no le escribian como convenia. Despachó á un fraile de su órden para que se embarcase, y el fraile teniendo escrúpulo del recato con que le mandaba, llevase y entregase al rey esta carta, la abrió, y visto lo que le escribia y que solos eran buenos servidores del rey el virey y sus hijos, la entregó á los oidores y personas á quienes manchaba, con que la audiencia le mandó luego dentro de breves dias saliese para su obispado; el replicó tenia cédula real para asistir en esta ciudad á dar forma al colegio que tenia fundado en Santiago Tlaltelolco, desde que fué comisario; y sin embargo, le

Hosted by Google

mandaron salir y retuvieron la cédula para avisar á S. M.; y en esta conformidad, lunes 26 de febrero salió viaje para su obispado.

Despacho de soldados para la Veracruz.—Con ocasion de las nuevas de Yucatan, echó el virey rigurosos bandos, para que todos los capitanes, alferez y sarjentos reformados, cargasen las capas y alistasen en la bandera de D. Pedro de Leiva, que despues de venido de la Puebla la arboló en la calle del Reloj, y mandó debajo de grandes penas corporales y pecuniarias á los capitanes del presidio de esta ciudad arbolasen sus banderas, y todos los soldados alistados acudiesen á las banderas; ejecutóse asimismo, todos los vecinos, y en lunes 5 de marzo se entresacaron ochenta soldados de las banderas, y se les hizo socorro, y los despacharon con un cabo á la Veracruz, por haber venido nueva que se habian visto unas naos que barloventeaban en frente del fuerte.

Meten guarda.—Desde el lunes Santo, 16 de marzo, ordenó el virey que todas la banderas del batallon entrasen cada dia una de guarda en palacio, y no se reservó de esta ejecucion, el jueves Santo y el viérnes Santo, salieron todas las banderas en retaguarda de la procesion del Santo Entierro con cajas roncas, y los capitanes, soldados y oficiales de negro.

Consulado, 200.000 ps.—A 27 de marzo, tercer dia de Pascua, notificó el virey al prior del consulado que dentro de dos dias entrase en las

Hosted by Google

cajas reales 200.000 ps. que los recogiese del comercio, á que hubo sus toques, excusándose Tiburcio de Urrea, prior dal consulado, el no poderlo hacer, ni ser de su cargo; que S. E. lo hiciera y seria mas bien obedecido; prosigue el virey en que los entere.

General.—Subió el general de la flota á esta ciudad y estuvo en ella dos dias: hizo notorias al virey las órdenes de S. M. cerca del despacho de la flota, y volvióse á la Veracruz.

Juan Vazquez.—Con ocasion del despacho de flota le notificaron á Juan Vazquez Medina, en quien se remató el oficio de tesorero de la real casa de moneda, entrase luego en la caja 200.000 ps. sin embargo de las condiciones del remate: replicó, pusiéronlo preso en su casa, y secuestraron todos sus bienes en 28 de marzo.

Nueva de nao de Manila.—Sábado 31 de marzo á la media noche, llegó correo con aviso de cómo las atalayas del puerto de la Navidad habian visto pasar una nao: avisóse el domingo siguiente á la iglesia, hizo rogativa y le siguieron todas las demas iglesias y conventos, y trajo aviso de haberse hecho á la vela la nao para Filipinas, sábado 24 de marzo, y en ella el gobernador: trae nuevas del peligro en que están las Filipinas y temores del rey chino.

Consagracion de óleos.—Domingo de Ramos repartió las palmas en la catedral el señor obispo gobernador, y jueves 1.° consagró en dicha ca-

Hosted by Google

tedral los óleos con asistencia del virey, vireina, audiencia, tribunales y todo el reino.

Nao de Manila.—Martes 10 de abril llegó correo de Acapulco de haberse amarrado una grande nao en él, nombrada la Concepcion, el viernes 6 de este; y esta nao es la capitana que el año de 61 salió de Filipinas para este reino y arribó, y despues volvió por julio de 62 á hacer su viaje para este reino: trae por nueva que un reyezuelo se ha alzado y tiene en grandes trabajos á las islas, y que el gobernador de ellas ganó al holandes á Isla Hermosa, ocasion de infestar las islas.

Capítulo provincial en San Agustin.—Sábado 14 de abril de 1663, celebró capítulo provincial la provincia de San Agustin de esta ciudad, por haberse cumplido el trienio del padre Fr. Hernan de Sosa; y fué electo por provincial el maestro Fr. Martin de Peralta, su tio, que gobernando este reino el marques de Cerralvo, fué provincial, y habiendo acabado, lo retiraron al colegio de San Pablo, donde estuvo veinticinco años sin hacer caso de él la provincia mas de darle el rectoraztgo de este colegio, y una ó dos casas pobres hasta que á 8 de febrero de 1658 murió el maestro Fr. Diego de los Rios, provincial actual, y por no haber otro de la nacion criolla que hubiese sido provincial, el definitorio nombró al dicho maestro Fr. Martin de Peralta, que prosiguió hasta 16 de abril de 60, que cumplió el trienio empezado de Fr. Diego de los Rios, y eligió á su sobrino como va dicho, que es el que acabó á 13

Hosted by Google

de este mes y año: tiene de edad el dicho provincial mas de 94 años: prior de Méjico Fr. Marcelino de Solis.

Capítulo provincial en Santo Domingo.—Sábado 28 de abril de 63, celebró capítulo provincial la órden de Santo Domingo en esta ciudad, y salió electo el padre maestro Fr. Luis de Orduña, de la nacion castellana.

Otro corregidor.—El Lic. D. Juan Manuel, oidor de esta real audiencia y corregidor de Méjico, prendió á unos hombres en una pulquería de quienes tuvo soplo habian robado unos mercaderes gachupines asistentes en esta ciudad, y habiéndoles hecho cabeza de proceso, y estando en estado la causa para condenarlos á muerte, se atravesaron personas de palacio y de garnachas á estorbarlo, con que el dicho licenciado renunció la vara de corregidor, sábado 12 de mayo, y se le admitió, y nombró el virey á D. Martin de San Martin, contador de tributos.

Salida de Mañosca.—Salió de esta ciudad el Dr. D. Juan de Mañosca, obispo de la Habana, en jueves 15 de mayo de 63, para embarcarse en la flota que está próxima para hacer viaje á la Habana.

Gobernador Ortiz.—Con ocasion de algunas demandas que han puesto á D. Alonso Ortiz de Orá, gobernador que fué de este arzobispado, en una de cantidad de pesos de que se le dió traslado respondiendo, á ella entró peticion, diciendo cómo era gobernador y provisor, y que S. M. no

Hosted by Google

pudo proveer de gobernador de este arzobispado por serlo él legítimamente: visto por el obispo, consultó lo que se deba hacer, y de la consulta resultó que á 31 de mayo le puso guardas en su casa; él se agravió, y se presentó por via de fuerza ante la real audiencia, donde vista la peticion referida firmada del Dr. D. José de Vega y Vique, abogado de la real audiencia, que tenia tres columnas con proposiciones muy graves contra la autoridad de S. M., se mandó por la audiencia dar traslado al fiscal, y vista, dió por parecer ser crímen *lasæ maiestatis*, y como tal ser castigado y digno de muerte el abogado: en el ínterin, viernes 1º de junio, envió el señor arzobispo á su provisor para que como quiera que estuviera el dicho Dr. Alonso Ortiz lo llevase preso y pusiese en su torre; resistió el ir fingiéndose enfermo, y repitió ser gobernador y provisor, y el señor obispo intruso gobernador. Avisó el provisor al señor obispo de esta resistencia; y á las cinco horas de este dia vino en persona en sus carrozas, avisando á la catedral no repicase: llegó á casa de dicho Dr. D. Alonso, y le halló metido debajo de la ropa en su cama vestido y calzado; hízolo levantar, y como estaba, lo metieron en una carroza, y por delante lo llevó é hizo poner en la torre con dos pares de grillos, y á buen recaudo ocurrió su padre Alonso Ortiz á la real audiencia por via de agravio, y resultó que al letrado que firmó la peticion, le multaron en 500 ps. y le condenaron en suspension de oficio por todos los dias

Hosted by Google

de su vida, y desterrado por seis años, hasta tanto que S. M. mandase lo que fuese servido, y se ejecutó, y en lo demas mandó el acuerdo poner perpetuo silencio, con que el señor obispo gobernador procede contra el dicho Alonso segun las querellas, y va prosiguiendo: ha causado grande escándalo dicha peticion. El virey en lugar de adjutar lo determinado por la audiencia, le dió la alcaldía mayor de Tula al dicho abogado.

Prision del castellano de la Veracruz.—Lunes 11 de junio, metieron preso en esta cárcel real al castellano de la Veracruz y á su sobrino el sargento mayor, por órden del virey; túvole preso en la real cárcel de esta corte entre los delincuentes, y le dió un furioso tabardillo que le sacaron á curar, y tomó para ello la casa que fué del Dr. Aleman; y habiendo mejorado, se comió un plato de limones en dulce, con que le apretó el achaque, de suerte que murió en jueves 6 de diciembre de 63: embalsamaron el cuerpo, y lo llevaron á la sala de profundis de Santo Domingo, donde estuvo hasta el sábado 8 de este que le enterraron.

Elecciones.—El señor obispo gobernador dió principio á hacer las elecciones de abadesas y prioras en los conventos de su obediencia, desde 20 de mayo de 63, dando principio por Balvanera, Regina, San Gerónimo, Jesus María y hermanas de Guastepec, y proveyó siete beneficios que estaban vacos.

Hosted by Google

Procesion de sangre con la imágen de Santa María la Redonda.—Viernes 22 de junio, á las tres horas de la tarde, salió de la doctrina de Santa María la Redonda de esta ciudad, una procesion de sangre de los naturales, y en ella sacaron á la soberana imágen de nuestra Señora de la Asuncion con toda majestad, autoridad y adorno; y se juntaron todos los naturales de las doctrinas de Santiago y San José, y músicos de todas ellas que iban cantando; hizo estacion en el convento de la Cóncepcion, y luego en el de Santa Isabel descalzas, San Francisco, casa Profesa y catedral, tocando á la rogativa en ellas durante el tiempo que pasaba: llevaron por palacio á la imágen, donde la tuvieron detenida mucho tiempo, hasta que la vireina y sus dueñas, virey y sus hijos la vieran; y habiendo pasado, bajó el virey é hijos, y la fueron acompañando: pasó por las casas arzobispales, donde la vió desde sus ventanas el señor obispo gobernador; hizo estacion en Santa Teresa, y de allí fué á Santa Clara, donde la dejaron hasta el domingo 24 de este mes que la volvieron á su casa; fué visitada en estos dias por todo el reino: fué la ocasion la grande seca que habia en la ciudad y sus alrededores, pues hasta este dia no habian llovido sino tres ó cuatro aguaceros, con lo cual de doscientas personas que enfermaron, escapaba una ó dos, y fué tanta la peste de viruelas en los españoles y naturales, que personas de mucha edad las padecian con temores de mejoría, y los naturales, niños y grandes pe

Hosted by Google

recian; y los calores fueron insufribles, y de noche caia helada, con que se maltrataron los sembrados: por esta causa se hizo esta piadosa procesion; y luego esta tarde serenó el calor y fuera llovió, y en la ciudad unas gotas que refrescaron el calor.

Traida de la Vírgen de los Remedios.—Por las causas referidas arriba, y teniendo el castigo de nuestro Señor por malos temporales y mortandad así de gente como de ganados de todo género, se hizo un novenario de misas cantadas en la ermita de nuestra señora de los Remedios, suplicando á su divina majestad el remedio de este reino. Acabado, se reconoció continuaba el mal y se dispuso traer á esta ciudad á la Reina de los Angeles, y se determinó para el martes 26 de junio, que salió en hombros de los religiosos de San Diego, que lo tienen por asiento con la ciudad á las cuatro de la mañana, acompañada de sus capellanes, y llegó al pueblo de Tacuba á las ocho de ella, gobernada la procesion por los comisarios, eclesiásticos y regimiento de la ciudad: luego el señor obispo, virey y todo el reino, fueron á pedir á su divina majestad el remedio del reino. A las dos horas de la tarde se empezó por el Sur á levantar una grande tempestad y á dar muestras de llover, con que á toda prisa se formó la procesion, y salió caminando para esta ciudad, alumbrando á esta soberana Señora todo el reino y mujeres de todos estados; y habiendo salido un tercio del pueblo, empezó á lloviznar,

Hosted by Google

y pasando adelante en su viaje, rezando á voces el rosario y letanías de nuestra Señora, y en hombros de dichos religiosos la milagrosa imágen, fué apretando desde antes de la huerta del Marques, hasta llegar al hospital de San Juan de Dios, que fué necesario tapar con todo cuidado las andas: llegó á la santa Veracruz todavía lloviendo algo, donde se formó la procesion así de todas las cofradías como de todas las religiones, carmelitas y jesuitas y las demas, y luego la clerecía y cabildo, y sacaron de la parroquia en hombros á la reina de los Angeles los prebendados: asistió el señor obispo, virey, audiencia, tribunales y todo el reino con notables alegrías, de ver el remedio de él en esta ciudad: llegó á la catedral con repique en ella y general en todos los conventos antes de las oraciones. El dia siguiente, miércoles 27, se dió principio al novenario: asistió el señor arzobispo y virey; predicó el Dr. Isidro de Sariñana, singular sugeto de la clerecía; y continuaron el novenario los domínicos, que se dió el púlpito á ellos, y á la tarde cantaron la salve: siguiéronse las demas religiones; y luego, domingo 8 de julio, se juntaron las religiones, clerecía, cofradías, obispo, virey y audiencia á las tres y media, y volvieron á llevar á la Vírgen hasta la parroquia de la Santa Veracruz, donde la recibieron los descalzos de San Diego, y en hombros, acompañados de todo el reino, la pusieron en la iglesia de Tacuba, y el dia siguiente lunes á las dos de la mañana con el

Hosted by Google

mismo acompañamiento y mucho mas que bajó de la ermita, llegó á ella á las cinco de la mañana; y desde el dia que salió de su casa llovió en la ciudad y fuera con abundancia, en que se conoció habian cesado las enfermedades por la templanza de los aires.

Salida de la flota.—Lunes 3 de julio á las cinco de la tarde, llegó correo á esta ciudad de cómo habia llegado aviso de la Habana, dando noticia de cómo los galeones de la plata estaban esperando la flota para hacer su viaje; y que así como llegó esta nueva, se hizo la flota á la vela sábado 7 de julio, y en ella se embarcó el Dr. D. Juan Saenz de Mañosca, obispo de la Habana, para residir en su obispado, y el padre Gabriel de Alvarado, de la Compañía de Jesus, que va por procurador de esta provincia. General, D. Nicolas de Córdoba.

Retiro de la vireina, condesa de Baños.—Desde dicho dia 8 de julio, que el virey, su mujer, hijos, nuera y criados, estuvieron en la huerta de Cantabrana junto á la del marques, viendo pasar el acompañamiento que iba con nuestra Señora de los Remedios, y merendando en público, se fueron los dichos á la huerta de Córdoba, que es en Tacubaya, y ocuparon con su familia todas las huertas y casas de dicho pueblo con intento de mudar de temple la vireina por la gravisíma enfermedad que padece de desconcierto, de que está desauciada de los médicos; y así le acompa-

Hosted by Google

ñaron el virey y los suyos, y dejaron casi desocupado el palacio.

Aviso del enemigo.—Muerte del arzobispo.—Jueves 20 de julio, llegó correo á esta ciudad con aviso de Campeche, de cómo el enemigo andaba con una escuadra de galeones barloventeando, y tenia la flota que se habia hecho á la vela. Trajo cartas de España, y en ellas aviso de haber muerto el señor arzobispo Dr. D. Mateo Sagade Bugueiro. Con esta ocasion, sábado 21 á las once del dia, se volvió á esta ciudad la vireina sin embargo de su achaque y que trataba de irse á Cuauhnaguaca para guardar la salud: dicen de tener otras nuevas de las que se han dicho.

Muerte de un hijo del virey.—En el retiro de Tacuba, donde los vireyes, hijos y criados están, enfermó el hijo tercero, que nació en la mar viniendo á gobernar este reino, y aunque hicieron grandes diligencias por los médicos para su salud, no tuvo remedio, y murió en viernes 3 de agosto de este año, á las cuatro de la mañana; y luego le trajeron á esta ciudad en una carroza, á cortina cerrada, para depositar su cuerpo en la iglesia de Santa Teresa, donde está depositada la hija mayor de D. Pedro de Leiva, que recien llegados á esta ciudad se les murió. Tenia este niño tres años y meses: acompañaba al padre en hábito de soldado; los padres se quedaron en su retiro, digo la vireina y el virey, y vinieron á esta ciudad y dispusieron que el depósito del cuerpo se hiciese dentro del convento de religiosas de

Hosted by Google

San Juan de la Penitencia del órden de San Francisco; y así á las cinco de la tarde vinieron todas las religiones en forma de comunidad, excepto la de la Compañía y Cármen, y aguardaron hasta las nueve de la noche, que en una carroza trajeron el cuerpo en su caja y llave cerrada; y dentro de ella dos dueñas y dos criados acompañados de cuatro hachas, y llegados á la portería, que estaba abierta y las religiosas aguardando, entre cuatro personas, bajaron el cuerpo y lo entregaron á las monjas donde lo recibió el preste, que era un religioso, y ministros, é hizo el entierro, dándoselo entre las religiosas: asistieron en la iglesia D. Juan Manuel y D. Antonio de Lara Mogrobejo, oidores: ocurrió todo el reino á la novedad.

Parto de la nuera del virey.—A 9 de agosto, víspera de San Lorenzo, parió la nuera del virey, mujer de D. Pedro de Leiva, estando en el retiro de Tacubaya: fué varon.

Pendon, suspenso.—A 12 de agosto de 1663, se aliñó por la ciudad la casa é iglesia de San Hipólito, y se previno lo necesario por el regidor pendolero, y no vino el virey ni audiencia, con que obligó á D. Rafael de Trejo, regidor mas antiguo, á hacer auto para que se notificase á los oidores guardasen la real cédula nuevamente despachada, para que no se trasfiriese esta fiesta, ni se dejase de hacer en su dia: notificóseles por Juan de Balunelso, secretario real, y de ello resultó que luego á 14 se juntó la audiencia, y

Hosted by Google

mandaron poner preso en las casas de cabildo, al dicho D. Rafael y al escribano, en la cárcel de la ciudad, sobre que ha habido desabrimientos; y el virey se está en su retiro: vínose con toda su familia, sábado 1º de setiembre, para celebrar la del pendon, que en este dia y el domingo siguiente se celebró en la forma acostumbrada. Este dia domingo hubo nueva de aviso de España y que vendrá por virey el duque de Veraguas.

Sentencia contra D. Alonso Ortiz de Orá.—Con la prision que hizo el señor obispo gobernador de este arzobispado en el Dr. D. Alonso Ortiz de Orá, gobernador que fué de él, á 1º de junio de este año de sesenta y tres. Sustanció el proceso contra él, y estando en estado de sentencia, la dió, y se le notificó á 3 de setiembre de este año, desterrándolo de esta ciudad diez años precisos, y si los quebrantare los cumpla doblados, suspenso del uso de sus órdenes, por seis años, y se le dé noticia de las censuras en que incurrió para que ocurra á S. S.: declarado por ninguno y de ningun valor ni efecto todo lo que obró cerca de las imposiciones de censos y lo demas, condenado en 4.000 ps. en reales luego decontado.

Miércoles 19 de setiembre de 63 le dió licencia el señor arzobispo al Dr. Alonso Ortiz de Orá para que se fuese á las casas de su morada por tiempo de dos meses, y le fió su padre, y Pedro Ruiz, mercader.

Aviso de la llegada de la flota á la Habana.—

Hosted by Google

Domingo 30 de setiembre, dia de San Gerónimo, llegó aviso á esta ciudad de la Habana en que avisaban al virey cómo la flota habia llegado á su puerto en veinticinco dias con buen viaje y se habia hecho á la vela para España á 17 de agosto, y que iban con prósperos vientos y la mar estaba limpia de enemigos.

Muerte del obispo Torre.—A 20 de octubre de este año llegó aviso á esta ciudad de cómo el padre Fr. Juan de la Torre, obispo de Nicaragua, habiendo seis dias que habia llegado de su obispado, le hallaron muerto; salió de esta ciudad para su iglesia en 26 de febrero de este año.

Entierro de Castrejon.—Con ocasion de la muerte de D. Francisco Castrejon, castellano de la fuerza de la Veracruz en 6 de diciembre de este año, como se refiere atras, resultó que por haber puesto el cuerpo en el de profundis en Santo Domingo, debajo de una cama de granadillo llena con goteras y cortinas carmesies, y vestídole de capitan y baston de general, el virey le envió recado al obispo gobernador, advirtiéndole que aquel modo no era sino para las personas reales; que así lo dispusiese como convenia, porque tenia noticia que ocurria todo el reino á verle (fué así verdad porque su muerte causó particular sentimiento en el reino); respondió el obispo que él no era albacea, que los religiosos de Santo Domingo lo habian puesto, tomando ejemplar de D. Gerónimo de Bañuelos, corregidor que fué de esta ciudad, que se puso así; pero que diria y se dispon-

Hosted by Google

dria. Estaba ordenado el entierro para el domingo á las ocho de la noche: con esta ocasion se dispuso para el sábado, dia de la Concepcion de nuestra Señora, 8 de diciembre, á las once del dia que le enterraron los frailes, habiendo precedido la parroquia en sus oficios: asistió el señor obispo y algunos prebendados y todo el reino, que fué de los mayores concursos de la nobleza que se ha visto. Tomó motivo el virey de todo, é hizo mucho ruido, y causa á todos los oficiales reales y otras personas por la asistencia, y lunes 10 de diciembre los hizo sacar desterrados á lejos partes de este reino, sin oirles: fueron el maestre de campo D. Antonio de Vergara, á Texcoco; el contador D. Pedro de Cabañas á Tlalpujahua; el contador D. Bartolomé de Estrada á Tampico: el tesorero D. Juan de Salinas á Tampico, el cual habiéndosele notificado, se escondió y no se sabe de él; á todos los contenidos se les notificó, pena de 6.000 ps., estuviesen en la parte señalada hasta que S. M. ordene otra cosa, y dió órden á los alcaldes mayores de las partes por donde pasaban, que no se detuviesen en ellas, sino que pasasen adelante, y despues de muchos dias ha buscado ocasion para hacerles causas de tumultuarios.

Asimismo se le notificó á D. Antonio Flores, caballero del órden de Calatrava, yerno de D. Antonio de Vergara, contador del tribunal de la cruzada, que saliese al destierro, y por no haber salido se le vendió la carroza y otros bienes, y

Hosted by Google

ocurriendo al juez de cruzada, mandó por auto se le volviesen los bienes, y se ejecutó y no salió al destierro.

Bula de cruzada.—En 30 de noviembre se hizo la publicacion de la bula; salió la procesion de San Francisco.

Este año habiendo salido dos avisos de España, cogieron al uno los moros y al otro el inglés: de Jamaica traian azogues.

Hosted by Google

AÑO DE 1664.

Alcaldes ordinarios.—Salieron electos por alcaldes ordinarios, D. Francisco de Murillo Eriales, deudo del obispo Mañosca, y Tomas de Contreras, mercader, vecinos de esta ciudad.

A 12 de enero murió doña Isabel de Osio, suegra del corregidor D. Pedro de Cabañas, que desde el dia de su destierro comenzó su mal.

Luego el domingo 3 empezó la catedral con rogativa á las horas acostumbradas.

En 2 de febrero hizo D. Juan Manuel, oidor, colocar en el hospital de nuestra Señora la mila-

Digitized by Google

grosa imágen de Jesus Nazareno, llevándolo en procesion á dicha iglesia por la de San José de Gracia y Balvanera.

Aviso de España.—Sábado 2 de febrero dia de la Purificacion de nuestra Señora, llegó aviso á esta ciudad de que estaba en el puerto de la Veracruz el vicario general de la Merced, que viene á esta provincia, y salió de España á 18 de agosto del año pasado: trae por nueva que de tres urcas de azogue que venian, la una se llevó el enemigo; y dicen viene la armada de Barlovento, y de gobierno no hay novedad.

Su entrada.—Viernes 14 de febrero entró el vicario general en esta ciudad, y luego tomó posesion: llámase Fr. Francisco Márquez.

Despacho para Manila.—A 31 de marzo se hizo á la vela la nao de Filipinas, que estaba surta en el puerto de Acapulco desde el año pasado, para hacer viaje á aquellas islas; y en ella envió socorro el virey, así de reales como de soldados, y forzados y algunas personas que desterró.

Salida del señor obispo.—Miércoles 3 de abril á las cinco de la mañana salió de esta ciudad el señor obispo gobernador y escribió al convento de Santa Ana de los padres carmelitas, con pretexto de consagrar los óleos el jueves Santo 10 de dicho mes, por quitarse de los ojos del virey y sus hijos que con tanto atrevimiento habian pretendido matar de un carabinazo dentro de las casas arzobispales á su notario público, por haber leido en 19 de marzo censuras contra las perso-

Hosted by Google

nas que ocultaban los pliegos reales en que S. M. promovia al señor obispo por gobernador de este reino; y de este retiro dió noticia al real acuerdo, dando las causas para ello y pidiendo le asegurasen la vida, atento al desacato referido, y así se estuvo en dicho convento y pasó la semana Santa, y consagró los óleos y se detuvo allí.

Auto.—Domingo 4 de mayo celebraron auto los señores inquisidores en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, y se hallaron presentes el virey y vireina debajo de celosías; hubo siete penitenciados. Y el lunes siguiente sacaron cuatro por las calles públicas, el uno por casado dos veces; el otro fué un mulato que renegó, el tercero, una mulata hechicera, y les dieron doscientos azotes; el otro fué de Medina, grande embustero.

Muerte del hijo de D. Pedro de Leiva.—Martes 6 de mayo amaneció muerto un hijo de D. Pedro de Leiva de edad de nueve meses que el dia antes á las doce le dió apoplejía; y luego en los conventos de los frailes tocaron rogativa por su salud, y á las oraciones. Es segundo hijo que se le ha muerto durante el gobierno de su padre, y este dia á las ocho de las noche con grande acompañamiento de carrozas llevaron el cuerpo al convento de San Juan de la Penitencia, donde lo depositaron los frailes franciscanos en compañía del cuerpo del hijo del virey.

Carróse el cimborrio de la catedral.—A 10 de julio, víspera de San Bernavé apóstol, á las once

Hosted by Google

del dia se cerró y remató la bóveda de la media naranja del cimborrio de la catedral, y subió á él el virey y lo bendijo, y puso las reliquias el Dr. D. Nicolas del Puerto, comisario de cruzada, juez provisor y vicario general de este arzobispado; acudió al clamor de rogativa y luego al repique todo el reino.

Procesion de Corpus.—El año pasado de 1663, á 24 de mayo, fué Corpus Christi, y para la disposicion de la procesion dieron cuenta los comisarios de la ciudad al señor obispo de la Puebla, gobernador de este arzobispado, y de su noticia resultó que hizo fijar edicto con censuras, prohibiendo que en los años venideros no fuese la procesion á reconocer las casas reales, por ser introduccion despues que faltó el Sr. D. Mateo Saga de Bugueiro, arzobispo, sino que saliese y fuese por las calles y plaza, que desde el año de la conquista se habia observado, imponiendo censuras para su cumplimiento; y visto por los comisarios de la ciudad, se juntaron para desvanecerlo, y con parecer de sus letrados se resolvió obedecer al prelado. Este corriente año de 64 á 12 de junio, dia de Corpus, pretendió el virey y su mujer que fuese la procesion á palacio, sobre lo cual con la opresion que tiene á los oidores, hicieron algunas notificaciones al cabildo y obispo, que todavía se está retirado en Santa Ana de los carmelitas; y asimismo hizo el virey junta de letrados, y la respuesta del señor obispo á las notificaciones que por parte del virey se le hicie

Hosted by Google

ron y á los pedimentos de la ciudad, no se han publicado; lo que se vió fué que la procesion salió y volvió por las calles acostumbradas, y entró de la boca de la calle de San Francisco á la catedral, segun costumbre antigua; y asistió el virey, audiencia, y la vireina estuvo á verla en las casas de Córdoba, como lo ha acostumbrado todos los años, aun cuando iba á palacio la procesion.

Con la ocasion de esta disposicion cerca de la procesion y notificaciones, se acreció que por voto del maestro Fr. Marcelino de Solís, prior del convento de San Agustin, hijo del Dr. Solís, maestre-escuela de esta catedral, y Fr. Alonso Bravo, del órden de San Francisco, y otros que le dieron parecer de que podia por sí solo despachar provision real hasta la tercera y desterrar al obispo; no obedeció el mandato de S. E., y así le despachó para que dentro de cinco dias presentase sacerdotes para la propiedad del curato de la catedral, que estaba vaco por muerte del Sr. D. Cristóbal de Medina, y habiéndosela notificado al señor obispo, respondió que la oia y que protestaba pedir lo que le conviniese en la real audiencia, como lo hizo, presentando escrito en ella representando su derecho, la cual proveyó se pasasen los autos de gobierno, y en el interin no se innovase; sin embargo de lo cual despachó el virey la tercera por D. Felipe, y envió al alcalde de corte Garnica para que la ejecutase: llegado á Santa Ana y habiendo entrado, le dió

Hosted by Google

recaudo al señor obispo del efecto á que iba: su Illma. le mandó pena de excomunion mayor y citacion de tablilla, le entregase la provision, y se la entregó, y la hizo trasladar su Illma., y luego llamó al dicho alcalde y debajo de la dicha censura le mandó, no se la ntificase, y que luego incontinenti saliese del lugar: recibió la provision y salió luego, y el señor obispo volvió á pedir en la audiencia el remedio cerca de lo referido; sin embargo, el virey envió á diferentes escribanos á notificarle la provision, y se volvieron sin ejecutarlo. Víspera de San Juan se determinó el virey con parecer de los suyos á sacar desterrado al arzobispo, reconociendo la audiencia que el reino se podia alterar, y la pasion del virey; se juntó en acuerdo, y de él resultó enviar dos oidores con especial recaudo al señor arzobispo, suplicándole se viniese á la ciudad, y que dentro de veinte dias presentase para el dicho curato las personas convenientes; y obedeciendo su Illma el mandamiento de la audiencia, dió sus disculpas para no venir á la ciudad, y en cuanto á presentar, lo haria luego que acabase de examinar á los opositores; y así se fijó luego edicto convocatorio para que dentro de cinco dias legitimasen sus personas los susodichos.

Dia de San Juan.—Llegó el dia de San Juan con hartos temores, y el virey y los suyos lo festejaron, é hizo salir las compañías de presidio, y fueron á la alameda, donde el virey, su mujer y nuera estaban en su carroza, y entraron por me-

Hosted by Google

dio de los escuadrones, y luego los mandó retirar. Creció el intento del virey en el destierro del arzobispo, y en respuestas, idas y venidas con la audiencia, pasaron el miércoles, jueves y viernes despues de San Juan; y porque el dicho virey no habia asistido á los acuerdos, aunque habia sido citado, pareció en él el viernes 27 á disponer la ejecucion de su despacho, y pidió le diesen testimonio de lo que habian determinado, con intencion de desterrar á los oidores que hubiesen proveido en contra, y todo esto era por consejo de su asesor Lic. D. Alonso de Alvarez y D. Juan Francisco de Cuenca, oidor de esta audiencia, que el señor arzobispo tenia recusado, y así no era juez en sus causas, y puesta recusacion atizaba la venganza por este medio.

Amaneció el sábado 28, víspera de nuestro padre San Pedro, y llevando adelante el virrey su intento, juntó á acuerdo para efectuar su provision y dar por vaca la cátedra de propiedad que tiene el Dr. Eugenio de Olmos, letrado del señor arzobispo, y condenarlo en 1.000 ps., el cual estaba retraido en el colegio de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesus; y asimismo Juan de Escobar, su procurador, y condenado en 500 ps. y suspenso del ejercicio de su oficio. Estando en dicho acuerdo y el reino con temores de esta violencia, llegó nueva al virey de aviso, y fué así porque el que vino fué nuestro Señor servido que haciendo del enemigo, barase en la Veracruz vieja y se salvase la gente y pliegos,

Hosted by Google

y el vicario de doctrina puso en buen cobro el pliego del señor arzobispo, y salió en su guarda con gente hasta Jalapa, y el beneficiado asimismo vino con él acompañado de eclesiásticos, porque el virey tenia derramadas espías así en la Veracruz como en los caminos, para no dejar pasar correo alguno: llegaron á las doce del dia y el pliego á manos del señor arzobispo intitulado al obispo de la Puebla de los Angeles, virey lugar teniente del rey nuestro señor, y luego llegó noticia al virey y audiencia de caso tan impensado, porque aunque se tenia noticia que desde abril del año pasado estaba proveido por virey, habian llegado á esta ciudad seis avisos, todos los habia ocultado el virey, y en uno en que le venia el título con pliegos del tribunal del santo Oficio, los abrió, y se fué á Santa Fe con su mujer y otras personas, y allí los quemó: el señor arzobispo libró censuras para que pareciesen dichos pliegos, y por provision real le estorbó no alborotase el reino, y de las declaraciones constó lo referido, y el tribunal del santo Oficio tiene preso á D. Diego de Toledo, oficial mayor de gobierno, ante quien se abrieron y quemaron. Con esto, víspera de San Pedro, se llenó el pueblo de mucha alegría, y luego salieron de esta ciudad los inquisidores y muchas personas á dar el parabien al señor arzobispo, y se dice que desde las dos de la tarde, noche y domingo, se cubrieron los campos del pueblo de Santa Ana, con el mucho regocijo por tan alegres nuevas co-

Hosted by Google

mo fueron para todo el reino, con ellas cesó el virey en su intento y se retiró á su cuarto. Y el dicho dia domingo asistió en la catedral con la real audiencia y tribunales á la procesion, misa y sermon, de la fiesta de nuestro padre San Pedro. El señor arzobispo, luego este dia por la mañana escribió al virey, oidores, alcaldes de corte y fiscales, cómo tenia un pliego de S. M. que se habia de abrir á las doce del dia en su casa arzobispal, para cuyo efecto su S. E. y oidores y los demas se hallaron presentes con este aviso, á las once del dia entre esta ciudad, el señor arzobispo acompañado de mucha nobleza de á pié, carrozas y caballos, y pasó por la plaza pública á la hora que estaban en la catedral en el sermon, y divisándolo los campaneros, empezaron á repicar, y le siguieron el convento de Santo Domingo, la Compañía de Jesus y conventos del ordinario; con que el virey se alborotó, y acabado el acto de la fiesta se fué á palacio, y los oidores á las casas arzobispales, las cuales y el palacio y plaza estaban llenas de la plebe, y con la novedad de que D. Pedro de Leiva y los otros dos hijos del virey habian dejado las galas de capitanes é insignias y se habian vestido de negro y capa, tomaron ocasion de pensar que era cierta la deposicion del virey, el cual y sus hijos estaban tan aborrecidos, que quisieran ponerles las manos.

Juntos el señor arzobispo, oidores, alcaldes de corte y fiscal mostró su Ilma. dos cédulas reales en que S. M. hablaba con su señoría, como virey

Hosted by Google

gobernador y capitan general de esta Nueva-España, y les dijo viesen si era bastante título este para tomar el gobierno; la audiencia dijo su parecer que recibió el pliego ó cajoncillo que tenia el señor arzobispo: salieron de las casas arzobispales, fueron á palacio y llamaron al virey al acuerdo; viéronse las dos cédulas, á que respondió el virey no habia de entregar el gobierno menos que dándole título de virey. Abrieron el cajon, y buscando cartas hallaron una de S. M. que hablaba con la audiencia y referia como tenia despachada cédula al Dr. D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, obispo de la Puebla, para que gobernase este reino, y que si fuese muerto ó no aceptase el gobierno, lo tomase en sí la real audiencia: visto por ella y por el virey, hicieron auto y lo asentaron en los libros reales y declararon por virey al señor arzobispo, y el virey se retiró á su cuarto despues de las doce del dia de San Pedro, y la real audiencia, sin desayunarse, fué luego á las casas arzobispales y dió cuenta al señor arzobispo, y cerca de las dos salió acompañado de la real audiencia, corregidor, alcaldes ordinarios, regidores y tribunales, y lo trajeron á la sala del acuerdo, donde se dió el auto proveido, y le entregaron el gobierno, á que no se halló el virey. Volviéronlo á llevar á su palacio, luego salió el virey del suyo acompañado de sus hijos y de la guarda, y fué á besar la mano al señor arzobispo, y le dejó la guarda y se volvió á palacio, y viéndole la plebe solo, le empezó á dar

Hosted by Google

grita y hacer escarnio de él, y tirarle piedras, y asimismo á los que ocupaban las ventanas y balcones, con que fué necesario entrarse á toda prisa y cerrar las ventanas para excusar algun desaire. La catedral hizo señal de repique, siguióle el convento de Santo Domingo y los demas, y fué de notable alegría este dia de San Pedro para el reino. Luego inmediatamente salió, acompañado de la guarda, el señor arzobispo, y vino á palacio á visitar al virey y vireina, y se volvió con gran impedimento del pueblo que lo victoreaba. Alegróse el reino, encendió luminarias, desahogóse la tiranía, acudió toda la nobleza á darle el parabien, salieron los retraidos que lo estaban por amenazas de los hijos, criados y allegados del virey. Lunes 30 de junio á las diez de la mañana, se juntaron en la casa arzobispal de la real audiencia, alcaldes, fiscal, ciudad, tribunales y la nobleza del reino, y llevaron al señor arzobispo virey á la catedral, donde fué recibido como virey, y le cantaron el *Te Deum Laudamus*, y acabado lo volvieron á su casa, y los oidores se fueron á hacer audiencia, y desde el domingo en la tarde que se marchó D. Félix Millan, uno de los capitanes del presidio que entraban de guarda en palacio, y se retiraron las banderas, y solamente quedaron tres de paga, de que eran capitanes los tres hijos del virey. Luego este dia se mudó el virey á la casa del Dr. Simon Estévan, á la calle de Tacuba, y dejó desocupado el palacio, porque el señor arzobispo virey en la visita breve

Hosted by Google

que les hizo á los Leivas, les dijo que se sirviesen de desocuparlo, porque él ocupaba la casa ajena, respecto de que S. M. habia presentado por arzobispo de Méjico al Sr. Dr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, obispo de Oajaca, cuya cédula le habia despachado, y para que se la aliñasen tenia necesidad de dejarla. Corrió la voz que el cabildo de la iglesia dándole la enhorabuena de virey, le dió esta noticia, y de cómo él habia de gobernar el arzobispado, ínterin que llegase, ó renunciase, y con esta noticia y las que les dió el procurador de corte, dió aviso á todas las religiones, luego el martes 1.º de julio, y hubo repique en todas las iglesias de esta ciudad, que duró dos horas.

Audiencia pública.—Este dia martes á las horas acostumbradas fué la real audiencia por el señor obispo, y asistió á la audiencia pública, en que mostró ser hombre docto. Salió de su retraimiento el Dr. Olmos, que es su asesor, y el procurador Escobar y otros muchos.

Mercedes.—Vinieron las mercedes siguientes: el Dr. D. Alonso de Cuevas, criollo, obispo de Oajaca, arzobispo de Méjico; el Dr. Mendiola, medio racionero de esta iglesia, racionero entero de ella; en su media racion el Dr. Olmos, asesor general del obispo virey; en la canongía de D. Juan de Mendoza, difunto, el Dr. D. Antonio de Cárdenas, arcediano de Oajaca; en la chantría de esta iglesia, el Dr. D. Juan de la Cámara, tesorero; en la tesorería al Dr. Simon Estévan; ca-

Hosted by Google

nónigo magistral de Michoacan, el Dr. Rodrigo Ruiz de Zepeda; racionero entero de la Puebla, el Dr. D. Gregorio Mendizábal, catedrático de retórica en esta Universidad.

Pliegos de cartas.—Lunes 30 de junio asistió el señor obispo virey al acuerdo ordinario, y se entraron en él cinco cajones de pliegos, y se abrieron y sacaron los de los conventos, oidores, alcaldes de corte, fiscales, inquisicion, prebendados y personas de cuenta, y se les entregaron, y los demas al correo mayor. Apúntase esto porque ha mas de veinte años que los vireyes esconden las cartas y no las dan á sus dueños.

Asistencia del virey.—Miércoles 2 de julio asistió el señor obispo virey con la audiencia á la misa y sermon en el convento de Santa Isabel, y desde su asiento bendijo el incienso y echó la bendicion, y luego á la tarde se pasó al palacio real dejando desocupado el arzobispal.

Jueves 3 de julio entró por provincial de la Compañía de Jesus el padre Hernando Cabero, que habia sido visitador.

Posesion de los prebendados.—Viernes 4 de julio tomaron posesion de sus prebendas el Dr. D. Juan de la Cámara, Simon Estévari, Dr. Mendiola y Eugenio de Olmos Dávila, al cual le vino buleto para ser ordenado en tres dias, y que siendo sacerdote pueda leer la cátedra de leyes que tiene en propiedad. Vino merced de rector de San Juan de Letran á D. Juan de Urrea; chantre de la Puebla á D. Jacinto de Escobar, canó-

Hosted by Google

nigo; maestre-escuela al Dr. Alonso Perez Camacho, canónigo; en su canongía el Dr. Hernando de la Cerna, racionero; media racion al Dr. D. Miguel de Segobia, canónigo de Oajaca, para Michoacan; dean el Dr. Andres de Ortega Baldivia, arcediano; el arcedianato al Dr. D. Clemente de Valdes y Sande, maestre-escuela; chantre, Dr. D. Martin de Espinosa Monson, canónigo; tesorero, D. Diego Velazquez, canónigo; maestre-escuela, D. José Gomez Gornejo; en la canongía de D. Martin de Espinosa, D. Alonso de Ledesma, racionero; en su racion el Lic. D. Juan de la Piña Buitron; arcediano de Oajaca, el Dr. D. Nicolas Gomez de Cervantes, tesorero; la tesorería á D. Andres Gonzalez Calderon, canónigo; la canongía á D. José de Salazar Maldonado; otra canongía á D. Pedro de Otalora, obispo de Santa Marta en los reinos del Perú; el Dr. D. Melchor de Liñan y Cisneros, cura de San Salvador de Madrid; obispo de Puerto-Rico, Fr. Benito de Rivas, del órden de San Benito; al Santísimo Nombre de Jesus, Zebú en Filipinas, el presentado Fr. Juan Lopez, del órden de Santo Domingo, obispo de la Nueva-Cázares, que es camarinci en Filipinas Francisco de la Madre de Dios, del órden de San Francisco.

Suspension de las comisiones de D. Diego Valles. —Jueves 3 de julio á las tres de la tarde se juntaron el señor obispo virey y audiencia en el acuerdo, y enviaron á llamar al Lic. D. Diego Valles, juez de las cajas reales y azogues, y en-

Hosted by Google

trando en él le dieron asiento junto al secretario del acuerdo, y le tuvieron destocado y se leyó una cédula real de S. M. de reprension la mas sentida que contra ministro se ha despachado, llamándole S. M. de desleal y declarándole por inobediente y mal juez, y le suspendierou de todas sus comisiones y condenaron en 3.000 ps., y le mandaron salir del acuerdo: de esta determinacion tenia noticia el vulgo, y se juntó todo en palacio á verlo entrar y salir: dícese que trajo cédula real para embarcar á D. Pedro de Leiva, hijo del virey, y que el virey le dió 20.000 ps. porque no ejecutase la cédula y se la entregase, y así lo hizo, y que recibió una gruesa cantidad de pesos del virey porque recibiese la informacion que hizo de tumultuarios á las personas que desterró por diciembre del año pasado, por haber asistido al entierro del castellano del fuerte de San Juan de Ulúa, y que la cédula real que trajo para administrar los reales azogues, la sobreselló por cohecho del virey: salido del acuerdo, tomó un cuarto en el hospital de nuestra Señora de la Concepcion, del marques del Valle, donde se mudó, dejando desocupadas las casas principales del marques, donde vivia.

D. Juan de Salinas.—D. Juan de Salinas, factor de la real caja, que habia de ser uno de los desterrados y se habia escondido, se apareció en Santa Ana el sábado en la tarde 28 de junio, en compañía del señor obispo y muchas personas que estaban escondidas: salieron luego el domin-

Hosted by Google

go en público, y el martes siguiente representó y se le restituyó en su oficio de factor.

Vergara entró.—Entró en esta ciudad el maestre de campo D. Antonio de Vergara, uno de los desterrados que estaba en la ciudad de Texcoco, martes 8 de julio, y habiendo besado la mano á las ocho de la noche al señor obispo virey, se fué á su casa.

Visita de caja.—Miércoles 9 de julio, despues de audiencia, bajó el señor obispo virey acompañado de D. Manuel de Escalante, fiscal del rey, á visitar la real caja, y no halló en las arcas mas de 3.000 ps., que fueron los de la condenacion de D. Diego de Valles.

Respuesta del señor arzobispo.—Miércoles 9 de julio á las oraciones entró correo de Oajaca co cartas del señor arzobispo para el obispo virey, en que le avisa recibió la cédula del gobierno, y que por las muchas aguas y corrientes de los rios, es imposible venir hasta dentro de dos ó tres meses, y le suplica ínterin que viene tenga el gobierno de esta iglesia y se estén en el estado que están las cosas; y así dió el señor obispo el interin del curato de la Santa Veracruz, por muerte de D. Pedro del Castrillo, á D. Pedro Calderon, fiscal de este arzobispado.

Tesorero de la real casa de moneda.—En el aviso referido vino cédula de S. M. para que se le volviese al hijo de Juan Vazquez de Medina el entero que habia hecho en la real caja por el remate que se habia hecho de la tesorería de la

Hosted by Google

casa de moneda; por cuanto por sentencia de vista y revista estaba declarado por el real consejo de Indias á un sobrino de D. Juan de Vera, en quien él habia renunciado, y luego que murió se fué á España en demanda de este oficio. Dícese que á D. Pedro de Paz, mayordomo del duque de Alburquerque, que fué tesorero por nombramiento de su amo y muerte de D. Juan de Vera, y pasó á España, le sacaron 30.000 ps., y de esta pena murió: manda S. M. de un criado del de Baños que era tesorero antes que se rematara, se cobren 45.000 ps., y por su defecto del dicho conde, y luego se ejecutó, y enteró el conde esta cantidad en la real caja.

Entrada de los desterrados y restitucion de sus oficios.—Entraron en esta ciudad D. Bartolomé de Estrada y D. Pedro de Cabañas, contadores mayores, desterrados en sábado 12 de julio, y luego presentaron en el real acuerdo peticion pidiendo restitucion de sus plazas y las causas de su destierro, para alegar su derecho; á que se mandó restituir á sus oficios y notificar al de Baños exhibiese las causas del dicho, y respondió que las habia remitido á S. M.

Exámenes para el curato.—Martes 15 de julio empezaron los exámenes para los opositores al curato de la catedral, y se examinaron en el salon de palacio ante S. E.: fueron sinodales los doctores Puerto, Siles, Cano, canónigos, Mendiola y Olmos, racioneros, y el beneficiado Arguijo, por la lengua.

Hosted by Google

Siles, vice-cancelario.—El Dr. D. Francisco de Siles, maestre-escuela, habrá tiempo de dos meses que está demente y no va á la iglesia; y por esta causa habia nombrado á su hijo Fr. Marcelino de Siles por vice-cancelario; el de Baños está en confirmarlo, y por este interes dió el parecer contra el señor obispo, el cual habiendo tomado el gobierno se dispuso de suerte, que S. E. nombró en lunes 14 de este mes por vice-cancelario al canónigo Dr. D. Francisco de Siles, y le recibió el claustro en 16 de dicho mes, y esta noche se estrenó con el grado de licenciado de un médico.

Sargento mayor.—Nombró el señor obispo por sargento mayor de esta ciudad al capitan D. Juan de Ortega Montañés, que era capitan de las banderas de esta ciudad.

Prohibicion de armas.—En 16 de julio se pregonó un bando prohibiendo el tener, traer, hacer, usar de carabinas, escopetas, mosquetes y otras armas de fuego dentro y fuera de la ciudad, so graves penas.

Corregidor de Méjico.—D. Martin de San Martin, caballero del órden de Santiago, contador del tribunal de tributos, corregidor nombrado por el de Baños, tenia pedida licencia al dicho para ir á visitar sus haciendas, que son en las Nieves del obispado de Guadiana, y el señor obispo virey se la confirmó, y en virtud de su renunciacion nombró por contador en ínterin á

y en el corregimiento á D. Francisco Saez

Hosted by Google

Izquierdo, caballero del órden de Santiago, gobernador que fué de la provincia de Yucatan, y estaba en la ciudad de la Puebla de los Angeles, y cuando el año pasado de 63 llegaron nuevas de que era virey el señor obispo, puso luminarias en su casa, y por esta accion le multó y desterró el de Baños, y le trajeron á esta ciudad, y dió el corregimiento el señor obispo; y se presentó en el acuerdo, jueves 17 de julio, y tomó la posesion en el cabildo de esta ciudad con especial alegría del reino.

Pulquerías.—El dia siguiente envió el corregidor á sus ministros y derramaron todo el pulque que hallaron en las pulquerías dentro de la ciudad, y quebraron los vasos; y por auto del real acuerdo se mandó señalase veinticuatro personas en los barrios, y que vendiesen en partes públicas y no dentro de las casas, y así se juntaron los regidores viernes siguiente 19, y se señalaron.

Entró D. Gaspar de Castro.—D. Gaspar de Castro, oidor mas antiguo de esta audiencia, caballero del órden de Santiago, estaba retirado en el pueblo de Cuernavaca por cédula real de S. M. tres años habia, y en este aviso le vino testimonio de cómo estaba restituido á su plaza, y la cédula original vendria en los galeones; presentólo, y con vista del fiscal se le mandó por el señor obispo viniese á esta ciudad, y entró en ella sábado 19 de julio; y luego lunes 21 de él fué á la real audiencia.

Hosted by Google

Capítulo provincial en San Diego.—Sábado 19 de julio celebró capítulo provincial la provincia de San Diego de esta ciudad, y salió electo Fr. Juan Bautista, religioso de buena vida, y que otra vez lo habia sido.

Jueves 31 de julio, dia de San Ignacio, llegó nueva á esta ciudad de estar surto aviso en la Veracruz, y da por nuevas salió de Cádiz cinco dias despues de haber salido los galeones para este reino, en que viene el de Mancera por virey: es un navío de permiso á unos vizcainos que traen seiscientas piezas de negros á vender, y por su capitan Andres Juan, que declaró que á 5 de mayo salieron dos urcas y un patache con azogues, y en él el marques de Mancera, y que él salió de Cádiz á 10 de mayo y fué á embarcar dichos negros, y no los ha topado: causó inquietud esta nueva y alteróse mucho el reino.

Aviso de Mancera.—Domingo 3 de agosto, á las siete de la mañana, llegó á esta ciudad un gentilhombre con cartas para el señor obispo virey, despachado del de Mancera, en que le avisaba de su llegada al puerto de la Veracruz, y surgió miércoles 30 de julio, víspera de San Ignacio: luego avisó al señor obispo en la catedral y empezó el repique, y todas las demas iglesias. Y el de Baños despachó dos carrozas y criados para su recibimiento por decir es su primo. El obispo virey habia despachado á S. M. con noticia á todo el reino de cómo habia tomado el gobierno, estando para salir de la Veracruz llegó el de

Hosted by Google

Mancera y preguntó si podria detenerse dos horas mientras escribia á S. M. su llegada y á su madre; dijerónle que podia, y así se detuvo dos horas, escribió y lo despachó y escribió carta al señor obispo pidiéndole el perdon de haber hecho esto, y le remitió con un gentil-hombre el pliego del rey y carta suya, al cual le dió el señor obispo el gobierno de Tlaxcala y una cadena de oro, y se aposenta en palacio; y dentro de tres dias salió el alguacil mayor de esta corte, con el aviso ordinario, para lo cual le dieron 3.000 ps. el señor obispo; por obispo de la Puebla le tenia en Jalapa todo avío.

Martes 5 de agosto de 64, en la audiencia pública, se publicó un un auto, presente el señor obispo y oidores, determinado por el real acuerdo en virtud de cédula real de S. M., despachada el año de 63, en que declara por vacos todos los oficios que dió el de Baños durante el tiempo que habia que le habia nombrado por virey; el señor obispo y estos fueron veintitres, y siete y no se declararon por vacos; se les mandó que dentro de treinta dias legitimasen sus personas en la forma que la real cédula dispone, y pasados se declararan por vacos. Y de haberse efectuado pidió testimonio el obispo y se le dió: causó mucho desabrimiento al de Baños.

Diezmos.—En estas urcas le vino á la catedral la compulsoria para que las religiones paguen diezmos.

Rector de escuelas.—El Dr. Simon Estévan, te-

Hosted by Google

sorero de la catedral, rector de la real Universidad, renunció ante el señor virey este oficio y luego se le admitió y nombró al Dr. Puerto, canónigo de esta iglesia y provisor de este arzobispado, y comisario general de la santa cruzada.

Condenaciones.—En el pliego que recibió el señor obispo virey le vinieron diferentes cédulas de multas, una en que condenó el consejo á D. Benito Bugueiro, sobrino del señor arzobispo D. Mateo, en 2.000 ps. para las cajas reales, y desterrado de esta corte cincuenta leguas, hasta que S. M. ordenó otra cosa por una peticion que metió contra el dean y cabildo de esta iglesia, sobre que le pedian la instruccion que le habia dejado el señor arzobispo para dar las capellanías y beneficios, y él resistió entregarla, y pidiendo el cabildo auxilio á la real audiencia para prenderlo, no se le dió, y lo remitió al consejo real.

Córdoba.—Al contador mayor D. Francisco de Córdoba en 6.000 ps., por haber admitido la vara de corregidor interin de esta ciudad, siendo contador mayor.

Rosal.—Al contador Andres del Rosal 4.000 ps. por haber admitido vara de alcalde ordinario de esta ciudad siendo contador mayor.

Colina.—A Pedro Ruiz Colina, gobernador del Estado por la misma razon en 9.000 ps., siendo gobernador.

Alavez.—Al Lic. D. Alonso de Alavez, asesor general del virey y conde de Baños, en

El de Baños.—Vino condenado dicho conde de

Hosted by Google

Baños en 12.000 ducados por haber hecho fuese la procesion del Corpus por su palacio; exhibiólos, y manda S. M. no se altere en la costumbre.

Cédula para el pendon.—Vino cédula á la ciudad para que nunca se omita celebrar la fiesta de San Hipólito.—Vino cédula á dicha ciudad por informe del visitador Valles, para que el alcalde ordinario, que el virey proponia no se admita, sino que la ciudad obre libremente votando por dos personas de la calidad que se requiere.

Privacion de Mansilla y Landa, regidores.—Vino privado del oficio de regidor de esta ciudad el capitan D. Juan de Mansilla, y que se venda su oficio por bienes de S. M.; este era el soplon de la ciudad, y revelaba los secretos del cabildo al de Baños, y era procurador de la ciudad, y que si gobernara mas el de Baños habia de ser secretario de gobierno en el oficio de Moran: ejecutóse luego la cédula en 8 de agosto, y por defecto de no haber traido confirmacion síguese en justicia. —Asimismo, vino suspenso el regidor Landa por la misma razon.

Cobranzas que hace Valles.—El visitador Valles trajo algunas cédulas de ciertas condenaciones á diferentes personas de este reino, las cuales no habia ejecutado durante su comision, y la exhibió ante el señor obispo virey para que las hiciese ejecutar; y el señor obispo le respondió que pues á él estaban cometidas, las ejecutase y diese cuenta á S. M., y él respondió que con qué mi-

Hosted by Google

nistros ordenaba S. E. las ejecutase, y le respondió que con los de su visita, y así anda con alguaciles delante y ejerce su comision.

No recibió este don el de Mancera.—El Dr. Gabino se huyó de esta ciudad para la de Veracruz, con intento de embarcarse en el aviso, y no tuvo lugar; llegó el de Mancera y él le ofreció en nombre del de Baños libranza abierta para mucha cantidad de pesos; no la quiso aceptar, ni las carrozas y litera que le iban, y así se volvió todo y el doctor á Méjico, y entró en lunes 4 de agosto: con que el de Baños se ha abstenido de ruar en cuatro carrozas de seis mulas por la ciudad, que por auto del real acuerdo se le habia mandado no las usase, porque solo se permitia á la persona que representaba á la de S. M. Y desde que se le notificó usó de cuatro carrozas, la una para él y sus hijos y la tercera para sus criados, de que el acuerdo tomó testimonios.

Desabrimiento del comde de Santiago y D. Pedro de Leiva.—Desde que entró el conde de Baños en Chapultepec para que le celebraran las fiestas de virey, se atravesó su hijo D. Pedro de Leiva con el conde de Santiago Calimaya, criollo, yerno de D. Diego de Villegas, caballero del órden de Santiago, por ocasion de haber dicho en presencia del conde el dicho D. Pedro, muchas vilezas de los criollos; de aquí resultaron muchos odios y desabrimientos, tanto que al lado del conde de Santiago le mató D. Pedro de un carabinazo al criado mas querido que tenia. Cesó el de Baños

Hosted by Google

en su gobierno y D. Pedro de Leiva le envió un papel de desafío al conde, y citada la hora y parte, lo supo el señor obispo virey y á cada uno puso preso en su casa con 2.000 ducados de pena, y se ejecutó en 10 de junio, y continuaron en su prision hasta hoy 10 de agosto.

Socorro para S. M.—El señor obispo virey tiene juntos 450.000 ps. y entregados á los arrieros para bajarlos á la Veracruz por cuenta de S. M., y los ha juntado de cruzada, naipes, situado, alcabalas, condenaciones y otros débitos desde que entró en el gobierno hasta hoy 10 de agosto, que á toda prisa se hace el despacho de las urcas; y el Sr. de Mancera espera en la Veracruz este despacho y saldrá de ellas luego que las despache, que será para 2 de setiembre.

Secretario.—D. Pedro de la Cadena, secretario de gobierno, gastó muchos ducados en cuelgas á la vireina y comedias que le hizo, y despues de tenerlo puesto en necesidad el conde de Baños, sacó una cédula real que habia muchos años estaba en esta ciudad, en que S. M. refiere que atento á que se remató el dicho oficio en muy bajo precio, manda se saque á la almoneda y se remate en el que mas diere, y se le vuelvan 60.000 ps. que dió por él; y que si el dicho D. Pedro quisiere quedar con él, dé 30.000 ps. mas; tomó de esta cédula ocasion el virey, y para rematar el oficio lo desterró á Atusco, y él se fué y llevó su familia, donde estuvo mas de diez meses; y el de Baños puso á un criado suyo que

Hosted by Google

llevaba todos los emolumentos y no trataba de venderlo. Tomó el gobierno el señor obispo y luego envió órden para que viniese á esta ciudad á servir su oficio, como lo hizo dentro de algunos dias; se reconoció la cédula y órden expresa de S. M., y que venia cometida al oidor mas antiguo, con que el señor virey la remitió al Lic. D. Gaspar de Castro luego que entró en su plaza, y habiéndola reconocido el dicho secretario, dió luego de contado ps. por cuenta de los 30 y se obligó á pagar los demas dentro de de que otorgó escrituras y quedó asentado en su oficio. Salió el dicho secretario á recibir al virey con toda autoridad, enviado por el señor obispo virey.

Pendon asistido del señor obispo virey.—Celebró la fiesta de San Hipólito la ciudad á 12 y 13 de agosto, en virtud de cédula real de S. M. venida en estas urcas, en que manda no se omita el celebrarla, y se guarde la costumbre: y acompañó el pendon la ciudad, contadores, alcaldes de corte, real audiencia, y el señor obispo como virey subió en una mula negra y aderezó de terciopelo morado los hierros pavonados: lleváronle en medio, el pendolero á su lado izquierdo y al derecho D. Francisco Romero, por estar achacoso D. Gaspar de Castro; siguióle despues toda su familia de clérigos y seglares en sus mulas de gualdrapas y detras sus carrozas ricamente aliñadas. Fué víspera y dia de grandísimo concurso de todo el reino, que otro semejante no se ha visto; pa-

Hosted by Google

só por casa del de Baños, que tenia las ventanas cerradas, y nadie pareció de su familia.

Capítulo provincial en San Francisco.—Sábado 23 de agosto de 64 celebró capítulo provincial el órden de San Francisco de esta ciudad, y salió electo el maestro Fr. Martin del Castillo; que habia sido custodio de esta provincia en Roma, y sustentado un acto delante de S. M. en siete lenguas; fué con toda quietud por no haber habido pretensores en palacio. Guardian Fr. Juan de Torres.

Corregidor de Méjico.—Tomó posesion del oficio de corregidor de esta ciudad el maestre de campo D. Antonio Colona, caballero del órden de Santiago, gentil-hombre de la cámara del Sr. D. Juan de Austria, en lunes 25 de agosto, con las comisiones del pulque, alhóndiga y juez de policía por tiempo de un año, con mercedes de presidente de Guatemala ó Guadalajara, la que primero vacase. Es mozo de treinta y ocho años, deudo del conde de Santiago Calimaya, en cuya casa se hospedó.

Mercedes seculares.—Gobernador de Caracas, el almirante D. Félix Garci Gonzalez, del hábito de Santiago; oidor de Santo Domingo D. Pedro Carabajal y Vargas; alcalde mayor de Ixtlahuaca D. Manuel de Souza y Castro; gobernador de la Habana D. Francisco de Avila Orejon; D. Rodrigo Flores de Vera gobernador de Yucatan; castellano del Morro de la Habana D. Andres Magaña; gobernador de Cuba el maestre

Hosted by Google

de campo D. Juan Bravo de Acuña, del hábito Santiago; gobernador de la Florida D. Francisco Guerra; oidor de Guadalajara Lic. Juan Sesati, fiscal; la fiscalía al Lic. D. Gerónimo de Luna; fiscal de Filipinas Dr. D. Francisco Corbera; oidor de dicha andiencia Lic. D. Juan de la Peña Bonifaz.

Segundo aviso.—Lunes 25 de agosto llegó aviso á esta ciudad por dos navíos de cacao que vinieron de Santo Domingo, en que por repetidas cédulas habla S. M. con el señor obispo virey; y el conde de Baños y los suyos desparramaron este dia que era falso el haber quemado el pliego que le imputaban, pues habia parecido, siendo este caso el que está averiguado y remitido á la cárcel: vino cédula de S. M. para que se embargue la vacante que pretende cobrar el Sr. Dr. D. Mateo Sagade Bugueiro, porque su Illma. dice fué arzobispo hasta este año de 64: ejecutóse; vinieron nuevas de que el Sr. D. Juan de Austria entró en Portugal con diez y nueve mil infantes y nueve mil caballos, y antes de publicar el bando de perdon general, se le llegaron infinitos portugueses; no he oido ciertas estas nuevas: Dios dé á S. M. victoria, etc.

Rogativa por el buen suceso de las urcas.—Domingo 7 de setiembre, á la hora de la misa y demas del mediodía y noche, empezó la rogativa en la catedral y conventos por la noticia que el señor obispo virey tenia de que el lunes dia de la Natividad de nuestra Señora, 8 de este al

Hosted by Google

amanecer, se hacian á la vela las urcas con el socorro para S. M. y hacer viaje para los reinos de Castilla, y continuó hasta que llegó aviso de cómo á las ocho de la mañana, martes 9 de setiembre, se hicieron á la vela con buen viento.

Justicia en una negra.—Martes 9 de setiembre, á la hora acostumbrada llevaban, á ahorcar á una negra criolla, de edad de diez y ocho años, que con un machete quiso matar á su ama en esta ciudad, y con efecto le dió algunas heridas; y llevándola por la calle del Reloj por haberse bajado de la querella sus amos. El señor obispo virey envió con un alabardero á mandar la volviesen á la cárcel; se alborotaron dos frailes mercedarios y un agustino y un clérigo que le iban ayudando, y apellidaron iglesia, y fué tanto el tumulto de negros, indios y mulatos que acudieron, que la bajaron de la bestia y la cargaron y metieron á la catedral, y la justicia que iba en su guarda sacaron las espadas para defenderla, y fué imposible, y acudiendo un alcalde de corte á sacarla de la iglesia, no la pudo hallar, y habiéndose sosegado el tumulto entre una y dos, la sacaron y la llevaron á la Concepcion, donde se habia criado, y se quedó sin castigo.

Mudanza del señor obispo de palacio.—En martes 23 de setiembre, á las horas del mediodía y acabada la audiencia ordinaria, se pasó, el señor obispo y su familia á las casas arzobispales, para dar lugar á que se colgase el palacio para el servicio del señor marques de Mancera, por te-

Hosted by Google

ner noticia estaba ya en la Puebla; y el dia siguiente vino á audiencia pública, como siempre lo acostumbró; y jueves 25 se despidió del acuerdo, y sin embargo, desde sus casas arzobispales acudió á audiencia, hasta sábado 27, que á las 9 de la mañana, acompañado de toda la justicia, real Universidad, consulado, ciudad, real audiencia y alcaldes de corte, salió de palacio á caballo y en la forma acostumbrada con los vireyes que han acabado; le llevaron hasta Santa Ana y dejó el gobierno, y de allí se metió en su carroza, y con acompañamiento de muchos se volvió á sus casas arzobispales. Gobernó dos meses y veintisiete dias, y se dice que en este tiempo determinó en audiencia mas de setenta pleitos.

En 1º de octubre nombró este cabildo por jueces hacedores al tesorero D. Simon Estévan de Alzate y al canónigo Dr. D. Francisco de Siles, dándoles comision para proceder en la ejecutoria sobre los diezmos que han de pasar las religiones.

En 2 de dicho proveyeron auto dichos hacedores mandando hacer notoria la dicha ejecutoria, inserta provision real de esta auddiencia á los superiores de las religiones, para que dentro de 30 dias declarasen los diezmos de las haciendas que tienen en este arzobispado desde el dia 16 de junio de 1657.

Salida del señor obispo para Ozumba.—Viernes 4 de octubre, á las ocho de la mañana, salió el señor obispo para Ozumba acompañado de mas

Hosted by Google

de treinta carrozas y de los tribunales en ellas y audiencia; vistió a los alabarderos y les hizo pagar lo que se les debia de su salario de muchos años á esta parte: salió con su guion muy bien vestido.

Vuelta del señor obispo.—Volvió á esta ciudad el señor obispo en martes 7 de octubre, á las ocho de la mañana, por haber recibido al de Mancera en el pueblo de Ozumba, y dejádole este dia en San Cristóbal.

Entrada del virey en Chapultepec.—Este dia martes entró el de Mancera en Chapultepec á las cuatro de la tarde, y el de Baños con su familia le recibió en los arcos y le acompañó hasta dicho puesto, y luego á las cinco fué el señor obispo á darle la bien llegada; y empezó á despoblarse el reino para ir á verlo, y el dia siguiente fué la audiencia por la mañana con la sala del crímen, y á la tarde el santo Oficio y cabildo eclesiástico, y despues de ellos el de Baños y su mujer y familia; y estando para correr toros, entraron en la plaza y el vulgo comenzó á silbarlos y mofarlos.

Muerte del Dr. Solis.—En 8 de octubre murió el Dr. D. Francisco Lopez de Solis, maestre-escuela de esta catedral, que fué oidor de Guatemala; enterróse el dia siguiente en San Agustin, donde era prior su hijo el maestro Fr. Marcelino de Solis: asistió á su entierro el cabildo y real audiencia; habia dias que estaba demente, y por

Hosted by Google

esta causa el señor obispo tenia nombrado al Dr. Siles, canónigo, por vice-cancelario.

Entrada del de Mancera en el gobierno á 15 de octubre.—Sábado 11 de octubre se volvieron á arbolar las ocho banderas del batallon, y lo estuvieron hasta el miércoles 15, dia de Santa Teresa, que á las dos de la tarde hicieron marchar con costosas galas, siendo gobernadas del maestre de campo D. Antonio de Vergara, que á caballo y costosamente aderezado iba por delante, y el sargento mayor D. Juan de Ortega, que asimismo á caballo las componia; fueron marchando hasta la delantera del cementerio de la catedral, donde hicieron alto mientras pasó toda la caballería, real Universidad, corregidor, alcaldes ordinarios, regimiento, oficiales de la real caja y contadores mayores, alcaldes de corte y real audiencia, que iban todos costosamente aderezados; y pasando adelante el batallon les hizo la salva, caminando dichos tribunales por la calle de Santo Domingo, que estaba bien colgada, y entraron por el arco que á costa de la ciudad se armó en la esquina de la plazuela de Santo Domingo, de dos rostros. Se plantó el batallon en dicha plazuela y los susodichos pasaron adelante hasta llegar á la iglesia de Santa Ana, donde esperaron á que llegase el marques de Mancera de Chapultepec, donde habia estado hasta este dia á costa de la ciudad, y se le jugaron toros: llegó á las cuatro de la tarde, y habiéndole recibido la audiencia y hecho la ceremonia acos-

Hosted by Google

tumbrada, vino en compañía de todos los dichos tribunales por la calle de Santa Catarina, desde cuya parroquia hasta la plaza de Santo Domingo estaba bien adornada, llegando á dicha plaza le recibió el batallon con una salva, y llegado á la puerta del arco se hicieron las ceremonias, y cerca de la oracion llegó al cementerio de la catedral donde le aguardaba el señor obispo virey de pontifical, cruz, clerecía, y cabildo, y despues de las oraciones se le explicó el arco, que la iglesia le puso en su puerta que mira á las casas del marques. Entró en la catedral, tomó su asiento con la real audiencia, y tribunales, dijo el señor obispo, las preces y oraciones, cantó la bendicion, y acabada se desnudó y aguardó el virey, y salió el señor obispo á compañarle hasta el cementerio volvióse á la iglesia y el virey y audiencia, fué á pié á palacio, por descuido de su mayordomo, entró en la sala del acuerdo hizo el juramento salió y le llevó la audiencia y tribunales á su cuarto donde le esperó todo el reino y la vireina estaba ya en él con su hija, que era de edad de siete años, con que se acabó este acto, y desde este dia empezó su gobierno, con que hasta este dia gobernó el señor obispo tres meses y quince dias. Nombró por capitan de la guarda á D. Juan Altamirano, conde de Santiago Calimaya, criollo.

Primera asistencia.—El sábado siguiente 18 de octubre dia de San Lucas, asistió á la misa

Hosted by Google

é inició que celebró en la real Universidad acudiendo á él á las nueve fué la primera asistencia.

Segunda asistencia.—Domingo 19 asistió en la iglesia de nuestra Señora del Cármen, el virey y vireina sin llevar dueñas ni doncellas, á la fiesta que celebró el convento de Santa Teresa fué temprano, fué la segunda asistencia.

Curato de la catedral.—Presentó el señor obispo al virey la nómina de los opositores del curato que estaba vaco en la catedral por muerte del Dr. D. Cristóbal Gutierrez de Medina, sobre que el de Baños tuvo los dares y tomares con el señor obispo, y le quiso desterrar. Y nombró S. E. á el Lic. Diego de Villegas, cura de la parroquia de Santa Catarina martir, y secretario del cabildo de esta ciudad, que en tiempo del duque de Alburquerque vacó, y se lo quitaron al dicho licenciado y se lo dieron al Dr. Arraya; presentó 4 beneficios y nombró á los del primer lugar.

Aprobacion de oficio.—Dió de nuevo nombramiento el virey á el rector del colegio de Cristo. Al Dr. Salcedo médico mayordomo del hospital de los indios, á quienes el señor obispo habia nombrado durante su gobierno. Y asimismo al Dr. D. Francisco de Siles canónigo, dió título de nuevo en la vise-cancelaria de la Universidad porque aunque el señor obispo lo habia nombrado fué por la enfermedad que padecia el Dr. So-

Hosted by Google

lis y durante ella, y así despues la confirmó el señor virey.

Calanchu.—Entró en esta ciudad el Dr. D. Cristóbal Calancha y Valenzuela, oidor en Guatemala juez de residencia del conde de Baños. En jueves 23 de octubre, despues de las oraciones visitó luego al virey, obispo, é inquisicion.

En 25 se le notificó á fr. Diego de Cristo, provincial del Cármen el auto de los hacedores y á dicho.

Comisiones.—Lunes 27 de octubre presentó sus cédulas de comision en el real acuerdo para su ejecucion.

Muerte de D. Fernando Altamirano.—Murió D. Fernando de Altamirano, obrero mayor de la catedral en martes 4 de noviembre que este oficio se lo dió el conde de Alva de Lista gobernando esta ciudad. Con 1.000 ps. de salario, y el duque de Alburquerque le trajo cédula real de S. M., confirmaado este nombramiento por todos los dias de su vida, y le acresentó S. M. y 500 ps. mas. En su tiempo se han cubierto las bóvedas de todas tres naves que el dia de hoy faltan tan solamente tres bóvedas del coro, y altar del perdon y una de la capilla del Angel y empezó á labrar las columnas de jaspe para el sagrario que las de seis de ellas se estrenaron el dia de Corpus pasado que las demas dejó brutas luego di-

Hosted by Google

cho dia al medio de él, le envió el virey, marques de Mancera el título de obrero mayor á su yerno D. Gerónimo Pardo de Lagos, casado con hija de dicho difunto, contador mayor del tribunal de cuentas de este reino, hijo del oidor Pardo de Lagos que mas antiguo de esta audiencia y murió en ella, y fué con el mismo salario y calidades con que lo tuvo su suegro. Enterróse de cabildo el dia siguiente en la catedral en la capilla de de las lágrimas, que fundó y es de los obreros.

Edad del príncipe.—A 16 de noviembre cumplió cinco años de edad el príncipe nuestro señor y se celebró este dia por el marques de Mancera acudiendo á la catedral á la misa, acompañado de la real audiencia y nobleza del reino; y fué con especial júbilo.

Residencia de Baños.—Viernes 7 de noviembre el juez de residencia del conde de Baños en la forma acostumbrada la publicó con término de sesenta dias: nombró por su secretario á Pedro Moreno de Velasco, escribano real y de provincia, al cual recusó luego Baños, y el juez le dió por su acompañado á Antonio de Villavicencio escribano real, y los sesenta dias han de correr desde el dia que pusieron las demandas, y el mas tiempo que fuere necesario para sustanciarlas contra el dicho Baños, los de su familia, criados y alcaldes mayores, que durante el tiempo de su gobierno hubieren delinquido, conforme á la real cédula de S. M. despachada en 20 de julio de 1663 años.

Hosted by Google

Mudanza del señor obispo.—Viernes 7 de noviembre se mudó el señor obispo virey de las casas arzobispales á la del capitan D. Juan de Chavarría, caballero del órden de Santiago; por dar lugar á que se aliñase el arzobispal para la venida del señor arzobispo.

Asistencia del virey.—Domingo 9 de noviembre y segundo del mes, se celebró en la catedral la fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora, que ha dos ó tres años se celebra á devocion del rey nuestro señor: asistió el marques de Mancera, virey, á la procesion, misa y sermon, que predicó el racionero Santillana, no le acompañó oidor ni otro ministro.

Entrada del señor arzobispo Cuevas.—Lunes 10 de noviembre á las cinco de la tarde, entró en esta ciudad el Illmo. Sr. Dr. D. Alonso de Cuevas Dábalos, obispo electo de Oajaca, arzobispo electo de esta iglesia, y le recibió su cabildo con notables demostraciones de alegría y acompañamiento de todo el reino y con repique general de todos los conventos: visitó al virey y vireina, y se fué á sus casas arzobispales donde luego al instante le visitaron el virey y el de Baños y obispo de la Puebla.

Salida de Baños.—Miércoles 12 de noviembre dia de San Diego. á las once salió de esta ciudad el conde de Baños con su mujer y familia, para la villa de Sán Agustin de las Cuevas, tres leguas de esta ciudad, por órden de su juez de

Hosted by Google

residencia, para poder proseguir en ella con libertad, y aunque alegó que el temple le era dañoso á la salud, y pidió por esta causa que fuese su retiro á Tacubaya, no tuvo lugar su peticion antes se le mandó guardase le notificado, y ejecutándolo, le acompañó el marques de Mancera en cuya carroza salió y en ella D. Juan Francisco de Montemayor y Cuenca, oidor de esta audiencia, y la marquesa de Mancera sacó á la de Baños y su nuera y no le acompañaron algunos otros de la ciudad, tan solamente Francisco de Córdoba, contador mayor.

Posesion del señor arzobispo.—Sábado 15 de noviembre, habiéndose puesto antes edicto para que todas las cofradías, así de españoles, mulatos, negros como de indios, acudiesen á las nueve de la mañana con sus insignias, y á la clerecía de ruego y encargo, para acompañar al señor arzobispo en la posesion de su gobierno: á la hora dicha llegó y le recibió el cabildo y todas las religiones y entró en la sala capitular, manifestó la cédula de gobernador, y acabada de leer le entregó el cabildo gobierno, y recibido, empezó la catedral y todos los conventos y parroquias el repique: salió en procesion con dichas cofradías, religiones y clerecía, y fué al coro y habiéndose leido la cédula tomó asiento en su silla, y en señal de posesion derramó hasta doscientos pesos en reales de á ocho, y volvió á salir del coro, y fué al cabildo acompañado de todos los presentes y caballería de esta ciudad, y habiendo entrado en él ocupó

Hosted by Google

su silla, dióle el cabildo la obediencia, luego los curas y beneficiados que se hallaron presentes y los músicos de la capilla y sirvientes de la iglesia: acabado este acto y tomado testimonio del secretario de cabildo, salió y fué al altar mayor cantando la capilla el *Te Deum Laudamus*, y dichos los versos y antífona y oracion, hechó la bendicion al pueblo, y luego se fué á sus casas arzobispales acompañado de la clerecía y caballeros, y duró el repique hasta que llegó á su casa.

Auto especial del santo Oficio.—Domingo 7 de diciembre, segunda de Adviento, se celebró auto particular del santo Oficio en el convento de Santo Domingo, á que asistió el virey marques de Mancera y su mujer debajo de celosias. Fueron diez los penitenciados, y entre ellos uno que leida su sentencia fué sacado al patio del convento, y despojada la ropa de la cintura para arriba, subido en un tablado dos indios lo untaron de miel y lo emplumaron, y estuvo al sol y al aire cuatro horas; antes de empezar leyeron en el púlpito la bula de los privilegios y excepciones del santo Oficio, para que los entendiese el virey.

Prision de Alavez.—Viernes 12 de diciembre, D. Cristóbal Calancha juez de residencia de Baños, puso preso en la real cárcel de corte al Lic. D. Alonso de Alavez Pinelo, abogado de la real audiencia y asesor que fué del dicho Baños, y dentro de la cárcel le puso guardas.

Hosted by Google

Salida del señor obispo para la Puebla.—Lunes 15 de diciembre, á las nueve de la mañana salió de esta ciudad para la Puebla de los Angeles el Dr. D. Diego Osorio y Llamas, obispo de ella, virey que fué de esta ciudad, acompañóle el marques de Mancera virey, la real audiencia, y sala del crimen y todo el reino en carrozas; fué el concurso mayor que se ha visto en esta ciudad. Dejóle el virey y audiencia en la ermita de nuestra Señora de Guadalupe, y de allí se volvieron á la ciudad, mandando el virey á los alcaldes de corte le acompañasen hasta San Cristóbal, y á D. Juan Miguel, alcalde de corte, que fuese hasta la Puebla.

Cometa.—A los 23 de noviembre se vió un cometa grande de color blanco, y por la estrella algo pálido, la cauda á lo que parecia tenia veinte varas desparramada, nacia de Oriente á Poniente á la una de la noche, duraba hasta el amanecer, algunos dicen que se vió desde 12 de octubre, duró casi cinco meses: otros dicen que fueron dos cometas, el primero grande y el segundo pequeño, y lo cierto es que duró mas de cien dias el primero, y que se siguió el otro despues.

Superintendente del desagüe.—En 8 de diciembre nombró el virey marques de Mancera, por superintendente de la obra del desagüe de Huehuetoca al padre Fr. Manuel de Cabrera, del órden de San Francisco, por solicitud de su comisario el padre Fr. Diego Zapata, en lugar del padre Fr.

Hosted by Google

Bernardino de la Concepcion, que lo habia sido despues del padre Fr. Luis Flores, comisario, asimismo del dicho órden, asignándole el salario que habian tenido los dichos sus antecesores, que eran 200 ps. cada mes.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

Hosted by Google

Hosted by Google

Hosted by Google

Hosted by Google

YALE UNIVERSITY LIBRARY
3 9002 02418 6398

Hosted by Google

Digitized by Google